



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO**

“SEGREGACIÓN ESPACIAL DE POBLACIÓN INDÍGENA: ENTRE
ESPACIOS PRECARIOS Y DE IDENTIDAD. PACHUCA, HIDALGO
2000-2010”

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN URBANISMO

PRESENTA

JOSÉ IVÁN RAMÍREZ AVILÉS

TUTORA: DRA. EFTYCHIA DANAI BOURNAZOU MARCOU
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

MÉXICO, D.F. AGOSTO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“SEGREGACIÓN ESPACIAL DE POBLACIÓN INDÍGENA: ENTRE
ESPACIOS PRECARIOS Y DE IDENTIDAD. PACHUCA, HIDALGO
2000-2010”

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN URBANISMO

PRESENTA

JOSÉ IVÁN RAMÍREZ AVILÉS

TUTORA: DRA. EFTYCHIA DANAI BOURNAZOU MARCOU
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

2015

DIRECTORA DE TESIS: DRA. EFTYCHIA DANAI BOURNAZOU MARCOU

SINODALES:

DR. GERMÁN VÁZQUEZ SANDRIN

DR. JOSÉ AURELIO GRANADOS ALCANTAR

DRA. MARIA DEL CARMEN VALVERDE VALVERDE

DRA. ESTHER MAYA PÉREZ

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por su amor incondicional

A todos los maestros que me han brindado su apoyo, conocimiento y tiempo

A todos mis amigos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por el apoyo económico que me permitió dedicarme de tiempo completo a la culminación de este proyecto

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	16
1.1 Segregación espacial. Conceptos y métodos.....	16
1.1.1 Los estudios clásicos de la segregación espacial.....	19
1.1.2 La segregación espacial en Latinoamérica	29
1.1.3 Indicadores y técnicas de medición.....	36
1.1.4 Resumen de apartado	51
1.2 Espacio y territorio.....	55
1.2.1 Las formas espaciales y los procesos sociales	57
1.2.2 El espacio urbano como recurso material y simbólico	62
1.2.3 La precariedad del espacio urbano	68
1.2.4 Resumen de apartado	75
1.3 Identidad y segregación.....	77
1.3.1 El espacio y el tiempo en la identidad	77
1.3.2 La identidad indígena.....	82
1.3.3 La identidad indígena y la segregación espacial.....	86
1.3.5 Elementos para la identificación de la población indígena	97
1.3.5 Resumen de apartado	114
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	117
2.1 Universo de estudio y selección de variables.....	119
2.2 La teoría de la información (H) y la aplicación del spatial-seg	123
2.3 Medición del espacio urbano precario.....	136
2.4 La escala de la identidad étnica multigrupo (EIEM).....	143
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	150

3.1 Condición sociodemográfica de la población indígena en el Área Metropolitana de Pachuca	150
3.1.1 Nacional y estado de Hidalgo.....	150
3.2 La segregación indígena en el AMP	167
3.2.1 Patrones globales y locales de la segregación indígena.....	167
3.3 Ocupación de espacios precarios y segregados	179
3.3.1 La Precariedad Socio-habitacional.....	180
3.3.2 Espacios urbanos de riesgo geológico y antropogénico.	184
3.4 La identidad indígena en espacios precarios con alta segregación	191
3.4.1 Aplicación del modelo factorial a la EIE (Escala de Identidad Étnica)	191
3.4.2 La Escala de Identidad étnica (EIE), para población indígena por polígonos de alta segregación y precariedad	195
IV CONCLUSIONES GENERALES	203
Bibliografía.....	208
ANEXO.....	217

INTRODUCCIÓN

La importancia histórica que tienen las argumentaciones de diversos autores, entre ellos Bonfil (2005), Aguirre Beltran (2005), radica en explicar los orígenes y las principales razones que dan pauta del porqué muchos indígenas siguen en la actualidad ocupando tierras que ofrecen condiciones difíciles u hostiles, en cuestión de accesibilidad a infraestructura y servicios básicos, la ocupación de espacios de alto riesgo geológico y climático. Los autores enfatizan que la población indígena tenía una distribución territorial que fue alterada desde la invasión europea. Como resultado, algunos grupos ocuparon territorios “inhóspitos” o “regiones de refugio”, derivado del despojo de tierras y la propia voluntad de esas poblaciones para escapar de la esclavitud y explotación.

Con todos estos antecedentes, los estudios que hablan de la población indígena en contextos urbanos, no han estado ausentes, aunque ciertamente los análisis se han presentado complejos por la forma en que esta población se integra o no a las ciudades y el proceso de urbanización que es acompañado por su dinámica socio-demográfica y territorial. Hay diferentes estudios que corroboran que esta población cuando no desapareció o fue exterminada, ha sido sometida a explotación laboral, a procesos de aculturación institucionalizada y, por supuesto, a condiciones de exclusión y segregación espacial. Lo preocupante es que las condiciones inhóspitas que viven los indígenas no sólo se refieren a regiones de refugio, sino que estas condiciones se repiten incluso para indígenas que se encuentran dentro de las propias zonas urbanas de México y donde el choque cultural y de identidades sociales suele ser intenso y poco estudiado, reduciendo estas relaciones a una condición de clase social.

Oehmichen (2001), muestra en los orígenes de la conformación de la ciudad de México, el establecimiento de una segregación residencial que separó a las dos repúblicas: la de los indios y la de los españoles. Las causas y orígenes mismos de la segregación socio-espacial en estos procesos, por tanto, eran más visibles y hasta normativos,

incluso ésta se basaba en la coerción y la prohibición de residencia de los “indios” al interior de la ciudad.

Si bien, en el proceso histórico y de constitución demográfica de la mayor parte de las ciudades de México ha estado presente la población indígena, su distribución territorial en términos de segregación espacial es poco analizada. Yanes (2004), muestra cómo la pertenencia indígena étnica en las ciudades se sigue revelando como un elemento de desventaja y discriminación que genera una desigualdad agravada entre indígenas y no indígenas. De este modo, la segregación espacial como tema de estudio tiene una fuerte influencia de los procesos históricos lo cual ya era distinguido por Timms (1976), quien observa que las ciudades feudales, preindustriales o capitalistas en su estructura se encontraban determinadas por procesos de separación y distribución que se originaban con base en la coerción, o dentro del sistema capitalista, por el conglomerado voluntario de personas basado en su poder adquisitivo, entre otros factores.

Como se revisará en el capítulo I, de esta investigación, lejos de las razones causales de la composición de conglomerados y del aislamiento residencial de grupos en un espacio urbano, la segregación espacial ha mostrado ser parte de un proceso que contiene una fuerte expresión espacial con consecuencias desfavorables principalmente hacia los grupos que la viven y de menor ingreso, significando en la mayor parte de los casos carencias no sólo materiales, sino también simbólicas en el uso y apropiación de un espacio urbano.

Por lo anterior, desde la antropología social enfocada, en algunos trabajos, en el estudio de la población indígena en las ciudades, se visibiliza ya la división social del espacio según estratos sociales, con una significativa división étnica y/o racial que comienza a configurar un patrón específico de segregación espacial urbana. Si bien, la expresión más nítida de esta segregación espacial étnica se encuentra en E.U, su importancia no ha sido menos relevante en el estudio de minorías étnicas con

componentes socio-raciales y fenotípicos en ciudades latinoamericanas (Barbary, 2004 y Telles, 1992).

En este sentido, la segregación espacial en este trabajo se abordará en su dimensión objetiva como un fenómeno ligado a espacios e individuos, que se expresa en una fuerte aglomeración en el espacio de grupos de población con características étnicas o culturales similares y un fuerte aislamiento espacial de estos grupos respecto a otros. La aglomeración entendida en términos de una falta de uniformidad del grupo en cuestión, dentro del espacio urbano de análisis; el aislamiento refiere a la composición social del espacio en términos de homogeneidad versus heterogeneidad social en las distintas escalas espaciales de una ciudad. Vale la pena mencionar que estos aglomerados tienen una distinción jerárquica y valorativa y poseen una fuerte y sostenida expresión espacial, que contribuye a reproducir y profundizar otros problemas sociales.

Se sostiene que las ciudades mexicanas no han sido ajenas a un proceso de segregación socio-espacial con un notable carácter étnico, que si bien no es similar al de otras ciudades estadounidenses o europeas, no ha estado ausente en los procesos de urbanización. Para tal propósito se realiza un estudio de caso para el área metropolitana de la ciudad de Pachuca, la cual tiene un origen social minero donde la población indígena ha tenido una intensa participación en la composición del espacio urbano a lo largo de la historia.

Por lo anteriormente expuesto, en este trabajo se parte del reconocimiento a los aportes que se han realizado en México sobre el estudio de la segregación residencial (Valverde, 1988; Ariza y Solís, 2008; Rubalcava y Schteingart, 1999, 2012; Duhau y Giglia, 2008; Yaraví, 2008, Bournazou 2005; Aguilar Guillermo, 2011, Gonzales, 2011, entre otros), con una revisión de las metodologías desarrollados hasta este momento, en segundo lugar, se plantea incorporar a estos esfuerzos el análisis de la variable étnica dentro del estudio de la segregación socio espacial en el caso particular del Área Metropolitana de Pachuca, Hidalgo.

De manera general, se busca responder: ¿Cómo se relaciona la segregación espacial de población indígena con la ocupación de espacios urbanos precarios y con la conservación o pérdida de la identidad indígena, considerando, además, el tiempo de residencia en el área metropolitana de Pachuca?, lo anterior involucra saber en qué medida se puede hablar de una segregación espacial en el área de estudio y qué características presenta ésta? ¿Cuál fue la evolución (avances o retrocesos) de esta segregación espacial de la población indígena, del año 2000 al 2010?, ¿Cómo se asocia la segregación con la ocupación de espacios urbanos precarios?, y por último, ¿Cómo se expresa la identidad en población indígena que habita los espacios con alto grado de precariedad urbana y con la más alta segregación espacial?

Se parte del supuesto de que esta segregación, coincide con los espacios urbanos de mayor precariedad, lo cual afecta a la población indígena, ya que este fenómeno se muestra a nivel residencial, en las zonas más pobres de la ciudad, lo anterior permite hablar de la formación de guetos (término referenciado a Estados Unidos) o Tugurios (término acuñado en Latinoamérica), de la formación de lugares estigmatizados y con alta precariedad espacial, en donde la concentración de desventajas se presenta en mayor proporción para población indígena.

En este sentido, la desventaja que sufren las familias indígenas se encuentra dentro de una estructura socioeconómica, espacial y cultural distinta al de otros grupos poblacionales. Por lo tanto, las políticas habitacionales y de ordenamiento territorial y sus modalidades de funcionamiento deben distinguirse de acuerdo a las características diferenciadas de cada grupo social que ocupa las ciudades.

Por otro lado, es importante observar la compleja interacción de factores sociales como el origen migratorio de las personas, año en el que llegó a la ciudad, su movilidad espacial, identificando ante todo de manera primaria las categorías étnicas inmersas en la conformación espacial, así como la forma que ha adquirido la identidad indígena en estos espacios. Lo anterior, remite a considerar lo que en México se sigue negando

como un hecho determinante en la distribución del espacio, y es el caso de la discriminación y estigmatización por pertenecer a una etnia indígena, lo cual no sólo refiere a características individuales o de capacidades de los individuos, sino a una condición diferencial de apropiación del espacio urbano.

El estudio de la segregación residencial indígena resulta necesario principalmente cuando se habla de la integración o exclusión social¹ de diversos grupos étnicos que por sus características han sido relegados a espacios urbanos más inestables, y cuya vulnerabilidad imposibilita su acceso a condiciones de vida óptimas para romper con la reproducción social de la pobreza. A lo anterior hay que agregar otras problemáticas referidas a cambios en la identidad que demográficamente pueden explicar la reducción de estos grupos en los censos de población oficiales, derivada también del abandono de tradiciones y el mestizaje en ámbitos urbanos. Hay que tomar en consideración que la segregación espacial de población indígena no refiere a una característica marcada por el color de la piel como en el caso estadounidense, el ser o no indígena puede mimetizarse.

En general, es importante realizar estudios sobre la distribución del espacio de las poblaciones indígenas y su vinculación con las condiciones propias del espacio urbano habitado, entre otros temas importantes como la conservación, transformación o pérdida de la identidad indígena en contextos urbanos.

En esta investigación se muestra que la mayor parte de los estudios sobre la segregación socio-espacial parten de una visión homogeneizante de la población a

¹ Hay una multiplicidad de definiciones conceptuales sobre la pobreza así como métodos usados en su medición, muchos de los cuales superan al ingreso monetario como única fuente de bienestar, en México, Boltvinik (2000), ha hecho contribuciones importantes al tema. Sin embargo, tanto en el término de exclusión social como de pobreza, por no ser temas eje en este trabajo, no se profundizará en su análisis. La pobreza será entendida en términos de ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, mientras que exclusión social es un fenómeno multidimensional que lleva a los individuos al margen de los beneficios de la sociedad, “implica una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector integrado y otro excluido, este último se encuentra al margen de una serie de derechos laborales, educativos, culturales, etc.”, (Jiménez, 2008).

partir de criterios económicos o habitacionales, y no se toman en cuenta otras dimensiones como la identidad étnica y características diferenciadas del espacio físico ocupado. Los estudios que vinculan las dimensiones físicas del espacio y la segregación espacial, son reducidos, a excepción de algunas investigaciones (Bourzanou 2005), además queda pendiente conocer la influencia que la segregación espacial tiene en la pérdida o conservación de una identidad y la relación de estos elementos con la ocupación de espacios urbanos precarios.

Como hilo conductor, en este trabajo se considera que al igual que las condiciones de ocupación de espacios hostiles, aislados y en zonas de riesgo, en el área urbana de Pachuca, se observa el mismo comportamiento en el asentamiento de población indígena, en esta área urbana la segregación se vincula con la ocupación de los espacios urbanos con mayor precariedad. La metodología que sustenta esta investigación se basa en la revisión de los aportes a los estudios de la segregación espacial en E.U y Latinoamérica, así como de la exploración de los principales conceptos y dimensiones asumidos respecto al espacio urbano y a la identidad.

Una de las propuestas que surge en el desarrollo de esta investigación es un modelo metodológico para el estudio de la segregación espacial de población indígena en el ámbito urbano, mediante el uso de sistemas de información geográfica y el estudio sociodemográfico de esta población en el área de estudio.

El modelo contempla el estudio de la precariedad del espacio urbano considerado en sus diferentes escalas, además de tomar en cuenta la identidad indígena y su variabilidad en el tiempo de constitución en relación a los espacios urbanos habitados con alta segregación espacial. Se estudia a la segregación en secuencias metodológicas que incorporan distintas escalas geográficas, así como dimensiones analíticas y representaciones cartográficas que permitieron conocer la intensidad y evolución de la segregación en el espacio urbano en el periodo considerado.

Por otra parte, se busca superar las limitaciones presentadas en diversos abordajes sobre la segregación espacial, que reducen tan complejo fenómeno a un solo conjunto de indicadores sin referencia a diferentes escalas geográficas y la cuestión étnica a un problema de clase social o económico, lo que implica simplificar de manera excesiva las relaciones interétnicas, además de caer en el equívoco de considerar que la estructura de clase condiciona el estigma étnico o racial.

Por lo tanto, la secuencia metodológica aplicada brinda el potencial de replicación a cualquier caso de segregación étnica en la diversidad de aglomerados urbanos latinoamericanos de población indígena o de otros grupos minoritarios, ya que permite la capacidad de modelización cartográfica de las dimensiones objetivas de la segregación, haciendo posible distinguir patrones y tendencias residenciales que nos aproximan a una mejor comprensión y conocimiento de las dinámicas espaciales intra-urbanas.

Esta investigación se compone de tres capítulos: en el *primer capítulo* se busca dar un bagaje general de las principales conceptualizaciones que hay en relación al tema de la segregación espacial y su vinculación al tema de la precariedad del espacio urbano, así como de la identidad indígena, tres temas fundamentales en el análisis de la población indígena en el medio urbano. Lo anterior se realiza partiendo de las definiciones clásicas sobre el tema de la segregación espacial, originadas en Estados Unidos, en la Escuela Ecológica de Chicago, desde 1920, hasta llegar a las aportaciones realizadas en Latinoamérica donde se retoman criterios de índole económica o socio-habitacional, sin omitir un grupo reducido de trabajos que han estudiado el tema de la segregación espacial con base en criterios raciales, culturales o fenotípicos (Telles 1992 y Barbary 2004).

Se analizan los diferentes componentes conceptuales del espacio y del territorio, como herramientas analíticas de gran divulgación en las ciencias sociales. Se buscan convergencias en el uso de las categorías, las cuales puedan ser aplicadas en apartados posteriores en el desarrollo del tema de la segregación espacial urbana de

población indígena a nivel empírico, en particular se busca entender a qué nos referimos con espacio urbano y cuáles son sus principales dimensiones y escalas de análisis, para así aproximarnos a lo que en esta investigación se denominará precariedad del espacio urbano y las variables contempladas en su aproximación fenomenológica. Se recurre a Harvey (1973, 1977, 2003), Castells (1974) y Santos (1988), por ser autores que dieron una revaloración del espacio en la teoría social y urbana en particular, el espacio urbano no sólo como soporte material, sino como elemento activo participe de los procesos sociales. Se recuperan los trabajos teóricos que vienen desde la antropología social y que hacen referencia a la importancia del territorio y el espacio como categorías analíticas en los estudios étnicos en México (Aguirre, 1967; Bonfil, 1988, y Stavenhagen, 2001).

En relación al abordaje de la identidad, se muestran las principales conceptualizaciones sobre identidad (Bonfil, 1988; Giménez, 2000; Tamayo y Wildner 2005; Phinney y Ong, 2007; Vázquez, 2011), y los criterios estadísticos usados para aproximarse a lo que se considera en esta tesis como población indígena (Vázquez, 2010; Velasco 2001). Lo anterior se realiza para tener una mejor aproximación al estudio de la segregación a partir de información e insumos oficiales: censos de población y vivienda, y cartografía para el área de estudio considerada.

El anclaje que hay de la identidad con el fenómeno de la segregación residencial es debatible actualmente en la teoría urbana, aun así, como se revisa en el capítulo I, se habla de la concentración y aglomeración de personas con una misma identidad en los llamados “enclaves étnicos” (Marcuse, 2001), haciendo referencia a que estas dimensiones o características espaciales contribuye a la preservación de la cultura de grupos minoritarios. En algunos trabajos, se argumenta que en lo relativo a los efectos de la segregación espacial, ésta se vincula con procesos “comprensibles” como lo es la búsqueda de identidad o de una mejor calidad de vida.

En el *segundo capítulo* se presenta un desglose de las principales variables, aplicaciones y herramientas usadas para el alcance de las preguntas planteadas en

este trabajo. En un primer momento se detalla, a nivel geográfico, la zona de estudio a analizar, las principales fuentes cartográficas y censales utilizadas. Posteriormente se analizan las variables y herramientas usadas en el estudio de la segregación espacial de población indígena en dos de sus dimensiones: uniformidad/aglomeración y exposición/aislamiento, de acuerdo a la revisión teórica-conceptual realizada en el capítulo 1, y a las aplicaciones técnicas basadas en el uso de los sistemas de información geográfica.

En un segundo momento se detallan las principales variables e índices propuestos para tener un acercamiento a lo que en esta investigación se considera como espacio urbano precario, en su dimensión físico-instrumental; precariedad socio-habitacional y espacios de riesgo. De manera general, se describe el índice referido a la precariedad socio-habitacional y, por otra parte, a los indicadores usados para medir variables relacionadas a los espacios de riesgo y las que nos aproximan a la tenencia de la tierra medida con la irregularidad de los asentamientos. Por último, se recuperan los principales indicadores usados para medir la identidad indígena y la forma en que se realizará el acercamiento a los polígonos urbanos que poseen las dimensiones más desfavorables de la segregación espacial (mayor aislamiento y mayor aglomeración) y con más altos índices de precariedad espacial, diferenciando su condición de constitución en el tiempo. Se recupera la aplicación estadística llamada “Escala de Identidad Étnica Multigrupo (EIEM)”, desarrollada por Phinney en 1992 (Phinney, J. 1992, Smith 2002), así como la revisión teórico conceptual realizada en capítulos precedentes.

En el *tercer capítulo*, se muestran los principales resultados obtenidos en esta investigación. Se comienza con un esbozo sociodemográfico de la población indígena en México, Hidalgo y, ya de manera específica, se enfatiza en el estudio de las condiciones demográficas de esta población en el área metropolitana considerada. Los principales resultados muestran que la segregación étnica en el área de estudio se incrementó en el decenio analizado, que predomina una aglomeración y aislamiento de la población indígena a pequeña escala geográfica y que los sectores de máxima

concentración coinciden con áreas marginales históricas o en proceso de expansión y densificación, en donde la identidad indígena varía de acuerdo al tiempo de constitución de los espacios residenciales.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Segregación espacial. Conceptos y métodos

En este capítulo se busca dar un bagaje general de las principales conceptualizaciones que hay en relación al tema de la segregación espacial, así como a acercamiento a sus dimensiones. Lo anterior se realiza partiendo de las definiciones clásicas originadas en Estados Unidos, en la Escuela Ecológica de Chicago, desde 1920.

También se incorporan planteamientos que se originan de la teoría marxista, principalmente en las conceptualizaciones hechas por Castells (2001), en su libro *La Cuestión Urbana*, lo anterior desde la escuela francesa de sociología urbana.

Posteriormente, se enumeran algunos de los principales trabajos que en Latinoamérica retoman el concepto, subrayando como principal característica el hecho de que, en este contexto, la segregación espacial ha sido analizada en mayor medida a partir de criterios de índole económica o socio-habitacional.

En este sentido, considerando el tema de interés en este trabajo, de los pocos estudios en los que se retoma el tema de la segregación espacial con base en criterios raciales, culturales o fenotípicos, están las investigaciones realizadas por Telles (1992) y Barbary (2004), en el contexto brasileño y colombiano, respectivamente. Se da un panorama general de las discusiones que hay en relación a la medición de la segregación espacial: las principales limitaciones y los índices propuestos y aplicados hasta el momento para intentar superarlas.

Por último, se hace énfasis en considerar el estudio de la segregación espacial de población indígena en correspondencia a diversos elementos culturales, dentro de los cuales el espacio urbano y la identidad son dos de los ejes por medio de los

cuales la población indígena se manifiesta en determinado entorno urbano con una cultura propia.

Con base en lo anterior, la teoría del control cultural de Bonfil (1999), es pertinente en el estudio de la segregación espacial de población indígena pues posee una descripción detallada de los distintos elementos culturales que permiten conservar, modificar o perder una identidad. En este sentido, para el estudio de la segregación espacial de población indígena se incorporan proposiciones teóricas de la antropología social que dan una pauta de los posibles factores articulados a este tipo de segregación. Lo anterior, como se verá más adelante no está en ninguna medida desarticulado de los orígenes conceptuales presentes en Estados Unidos, que aunque con otra especificidad han sido también tratados en Latinoamérica en relación a criterios culturales y raciales, lo cual es más cercano al objeto de estudio en este trabajo.

En términos comunes la segregación es la acción de separar a un grupo de población del resto de una población mayoritaria, por distintos motivos; raciales, discriminación, económicos, costumbres, entre otros. En esta sencilla definición sólo cabe la diferenciación entre la segregación social y la segregación espacial o residencial que no necesariamente se superponen.

En esta investigación se hace énfasis a la segregación espacial. En el ámbito académico, existe un amplio recorrido en sus formulaciones teóricas y empíricas, por lo anterior su análisis ha adquirido diversidad de significados y reformulaciones. En general, es un tema que se confunde con otros problemas como la marginación social o la pobreza, cuando no necesariamente es producto o causa de estos últimos.

Vale la pena adelantar que, los principales estudios en relación a tema, señalan a la segregación espacial no necesariamente como una expresión de disparidades sociales (por ejemplo, en empleo), sino que ésta presenta una fuerte manifestación territorial que también separa y diferencia a los individuos.

Una delimitación importante entre las distintas conceptualizaciones que se usan para el análisis urbano es hecha por Vasconcelos (2013), donde conceptos como diferenciación socio espacial, desigualdad socio espacial, yuxtaposición, separación, marginalidad, ciudades duales, polarización, entre otras, son examinadas. Estas nociones se clasifican en tres grandes grupos: 1) las ligadas al espacio; 2) las ligadas a los individuos y; 3) las ligadas a espacio e individuos. La segregación espacial entra dentro del último grupo de nociones, de allí su complejidad (ver figura 1).

Lo anterior, deriva en entender la diferenciación entre procesos sociales y espaciales que al igual que para Harvey (2001), pueden actuar de modo independiente el uno del otro, es decir, no necesariamente son superpuestos. La forma de una ciudad puede manifestar un caso de diferenciación espacial sin mostrar desigualdad social. Por ejemplo, la yuxtaposición se describe como una fuerte proximidad espacial frente a una enorme distancia social, en este proceso no hay una división física del espacio basada en muros o rejas, y la proximidad social se tolera.

Por lo tanto, cada conceptualización usada para analizar las diversas problemáticas presentes en las ciudades dependerá de la interrelación espacio-individuo. Además, como menciona Vasconcelos (2013), la aplicación de las diferentes nociones varía según el contexto, será diferente entre ciudades americanas, europeas o latinoamericanas. Por todo lo anterior, la segregación espacial ha tenido distintas aportaciones en su estructuración conceptual y metodológica, ya que depende de los distintos referentes contextuales y urbanos a los que se hace referencia.

Los principales aportes fueron realizados en Estados Unidos en trabajos de la Escuela Ecológica de Chicago (primera escuela), cuyos exponentes son Ernest Burgess, Roderick D. McKenzie, George Herbert Mead, Robert Ezra Park, Louis Wirth, entre otros. Principalmente Burgess, Park y Wirth, son los que realizaron importantes estudios en relación a la segregación espacial desde la llamada ecología humana, y haciendo referencia a categorías étnicas, raciales y culturales. Es importante decir, que la dimensión cultural, como mecanismo de integración, además

de los rasgos físicos, ya eran integrados en los análisis. Desde estas formulaciones teóricas y hasta el siglo XXI, los avances en la temática siguen siendo extensos en E.U.

En Latinoamérica, los estudios sobre la segregación espacial también han sido amplios, no obstante, la mayor parte enfocados a criterios de índole económica (más adelante se desglosan los aportes), basta señalar a autores representativos: Rubalcava y Schteingart (1985 y 1987); Delgado (1990); Alegría (1994); Rubalcava y Chavaría (1999); Garza (1999); Hernández Gómez (2001); Duahu (2003); Rubalcava y Schteingart (2000); Arriagada y Rodríguez Vignoli (2003); Kaztman(2001); Sabatini, F. y Sierralta, C. (2006), entre muchos otros.

Por otro lado, los estudios que hacen énfasis a criterios raciales, étnicos o culturales, en Latinoamérica son reducidos. Entre los más relevantes se encuentran investigaciones de Telles, E. (1992) sobre la segregación residencial por el color de piel en Brasil y la realizada por Barbary, O. (2004), en relación al componente socio-racial de la segregación residencial en Cali, Colombia.

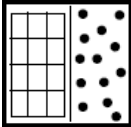

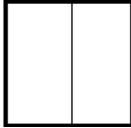
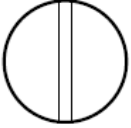
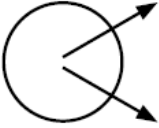
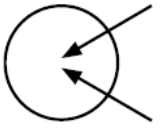
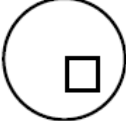
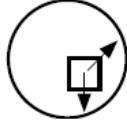
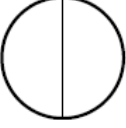
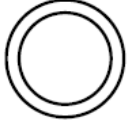
1.1.1 Los estudios clásicos de la segregación espacial

Los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio de la segregación espacial como fenómeno, tienen un largo proceso de desarrollo y como tal se encuentran probablemente desde la constitución de las ciudades más antiguas. Uno de los principales orígenes del estudio de la segregación socio espacial se da en Estados Unidos, durante los años 20s, en la llamada Escuela Ecologista Clásica de Chicago², en un contexto social inmerso en procesos migratorios vinculados a una gran diversidad étnica, procesos que incluso hoy en día siguen despertando gran preocupación para algunos sectores políticos y sociales de ese país.

² González Arellano (2011), menciona a tres escuelas a las que se les conoce como “Escuelas de Chicago” inscritas dentro de disciplinas distintas, en economía, arquitectura y en sociología. Menciona que la Escuela de Chicago de Sociología es a la que se refiere como la escuela ecologista.

Dentro de los principales (más no los únicos) representantes de la Escuela Ecologista Clásica de Chicago, Lezama (1993) señala a Robert E. Park, Ernest Burgess y Roderick Mckenzie.

Figura 1. Nociones ligadas a lo social y al espacio

Ligadas al espacio	Diferenciación socio-espacial 	Desigualdad socio-espacial 
	Yuxtaposición 	Separación 
Ligadas a los individuos	Exclusión 	Inclusión 
Ligadas al espacio y al individuo	Segregación 	Desegregación 
	Dualización 	Marginalidad 

Fuente: modificación a partir de Vasconcelos (2013)

Los principales aportes de esta corriente teórica, descansan en la ecología y tratan de relacionar postulados básicos de la biología en lo que refiere a la adaptación y competencia, para explicar los emergentes fenómenos urbanos que se dan en esa época, entre ellos la distribución y división del espacio urbano.

Según Lezama (1993), el objeto de estudio de la ecología, "...esto es, la adaptación mutua entre animales y plantas que comparten un hábitat común, parte de los descubrimientos que Darwin formuló en su teoría general sobre la evolución de las especies en la cual la lucha por la existencia es una de las características de todos los seres vivos y su distribución territorial, garantizando así el equilibrio del mundo natural" (Lezama 1993; 191). De esta manera, la distribución territorial es explicada tomando como principal característica la lucha por la existencia, es decir, la competencia, donde lo ecológico se lleva como símil al entendimiento de los procesos dentro del ámbito urbano.

En este sentido, se consideraba a la migración como un factor que podría generar desequilibrios sociales. En el ámbito urbano se originaba la competencia por recursos económicos y se daba un determinado orden social y territorial, donde ocupar determinado espacio resultaba ser estratégico para llevar a cabo esa competencia y servía para explicar de qué manera se adaptaban los seres humanos a la ciudad, en este caso de qué manera se daba la integración de los diferentes grupos étnicos inmigrantes a la ciudad y los procesos inmersos en estas dinámicas. En este contexto, el fenómeno de la segregación socioespacial se estudia dentro de un esquema³ de diferenciación funcional de las estructuras urbanas, es decir, donde el desequilibrio es concebido como necesario, como una cuestión natural y necesaria, ya que la lucha competitiva "desencadena el mecanismo selectivo que

³ Dentro de este esquema, el ya conocido modelo de "los círculos o anillos concéntricos" propuesto por Burgess, es uno de los principales aportes de la Escuela Ecologista de Chicago, modelos que incluso se siguen retomando en algunos estudios recientes, principalmente en lo que concierne a movilidad residencial, suele ser una herramienta subdividir a la ciudad en anillos concéntricos o sectores, un ejemplo es en trabajo de Graizbord y Acuña (2006), sobre movilidad residencial en la Ciudad de México. Este modelo de círculos concéntricos es explicado claramente por Lezama (1993): "El primer momento (círculo central del esquema), la ciudad, como respuesta al crecimiento físico y poblacional, desborda la primera zona de asentamiento en cuyo interior está contenido el distrito comercial central. El resultado de esto es un primer momento de la diferenciación, que da lugar a la llamada zona de transición (zona II) en la cual se asientan la industria ligera y los negocios pequeños. La conformación de esta área empuja a sus antiguos moradores, los obreros, hacia una tercera zona en la cual se instalan, para escapar de las áreas deterioradas y con el propósito de ubicarse cerca de sus fuentes de trabajo. Posteriormente se forma una zona IV que se caracteriza por viviendas independientes y departamentos para las clases acomodadas. Por último, el proceso de expansión y diferenciación da lugar a los llamados suburbios (Zona V) o ciudades satélites".(Lezama 1993; 213)

permite al organismo social escoger a sus mejores hombres y, de esta manera, fortalecer las estructuras sociales llegando, de nueva cuenta, a un nuevo y superior estado de equilibrio” (Lezama 1993; 213).

De esta manera, vista la conformación del espacio urbano como un proceso de expansión en zonas sucesivas diferenciadas, la ciudad y el símil con el patrón ecológico, caracterizan la lucha de los grupos por la adaptación, por la apropiación, además de la lucha de instituciones comerciales e industriales por localizarse en lugares estratégicos.

Inmersa en esta corriente teórica, la segregación socio espacial es vista en la distribución que asumen y con la cual se integran los grupos de población en una ciudad. De acuerdo a Lezama (1993): “La diferenciación y segregación a través de los cuales la sociedad urbana responde a las necesidades de su propio crecimiento origina, por una parte, la división social del trabajo (en el sentido ecológico), con su subsecuente estructura espacial y, por otra, la división en grupos sociales con su resultante estructura social”.

Por lo anterior, la segregación implica también selección de determinados grupos de población en áreas urbanas definidas. Cada una de las zonas urbanas ocupadas responde a las características individuales, así los más pobres ocupan las zonas más deterioradas, vinculadas, en este caso, a la propagación de conductas “patológicas”, conductas que dentro de este enfoque funcionalista se asocian al interés de analizar a los grupos étnicos, principalmente inmigrantes.

Dentro de los procesos de competencia, centralización, segregación, invasión y sucesión, enumerados por MacKenzie (1926), la segregación espacial es resultado principalmente de la competencia económica, lo cual configura la distribución ecológica del área urbana. Si bien lo económico es importante en los procesos señalados, también la cultura surge como un factor que distingue a la sociedad

humana de las sociedades animales o vegetales, sin embargo ésta siempre impuesta por un grupo dominante (Park, 1936; 53).

Lezama (1993), señala cómo dentro de esta corriente teórica, los migrantes y los grupos étnicos son tomados como objeto de estudio. En este sentido, por ejemplo en los estudios de Park, se mencionan diferentes procesos de segregación, no obstante, el fundamental obedece a un mecanismo de autorregulación social; “En el caso de los migrantes, o de los grupos étnicos, la relación entre segregación y movilidad está mediada por el proceso de integración. Éste supone negar los determinantes étnicos o superar la condición migrante, para pasar a formar parte, de manera orgánica, de la sociedad como un todo,…” (Lezama 1993; 221).

En ese sentido, el proceso de segregación se da a causa de una selección de población “mejor adaptada” a los valores de la sociedad urbana, en este caso, una aseveración funcionalista semejante a la hecha por muchas políticas asimiladoras que vivieron muchos grupos étnicos en Latinoamérica. De esta manera, la inmigración para esta corriente de pensamiento, no sólo es un fenómeno inevitable en las grandes ciudades, sino que adquiere relevancia cuando se asemeja a condiciones de perturbación social y espacial.

También es preciso mencionar, para estos teóricos la estructura física de la ciudad es producto de los cambios ocupacionales y culturales (en el sentido de asimilación) Lezama (1993). Es decir, se habla más de una segregación social expresada en el espacio, la cual determina la distribución de las localizaciones de los grupos, la distribución en el espacio, es decir, basada en la adaptabilidad de los grupos a su medio. Bajo esta perspectiva los diferentes grupos étnicos que llegan a la ciudad son responsables de su propia integración a un ámbito hostil, donde las principales estrategias son mejorar las habilidades y el cambiar de localización, esta última para maximizar el acceso a recursos.

Si bien, para esta corriente teórica la distribución del espacio y en general la división social del espacio urbano también es producto de una segregación social de los diferentes grupos étnicos, la importancia que adquiere la localización del espacio físico resulta indiscutible en términos de acceso a recursos y en general es un principio para acceder al esquema funcional de la ciudad.

Por lo tanto, la segregación espacial es vista como un proceso causado por fuerzas selectivas, donde el factor económico es determinante más no el único, ya que se mencionan otros como la cultura, idioma y raza. Es, por tanto, un resultado de la competencia por la ubicación de la población en los espacios urbanos con mayores ventajas, de ese proceso se desprende también uno de dominación y ventaja espacial de grupos de población con características culturales y raciales posiblemente también distintas. Articuladamente a la ocupación de estos espacios también se da una diferenciación en los usos del suelo y en los precios.

La distribución de la población y, en general, esa lucha por la ocupación de los mejores espacios urbanos será también constante y va anclado a otros factores raciales y culturales. Por ejemplo, cuando MacKenzie (1926), habla de la invasión y la sucesión, se enumera la cultura como un factor importante en estos cambios.

Otros trabajos como los de Firey (1945), Jonassen (1949) y Myers (1950), argumentan en el estudio de la distribución de minorías étnicas, que no son el uso de suelo y el ingreso los principales detonantes en la distribución de las minorías en el espacio urbano, sino que también algunos factores culturales como las redes sociales y familiares, idioma y religión, son muy importantes. En este caso el espacio urbano no es un simple repertorio de costos económicos, sino que también involucra sentimientos y valores simbólicos que determinan la ubicación de las personas.

LAS APORTACIONES DE LA TEORÍA MARXISTA

Por otra parte, aunque muchos estudios sitúan a la Escuela de Chicago como precursora de gran cantidad de trabajos que se han hecho sobre el tema de la

segregación socio espacial, el estudio del espacio urbano ha estado presente desde los estudios clásicos de la sociología alemana. Principalmente los aportes de Carlos Marx, han tenido una relevancia teórica importante en lo que refiere a los estudios sobre la ciudad. Incluidas en estas bases podemos encontrar parte de las raíces del estudio de la división social del espacio y más precisamente de la llamada segregación social del espacio.

Así, dentro de la *escuela francesa*⁴ de sociología urbana, Castells (2001) - quien recupera en la mayoría de sus postulados parte de la teoría marxista- realiza una de las principales aportaciones al tema de la segregación socio espacial, al distinguir y al mismo tiempo relacionar dos temas que suelen prestarse a confusión cuando se les trata de relacionar: estratificación urbana y segregación urbana. En este sentido, parto de citar un texto que resulta explicativo: ...“La distribución de los lugares de residencia sigue las leyes generales de la distribución de productos y, por tanto, produce reagrupaciones en función de la capacidad social de los sujetos, o sea, en el sistema capitalista, en función de sus rentas, de su estatuto profesional, del nivel de instrucción, de la pertenencia étnica, de la fase del ciclo de vida, etc. Se hablará, por tanto, de una *estratificación urbana* correspondiente a un sistema de estratificación social (o sistema de distribución de los productos entre los individuos y los grupos), y en el caso en que la distancia social tenga una fuerte expresión espacial, de segregación urbana. En un primer sentido, se entenderá por segregación urbana a la *tendencia* a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía” (Castells 2001; 204).

Para Castells (2001), la segregación urbana o espacial, es más la organización del espacio urbano asociada a las distintas relaciones de producción, en donde la tendencia a la organización no se explica sólo por las características individuales de las personas o grupos, pues la ciudad como espacio es en sí misma un entrelazamiento histórico de estructuras sociales. Según Castells (2001), “la

⁴ Lezama (1993), sitúa dentro de esta escuela a Lefebvre, Castells y Lojkine.

estratificación y la segregación urbana no son la proyección directa en el espacio del sistema de estratificación social, sino un efecto de la distribución del producto entre los sujetos y del producto –vivienda en el espacio-, así como la correspondencia entre estos dos sistemas de distribución. Semejante perspectiva exige, pues, deducir la composición del espacio residencial a partir del estudio de su proceso de producción, tanto a nivel de las *formas urbanas* como de la repartición entre ellas de los sujetos.” (Castells 2001; 207) “O sea, que si se puede constatar una diferenciación social del espacio, no existe ley general posible en términos de regularidades geográficas, sino siempre expresiones singulares de la articulación entre las relaciones de clase (económicas, políticas, ideológicas) y la distribución de un producto (la vivienda) **que integra entre sus cualidades las de su medio ambiente espacial**⁵” (Castells 2001; 213).

Dentro de esta concepción, Castells (2001), profundiza más al respecto y agrega la importancia que tienen las determinantes económica, política e ideológica y su interacción en la composición del espacio residencial y cómo es que la segregación también se refuerza, que hay un “desbordamiento de sus límites tendenciales o modificación de los factores de ocupación de residencia, por ejemplo, a través de la utilización simbólica de una zona urbana o el fortalecimiento de la comunidad de grupo por fronteras ecológicas”. El autor menciona que si bien en E.U se afirmó la correspondencia entre la teoría de la estratificación social y la de la composición social urbana, también cita algunos estudios propios de esa región, en los que se muestra que hay una ausencia de relación entre proximidad geográfica y proximidad ocupacional, así mismo sostiene la idea de que la presencia de una determinada composición del espacio difiere dependiendo su periodo o coyuntura histórica de urbanización. En E.U por ejemplo, se menciona que después de la postguerra existió un proceso de aceleración del crecimiento urbano, con lo cual se diversifican actividades, pero sobre todo se abandonan viviendas que luego son ocupadas por migrantes pobres, en general de los estratos inferiores con más bajo nivel de renta y/o víctimas de discriminación étnica, particularmente los negros.

⁵ El subrayado es mío.

Una vez que se comienzan a ocupar estos espacios, también comienza la formación de prejuicios en torno a esos lugares y a las personas, aunados a los conflictos que puedan derivarse. En este sentido, se expresa que “Lo que es socialmente significativo no es el hecho de la pobreza o de la discriminación en sí, sino la fusión de ciertas situaciones sociales y de una localización particular en la estructura urbana. Es de esta manera como se constituye la segregación urbana en tanto que fenómeno específico, y no tan sólo como reflejo de la estratificación social en general.” (Castells 2001; 212).

Si bien, la coyuntura histórica no se deja de lado, tampoco la cuestión étnica deja de adquirir importancia en el desarrollo empírico y teórico que hace Castells. Al respecto la estrecha vinculación entre lo étnico y la estructura de clases se menciona de manera reiterada, por ejemplo, cuando describe que los negros son a la vez proletariado y ejército de reserva para el proletariado blanco, procesos que no sólo se justifican en un proceso económico de distribución de la producción, sino también a un proceso histórico de explotación con base en una característica étnica y racial. Según Castells (2001), “este juego superpuesto de dos formas de segregación, la una social y la otra étnica, actuando cada una en el interior de la otra, manifiesta la determinación de la estructura de clase norteamericana, en la que los negros son a la vez proletariado y ejército de reserva para el proletariado blanco, añadiendo además efectos específicos en lo que concierne al armazón ideológico (discriminación y racismo), cuya necesidad deriva de las características de la acumulación primitiva del capitalismo norteamericano.”(Castells 2001; 214).

Otros autores representativos de la corriente marxista, son Isnard (1978), Lojkin (1977) y Harvey (1973). Al respecto también tienen aportaciones significativas en el estudio de la segregación espacial. Para estos autores, el espacio es una expresión de las relaciones de producción, siendo éstas las que influyen en la distribución de la población y, por tanto, en el origen de la segregación espacial como fenómeno, el

suelo es una mercancía, un bien especulativo regulado por los intereses de un sector económico dominante.

De esta manera, la segregación es producto de la regulación en los usos del suelo y el establecimiento de precios, donde el estado y el mercado inmobiliario, cumplen una función fundamental, mediante la planeación y las políticas urbanas tendientes a regular mediante normas jurídicas, la administración de infraestructura y equipamiento. También la especulación inmobiliaria aparece como un tema de interés para el análisis de la segregación espacial.

Por otra parte, la característica que adopten las políticas distributivas urbanas: política de vivienda, infraestructura y equipamiento urbano, entre otros, derivará en una diferenciación en el modo de acceder a esos servicios, modificará el modo de vida urbana de las personas, implicará costos o la implementación de diferentes estrategias de sobre vivencia. Esta diferenciación residencial también significará un camino diferenciado para acceder a recursos, sobre todo a los de mediano y largo plazo, que llevan implícitas oportunidades de ascenso social. Además se agrega la influencia en otra serie de características como la interacción social entre grupos étnicos de un mismo grupo pero que ocupan distintos espacios urbanos dentro de la ciudad, se modifican valores, hábitos de consumo, entre otros (Harvey, 1975).

Otros autores que han aportado a la investigación de la segregación espacial en Estados Unidos, son Massey y Denton (1988), Wong (1993), Reardon y O'Sullivan (2004), entre los principales. Las propuestas de estos autores permitieron acercarse a la medición de la segregación espacial a través de sus dimensiones empíricas y finalmente, se le ha concebido como un fenómeno multidimensional. Wong (1993), define a la segregación no sólo en términos de la separación entre grupos, sino en la posibilidad de interacción que hay entre estos. Estos estudios giraron en el interés que existe en comprender la movilidad espacial que hay, en contextos urbanos, entre diferentes grupos étnicos en Estados Unidos, y la asociación de este fenómeno con la concentración de pobreza y delincuencia.

1.1.2 La segregación espacial en Latinoamérica

En el contexto latinoamericano se encuentran diversos estudios sobre el tema de la segregación espacial. En especial la mayor parte se realizan con base en indicadores de índole económica y, aunque las aportaciones no refieren sólo a esta temática, las investigaciones con base en criterios raciales étnicos o culturales han cobrado poca importancia.

Básicamente, la segregación espacial se define como parte de un producto. Por ejemplo, se dice que la segregación espacial es producto de la localización diferenciada de las clases sociales según el tipo de actividad económica que realicen (Corrêa, 1989), similar conceptualización a la propuesta desde la perspectiva marxista, donde las ventajas de localización serán en relación a la capacidad de compra de las personas y a la función del mercado inmobiliario. A menor capacidad de compra mayor probabilidad de ocupar espacios con las peores ventajas en infraestructura, servicios y con viviendas de menor calidad. La segregación espacial sigue siendo causa del mismo sistema de producción y, por lo tanto, a ser el suelo urbano y la vivienda una mera mercancía, la dinámica que adquiera el mercado inmobiliario genera un interés peculiar en diversos estudios.

Por otra parte, la segregación espacial es además un mecanismo de reproducción de desigualdades económicas, que afecta con mayor énfasis a los sectores más desfavorecidos, disminuyendo sus posibilidades de interacción con otros grupos sociales (Katzman 2001, Rodríguez y Arriagada, 2004), de esta manera, una de las consecuencias desfavorables sería el aislamiento no sólo físico, sino social de los sectores con menores ingresos.

En diversos estudios se usan características socioeconómicas para encontrar patrones de distribución territorial de la población. Las principales variables de análisis son el ingreso, la escolaridad, tipos de actividad económica de la población,

equipamiento y servicios públicos (Rubalcaba y Schteingart, 1987, 2000). En estos estudios el análisis factorial es el más usado para estratificar las variables y visualizar su representación en el espacio urbano, estos se situaban en años que en México, correspondían a periodos censales, como en 1990, 2000, 2005, además de variar en correspondencia a las posibilidades de análisis con mayor nivel de desagregación.

En México, las ciudades involucradas en la mayor parte de las investigaciones son la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Los resultados destacan la ampliación de las desigualdades socioeconómicas acentuadas en las periferias. En términos generales se mostraba la pauta de la ciudad Latinoamericana; el crecimiento de su periferia homogénea en estratos socioeconómicos bajos (Duahu, 2003; Arriagada y Rodríguez Vignoli, 2003).

Ariza, M. y Solis, P. (2006), entre 1990 y 2000, realizan un análisis interesante de la segregación socioeconómica en tres ciudades de México, mostrando la estrecha correlación entre la profundización de las desigualdades y la dimensión espacial. Principalmente se menciona la ampliación de las distancias en la distribución espacial entre los grupos de altos y bajos ingresos. Al igual que Kaztman (2001), se señala que en contextos de mayor segregación socio-espacial los grupos de menores ingresos tienen pocas posibilidades de escapar al aislamiento social, este último factor como barrera que profundiza las brechas sociales.

En la investigación de Ariza, M. y Solis, P. (2006), se usan los índices de segregación (disimilitud) y de exposición, propuestos por Duncan y Duncan (1995) y Massey y Denton (1988), respectivamente. El primer índice mide la distribución de un determinado grupo en el espacio, mientras los índices de exposición miden el grado de contacto potencial entre grupos minoritarios y mayoritarios dentro de las áreas urbanas de estudio. Estos indicadores usados en el estudio de la segregación espacial racial y étnica en Estados Unidos.

Así en el contexto Latinoamericano, la segregación espacial se divide en dos principales dimensiones: bio-sociocultural y de estratificación socioeconómica, la

primera vinculada a criterios raciales, étnicos, fenotípicos, religiosos; y la segunda, a la estratificación socioeconómica (Rodríguez, Vignoli 2001). Por otra parte entran también otras variables demográficas como migración, edad y género (González, 2011; Duhau y Giglia, 2008, Barbary, O., 2004).

Una definición cercana al contexto latinoamericano y que va más allá de situar a la segregación espacial como una simple distribución desigual de los grupos socioeconómicos en el territorio, es la que recupera Rodríguez J. y Arriagada C. (2004), en la que se le conceptualiza como: “(a) la proximidad física entre los espacios residenciales de los diferentes grupos sociales (White, 1983); (b) la homogeneidad social de las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad (Sabatini, 1999); y (c) la concentración de grupos sociales en zonas específicas de una ciudad (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Rodríguez, 2001; Jargowsky, 1996; Massey, White y Phua, 1996). De hecho, definiciones recientes combinan algunas de estas manifestaciones: “La segregación residencial puede definirse, en términos generales, como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27, destacado en el original)”. (Rodríguez J. y Arriagada C. 2004; 6)

En este sentido, una de las principales definiciones es recuperada de Sabatini (2003), es importante decir que para este autor, la segregación social del espacio urbano es un fenómeno espacial y al igual que Castells, se presenta interconectado con diferencias y desigualdades sociales. La segregación social del espacio es, según Sabatini, la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social; económica, etaria, religiosa, de origen migratorio, entre otras. Este término se desglosa según el autor en tres dimensiones, dos objetivas y una subjetiva, a lo que él llama una definición compuesta que se puede desglosar de la siguiente manera:

1) “El grado de concentración espacial de los grupos sociales: 2. La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; y 3. El prestigio (o

desprestigio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad” (Sabatini 2003; 7).

Observemos que tanto Castells como Sabatini, hacen referencia a la segregación socio espacial como un fenómeno espacial independiente interconectado a condiciones sociales específicas, en el caso del primero a relaciones de producción como factor dominante, aunque también se remarca la distribución de sujetos por su nivel de instrucción o pertenencia étnica, además de que al contemplar la parte histórica en la conformación de las ciudades como entramado de relaciones de producción e intercambios, expresamente se interpretan también los distintos niveles contextuales o socio históricos en los que surgen las ciudades, no es lo mismo considerar la conformación de una ciudad estadounidense al de una ciudad latinoamericana, incluso entre estas últimas, a pesar de estar marcadas dentro de una historia de dominación- explotación colonial, también intervienen distintos procesos de intercambio jerárquico (Unikel, 1968).

Por lo tanto, al revisar las dos conceptualizaciones podemos encontrar semejanzas, por ejemplo en definir a la segregación urbana en su dimensión de homogeneidad social, Sabatini se acerca a la definición propia de Castells en el sentido de que la segregación urbana es la *tendencia* a la organización del espacio en *zonas con fuerte homogeneidad* social interna, a lo cual se agrega el factor “jerarquía”. En este sentido, retomando conceptualmente las definiciones de Castells y Sabatini, y considerando las aportaciones de la Escuela Ecológica de Chicago podemos aseverar que la conformación étnica que adquieren las ciudades mencionadas, como es el caso del contexto de Estados Unidos, no deja de estar presente en los análisis y en el tema mismo de la segregación socio espacial, aunque cada corriente cuente con sus diferentes matices.

Por otra parte, Grafmeyer (1994, citado en Bournazou, 2005 y González, 2011) define a la segregación bajo tres dimensiones básicas: la primera hace referencia a la medida de distancias residenciales entre grupos definidos sobre bases demográficas, pero sobre todo sociales o étnicas; la segunda al acceso desigual a

bienes y servicios ofertados por la ciudad; y la tercera a estudios con perfil muy marcado por su carácter étnico, racial o social, que se resume en la imagen de guetto (Bournazou, 2005). Según, González (2011), la primera dimensión refiere a un sentido de desigual repartición de los grupos sociales en el espacio, lo cual se sitúa en el análisis estadístico de la distribución o división del espacio; la segunda implica la diferencia en la que se accede a servicios y bienes colectivos; y la tercera se refiere al acto social, intencional o deliberado de separar o aislar a ciertos grupos por sus características sociales.

La tercera, más próxima a la dimensión subjetiva propuesta por Sabatini (2003), es decir, que hace referencia a los estigmas territoriales asignados a la población, al prestigio social que adquieren las distintas áreas urbanas, lo cual según Sabatini (2003) se encuentra relacionado también a las aristas objetivas de la segregación, entre las que destacan el aumento de la homogeneidad de población discriminada o más pobre, versus la disminución de la heterogeneidad.

La primera y tercera dimensión se asemeja de igual manera con las dimensiones objetivas propuestas por Sabatini (2003), y con la definición propuesta por Castells (2001), en el sentido de reconocer el agrupamiento, conglomeración o separación física de ciertos grupos, elementos expresados en una determinada homogeneidad social de las distintas áreas internas de las ciudades.

En este sentido, el agrupamiento y la separación de individuos, en sí, las diferencias socio-espaciales se presentan como deseables dentro de una ciudad. El problema comienza cuando “las aglomeraciones sociales no se basan en la diferencia, sino en la discriminación, valorización diferenciada, jerarquización, desigualdad y asimetría...” (Bournazou 2005; 56).

EL ESTUDIO DE LA SEGREGACIÓN RACIAL Y ÉTNICA EN LATINOAMÉRICA

Considerando las investigaciones realizadas en Estados Unidos y las dimensiones mencionadas por Rodríguez, V. (2001): bio-sociocultural y de estratificación

socioeconómica. Se observa que en Latinoamérica hay pocos trabajos que hagan referencia a la segregación espacial con base en criterios raciales, étnicos, fenotípicos o religiosos. Como ya se revisó la mayor cantidad de estudios se centran en variables económicas e incluso de carácter sociodemográfico (González, 2011).

No obstante, las pocas investigaciones que analizan la segregación espacial basadas en criterios bio-socioculturales han aportado importantes avances a la temática. Las más representativas son las realizadas por Barbary, O. (2004) y Telles, E. (1992). La primera centrada en el contexto Colombiano (Cali) y la segunda en el caso 35 áreas metropolitanas en Brasil, en ellas se analiza el componente socio-racial desde diferentes perspectivas metodológicas, aunque con ciertas similitudes en el uso de indicadores, así como en algunos de sus principales hallazgos. En los criterios socio-raciales se rescatan varias categorías acotadas por el color de la piel (en un contínuum que va del negro hasta el blanco).

Es necesario decir que tanto en Telles (1992), como en Barbary (2004), la población indígena no se incorporó a los análisis por ser una proporción muy pequeña respecto a las poblaciones nacionales y a los demás grupos de población. Poca población se identifica como indígena y se auto identifican más como mulatos, morenos, negros o blancos, lo cual refiere a las normativas seguidas en las encuestas y censos respectivos.

De manera general, en estos contextos se muestra cómo la importancia que se le otorga al color de la piel sigue vigente, el mayor valor se le da a la piel clara, categoría que tiene implícita la idea de blanqueamiento, principalmente en Brasil. En este sentido el proceso de segregación residencial analizado por los autores se sincroniza con formas no tan marcadas de racismo como en Estados Unidos, pero sí de un racismo más sutil, oculto o negado⁶.

⁶ Telles (1992), rescata que a diferencia de Estados Unidos donde existió un nivel de conciencia política y social sobre la raza, en Brasil hay una ausencia, así como una negación del racismo existente, el racismo generalizado y la desigualdad racial de esta sociedad es más sutil.

Lo interesante de rescatar en el análisis de Telles (1992), es el cruce que hace entre categorías fenotípicas pero dentro de grupos socioeconómicos para medir la segregación espacial, superando diversas limitantes que consistían en reducir el fenómeno a un sólo de tipo de criterio. Los resultados muestran cómo las áreas de altos ingresos tienen una mayor segregación entre grupos, lo cual brinda la pauta para pensar que la segregación residencial no puede ser explicada exclusivamente por el nivel socioeconómico, ya que en un mismo grupo de ingresos se puede presentar segregación espacial entre diferentes grupos con base en el color de la piel.

También la preminencia del color de la piel se distribuye jerárquicamente, existiendo una segregación entre negros y mulatos, incluso superiores a la que existe entre blancos y morenos, lo que de acuerdo al autor sugiere que los mulatos también desdeñan a los negros, incluso con mayor ahínco que los blancos (ideología del blanqueamiento). En general, los no blancos son claramente una minoría numérica en las zonas más desarrolladas del país, mientras que son una clara mayoría en el caso contrario. La mayoría de los blancos viven en el estado industrializado y de estrato económico alto. Por otro lado, la población morena y negra viven en territorios con mayor subdesarrollo.

La segregación entre grupos poblacionales se presentó más baja en estratos económicos más bajos, además que la interacción interracial es más tolerada. La segregación residencial puede incluso aumentar en estratos económicos donde las opciones de vivienda son mayores y el color de la piel se convierte en un criterio de selección.

En este sentido, a diferencia de Estados Unidos, en Latinoamérica se presenta una segregación espacial basada en criterios étnicos y raciales menos marcada, pero que obedece también a contextos sociales y espaciales distintos.

Otro hallazgo es la valorización en el nivel de escala de análisis para explicar el patrón de la segregación espacial y su componente socio racial. Por ejemplo, se

encontró que a nivel global en la ciudad de Cali, el proceso de concentración residencial de las poblaciones parece seguir una jerarquía racial estricta asociando sistemáticamente los contextos urbanos más pobres a mayor oscuridad en el tono de piel de la población.” (182).

Principalmente la segregación espacial con base en criterios fenotípicos se encuentra a nivel de escala micro de los barrios y a nivel de las viviendas, conformando “manchas residenciales” de varias calles o manzanas donde la población negra se encuentra concentrada en viviendas de peores condiciones.

En este sentido, la segregación de población negra en los más bajos segmentos del mercado de la vivienda se produce en todas las áreas sociales de la ciudad: “La frecuencia relativa de la población negra en los estratos socioeconómicos más bajos de cada área es siempre notablemente superior a la frecuencia promedio del conjunto de la población del área: ...” (185)

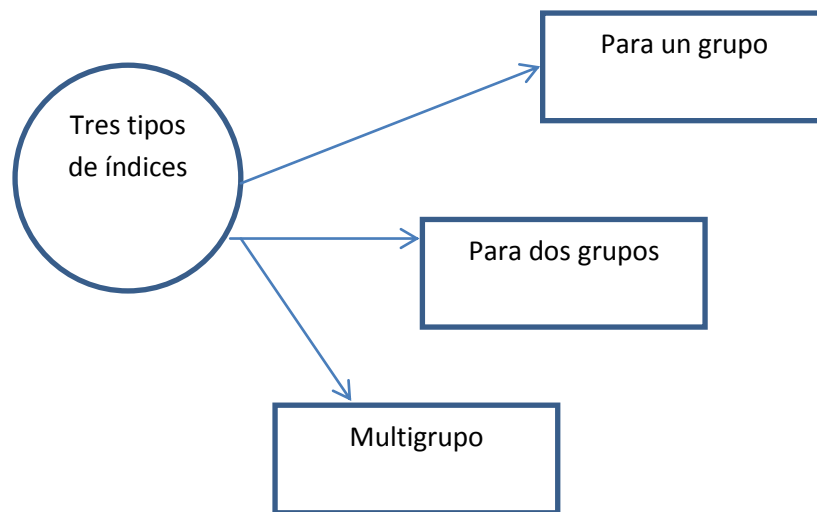
Se muestra cómo las intensidades de la segregación racial y de la segregación social son del mismo orden. Sin embargo, cuatro grupos de población se distinguen por una segregación más fuerte (...): las categorías socioeconómicas de los dos extremos de la escala social, la población negra y la población mestiza. De manera más general, los fuertes niveles de segregación (...) corresponden casi siempre a categorías de población definidas de manera directa o indirecta a partir de criterios socioeconómicos o fenotípicos.” (188). Finalmente pertenecer a una clase media o alta tampoco implica para la población negra ocupar los mismos espacios urbanos.

1.1.3 Indicadores y técnicas de medición

Por lo anterior, a partir de la necesidad de estudiar los patrones de distribución de la población en el espacio urbano han surgido diversas propuestas para tener un acercamiento preciso a este fenómeno en sus múltiples manifestaciones. Hay una variedad de índices propuestos para el estudio empírico de la segregación espacial, lo cuales han sido originados principalmente en E.U.

En este sentido, el tema de la segregación espacial ha recibido amplios aportes conceptuales y metodológicos. Si bien, conceptualmente se distinguen dos dimensiones de este fenómeno, tales como las *objetivas* y las *subjetivas*, las primeras han tenido un amplio tratamiento metodológico y la bibliografía relacionada a este tema es amplia, además es la dimensión en la que se centrará este trabajo. Se puede comenzar diciendo que hay un consenso en considerar a la segregación espacial en su forma objetiva se agrupa en cinco dimensiones: igualdad, exposición, concentración, agrupamiento y centralización (Massey y Denton, 1988). Una ventaja de estas dimensiones es la posibilidad de visualizar cartográficamente la distribución de determinados grupos respecto a otros, generalmente en relación a una población mayoritaria. Lo anterior permite tener índices que miden la segregación espacial de un grupo, dos o múltiples grupos (ver figura 2).

Figura 2. Tipos de Índices usados en la medición de la segregación espacial



FUENTE: elaboración propia

Es necesario decir que cada una de estas dimensiones obedece tanto a las posibilidades de acceso a la información requerida, como al objeto y contexto del estudio involucrado. Esto último es muy significativo: el tipo de ciudad o ciudades a analizar, además de las variables sociales vinculadas y el tipo de población de interés. Como se advertirá más adelante hay índices (locales) que permiten representar cartográficamente la distribución de la variable de análisis y otros que

sólo permiten realizar una interpretación global del fenómeno, los avances al respecto también han sido amplios.

La localización es muy importante para identificar escalas o espacios dentro de una ciudad donde se enfatiza cada dimensión de la segregación espacial, así como los factores relacionados. Es importante adelantar que dentro de los índices que permiten una localización más precisa se encuentra el Índice de Segregación Areal (ISEA), el Índice de Entropía y el Índice de la Tipología Propuesta por Poulsen, además del índice de Theil o de la teoría de la información, los cuales hasta el momento son los que han aportado soluciones a las diversas problemáticas presentadas por otros índices.

La complejidad de los diversos índices se debe en parte a la intención de mejorar su utilidad y su aplicación en diferentes contextos, por ejemplo, algunos índices secundarios son originados de otros índices elementales, esto último con la intención de reducir limitantes o problemas contenidos. De acuerdo a Linares (2011), entre algunos de los índices elementales para aproximarse al fenómeno de la segregación espacial se encuentran los índices de exposición propuestos por Bell (1954); el índice de disimilaridad y el índice de segregación, propuestos por Duncan y Duncan (1955), el índice de agrupamiento absoluto de Gary (1954) y, el índice Delta propuesto por Duncan, Cuzzort y Duncan (1961). La mayor parte de los índices para medir concentración y desigualdad tuvieron sus antecedentes metodológicos en el índice de Gini y la curva de Lorenz, por lo anterior la mayor parte de los índices varían entre 0 y 1 o 0 y 100.

A partir de estos índices se hacen aplicaciones, análisis y críticas a sus propiedades y se generan propuestas que intentan superar los problemas encontrados principalmente sobre la medición dicotómica implícita en estos, así como para corregir los *problemas de escala* e incorporar, por lo tanto, la dimensión espacial en sus cálculos. En este sentido, se derivan nuevos índices modificados que reducen las limitaciones presentadas en los índices básicos, las cuales serán detalladas más adelante.

Algunos de estos índices son el de segregación propuesto por Duncan y Duncan (1955), que recibió propuestas en el índice de segregación ajustado por la contigüidad de Morrill (1991), el de segregación ajustado por la longitud de la frontera de Wong (1993) y el índice de segregación ajustado por la longitud de la frontera y la relación perímetro/superficie de Wong (1993).

Los índices que superan la medición dicotómica son el índice de entropía multigrupo de Theil y Finizza (1971), el índice de disimilitud multigrupos de Morgan (1975) y Sakoda (1981), el índice de aislamiento normalizado de Massey y Dentons (1988), el índice centrográfico multigrupo (Wong, 1999) y el índice de Gini generalizado (Reardon e Firebaugh, 2002). Estos índices (sus componentes) han sido exhaustivamente analizados por diversos autores como Massey y Denton (1988), Aparicio, P. (2000), Hutchens (2001), Reardon y Firebaugh (2002, 2004) y Sabatini y Sierralta (2006), entre otros.

Lo importante de indicar es que dentro de estas propuestas y discusiones metodológicas, al menos se identifican dos principales etapas: una que va desde las discusiones y propuestas que querían superar la etapa de índices dicotómicos⁷ y avanzar hacia indicadores que incorporaran múltiples grupos en sus cálculos (es decir que contemplaran las características multiculturales existentes en el contexto norteamericano principalmente) y, una segunda, que argumenta la necesidad de tomar en las mediciones la dimensión geométrica y asociaciones topológicas existentes entre las diferentes unidades de medición espacial dentro de una ciudad (Linares 2011). La última propuesta rescata a la segregación espacial como un fenómeno multidimensional no sólo desde el punto de vista social sino también espacial.

⁷ En E.U se dirigió la mirada a estudios sobre la segregación espacial que tenía que ver más con la distribución espacial diferenciada o no de ciertos grupos, en este caso población negra y minorías frente a población blanca, por tal motivo estadísticamente se usaban indicadores a partir del análisis de dos poblaciones o indicadores dicotómicos.

La posible diferencia entre cada índice es que algunos agrupan las distintas variables en una medida resumen, una medida global, sin considerar las distintas escalas espaciales contenidas, limitante que ya ha tenido múltiples propuestas y el desarrollo de indicadores que incluyen medidas desagregadas se están haciendo reiterativos en algunas investigaciones sociales. Lo anterior tiene que ver sin duda en las posibilidades de acceder a fuentes de información a escalas de desagregación que van desde los grandes distritos administrativos hasta las unidades más pequeñas dentro de una ciudad, además del avance en los sistemas de información geográfica y la revisión matemática que se ha hecho sobre estos índices que ha permitido reducir errores inducidos por las áreas espaciales seleccionadas.

Es necesario mencionar que metodológicamente también el análisis estadístico multivarido ha tenido gran utilidad en la medición de la segregación espacial como fenómeno multidimensional, metodología aplicada también en Latinoamérica. Según Rubalcava y Schteingart (2012), estos métodos ofrecen soluciones técnicas adecuadas para expresar territorialmente los fenómenos de la división social del espacio y los cuales se clasifican en dos líneas principales; 1. La que agrupa unidades según su grado de homogeneidad, calculado a partir de las variables seleccionadas, y 2. La que utiliza correlaciones de variables con el fin de identificar patrones que ayudan a explicar la diferenciación socio espacial (Rubalcava y Schteingart 2012; 25). Dentro de la primera línea; el análisis estadístico discriminante y el de conglomerados, en la segunda; las técnicas estadísticas de componentes principales y análisis factorial.

En el caso de estudio que nos ocupa, para medir la segregación espacial de población indígena, se recupera una similar a la que se ha aplicado en algunos contextos Brasil y Colombia en los que se toman criterios fenotípicos además de los económicos, la premisa es profundizar en el estudio del grupo de población, o el individuo, basándose en una característica étnica y cultural, antes que tomar un

conjunto de variables sociales y analizar su comportamiento y distribución a nivel urbano.

Si bien el estudio de la segregación espacial en Latinoamérica es preponderantemente a través de variables económicas, de migración y habitacionales, metodología justificada plenamente por la definición misma de la segregación espacial y las características de la región, la categoría indígena no se puede reducir completamente a una condición de pobreza o de total precariedad y remite a considerar dimensiones culturales elementales dentro del modo de vida de esta población en la ciudad, su modo de inserción, su identidad y la composición de su espacio urbano como recurso cultural.

ÍNDICES DE SEGREGACIÓN ESPACIAL: LÍMITES Y ALCANCES

Una de las principales limitaciones presentes en los índices de segregación espacial, más propiamente llamados *índices a-espaciales*, es la de los sesgos derivados de las diferentes escalas espaciales consideradas para los análisis, que pueden ser tantas como los niveles de desagregación de las cartografías disponibles. En términos generales el estudio de la segregación espacial presenta una variación importante en relación a las escalas de análisis dentro de un área urbana determinada. De este modo los resultados cambian si se toma un estado, un municipio o una unidad censal mucho más pequeña y desagregada.

PRINCIPALES LIMITACIONES EN LOS ÍNDICES DE DISIMILARIDAD

1. En la mayor parte de los casos se representa con un sólo número la segregación de la ciudad en su conjunto sin distinguir su comportamiento en diferentes escalas, además de no considerar las relaciones de vecindad entre cada unidad espacial.
2. Por lo tanto, no capturan las especificidades espaciales contenidas dentro de la ciudad como un área urbana total, ni de las unidades espaciales o las relaciones de semejanza o diferenciación entre éstas.
3. Las múltiples agrupaciones poblacionales pueden estar aglomeradas o dispersas no sólo dentro de la ciudad, sino que dentro del conjunto urbano hay múltiples

representaciones de esas agrupaciones, lo anterior son particularidades que los índices de dismilaridad difícilmente captan.

4. Por lo tanto, una misma delimitación territorial hecha para el análisis de la segregación poblacional debe en si misma ser tratada con rigurosidad, ya que al definir un área automáticamente pueden estarse definiendo los resultados.

A lo anterior hay importantes contribuciones que toman en cuenta esas limitaciones y se incorporan algoritmos geométricos y topológicos para realizar mediciones más aproximadas a la realidad y a la población considerada como objeto de estudio. También hay aportes interesantes que argumentan la consideración del análisis sociológico en la interpretación de esos índices, es decir, una interpretación sujeta solamente a los valores sin considerar variables culturales inmersas o contextuales puede ser errónea o incurrir en errores de interpretación (Sabatini y Sierralta 2006: 15).

En este sentido, muchas de las propuestas metodológicas han sido tratadas ampliamente en Estados Unidos y Latinoamérica. Reardon y Sullivan (2004), Sabatini y Sierralta (2006), Taylor (1981), Massey y Dentons (1988), Wong (1997), Morgan (1983), White (1986), Jargowsky y Kim (2005), Escolano (2007), Graham y Sullivan (2007), son algunos de los autores que han realizado aportes importantes en este tema.

Como argumentan Sabatini y Sierralta (2006), además de la importancia que hay que dar a la interpretación sociológica de las principales dimensiones de la segregación espacial -principalmente los autores mencionan la correspondiente a la exposición- también existen otros problemas metodológicos que se han debatido arduamente e incluso la propuesta de uno u otro índice, para aproximarse al fenómeno de la segregación espacial, parte de esas discusiones.

Teniendo en cuenta que dentro de las principales dimensiones objetivas de la segregación espacial se encuentra la uniformidad y la exposición. También se han

tenido diversos comentarios. Un primero tiene que ver con la interpretación sociológica que se le da a los valores o resultados que se tengan de los índices contemplados. No es la misma interpretación que pueda tener esa dimensión en grupos de altos ingresos o de zonas habitacionales exclusivas (auto-segregación) que la que se haga sobre otros grupos de población.

Otra característica que es muy importante en la interpretación de los índices de exposición y aislamiento es la necesidad de profundizar en análisis de carácter cualitativo (Bertrand y Chevalier, 1998). A nivel microsocial el espacio urbano presenta otras características que es necesario rescatar, pueden existir incluso delimitación física como murallas o bardas, y a pesar de las altas probabilidades de exposición que estadísticamente resulten no se asemejen a la realidad que a ese nivel se encuentren. Por otro lado, la cercanía física no necesariamente implica interacción.

También el que la población indígena sea minoría numérica (más no sociológica), en la mayor parte de las ciudades mexicanas, puede influir en que los índices muestren que esta población tiene una mayor exposición a residir o entrar en contacto con otros grupos sociales, comportamiento que a nivel micro-escala no necesariamente esté ocurriendo. Lo anterior, parecido a lo que argumentan Sabatini y Sierralta (2006), en el caso de las elites urbanas latinoamericanas que por su condición minoritaria, estadísticamente estarían expuestas a una alta probabilidad de contacto con otros grupos sociales, lo cual no necesariamente es así. Así, la dimensión de la segregación espacial en su expresión de exposición y aislamiento, se relaciona también con problemas de integración e interacción a nivel microsocial.

Lejos o cerca de reconsiderar la interpretación sociológica de las dimensiones objetivas de la segregación espacial. Reardon y Sullivan (2004), identifican dos principales problemáticas asociadas a la medición de la segregación espacial: “the checkerboard” y “the modifiable areal unit problem (MAUP)”; es decir, el problema del tablero de ajedrez y el de la unidad espacial modificable, aspectos que han sido

discutidos por otros autores como Sabatini y Sierralta (2006). Vale la pena recuperar estas discusiones e incorporar diagramas elaborados por los autores.

1.1.6.1 El problema del tablero de ajedrez

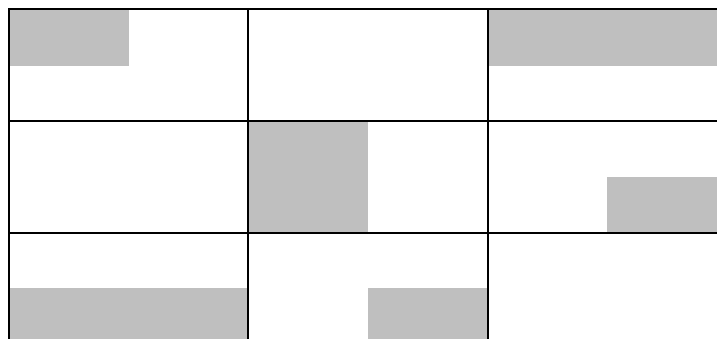
De manera general se dice que *el problema del tablero de ajedrez* consiste en que los cálculos para medir la segregación espacial se focalizan a una unidad espacial de forma aislada, es decir, no se consideran relaciones de vecindad en términos de dimensiones y los diferentes patrones de una unidad. En general los índices mantienen un mismo valor en condiciones espacialmente distintas.

Por otro lado, el problema de la Unidad Espacial Modificable consiste en que una misma ciudad dividida en diferentes escalas arroja índices de disimilaridad distintos, en estos términos la escala es determinante en la interpretación de resultados.

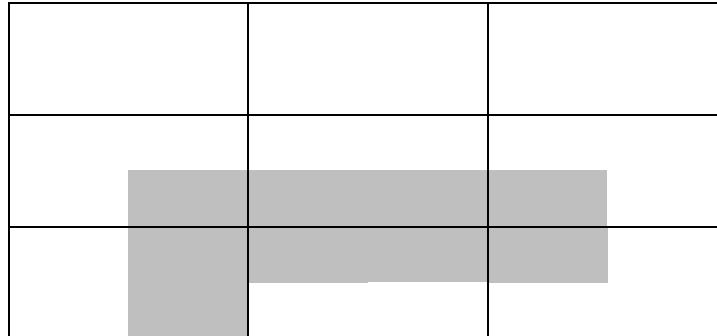
Los gráficos propuestos por Sabatini y Sierralta (2006) son idóneos para explicar estos dos problemas y es importante rescatarlos para tener una idea de la problemática presente. En el problema del tablero de ajedrez se suponen dos ciudades a y b. Las dos ciudades con la misma disimilaridad: 3 zonas sin población gris; 3 con 1 bloque gris, pero donde la segunda ciudad “b” presenta una diferente agrupación y presenta más segregación que la primera (ver figura 3).

Figura 3. Formas a) y b), que representan el llamado problema de ajedrez en los cálculos usados para medir la segregación espacial

a)



b)

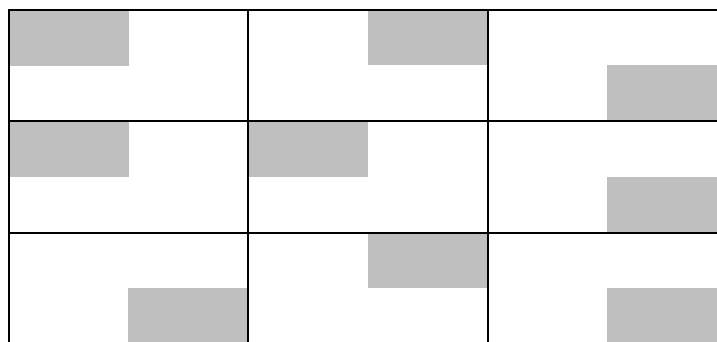


Fuente: figura modificada a partir de Sabatini y Sierralta (2006:27)

En el caso de la unidad espacial modificable, los autores suponen dos ciudades a y b, con un 25% de población gris con la misma distribución espacial, pero divididas en diferentes escalas: la primera ciudad en 9 zonas representan un índice igual a cero, cada zona tiene un 25% de población gris. En cambio, la segunda ciudad que se dividió en 36 zonas, arroja una disimilitud alta. El 75% de la población gris, que ocupa el total de las zonas en que vive, debería mudar su residencia (ver figura 4).

Figura 4. Formas a) y b), que representan el caso de la unidad espacial modificable en los cálculos usados para medir la segregación espacial

a)



b)

Fuente: formas modificadas a partir de Sabatini y Sierralta (2006:27)

LA APLICACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Si bien siguiendo a Massey y Denton, 1988, la segregación se define en cinco dimensiones: igualdad, exposición, concentración, agrupamiento y centralización. En el caso latinoamericano Sabatini y Sierralta (2006), argumentan que al menos la dimensión de concentración y centralización no son factibles de ser usadas en el contexto latinoamericano. Si bien las cinco dimensiones están más asociadas al contexto norteamericano, la concentración es más un sinónimo de pobreza y la centralización corresponde a la distancia entre el lugar de residencia y el centro, lo cual supone una característica que cumplen las ciudades norteamericanas (equipara pobreza con centralidad) pero no necesariamente obedece a patrones de estructura y funcionamiento de las latinoamericanas. La dimensión concentración también ha tenido críticas de algunos autores como Reardon y Sullivan (2004).

En ese sentido, en los trabajos de Sabatini y Sierralta (2006), se argumenta sobre la necesidad de remitirse a dos principales dimensiones de la segregación espacial en el contexto latinoamericano: la dimensión de uniformidad (igualdad) y la de exposición (interacción y aislamiento). Por lo tanto, la segregación social del espacio

urbano, de acuerdo a Sabatini y Sierralta (2006; 4), presenta tres dimensiones: dos objetivas y una subjetiva, esta última derivada de las dos primeras.

Las dimensiones objetivas son **el grado de uniformidad (I)** de un grupo o grupos de población en un espacio urbano determinado y **el grado de homogeneidad o heterogeneidad (II)** que presenta un área urbana de la ciudad, esta segunda, más en términos de composición social. La última dimensión (subjetiva) muy relacionada a las dos primeras, es la **percepción que se forma sobre esos espacios (III)** urbanos segregados, es decir, la percepción que se tiene sobre las personas en relación a una forma específica de ocupación y caracterización de su espacio, tanto de las que ocupan o habitan ese espacio como de las que no lo hacen.

La última dimensión de la segregación está relacionada a la identidad o prestigio asignado a un espacio, de allí que haya espacios prestigiosos y otros cargados de estigmas territoriales, como territorios que se perciben indeseados. Vale la pena mencionar que, Sabatini y Sierralta (2006: 5), rescatan los aportes de Smolka (2002) para mencionar que algunos factores asociados a estos estigmas territoriales y que contribuyen a construir identidades negativas son la ilegalidad e informalidad que caracterizan los mercados de suelo y de los asentamientos pobres de las ciudades latinoamericanas.

En este trabajo se realizará un análisis de la segregación espacial de población indígena en sus dos dimensiones objetivas, aclarando que la dimensión subjetiva, aunque no se examinará a fondo, es muy importante y posiblemente se agregue al estigma que se asigna a la identidad indígena, así como a su relación perversa con la pobreza. De ser así, se está hablando de que al estigma territorial que carga fuertes connotaciones a la identidad dentro de un barrio o colonia, se agrega un estigma sobre lo que significa ser indígena.

De esta manera, como muestra el diagrama siguiente, dentro de las dimensiones objetivas encontramos una primera que es la de uniformidad o igualdad que se

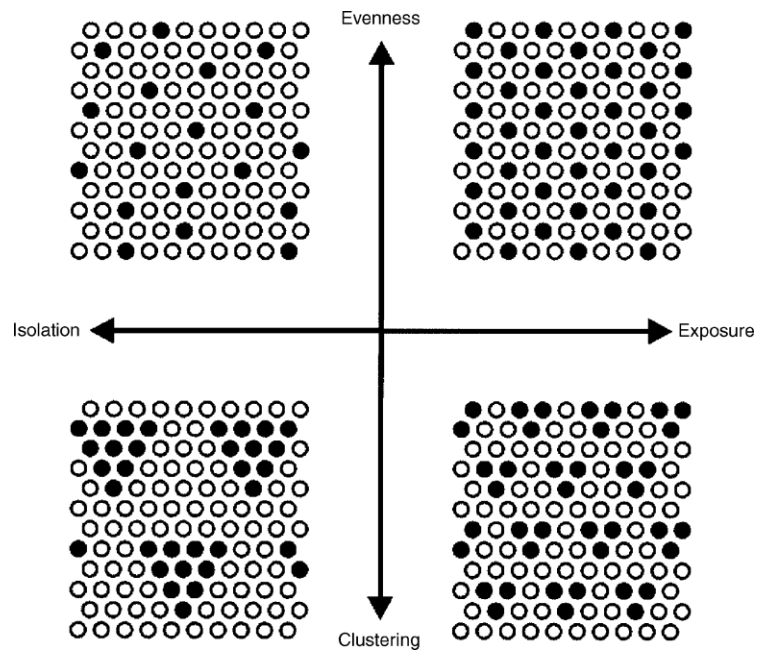
analiza en términos de localización espacial y una dimensión que es complementaria a esta primera que es la de exposición (homogeneidad/ heterogeneidad) que se analiza en términos de composición social del espacio. Para la primera tenemos índices de uniformidad o de disimilaridad y para la segunda los índices de exposición y aislamiento con sus variaciones.

La uniformidad se refiere a la distribución uniforme de uno o más grupos de población en unidades espaciales de un área urbana, estas pueden ser de diversas escalas. Miden la sub o sobrerrepresentación de un grupo o grupos en esas unidades espaciales.

La exposición es el grado de contacto potencial entre miembros de un mismo grupo o entre miembros de grupos diferentes en esas unidades espaciales, es decir, la probabilidad de que individuos de un grupo se encuentren con miembros de su grupo (aislamiento) o de otro grupo (interacción). (Apparicio, 2000). Estas dos dimensiones son detalladas por Reardon y O'Sullivan (2004: 126) en un diagrama que explica el juego de interrelaciones que hay entre cada dimensión de la segregación espacial. En el diagrama se presentan cuadrantes con cada dimensión, en los superiores dos poblaciones se distribuyen uniformemente, sin embargo en el cuadrante superior izquierdo es mayor el aislamiento de un grupo en comparación con el cuadrante superior derecho que hay mayor exposición. Lo interesante de estas relaciones es que mientras en los cuadrantes superiores hay máxima uniformidad e igualdad en la distribución de los grupos, no significa que exista una baja exposición o un alto aislamiento, y viceversa.

El cuadrante inferior izquierdo representa el caso en el que se conjuga una baja uniformidad junto con un grado alto de aislamiento, mientras en el cuadrante inferior derecho hay una uniformidad baja junto con un grado de exposición entre los dos grupos. Lo anterior indica que las diferentes dimensiones de la segregación espacial no necesariamente se corresponden.

Figura 5. Dimensiones de la segregación espacial y su interrelación por cuadrantes



Fuente: Reardon y O'Sullivan (2004: 126)

En este sentido, si bien el índice de exposición permite complementar la interpretación del índice de uniformidad, también como ya se mencionó requiere de información a nivel micro-social para saber en qué medida el comportamiento en la distribución habitacional se relaciona con distintos procesos relacionados a la interacción y movilidad espacial de los individuos. Así como procesos que difícilmente se pueden observar de manera objetiva, como las barreras simbólicas y físicas que los grupos construyen.

Por lo tanto, el cuarto cuadrante es donde se presenta un alto aislamiento y una alta aglomeración, situaciones más desfavorables de la segregación espacial. Vale la pena mencionar que algunos de los límites que presenta la medición de la uniformidad y la exposición, es que la última es afectada por el tamaño relativo de los grupos (Massey y Denton, 1988; Iceland y Nelson, 2008). En los índices de uniformidad se critica la hipotética igualdad como categoría opuesta a la segregación y se considera que sería más apropiado considerar una situación de aleatoriedad.

Otra característica de estos índices, principalmente el de exposición, es que se ven afectados por diferencias en la proporción de las minorías en la población, incumpliendo con el criterio de invariación de composición.

Estas y otras discusiones metodológicas se encuentran en Reardon y Firebaugh (2002: 56), donde se realiza una evaluación de los principales índices usados para medir la segregación espacial en sus dimensiones de uniformidad y exposición, al respecto uno de los índices que cumple con el mayor número de criterios fue el de la teoría de la información (H).

El índice de la teoría de la información se define como el promedio ponderado de las diferencias de representación proporcional entre los grupos en las subunidades censales y la ciudad en su conjunto (Theil, 1972). Este puede obtener valores entre cero y uno dentro de este rango los valores bajos indican que los grupos al interior de las unidades censales poseen una representación similar a la de la ciudad en su conjunto, expresarían una máxima integración entre categorías consideradas. En el extremo opuesto con valores altos cercanos a uno encontraríamos una situación en la que las unidades espaciales censales se componen de un solo grupo, es decir, máxima segregación

Por otro lado, dentro de las propuestas para solucionar los problemas del tablero de ajedrez y la unidad espacial modificable, se destaca la aplicación SpatialSeg realizada por Graham y O'Sullivan (2007), (Linares 2012).

De acuerdo a Linares (2007), el SpatialSeg permite desagregar espacialmente los datos de entrada almacenados en unidades discretas a partir de métodos geoestadísticos. Calcula densidades que permiten llevar a una expresión continua la distribución de la población que se encuentra generalmente almacenada en unidades censales. Esta aplicación, así como el índice de la teoría de la información (H) y de exposición usados en esta investigación, se muestran en el capítulo metodológico.

1.1.4 Resumen de apartado

Como se ha mostrado en el capítulo precedente, la segregación espacial es un fenómeno que en sus fundamentos teóricos ha sido estudiado a partir de criterios culturales, raciales y étnicos, derivados principalmente de un contexto específico como el norteamericano, desde los años 20. Desde estos estudios, el tema ha tenido un gran desarrollo teórico y conceptual en diferentes contextos, incluyendo el latinoamericano.

En Castells (2001), la segregación espacial tampoco estará ausente de criterios raciales, étnicos y culturales. Las reagrupaciones de los individuos estarán marcadas además de su capacidad de compra y la regulación de la residencia por parte del mercado capitalista, por la capacidad de los individuos en función de su estatus profesional y pertenencia étnica⁸. La segregación urbana es entendida en este caso como la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, disparidad marcada en términos de jerarquía.

En el contexto latinoamericano la segregación espacial ha sido tratada desde criterios económicos, aunque las aportaciones no refieren sólo a esta temática, las pocas investigaciones que analizan la segregación espacial con base en criterios raciales o fenotípicos (más cercanos a variables culturales), muestran cómo en Latinoamérica se presenta una segregación espacial basada en criterios étnicos y raciales menos marcada que en Estados Unidos, pero que obedece también a contextos sociales y espaciales distintos.

Si bien siguiendo a Massey y Denton (1988), la segregación se define en cinco dimensiones: igualdad, exposición, concentración, agrupamiento y centralización. En el caso latinoamericano Sabatini y Sierralta (2006), además de contribuciones de

⁸ La creación de prejuicios y estigmas territoriales también estará presente en esta teoría como condicionantes en la movilidad espacial de las personas, así como de su reagrupamiento en ciertas zonas espaciales estratégicas.

Reardon y O'Sullivan (2004), justifican la utilización de sólo dos dimensiones (objetivas): *la de uniformidad (igualdad/aglomeración) que se analiza en términos de localización y distribución espacial y una segunda dimensión que es la exposición (homogeneidad/ heterogeneidad) que se analiza en términos de composición social del espacio.*

En Reardon y Firebaugh (2002: 56), se realiza una evaluación de los principales índices usados para medir la segregación espacial en sus dimensiones de uniformidad y exposición, al respecto uno de los índices que cumple con el mayor número de criterios fue el de la teoría de la información (H).

El índice de la teoría de la información se define como el promedio ponderado de las diferencias de representación proporcional entre los grupos en las subunidades censales y la ciudad en su conjunto (Theil, 1972). Como complemento y aplicación de este índice, dentro de diversas propuestas para solucionar los problemas del tablero de ajedrez y la unidad espacial modificable, detallados en este capítulo, se destaca la aplicación SpatialSeg realizada por Graham y O'Sullivan (2007) y cuya aplicación también ha sido aplicada en el contexto argentino (Linares 2012).

Por lo tanto, en esta investigación la segregación espacial será analizada a partir de estas herramientas e índices. La segregación con su fuerte correspondencia espacial, en la que el espacio se considera no sólo como recurso material sino simbólico. Por otra parte, la segregación espacial estará vinculada también a elementos culturales y étnicos.

En suma, se entenderá a la segregación espacial como un fenómeno ligado a espacios e individuos, que se expresa en una fuerte aglomeración en el espacio de grupos de población con características étnicas o culturales similares y un fuerte aislamiento espacial de estos grupos respecto a otros. La aglomeración entendida en términos de una falta de uniformidad del grupo en cuestión, dentro del espacio urbano de análisis; el aislamiento refiere a la composición social del espacio en términos de

homogeneidad versus heterogeneidad social en las distintas escalas espaciales de una ciudad.

Analizando la combinación de estas dos dimensiones de la segregación espacial (un alto aislamiento y una alta aglomeración de grupos de población con características étnicas y culturales similares), se investiga la asociación con la ocupación de espacios urbanos precarios, es decir, espacios con las características más deficitarias del entorno urbano de estudio.

En este sentido, el espacio urbano tomado desde su dimensión físico-instrumental (como se muestra en el siguiente capítulo) y asociado al fenómeno de la segregación espacial de población indígena permite entender no sólo una faceta económica, sino una dimensión cultural en el que el espacio mismo es reproductor de estigmas y vulnerabilidad. Posibilita además, no reducir toda relación y características étnicas indígenas a una condición de clase social⁹, desconociendo otros recursos.

En el ámbito urbano es interesante conocer la forma de inserción o asimilación de la población indígena, qué pasa con su cultura a lo largo de su trayectoria urbana, en referencia a estos temas en la teoría del control cultural se muestra la forma en que se lucha por mantener una cultura autónoma¹⁰ o adoptar o modificar, en relación a una cultura impuesta, principios que son alejados de la realidad que viven diferentes grupos étnicos, principalmente minoritarios en el ámbito urbano. Para Bonfil, muchos pueblos étnicos a lo largo de la historia han desaparecido precisamente por la imposición de condiciones que impiden la continuidad histórica de una unidad étnica

⁹ En este sentido, me parece importante recuperar también las argumentaciones que hace Cardoso (2007), cuando pone énfasis en la necesidad de diferenciar entre los conceptos de clase y etnia, las cuales ejemplifican idóneamente las relaciones de etnicidad, al respecto coincido con el autor cuando argumenta que: “Crear que la “cuestión racial” del negro, por ejemplo, se reduce a un problema de clase social, es simplificar de manera excesiva, con lo cual se corre el riesgo de oscurecer la inteligibilidad de las relaciones entre negros y blancos y tropezar con la perogrullada de que estructura de clase condiciona, de alguna manera, el estigma étnico o racial” Cardoso 2007; 44).

¹⁰ Cultura apropiada: el grupo adquiere la capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos y los usa en acciones que responden a decisiones propias. En este caso las personas o grupos tienen sus propias decisiones (Bonfil, 1999).

diferenciada, es decir, la puesta en juego de aquellos elementos culturales básicos han desaparecido.

Se dice que la existencia de un grupo étnico, presupone un momento previo en su proceso histórico en el cual dispuso de la autonomía cultural necesaria para delimitar y estructurar el universo inicial de sus elementos culturales para garantizar su existencia, concepción similar a la planteada por Aguirre Beltrán.

Por lo tanto, si la segregación espacial de población indígena se relaciona a la ocupación de los espacios con más alta precariedad, lo anterior poseería un interés particular para la población indígena porque supondría que para la existencia de un grupo indígena en un contexto urbano es fundamental que posean los elementos culturales materiales necesarios para poder mantener, preservar o adaptar su identidad y sus formas de organización a un nuevo contexto.

Sin los elementos materiales hay ya una restricción al control cultural autónomo del grupo sobre su universo simbólico. Si su universo simbólico y cultural se vuelve un impedimento para alcanzar un bienestar social y económico, en general para mejorar sus condiciones materiales, lo que funcionará será hacer uso de elementos culturales ajenos, posiblemente el conjunto de elementos culturales propios, que cada generación recibía de las anteriores, se vea como una apuesta en vano dentro de las relaciones interétnicas.

En este caso, la segregación espacial y sus principales dimensiones juegan un papel importante, pues tienen que ver con la distribución (interacción/aislamiento) de la población indígena con base en atributos culturales y a diferentes formas de integración al espacio urbano.

Si bien en primera instancia no se requiere un territorio para la existencia de una población indígena, es importante mencionar que un grupo étnico no es sólo lo que fue en un momento dado sino que también la población está sumergida a procesos

de intensa innovación cultural donde los elementos materiales son esenciales para su reconfiguración identitaria y para tomar decisiones que le permitan mantener su cultura autónoma.

1.2 Espacio y territorio

Al hablar de segregación espacial y su relación con la precariedad del espacio urbano, es necesario retomar algunas dimensiones que permitan delimitar lo que en esta tesis se entenderá por espacio urbano. Se enunciarán las principales dimensiones a considerar en su análisis, así como escalas y componentes. Al igual que en las consideraciones de Bonfil (1999) sobre la teoría del control cultural, el espacio urbano se delimitará en dos dimensiones principales y acotado a elementos culturales: una dimensión instrumental y una simbólico/expresiva.

En este sentido, para estudiar la segregación espacial de población indígena se recurre a los postulados básicos de la teoría del control cultural de Bonfil Batalla, por ser los que se acercan de manera oportuna a nuestro objeto de estudio. Uno de los primeros cuestionamientos es saber por qué la segregación espacial de población indígena nos lleva a un análisis de los elementos culturales, lo anterior es porque la cultura, aunque compleja en su constructo teórico, contiene diversos elementos que es necesario poner a prueba frente a los postulados de la segregación espacial.

En especial la segregación espacial se analiza en relación a otros elementos referidos a la conservación identitaria de un grupo, sus recursos materiales y simbólicos, que les brindan permanencia en el tiempo frente a embates externos y porque además la cultura en sus definiciones primarias no es ajena a los componentes materiales y sociales del espacio urbano¹¹.

¹¹ La cultura en este sentido engloba diversos elementos de interés que no deben estar disociados del tema de la segregación espacial. De acuerdo a Bonfil (1999: 47): la cultura “incluye objetos y bienes materiales que ese sistema social organizado que aquí denominamos pueblo, considera suyos: un territorio y los recursos naturales que contiene, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados, el lugar donde están enterrados nuestros muertos, los instrumentos de trabajo y los objetos que enmarcan y hacen posible la vida cotidiana”.

Bonfil, clasifica estos elementos en cinco grupos: *materiales, formas de organización, del conocimiento, simbólicos y emotivos*, los cuales no necesariamente están articulados y pueden tener una armonía en su funcionamiento como también contradicciones. Dentro del primer grupo de elementos, es interesante mencionar que se habla de todos los objetos en su estado natural o transformados por el trabajo humano, como se verá más adelante una definición semejante a la conceptualización realizada por algunos autores como Harvey y Santos, sobre el “espacio creado”. Dentro de la teoría del control cultural se hace referencia a objetos que componen este espacio: la tierra, materias primas, fuentes de energía, herramientas y utensilios, productos manufacturados y naturales, la población, etc., esta última concepción muy similar a la que plantea Giménez (2000), al referirse a la propiedad instrumental del espacio.

¿QUÉ ES EL ESPACIO URBANO?

Los diferentes componentes conceptuales del espacio y del territorio son herramientas analíticas de gran divulgación en las ciencias sociales. Así, estos conceptos son abordados desde distintas perspectivas. Podemos situar a Harvey y Lefebvre, quienes abordan la manera específica en que el espacio participaba en los procesos sociales, no sólo como soporte material, sino como elemento activo (Lezama 1993; 231).

Los trabajos teóricos que vienen desde la antropología social también han hecho referencia a la importancia que han tenido el territorio y el espacio como categorías analíticas en los estudios étnicos en México, me refiero a Aguirre Beltran(1967) y Bonfil Batalla (1988), aunque es necesario mencionar que en estos últimos el espacio es más el reflejo de una dimensión social.

Otras obras, hacen énfasis de igual manera a la delimitación y complementariedad conceptual entre espacio y territorio, específicamente Haesbaert (2011) y Tamayo (2010), el primero más dirigido al análisis de la multiterritorialidad y el segundo al análisis de los espacios de ciudadanía. El anclaje de estas obras permite dar cuenta de la estrecha vinculación que existe entre estos conceptos con los estudios

relacionados al tema indígena y de la importancia de contar con elementos conceptuales/metodológicos urbanos sobre espacio y territorio para abordar el tema de la segregación espacial de población indígena en México.

Generalmente la cuestión étnica o indígena en las ciudades se sigue desvinculando la importancia del espacio y territorio como elementos estructurantes de una realidad que ha estado diferenciada ya desde hace años para los distintos sectores de la población. Al dejar fuera del análisis de los componentes tanto materiales como inmateriales del espacio se deja fuera al espacio como un recurso.

Como se ha revisado en capítulos precedentes, el tema de la segregación espacial no ha estado desvinculado de la cultura y mucho menos de las características étnicas de un espacio. Incluso en Castells (en la Cuestión Urbana) se daba importancia no sólo a los procesos económicos capitalistas sino que no se dejaban de lado aspectos relativos a la multiculturalidad y al engranaje entre lo económico y lo étnico.

1.2.1 Las formas espaciales y los procesos sociales

El espacio adquiere importancia ya que al ser también un espacio construido implica un cúmulo de activos determinado por cierto proceso social precedente, los cuales jugaran una función a lo largo del tiempo en las implicaciones de movilidad social y de acceso a oportunidades.

Harvey (2003) en su “Geografía del manifiesto comunista”,¹² argumenta que la dimensión espacial siempre ha sido estratégica¹³, por ejemplo, en la lucha de clases, al separar y dispersar a la clase trabajadora, se dice que “la clase capitalista ha

¹² Incluso en este libro, Harvey (2003), recuperando postulados de la teoría marxista en torno al manifiesto comunista, menciona que el desarrollo del capitalismo precisamente consistió en la importancia de saber reducir barreras espaciales mediante innovaciones.

¹³ En esta parte es importante, considerar que según Castells, en el siglo XXI, el mercado de capital está aún más unificado y es global, y aunque funcione en tiempos diferentes, entre tiempos locales e incluso con tiempos laborales de diversas partes del mundo, hay un espacio común para estos mercados; el mercado de divisas, donde estos jugadores globales son “...importantes bancos de inversión, fondos de pensiones, compañías multinacionales (por supuesto, incluidas las industriales) y fondos de inversión, organizados precisamente para la manipulación financiera” El tiempo crea dinero, “el capital no sólo comprime el tiempo: lo absorbe y vive de él (esto es, genera renta), de sus segundos y años digeridos”. (Castells 2005; 469)

aprovechado sus mayores capacidades de maniobra espacial para derrotar las revoluciones proletarias/socialistas ligadas a un lugar.” (Harvey 2003; 53).

Podemos decir que el interés de los estudios urbanos además de centrarse en el “espacio natural”, el cual según Milton, ya es difícil encontrar, lo hacen también hacia el espacio creado, donde el sistema urbano es considerado dentro de esta última conceptualización.

Al respecto, es pertinente rescatar las conceptualizaciones hechas por Harvey, en el mismo sentido de definir la importancia que tiene el espacio creado como un sistema de recursos creado por el hombre. Para Harvey, el espacio creado refleja en parte la ideología dominante de los grupos e instituciones que gobiernan la ciudad: “el espacio creado es parte integrante de un intrincado proceso de signos que proporciona una orientación y un significado a la vida cotidiana dentro de la cultura urbana. Los signos, los símbolos y señales que nos rodean en el medio ambiente urbano son poderosas influencias (particularmente entre los jóvenes). Es probable que nuestra cultura, concebida como dominio étnico, sea más un resultado del espacio creado que un factor de creación del espacio.” (Harvey 2003; 326).

Para Harvey, la ciudad también es un símbolo, un símbolo del orden (desorden) social existente, de aspiraciones, necesidades y temores. La importancia de evaluar la forma espacial de las ciudades radica entonces en no dejar de lado tanto su significado creativo como sus dimensiones físicas. Agregado a lo anterior, la distribución de elementos físicos y simbólicos en la ciudad no son casuales y de la misma forma si queremos llegar al entendimiento de las formas sociales, debemos analizar las distintas distribuciones geográficas o espaciales, pero sin duda sucede también lo contrario, para tener un entendimiento de las formas espaciales se debe comenzar a entender el carácter simbólico de dichas formas y más aún el mensaje que la gente recibe del ambiente que los rodea. Es necesario contemplar a la ciudad “como un complejo sistema dinámico en el cual las formas espaciales y los procesos sociales se encuentran en continua interacción” (Harvey 2003; 41)

¿ESPACIO O TERRITORIO?

Una primera definición de lo que es el territorio, y posiblemente la más sencilla, es considerar a éste como el espacio geográfico delimitado política o administrativamente. Éste puede ser delimitado para determinada zona urbana o regional de acuerdo a la presencia de variables económicas, sociodemográficas o ambientales. El territorio lleva implícita generalmente la noción de control y construcción de límites espaciales determinados, ya sea jurídicamente o mediante las normas que establezcan los aparatos políticos y de dominación que rijan en ese momento, por lo mismo, la noción de territorio tampoco es ajena a las disputas y demás luchas sociales por tal o cual delimitación espacial.

Adyacente a una delimitación territorial, por ejemplo el estado, el municipio o cierta delimitación urbana, en la mayor parte de éstas existen múltiples territorialidades, muchas con raíces históricas profundas, tal es el caso de los países latinoamericanos, muchos de los cuales se han constituido como estados, socavando territorios indígenas preexistentes (asociándolos a una concepción de pueblos incivilizados o incultos que requieren de la modernidad, de la civilización)¹⁴ o reconociéndolos pero dentro de una demarcación propia a las funciones del estado o de empresas multinacionales y privadas, ya sea en la explotación de minerales, bosques o agua.

De este modo, encontramos dos dimensiones de la concepción de territorio; una material que tiene que ver con límites y fronteras espaciales bien delimitadas (ya sea aéreas o terrestres), pero también una delimitación no material. Lo anterior, desde una visión antropológica se relaciona con la forma en que el territorio es constructor de identidades y con todo un bagaje de códigos culturales y simbólicos reproducidos en determinado entorno material, por ejemplo, sobre el significado que se le asigna a los ríos, montañas, lagos, mares, desiertos, plantas, épocas de cosecha, temporadas

¹⁴ Según Stavenhagen (2001; 84), la describir el proceso histórico sobre la cultura y sociedad en América Latina menciona que, "...las poblaciones indígenas eran vistas como obstáculos para la integración nacional y, por ende, como una amenaza para el sitio que las elites nacionales consideraban como el propio entre las naciones civilizadas del mundo".

de emigración y de retorno, festividades, etc., incluso muchos de estos símbolos territoriales suelen incorporarse como una forma de lenguaje.

Hasta este punto, ¿qué diferencia o similitud existe en el uso de los conceptos espacio y territorio? La distinción es bastante débil y en muchos casos se mezcla. Y es que si bien, en el caso de la configuración territorial, ésta es formada por delimitaciones naturales, también es parte de una creación humana, es decir, un territorio en constante modificación, como bien argumenta Milton Santos (1985): la configuración territorial es también formada por una serie de recursos creados, tales como carreteras, ferrocarriles, construcciones como presas, ciudades, etc. Es decir, en conjunto las disposiciones “naturales” y las “creadas” forman la configuración territorial.

Entonces ¿en qué radica la diferencia? ¿Existe alguna distinción entre el concepto de espacio y el de territorio? Milton (1985), argumenta que hay una nítida diferencia. Considerando que dentro de las categorías fundamentales del conocimiento geográfico se encuentran la de espacio, lugar, área, región, territorio, hábitat, paisaje y población, de todas, según el autor, la más general es el espacio.

Espacio es para este autor: “el resultado del matrimonio de la sociedad con el paisaje. El espacio contiene movimiento. Por eso, paisaje y espacio son un par dialéctico. Se complementan y se oponen” (Santos 1985; 69). El espacio es el resultado de la acción de los hombres que actúan sobre él, a través de los objetos naturales y artificiales, como dice Santos (1995), el espacio no es una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas.

El espacio como ese conjunto indisociable de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y la vida que los llena y anima. Contenido y forma, sociedad y objetos geográficos. De esta manera, la delimitación de diferentes escalas, hablando específicamente en este caso de territorio y espacio, implica toda una valoración del territorio, pero también de espacio como recurso, es decir, si bien existe un control

político administrativo sobre el territorio, la ubicación de las personas en el espacio determinado por las características contextuales que sean, implican distintas valoraciones del espacio.

Para Castells (2001), el espacio es antes que nada algo material, es un elemento indispensable de la vida humana, pero como categoría de análisis requiere su asociación con las relaciones sociales, es decir, contemplarse como espacio relacional. El espacio es algo físico, concreto, pero sin esa especificidad a las relaciones sociales carece de sentido al hablar de alguna determinación o asociación. En efecto, hay un espacio físico concreto, georeferenciado, pero no interesa como tal sino como soporte de una determinada trama de relaciones sociales, produciendo características espaciales unos efectos sociales extremadamente divergentes de acuerdo a las situaciones históricas.

Así pues, desde el punto de vista de estos autores, no hay espacio físico o concreto, sino un espacio históricamente definido, trabajado, creado, intervenido. De acuerdo a Castells, los principales sistemas que se combinan y derivan en prácticas sociales y espaciales específicas son el económico, el político e ideológico. Al igual que Harvey, Castells enfatiza en que la organización social del espacio se da a partir de una combinación de formas espaciales y sociales, entre las que sobresalen; “1. La persistencia de formas espaciales ecológicas, suscitadas por estructuras sociales anteriores, las cuales se articulan a las nuevas produciendo por tanto situaciones concretas siempre específicas; 2. La acción diferencial de los individuos y de los grupos sociales sobre su marco, esta acción viene determinada por la pertenencia social y espacial de estos grupos, pero puede producir efectos debidos a la especificidad del sistema de interacciones.” (156)

Para este trabajo, se hablará del espacio creado propuesto por Harvey (2003), pero también argumentado por Milton (1995), y Castells (2001). Se abordan las características físicas concretas relacionadas también al ambiente físico inmediato natural, ya que si bien, como menciona Santos, ya es difícil encontrar espacios que no hayan sido modificados por el hombre, si hay espacios concretos que contienen

características naturales independientes de los procesos sociales y como se ha mencionado a lo largo de la presentación, es fundamental distinguir cada dimensión del espacio.

En este sentido, se recupera la conceptualización que hace Castells, en relación a la persistencia de formas espaciales ecológicas, pero como formas espaciales no solo consideradas como producto de una forma social específica, ya sea económica, política, o ideológica, sino espacios con elementos propios integrados a las formas espaciales creadas.

De esta manera el espacio es la suma de la disposición de objetos geográficos, objetos naturales, objetos sociales y la sociedad en movimiento. En este caso, como objeto geográfico, la vivienda es un elemento indispensable en la configuración del espacio urbano, por ejemplo, además del suelo en la que se construye y las relaciones sociales inmersas desde su construcción hasta su habitabilidad, los procesos de interacción y reconstrucción identitaria.

1.2.2 El espacio urbano como recurso material y simbólico

Por lo tanto, el territorio es el espacio cuando se estudia como parte de una delimitación espacial que involucra el ejercicio directo de poder, de control. Todo lo que involucra el campo de fuerzas sociales y políticas.

Por otro lado, el espacio en sí mismo es lo que Raffestin, citado en Haesbaert, mencionaba como una “carta de triunfo”, es decir, se convierte en una situación ventajosa, mientras el territorio es “el campo de acción” de esa carta o de esas cartas de triunfo. El espacio y el tiempo son soportes, condiciones, pero también son cartas de triunfo, son recursos y el territorio es el “campo de acción” de múltiples cartas de triunfo o “fracaso”, es también el campo de reordenamiento del espacio o de los espacios (Haesbaert, 47).

De acuerdo a Sergio Tamayo, desde la arquitectura, el espacio será aquel delimitado por elementos estructurales (columnas, muros, techos y pisos) y formales

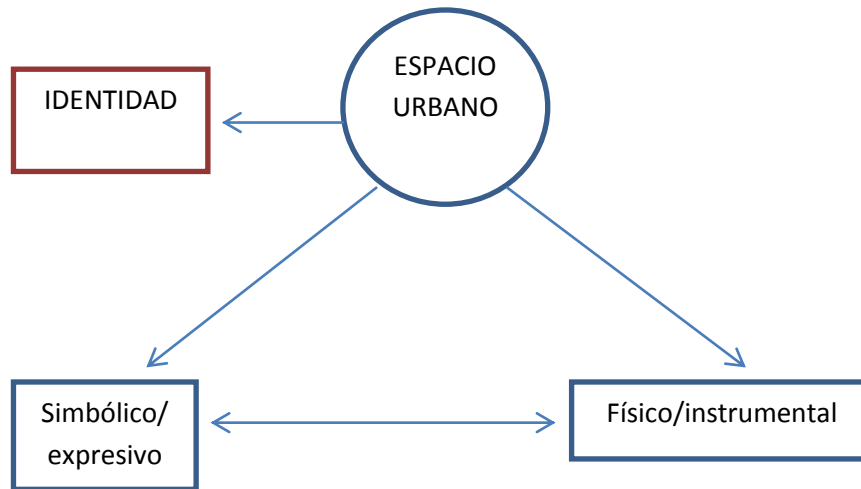
(volúmenes, materiales, colores, texturas y dimensionamientos), y el espacio urbano como esa imagen tanto dimensional como tridimensional, formado por arquitecturas y elementos urbanos, también de tipo estructural (edificios y mobiliario urbano) y formal (ambientes, vegetación, población, y actividades). Desde esta perspectiva, el espacio urbano es parte de ese gran engranaje entre elementos espaciales estructurales y formales, así como su vinculación con la distribución de la población con la que estas estructuras funcionan y cobran sentido. El espacio es parte de la acción humana, no es sólo un mero contorno físico, contiene características que son modificadas en relación a esas acciones humanas, a las múltiples negociaciones y conflictos.

De manera más explícita, en palabras de Tamayo: “La visión del espacio no debe reducirse a ser un soporte pasivo de objetos, sino un componente que se crea por la relación dinámica entre tales objetos. (...) espacio se convierte en ese componente fundamental de la interacción y de la identidad social. Se carga de afectividad y de significado. El espacio así es algo apropiable subjetivamente, como representación y como símbolo. Es así un producto social y se convierte en parte activa y decisiva de la organización societal.” (Tamayo, 121).

Lo anterior porque los espacios urbanos son ocupados por personas y difícilmente escapan a sus acciones, los habitan, ocupan, crean y transforman. Por lo tanto al transformar y usar constantemente el espacio urbano, estas acciones repercuten en futuras generaciones de población, por este motivo el espacio urbano es necesariamente histórico, cronológico.

El espacio es delimitado, así se habla de diferentes escalas, ya sea a nivel de una nación de un territorio étnico, jurisdicciones políticas, se marcan fronteras territoriales como una expresión de luchas sociales por el control del espacio, sea que se considere éste como una fuente de recursos, como cobijo o refugio o espacios de identidad.

Figura 6. Principales dimensiones del espacio urbano



Fuente: elaboración propia

De esta manera, el territorio sería “*el espacio apropiado y valorizado -simbólica e instrumentalmente- por los grupos humanos* (Raffestin, 1980: 129 y ss, citado en Giménez, 2000; 22). De acuerdo a Giménez, el espacio entendido como la materia prima del territorio, como la realidad material a todo conocimiento y a toda práctica. El espacio se caracteriza por su valor de uso. Al igual que los autores mencionados en apartados anteriores, el territorio es el resultado de la apropiación y valorización del espacio, de manera similar a Milton Santos, esta valorización inscrita en relaciones de poder.

En este sentido, de acuerdo a Giménez (2000), el espacio se valora y apropia desde dos dimensiones: *simbólico expresiva e instrumental funcional*, estas últimas categorías en más vinculación con los planteamientos hechos por Haesbaert y Bonfil.

procesos que regulan la composición territorial, ya sea en la composición de montañas, la delimitación de un río, de una serranía, etc., la delimitación se hace más precisa a través de una práctica humana, las diferentes escalas se hacen más en función de intereses humanos, de ahí el proceso conflictivo que lleva toda apropiación espacial y toda delimitación, pues esta delimitación es también parte de un proceso histórico y que en algunos casos se sigue redefiniendo.

Tal es el caso, por ejemplo, del conflicto territorial que se ha mantenido por largo tiempo entre Quintana Roo y Campeche, quienes llevan ya una larga controversia en la Suprema Corte de Justicia la Nación y el Senado de la República, y por lo menos hasta marzo del 2013¹⁵, el conflicto sigue involucrando a varias localidades y cientos de personas, es decir, pese a que existe toda una delimitación regional, territorial e incluso cultural, pues son estados con una gran complejidad natural y étnica, finalmente la delimitación territorial no ha sido fácil de resolver y en los casos en los que se resuelve obedece a cuestiones funcionales y menos a cuestiones culturales. Los recursos naturales son generalmente la cuestión de la disputa, es decir, el territorio como recurso, a esto hay que agregar que cada territorio, cada escala concebida por el ser humano involucra diversidad de características y procesos sociales.

Como argumenta Harvey (2003): La territorialización es, finalmente, resultado de las luchas políticas y de las decisiones tomadas en un contexto de condiciones tecnológicas, políticas y económicas. Es un largo proceso histórico de transformación de la territorialidad de una escala a otra. Pero los cambios de esta escala tienen implicaciones en todas las demás” (Harvey 2003; 82). Por lo anterior, la delimitación de las diferentes escalas espaciales van más allá de una delimitación natural, para asociarse a una práctica humana, la cual es parte de una lucha social en constante redefinición o, en su caso, obedece más a criterios de funcionalidad técnica, por

¹⁵Para más detalle:

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c48d6d197085e209d71fc7eb1519af94>

ejemplo, la división político administrativa que va de lo macro a lo micro y que es usada para criterios de planeación presupuestaria o de recaudación de impuestos. En este sentido, aun cuando existan escalas fijas, realmente existen escalas que no se observan pero que son resignificadas a través de fronteras físicas, por ejemplo, tal es el caso de los indígenas llamados Pápagos de la frontera norte de México, quienes frente a un intenso control fronterizo entre Estados Unidos y México han visto modificadas sus prácticas culturales y de vida, dándose un fenómeno de división entre los Pápagos que viven del lado de Estados Unidos y los que viven dentro de México, incluso modificando creencias y rituales (Olmos 2002). Por lo tanto, las barreras territoriales sean físicas o simbólicas no son neutras y traen también reconfiguraciones, de allí la importancia y entendimiento sobre la escala espacial.

Dentro de la clasificación que recupera Giménez (2000), sobre lo que llama el apilamiento de territorios, se puede observar una concepción que pasa por diversas escalas, no como un continuum, sino como niveles imbricados. De modo general se pueden tener escalas desde el nivel local a lo universal o planetario.

Citando a Giménez (2000): “Así, por ejemplo, si mi residencia está situada en una aldea o en un barrio ciudadano, también pertenece a una determinada área municipal, a una determinada región, a un determinado Estado-nación, a un área cultural supranacional, etcétera”. (Giménez 2000; 24). De la misma forma cada escala contiene su tiempo y proceso determinado.

De estas escalas se hacen divisiones entre territorios más próximos y distantes. Los territorios más próximos, también llamados identitarios: la aldea, el barrio, el terruño, la ciudad y la pequeña provincia, mientras los territorios más distantes o “vastos”; las naciones, los Estados-Nación. Los territorios identitarios referidos a un marco natural inmediato y la posibilidad de desplazamientos frecuentes. (Hoerner, 1996 y Moles y Romer 1972, citados en Giménez 2000; 26).

1.2.3 La precariedad del espacio urbano

Aguirre Beltrán (1991: 34), en sus postulados teóricos ya hacía referencia a un fenómeno que comenzaba su apogeo: el proceso de urbanización acelerada y los procesos asociados, principalmente del “explosivo crecimiento de la población latinoamericana, después de la segunda guerra mundial y de la intensa migración campo-ciudad que caracterizó a México en aquellos años. Aguirre (1991), enfatizaba en la urgencia de una teoría y una práctica para resolver los problemas que presentaban los llamados cinturones de miseria de las grandes ciudades.

Posiblemente desde estas argumentaciones una característica peculiar era resaltar la importancia de estudiar el componente multi-étnico de México, particularmente de los distintos grupos indígenas y campesinos que llegaban a las ciudades atraídos por el crecimiento industrial y las expectativas de vida que se ofrecían. Lo más importante de los estudios que se hicieron en torno a estos postulados, y de gran relevancia, fue posiblemente el considerar el componente etnolingüístico y multiétnico de México y en particular de sus ciudades, el cual hoy en día en diversos estudios parece cobrar cada vez menos importancia.

En este caso es importante recordar lo que tampoco es un hecho nuevo o en proceso de demostración, el considerar a la ciudad no como conjunto homogéneo, sino como un espacio heterogéneo donde, por este hecho, el énfasis de asimilación o integración de distintas poblaciones humanas tendría que estar marcado no por la eliminación de las diferencias sino por considerar que hay distintas formas de hacer uso de las ciudades, de los espacios urbanos. Hay distintas formas de estructurar sus espacios de esparcimiento, de mercadeo y, en general, de otorgar significados en la vida cotidiana.

La estructura arquitectónica de los espacios es otro elemento importante, precisamente cuando hablamos de esa heterogeneidad social que compone la ciudad, es cuando más se deberían considerar los enormes constructos urbanos que engullen a la mayor parte de las ciudades, por ejemplo, la construcción de enormes

conjuntos habitacionales muchas de las veces indiferentes a las múltiples necesidades; ya sea demográficas, sociales o culturales y a las distintas formas de articulación a la ciudad, así como la capacidad adquisitiva de las personas.

Ya se mencionó que el espacio, más específicamente el llamado espacio urbano, participa de los procesos sociales, no sólo como soporte material, sino como elemento activo, lo anterior no implica que sus elementos materiales estén fuera de toda dinámica social, más aún comprende que estos elementos forman parte de toda esta dinámica socio-espacial. Como menciona Santos (1985: 27), el espacio es considerado como un conjunto indisociable del que participan objetos geográficos, objetos naturales, objetos sociales y la vida que los llena y anima, “la sociedad en movimiento”. El espacio como recurso, que de hecho es tratado por algunos autores como sinónimo de capital espacial (Hoffmann 2007, 445), lo que también es para otros autores una carta de triunfo o, por qué no decirlo: cartas para el fracaso. Inclusive son espacios de refugio, concepto que retomo como sinónimo de las llamadas regiones de refugio, propuestas por Aguirre Beltrán¹⁶

En sí, dentro de cualquier perspectiva teórica el espacio y más específicamente el espacio urbano cumple una función importante en la estructuración de la vida social, como al mismo tiempo la vida social cobra vital importancia en la reconfiguración y mutación del espacio urbano.

¹⁶ Se retoma la idea central de Aguirre Beltrán en referencia a su obra maestra “Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica”, cuya fundamento giraba en torno a considerar que existían regiones donde se reproducía el núcleo distintivo y más importante de la población indígena, donde su identidad se protegía de los embates de la civilización moderna, pero también donde algunos enfoques desarrollistas marcaban un “subdesarrollo” que no descansaba en señalar a estas poblaciones como arcaicas y que impulsaban procesos de aculturación indígena. Se admite que la conceptualización teórica de las regiones de refugio va más allá y habla de la existencia de las ciudades (“señorales”, españolas y ladinas) como centros urbanos donde los alimentos y los servicios son mantenidos por la explotación de indígenas en esas zonas de refugio que permitían el sostén de estas ciudades. Los contrastes entre las ciudades y las zonas de refugio permitía mantener relaciones de inferioridad hacia lo indígena, en las que el llamado “ladino” ocupaba la posición de superioridad social, pero al final las diferencias se expresaban en el control y acceso a ciertos espacios estratégicos, incluso en aquellos momentos se permitía hablar más de una “segregación espacial étnica” cuya consecuencia esencial era relegar a la población indígena a territorios hostiles, en áreas de refugio que funcionaban como reservaciones, en términos de Aguirre Beltrán; con una ciudadanía inauténtica e inacabada (53).

También es importante rescatar que el espacio se puede examinar desde diferentes escalas de análisis, es indispensable medirlo, hacerlo mensurable. Ante este hecho, el espacio adquiere diferentes dimensiones, físicas o de estructuras espaciales, y componentes no humanos y una segunda cuando el espacio se vuelve parte de un recurso y como tal, entra en el campo de conflicto, de tensión y en último término de luchas ciudadanas por la apropiación, además de las diferentes demandas sociales que puede representar, según los grupos que habiten los espacios (Tamayo 2010).

En este sentido, el espacio urbano cumple muchas funciones, como ya se mencionó no es sólo un soporte material. Ante esta situación sus atributos físicos no están desligados de una realidad social y de un contexto. Un aspecto del espacio que se rescatará en esta tesis es su precariedad, relación bidimensional entre atributos sociales y espaciales, como ya se mencionó en apartados anteriores, el atributo social es la identidad indígena.

Como parte material, y entendiendo que se no se considera al espacio urbano desligado de los elementos sociales, la precariedad espacial puede o no estar asociada a características sociales como también a las que son naturales de un espacio, tales como el tipo de suelo, relieve topográfico entre otras, pero que al ligarse con lo social adquieren desventaja para cualquier grupo humano.

En este caso, conceptualmente la precariedad del espacio urbano resulta relevante de analizar junto a cualquier característica social o cultural. Particularmente porque la precariedad del espacio es un hecho innegable de desventaja social y al mismo tiempo es también una característica muy particular del espacio urbano, de su construcción histórica y de la influencia contextual y se encuentra dentro de un repertorio cultural específico.

En este apartado se busca acercarse al concepto de la precariedad del espacio urbano, tomando como supuesto que la segregación espacial de población indígena en la ciudad de Pachuca está directamente relacionada y por lo tanto modifica o reconfigura distintos elementos de la vida social de estas personas. Sin olvidar que la

segregación espacial también es un elemento indispensable para el fortalecimiento de vínculos identitarios y de capital social, en este caso los espacios que se ocupan cumplen una función de refugio en el sentido teórico planteado por Aguirre Beltrán. Es decir, son espacios urbanos que por sus características de precariedad permiten una cierta continuidad de identidad indígena y en ciertos casos se mantiene activa la relación con los pueblos de origen. Son espacios donde, sin perder la identidad indígena, ésta se renueva, se forman nuevas formas de expresar diferencias sociales y donde por desgracia, pese a la conectividad con el centro urbano, se reproducen los problemas de la mayor parte de los indígenas del país; pobreza, marginación, rezago social, además de problemas vinculados como la estigmatización social y territorial (ver el diagrama siguiente).

En sí, la precariedad del espacio urbano está relacionada a un concepto trabajado por la CEPAL (Cooperación Económica para América Latina y el Caribe), el de la precariedad urbana. Si bien, la precariedad suele relacionarse con pobreza urbana, el término, en una revisión llana de su significado, remite a la falta de recursos como también a la falta de seguridad o estabilidad.

El término precario, tiene un uso prominente en temas económicos y laborales, decayendo su importancia en otras temáticas. De esta manera, al igual que la pobreza, la precariedad entra dentro los enfoques tradicionales para medir carencias y necesidades de la población.

Por lo tanto, la precariedad se relaciona mucho más a las carencias individuales, en términos de ingreso e inestabilidad o inseguridad laboral. En este sentido, los pobres pueden tener también una situación de precariedad laboral, ya que además de ser pobres dependen también de las variaciones legales y demás situaciones en el mercado de trabajo y de las oportunidades que tengan para generar ingresos. Sin embargo, el término precariedad no sólo remite a un tipo de carencia e inseguridad individual, ya que bajo los mismos enfoques para medir carencias se encuentran las que consideran las necesidades habitacionales insatisfechas y del entorno urbano, poniendo énfasis a las características físicas del espacio urbano.

En general, el análisis y las principales propuestas en relación a la precariedad del espacio urbano se han impulsado desde organismos internacionales.

Para la CEPAL, la precariedad urbana es otra de las dimensiones que se tienen como reto en materia de política social junto con el fenómeno de la pobreza, donde hacer frente a estas problemáticas significa garantizar las condiciones en la habitabilidad¹⁷ o necesidades dentro del hábitat urbano. Si bien existen elementos de carencia a nivel de las personas o individual, es decir, de pobreza urbana, la precariedad del espacio urbano refiere a aquellos elementos vinculados sólo a la condición de las viviendas y del hábitat urbano y barrial.

Para este organismo internacional, la precariedad del espacio urbano es parte de las características deficitarias “cualitativas” del hábitat, especialmente del entorno inmediato a los hogares y familias, se expresa en deficiencia en las características de la vivienda, ya sea a nivel de tenencia segura, acceso a “adecuado” a agua potable, al saneamiento y a otros servicios básicos, a la tipología de la vivienda y su calidad estructural, así como a niveles de hacinamiento. En este sentido, de acuerdo a la CEPAL, los indicadores contemplados en esta variable implican centrar la atención “en la viviendas y el hábitat precarios antes que en las *personas pobres*” (CEPAL 2009; 23-24).

Según los autores que trabajan el tema de precariedad del espacio urbano, cuando se presentan todas estas características deficitarias en determinadas áreas urbanas, a estas se les llama tugurios, que son un agrupamiento de viviendas precarias, pero además, localizadas en zonas de riesgo y en materia social; con escaso reconocimiento de las autoridades públicas (26). De esta manera, a esta definición de precariedad del espacio urbano se agregan otras dos dimensiones que son las de

¹⁷ “Habitabilidad urbana”: se entiende como la calidad de vida en las ciudades con la referente satisfacción de necesidades materiales e inmateriales (como refugio y abrigo) que ofrece el medio urbano. También se mide con base en la accesibilidad a servicios básicos, tenencia segura, entorno urbano seguro, saneamiento, contaminación, vulnerabilidad, entre otras variables.

la localización en zonas de riesgo y además del acceso a agua potable se agrega el acceso a electricidad referido no exclusivamente a la vivienda sino al entorno urbano, finalmente no todas las situaciones de precariedad urbana conforman tugurios, el indicativo para que exista esta condición es necesario que se presenten todas estas dimensiones juntas.

En este sentido, aunque las características de la vivienda son importantes a considerar para erradicar la precariedad del espacio urbano, es necesario decir que el concepto no se circunscribe a este aspecto solamente, ya que el espacio urbano, sus carencias, seguridad e inestabilidad juegan un papel crucial.

Incluso de acuerdo a organismos internacionales, entre ellos la CEPAL, la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la OPS (Organización Panamericana de la Salud) –en relación a sus objetivos alineados a los del Desarrollo del Milenio y basados en sus ejes de acción asociados a la Salud- han establecido que la vivienda saludable es un elemento primordial para el desarrollo de la población, pero no sólo eso, sino que para que se cumpla este requisito primero es necesario el acceso a una vivienda digna, segundo; el espacio de residencia debe cumplir varias condiciones entre las cuales destaca contar con tenencia y ubicación segura, estructura adecuada y espacios suficientes, servicios básicos de buena calidad, muebles, utensilios domésticos y bienes de consumo seguros, un entorno urbano adecuado a las diferentes necesidades.

De acuerdo a la CEPAL 2009, la OMS enfrenta el problema de la precariedad urbana principalmente en los llamados tugurios, enfatizando el mejoramiento de las condiciones de vida, entre las principales variables para lograr estos objetivos se encuentra reducir el porcentaje de personas que carecen de agua potable, mejorar los servicios de saneamiento y promocionar el derecho al seguro en la tenencia de la tierra, entre los principales (23-24).

Por lo tanto, al hablar de precariedad del espacio urbano se relacionan cuatro dimensiones de importancia:

1. Tenencia segura del terreno o lote en el que se construye
2. Acceso a agua potable
3. Acceso a Saneamiento Básico
4. Localización en zonas de riesgo

La ONU-Habitat, agrega otra serie de elementos, en este sentido, no es sólo el carecer de una tenencia segura, el acceso a agua potable y a saneamiento, sino también el disponer de un área suficiente para vivir y la durabilidad de la vivienda se presentan como otros elementos indispensables.

Es necesario mencionar que dentro de estas perspectivas, son pocos los elementos que hacen énfasis en las formas diferenciadas tanto demográficas, culturales y sicosociales con las que las personas enfrentan o viven la precariedad del espacio urbano. Tal es el caso de la población indígena, para no hablar de otros sectores de la población. Otro aspecto que se presenta es en la medición de las distintas dimensiones de la precariedad urbana, las cuales son de mayor complejidad debido a las restricciones en la obtención de información que no suele aparecer en los principales censos de población y vivienda.

En este sentido, la precariedad urbana contiene dimensiones como la vivienda inadecuada e inadecuada provisión de infraestructura pública, hacinamiento, falta de accesibilidad a saneamiento, falta de accesibilidad a agua potable, mala calidad de la estructura de la vivienda, localización en zonas de riesgo y tenencia insegura. Lo anterior más la condición de agrupamiento de viviendas u hogares precarios (asentamiento humano), más el escaso reconocimiento de las autoridades públicas da como resultado el conjunto características propias de los llamados tugurios. La pobreza urbana, en este caso es la conjugación de los elementos que componen a la llamada precariedad urbana más la desigualdad en el ingreso, consumo básico

inadecuado o inseguro, analfabetismo, desempleo o subempleo, falta de cobertura social y protección inadecuada, delincuencia, entre otras variables.

Si bien el análisis de la precariedad del espacio urbano es importante, su mensurabilidad también enfrenta problemas. La definición no ha estado ausente de debates metodológicos, así de acuerdo algunos autores como Mac Donald (2004), la medición de las diferentes dimensiones de la precariedad del espacio urbano, además de enfatizarse en los llamados tugurios, han girado en relación a casos de tipo cualitativo, lo cual entre otras limitaciones se encuentra el no dar seguimiento a la evolución de la precariedad urbana, además limita la comparación entre indicadores de distintos contextos. Por otro lado, en los censos y encuestas de hogares es difícil encontrar las variables para poder acercarse a la medición de la precariedad del espacio urbano.

1.2.4 Resumen de apartado

Para aproximarse a la definición de la precariedad del espacio urbano en este capítulo se hizo énfasis en considerar sus diversos atributos, es decir, al espacio más allá de un soporte material o contenedor de cosas. El espacio en esta tesis se ata a elementos materiales y simbólicos, porque en sí mismo el espacio urbano es parte de una cultura.¹⁸ Dentro de los componentes culturales enumerados por Bonfil (1999), es interesante mencionar que se habla de todos los objetos en sus estados naturales o transformados por el trabajo humano, una definición semejante a la conceptualización realizada por algunos autores como Harvey y Milton, sobre el “espacio creado”.

¹⁸ La cultura en este sentido engloba diversos elementos de interés que no deben estar disociados del tema de la segregación espacial. De acuerdo a Bonfil (1999: 47): la cultura “incluye objetos y bienes materiales que ese sistema social organizado que aquí denominamos pueblo, considera suyos: un territorio y los recursos naturales que contiene, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados, el lugar donde están enterrados nuestros muertos, los instrumentos de trabajo y los objetos que enmarcan y hacen posible la vida cotidiana”.

Generalmente la cuestión étnica o indígena en las ciudades se sigue desvinculando la importancia del espacio y territorio como elementos estructurantes de una realidad que ha estado diferenciada ya desde hace años para los distintos sectores de la población. Al dejar fuera del análisis componentes tanto materiales como inmateriales del espacio, se deja fuera al espacio como un recurso.

El espacio adquiere importancia ya que al ser también un espacio construido implica un cúmulo de activos determinado por cierto proceso social precedente, los cuales jugaran una función a lo largo del tiempo en las implicaciones de movilidad social y de acceso a oportunidades. La importancia de evaluar la forma espacial de las ciudades radica entonces en no dejar de lado tanto su significado creativo como sus dimensiones físicas.

No hay espacio físico o concreto, sino un espacio históricamente definido, trabajado, creado, intervenido. En este trabajo, se hablará por lo tanto del espacio creado propuesto por Harvey (2003), pero también argumentado por Milton (1995), y Castells (2001). Se abordan las características físicas concretas relacionadas también al ambiente físico inmediato. El espacio urbano será por lo tanto un recurso material y simbólico, en el sentido de los autores revisados, será una carta de triunfo o de fracaso para la población que lo habita, lo usa y lo vive. Un espacio urbano no homogéneo sino multi-escalar, multiétnico, con fronteras, expresión de cobijo, de refugio, o de identidad. En suma el espacio urbano será considerado en dos de sus dimensiones: simbólico expresiva e instrumental funcional.

También es importante rescatar que el espacio se puede examinar desde diferentes escalas de análisis, es indispensable medirlo, hacerlo mensurable. El espacio urbano cumple muchas funciones, como ya se mencionó no es sólo un soporte material. Ante esta situación sus atributos físicos no están desligados de una realidad social y de un contexto. Un aspecto del espacio que se rescatará en esta tesis es su precariedad, relación bidimensional entre atributos sociales y espaciales.

En este caso, conceptualmente la precariedad del espacio urbano resulta relevante de analizar junto a cualquier característica social o cultural. Particularmente porque la precariedad del espacio es un hecho innegable de desventaja social. Si bien existen elementos de carencia a nivel de las personas o individual, es decir, de pobreza urbana, la precariedad del espacio urbano refiere a aquellos elementos vinculados sólo a la condición de las viviendas y del hábitat urbano y barrial. La precariedad del espacio urbano es parte de las características deficitarias “cualitativas” del hábitat, especialmente del entorno inmediato a los hogares y familias, se expresa en deficiencia en las características de la vivienda, ya sea a nivel de tenencia segura, acceso a “adecuado” a agua potable, al saneamiento y a otros servicios básicos, a la tipología de la vivienda y su calidad estructural, así como a niveles de hacinamiento. A esta definición de precariedad del espacio urbano se agregan otras dos dimensiones que son las de la localización en zonas de riesgo y además del acceso a agua potable, se agrega el acceso a electricidad referido no exclusivamente a la vivienda sino al entorno urbano.

1.3 Identidad y segregación

1.3.1 El espacio y el tiempo en la identidad

¿Qué es identidad? ¿De qué manera podemos aproximarnos al estudio de la identidad indígena? ¿Cuál es la relación entre la identidad y el espacio urbano? En este capítulo se busca rescatar las convergencias teóricas más que las discrepancias en torno a la cuestión de la identidad indígena, precisamente para visualizar los principales aportes que se han hecho al respecto. Identificar los elementos que se retoman en su análisis, las distintas categorías, lo anterior sin considerar a la población indígena como aislada de otros factores económicos, sociales e incluso históricos.

En este estudio será de mucho valor agregar los estrechos vínculos que hay entre este concepto inmerso en repertorios culturales determinados y su relación con la segregación espacial que es el tema eje que guía este trabajo. Es necesario decir que los postulados antropológicos sobre la identidad indígena son sustanciales, al

igual que las contribuciones que la demografía y la psicología han hecho al respecto al llevar una categoría tan compleja a términos medibles o “cuantificables”, lo cual es un proceso que lleva riesgos implícitos y en los cuales es necesario avanzar.

En este trabajo, la identidad será entendida más allá de un atributo estadístico y se fundamentará teóricamente en la percepción, en lo que los individuos creen, en las actitudes que se admiten en lo cotidiano, no como algo ideal que no se transforma, sino más bien como un elemento que es parte de un todo donde el espacio urbano y el tiempo se interrelacionan, lo cual tampoco está ausente de conflictos.

Al considerarse la relación que existe entre espacio, tiempo e identidad, también se manifiesta que esta última se modifica con el tiempo y el espacio, si el espacio cambia, la identidad cambia, cada una de las transformaciones entre estas relaciones implica modificaciones a la concepción de identidad. Lo anterior constituye a una identidad que cambia en el espacio porque los actores, formas de organización e interacción implican el uso de repertorios culturales distintos, impuestos o modificados. En el ámbito urbano estos supuestos son interesantes de analizar precisamente porque la población indígena suele ser una minoría culturalmente distinta, con tradiciones y formas de vida que en ocasiones se contraponen con la ley citadina impuesta en los modos de vida de las personas.

Una aportación interesante en relación a los elementos anteriormente mencionados es el trabajo realizado por Tamayo y Wildner (2005), titulado “Identidades urbanas”, en éste la identidad es definida en cuatro elementos: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación, los cuales se recuperan a continuación.

Para estos autores, el reconocimiento es el esfuerzo por identificarse y ser identificado por otros, donde se mezclan distintos roles, se destacan diferencias o similitudes. La identidad es una característica que se atribuye pero también se

adopta. Además de su carácter colectivo o grupal, tiene un componente individual, este último responde a la pregunta “¿quién soy?”, aunque también se recurre a la identificación o el reconocimiento en el “¿Quiénes somos?”, y al “¿Qué es?”.

La identidad como sentido de existencia “se fundamenta en lo que uno cree, en las actitudes que admite ante ciertas circunstancias y en compromiso a una serie de ideales o valores. La identidad se conecta a los roles sociales porque es autorreconocimiento, autoestima, la necesidad de ser visible, de ser parte de una identidad colectiva.” (Tamayo y Wildner, 2005: 18). Este primer elemento está íntimamente ligado a los otros tres, en la medida que la identidad también significa además de “ser”, un “estar”, de situarse en determinado lugar, espacio o territorio.

La pertenencia, el “ser” y el “estar” de acuerdo a Tamayo y Wildner (2005: 16), está vinculada a la posesión, apropiación, disfrute, goce, uso y apego a un espacio, sea éste un barrio, colonia o ciudad. En este punto es importante mencionar que con este “estar” también se adquieren formas o derechos a participar y de formar parte “de”, organizarse en relación a un interés común, de ser parte de una inclusión de una similitud, de una compatibilidad colectiva.

Si hasta este punto se hace referencia al espacio, con el “ser” y el “estar”, la identidad también vislumbra cambios, la duración de ese reconocerse como parte de un espacio y de una colectividad, la duración del “estar”, la duración de sentirse parte de un “nosotros semejante”, la identidad vinculada a un espacio y a un tiempo, la identidad como permanencia. En términos de los autores: “Este componente permite examinar las identidades en su temporalidad, entre el origen de “ser” y “no ser” más. Así, puede haber identidades de mayor permanencia que otras” (2005: 20).

Por último, el elemento de vinculación, más conectado a la parte relacional de la identidad, no sólo se caracteriza por ser el mecanismo por el cual el individuo se reconoce en la medida en que se diferencia de los otros, sino que se reconoce también dentro de cierta colectividad, de ciertas formas de organización. Lo anterior, tiene que ver con la interacción, con la solidaridad, con la forma de

reconocerse dentro de un grupo. Este último elemento agregado a la identidad como pertenencia y permanencia, ya que al “ser” o “sentirse” parte de una colectividad también se está dentro de un espacio y un tiempo compartido que permite la participación en “algo” y por “algo”.

Es necesario decir que de acuerdo a Tamayo y Wildner (2005), la vinculación como cuarto elemento de la identidad, también es una forma de integrar y asimilar, y en este sentido hay un proceso de reproducción, mantenimiento o asimilación de una identidad. La identidad colectiva “es la producción de significados en una acción colectiva”. Es sentirse parte en una red de relaciones activas entre actores en interacción constante, que toman decisiones de manera colectiva y bajo repertorios culturales comunes, bajo sus propios conflictos y negociaciones. Es interacción social y simbólica, es solidaridad, es la formación del “nosotros” y se relaciona al primer elemento de reconocimiento, ya que también responde a la pregunta ¿quiénes somos?. La vinculación es el mecanismo de la identidad a partir del cual se comparten otros elementos, como el lenguaje, costumbres, rituales, por ejemplo.

Por lo tanto, hasta este punto la identidad es algo más que un ser reconocido o reconocerse como parte de un grupo colectividad o determinada población. La identidad es objetiva en el momento que podemos observar a determinada población y su relación con atributos materiales, simbólicos y emotivos, similar a lo propuesto por Bonfil (1999), además de narrativas, mitos que se transmiten a través de un lenguaje.

De este modo, la identidad aparece ligada a otras dimensiones, en particular se encuentra vinculada a procesos de organización social, pero también está vinculada a dimensiones objetivas y subjetivas, como son las formas relación con espacios concretos, las formas de interacción, la relación con elementos materiales y como proceso se relaciona a las formas en que se transforma y se construye en relación a esos elementos. De igual manera, Bonfil (1999), en la teoría del control cultural da una importancia al espacio no sólo como elemento

físico, sino como un elemento social y simbólico dentro de un repertorio cultural específico, en este caso de población indígena.

En estos postulados, el espacio es parte fundamental de la conformación, transformación o pérdida de la identidad, en su uso y apropiación, también es el espacio en el que se constituyen redes sociales y contactos, los cuales “se tejen en un contexto de interacción social el cual tiene su sustento material en el territorio.” (Tamayo y Wildner, 2005: 86). La identidad no es estática, ni relacionada a ideales de conservación, cambia en relación a un tiempo y aun espacio, al cambiar de espacio el individuo se enfrenta a nuevos elementos culturales.

Por ejemplo, el ser indígena en una ciudad no implica poseer las mismas circunstancias ni la misma identidad que en sus lugares de origen, ésta se modifica en relación a un espacio urbano, sus diversas características, los diferentes modos de habitar, de organizar actividades y de acceder a recursos. En términos de los autores: “Las identidades colectivas radican en un sitio o habitan un sitio. Este habitar es mucho más que el simple estar de algo en algún lugar. No es sólo ocupar un lugar en el espacio. El habitar significa poseer, producir, crear. Las identidades colectivas tienen un espacio al que le dan sentido y lo recrean, usan, gastan, reutilizan, y visten” (Tamayo y Wildner, 2005: 46).

En la parte de la acción colectiva, la identidad es tan importante como el espacio, pero también las formas de organización, de redes sociales y, en general, las formas de acción colectiva son importantes para enfrentar peligros o simplemente cumplir motivaciones comunes, defender un espacio. La identidad puede consolidarse a través de una lucha por la vivienda, por el acceso a recursos, para hacer frente a amenazas externas, en este sentido la identidad, al igual que el espacio, es parte de un recurso.

1.3.2 La identidad indígena

¿A qué nos referimos cuando hablamos de identidad indígena? Como hemos visto, uno de los principales postulados en el estudio de la identidad es que ésta, sea colectiva o individual, es mutable y está unida a repertorios culturales determinados. Desde Bonfil (1999), hasta Tamayo (2005), se coincide en señalar la correspondencia entre la identidad y distintos elementos culturales: materiales y simbólicos, no necesariamente excluyentes entre sí.

También la identidad va relacionada a un proceso, es decir a un plano espacio-temporal, donde un primer elemento es la transmisión intergeneracional de la cultura y la identidad, el segundo es el espacio de referencia, sea que se hable de población indígena territorializada o desterritorializada (Haesbaert, Giménez, 1996).

En el campo de la comunicación, la identidad es vista también en dos dimensiones: personal y social, las dos no son estáticas y puede adaptarse estratégicamente a los cambios políticos y sociales, aunque es importante mencionar que algunos elementos (Ideológicos¹⁹), se mantienen estables por más tiempo (Van Dijk, 2000: 156 citado en Pérez y García 2010: 66).

En ese caso se hace referencia a otros elementos que cruzan el tema de la identidad: que ésta puede cambiar y adaptarse estratégicamente a los embates externos y a un espacio de referencia, sea este simbólico o físico, dicotomía similar a las que más adelante tratará Giménez (1999) y Bonfil (2001). En el tema de la identidad indígena, hay un sin número de postulados que han hecho aportes valiosos y estos han variado de acuerdo al contexto de estudio. En Latinoamérica hay un importante legado de tratados teóricos y empíricos sobre la cuestión indígena, aunque dentro de una conceptualización todavía más completa que es la

¹⁹“Por ideología se habla de estructuras mentales –los lenguajes, los conceptos, las categorías, imágenes del pensamiento y los sistemas de representación – que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a la forma en que la sociedad funciona, explicarla y hacerla inteligible” (Van Dijk, 2000:22, citado en Reyes Álvarez 2010:67)

de la cuestión “étnica” y es aquí donde encontramos también a la identidad como tema elemental, cuyas semejanzas con los postulados manejados por Bonfil (1999) y Tamayo y Wildner (2005), son precisas en relación a las categorías que se manejan.

Considerando los elementos primordiales de cada corriente teórica se puede afirmar que más que diferencias entre estas teorías y las que se manejaron al principio de este apartado, además de los distintos contextos en los que se circunscriben, hay muchas similitudes en sus tratados sobre la identidad indígena: Uno de ellos, es que la identidad étnica o indígena es flexible y mutable.

También se contempla la identidad como proceso, más propiamente la identidad indígena posee características que han perdurado en el tiempo, no sin cambios: el lenguaje, por ejemplo. Aunque en estas últimas teorías, la referencia histórica y de estatus en el que ha estado sumergida la población indígena son factores elementales (F. Barth 1976, Bonfil 1999, Stavenhagen 2001, Odile Hoffmann 2007, Vázquez 2010).

Así, dentro del bagaje teórico conceptual que hay alrededor del tema de la identidad indígena, Vázquez (2010; 23), señala al menos cinco corrientes teóricas: culturalismo, interaccionismo, marxismo, estructuralismo y una última vertiente antropológica de la modernidad en América Latina. Es necesario tomar en cuenta los aportes de cada una de estas corrientes teóricas porque incorporan elementos que modifican cualquier percepción de la identidad que caracteriza a la población indígena urbana o rural. Como ya se mencionó, si bien cada corriente tiene sus matices tanto contextuales como teóricos metodológicos, un elemento común es el considerar a la identidad indígena dentro de un proceso histórico, este último de dominación y explotación, donde se tuvieron efectos profundos en todos los ámbitos de la vida de la población indígena y en las condiciones de distribución de los espacios y territorios (Aguirre Beltran, 1991, Bonfil, 2001) y en el imaginario de la sociedad en general, sobre lo “indígena”.

En el *estructuralismo* se sostiene que las etnias constituyen grupos colocados en situaciones asimétricas. Se menciona que el racismo y otras formas de discriminación han contribuido a perpetuar las diferencias étnicas, reduciendo la identidad indígena a una condición de estatus de clase baja o muy baja. Es importante mencionar que para esta teoría los grupos étnicos existen sólo dentro de un sistema de relaciones interétnicas, (Vázquez, 2010; 23).

Básicamente se constatan las relaciones interétnicas en términos de relaciones de asimetría e incluso para algunos autores son relaciones de constante fricción (Cardoso de Oliveira). Es una concepción no muy alejada de los marxistas no ortodoxos que sostienen la importancia de no reducir la categoría étnica a una de clase social, pero reconociendo que en el caso de los indígenas hay una tendencia a estar dentro de la clase social más baja. Si bien en la primera corriente se habla de jerarquía o de asimetrías interétnicas y en la otra de clases sociales, una constante es la perversa relación entre la condición indígena y las posiciones de desventaja no sólo social, sino también territorial.

Un punto en común entre el *estructuralismo* y el *interaccionismo* es el considerar a la población indígena no como entes aislados, sino como personas que están en contacto e interacción con diversos grupos étnicos, es decir, se hace referencia a las relaciones interétnicas para dejar claro que el análisis de estas poblaciones no se puede hacer sin considerar sus relaciones con otros actores sociales²⁰, lo anterior lo podemos constatar incluso en teorías como la de Guillermo Bonfil, donde se escribe sobre las características de transformación identitaria que tienen los grupos indígenas al enfrentarse al fenómeno de la migración.

También el proceso de interacción se puede rescatar en los postulados de Giménez (1999), al destacar cómo la identidad implica apropiarse de

²⁰Lo anterior también es rescatado por Stavenhagen (2001: 30), al argumentar que los teóricos de las relaciones interétnicas tienden a tratar su tema desligado de la esfera del Estado, como si las causas y dinámicas estuvieran desligadas. De esta manera, tanto Stavenhagen como Cardoso de Oliveira, muestran la importancia de tratar a los diferentes grupos étnicos en relación directa con los actores sociales, con los cuales mantienen interacción, de allí la importancia que adquiere el hablar no sólo de grupos indígenas como grupos aislados, sino en términos de un proceso de etnicidad.

determinados repertorios culturales considerados como diferenciales (hacia afuera) y por tanto, tiene una función diferenciadora y contrastiva con otros sujetos, al mismo tiempo que el concepto de identidad no se podría explicar sin la más mínima interacción social, lo cual implica que los actores se reconozcan recíprocamente mediante la puesta en relieve de alguna dimensión de su identidad (Giménez 1999: 6).

En este sentido, la identidad indígena también es un proceso en construcción, en éste intervienen miembros y extraños, lo cual impacta en el sentido de pertenencia y organización que hay dentro de los grupos. Es el caso, por ejemplo, de la corriente denominada por Vázquez (2010) de “la modernidad en Latinoamérica” dentro de la cual se habla de una creciente movilización política en torno a una identidad “india”: “La etnicidad es un contexto histórico específico en el cual se da una creciente movilización política en torno a una identidad” (Vázquez 2010; 24).

Si bien dentro de esta última corriente se toma como principal objeto de estudio a la organización y movimientos sociales indígenas (es decir, la dimensión de vinculación y el elemento cultural sobre formas de organización mencionados por Tamayo y Bonfil, respectivamente), es pertinente mencionar que estos sólo cobran importancia en la medida que funcionan en torno a una identidad “indígena”, basada principalmente en la lengua y costumbres, así como su carácter estratégico que trasciende el ámbito local-nacional, en la lucha por territorios y derechos.

En esta investigación y para el caso de la identidad indígena, si bien los diferentes postulados coinciden en diversos puntos que se enumerarán más adelante, se pondrá especial énfasis en la teoría del control cultural (Guillermo Bonfil), en Tamayo y Wildner (2005) y en las definiciones de Gilberto Giménez (1999), en relación a la correspondencia intrínseca entre identidad, cultura y territorio, este último concepto como valorización o apropiación de un espacio en sus diferentes dimensiones físicas y simbólicas.

Hasta este punto podemos mencionar al menos 6 categorías de análisis para acercarse al tema de la identidad indígena:

1. La identidad va relacionada a un proceso, es decir a un plano espacio-temporal, donde un primer componente es la transmisión intergeneracional de la cultura y la identidad.
2. El espacio es parte de la conformación, transformación o pérdida de una identidad, en su uso y apropiación, el espacio como sustento material y simbólico. La identidad está vinculada a la posesión, apropiación, disfrute y apego a un espacio, sea éste un barrio, colonia o ciudad.
3. La vinculación es un elemento indispensable en la forma de integrar y asimilar, de reproducir, mantener y asimilar una identidad. La vinculación es el mecanismo de la identidad a partir del cual se comparten otros elementos, como el lenguaje, costumbres, rituales, por ejemplo.
4. La identidad es mutable y va unida a tres elementos maleables: la cultura, el territorio y la organización social de determinada población.
5. En el proceso de construcción o pérdida de una identidad también está relacionada la referencia histórica y de estatus en el que ha estado sumergida la población indígena.
6. La población indígena bajo sus distintos repertorios culturales específicos, además de estar vinculada a procesos históricos, no puede verse o analizarse como ente aislado, sino en contacto e interacción con diversos grupos étnicos y factores.

1.3.3 La identidad indígena y la segregación espacial

¿Cómo se relaciona la identidad con el fenómeno de la segregación espacial?

Las dimensiones asociadas a la alta aglomeración de determinados grupos en un espacio, así como su alto aislamiento espacial (o baja exposición) son las que se asocian al lado más desfavorable de la segregación espacial como fenómeno urbano. Entre algunas problemáticas relacionadas a estas dimensiones se encuentra el aislamiento espacial y social de los sectores más desfavorecidos

(Kaztman, 2001), el desempleo, el crimen, el estigma socio-territorial (Sabatini, 2007), altas tasas de delitos (Arriagada y Morales, 2006), entre muchas. Por otra parte, existe un debate que no puede dejarse de lado y es la relación intrínseca entre las dimensiones desfavorables de la segregación espacial y el fortalecimiento de vínculos identitarios.

Este apartado tiene dentro de sus principales objetivos resaltar la relación existente entre la segregación espacial con la identidad y la acumulación de capital social, aunque este último tema será tratado sólo de forma somera y como elemento vinculado a la identidad de población indígena.

Conceptualmente se muestra cómo la segregación espacial, considerando sus diferentes dimensiones, tiene relación con el fortalecimiento, conservación, transformación o pérdida de una identidad. Hay evidencia, en la literatura, que indica que la segregación espacial es un fenómeno con efectos multidireccionales, que pueden contraponerse en algunos casos.

Se comenzará por mencionar que las razones por las que ha adquirido interés el tema de la segregación espacial, es precisamente por los impactos negativos que ha tenido en el ámbito social, principalmente en las ciudades, en el aumento en la separación espacial entre zonas urbanas en las que habita población de estratos socio-económico alto y las de estrato bajo, la limitación en los procesos de interacción social entre grupos distintos, la generación de pobreza y desigualdad social, desintegración, entre otros problemas que se le atribuyen, como el acceso a oportunidades urbanas, elementos que van anclados como veremos más adelante a distintos tipos de capital social y de redes sociales, pero donde los procesos de identidad colectiva e individual también se ven inmersos.

La segregación espacial, como ya se mencionó en el apartado conceptual, será analizada en tres dimensiones: concentración espacial de población con características sociales similares, la homogeneidad versus heterogeneidad, y el estigma territorial (Sabatini 2003). Se habla de esta conceptualización no sólo en

la dimensión de distanciamiento espacial, ya que la distancia física no siempre es un elemento que pueda explicar el distanciamiento social y cultural entre diferentes grupos: puede existir cercanía espacial sin existir nuevos contactos o capacidad de las personas, de estratos socioeconómicos bajos, de movilizar recursos sociales y culturales más allá de sus trincheras espaciales y simbólicas. Distintos trabajos, entre ellos los realizados por organismos internacionales como la CEPAL, en Kaztman (2001), manifiestan la relación entre la segregación espacial y la limitación en los procesos de interacción social entre diferentes grupos socioeconómicos y culturales, se pone énfasis en las implicaciones en el acceso a oportunidades, sobre todo a la restricción a nuevos contactos, por ejemplo, en la búsqueda de empleo.

En este caso, la segregación espacial en la mayor parte de estos estudios suele visualizarse desde una dimensión negativa, aunque no deja de entrever una característica positiva: el fortalecimiento de identidades y de redes sociales. La segregación espacial propicia condiciones favorables para fortalecer y consolidar recursos de movilización y fortalecer vínculos identitarios. Por lo cual, las asociaciones conceptuales no terminan de ser tan simples. Por ejemplo, las heterogeneidades culturales son un elemento poco contemplado dentro de la teoría de la segregación espacial, a excepción de la conceptualización primaria que obedecía a razones étnicas y de asimilación en Estados Unidos, hay una tendencia a visualizar la segregación espacial en términos puramente de distribución espacial en razón del ingreso o empleo.

Sin duda el análisis económico de la segregación es fundamental, pero existen connotaciones y heterogeneidades culturales que ameritan ser distinguidas, estas son precisamente las relacionadas a los efectos de la segregación y fragmentación espacial en la reproducción no sólo de desigualdades, sino de múltiples identidades que incluso se van a relacionar las características espaciales, lo anterior contemplando además que las ciudades son étnica y culturalmente heterogéneas, en ningún caso homogéneas.

Incluso hablando en términos de ingresos, los espacios urbanos habitados por población pobre o en condición de rezago social son distintos, empezando por el origen territorial de las personas. Como menciona Kaztman (2001), y otros autores que revisarán a continuación, el proceso de asentamiento y concentración espacial de los individuos, en determinado espacio, obedece también a la motivación por querer “reestablecer redes, mantener costumbres, normas, valores e identidades culturales comunes; para sentar las bases de proyectos empresariales en los cuales el capital social es un recurso”.

De esta manera, las relaciones entre la segregación espacial y la reproducción de desigualdades es un elemento muy común dentro de las investigaciones, pero estos vínculos no son tan directos porque el mismo concepto de segregación contiene lados positivos que se rescatan en otras teorías, por ejemplo, la del capital social²¹ y la identidad.

En la identidad, a diferencia de la construcción de redes sociales o de capital social, la segregación es parte de un proceso o una acción que se busca para restablecer identidades culturales comunes (Kaztman, 2001). Los individuos también se concentran en determinados lugares para fortalecer redes, mantener costumbres, normas, valores, etc. Sin embargo, ¿cómo distinguir la relación entre identidad y segregación espacial? ¿Existe realmente una relación? Hasta este punto, hemos visto que la segregación espacial tiene relación en el sentido de incidir en el establecimiento de redes²² homofilicas centradas en relaciones

²¹ En este punto hay que hacer hincapié que el capital social y las redes sociales también tienen un gran bagaje de estudios, así se habla de diversos tipos de capital social y de distintos tipos de redes sociales, básicamente se hace referencia al capital social y a las redes sociales que pueden en un momento dado abrir nuevas oportunidades o permiten una movilidad ascendente y se distingue de aquel que se usa y reproduce dentro de un mismo grupo de población y limita nuevas oportunidades. Entonces, ¿qué relación existe entre estos conceptos, cuáles son sus implicaciones analíticas?, son relaciones que se han estado explorando por algunos autores que veremos más adelante, pero que han puesto sobre la mesa un debate sin final en relación a las implicaciones que la segregación tiene, por ejemplo, la posibilidad de que ciertos grupos mantengan y reproduzcan sus repertorios culturales básicos, aunado a que por otro lado mantengan condiciones de pobreza, marginalidad y rezagos socio espaciales de gran magnitud.

²² Otro aspecto interesante del trabajo es que aparte de constatar si se posee capital social o redes sociales, se destacan los aportes de investigaciones que analizan el grado de potencialidad en

circunscritas territorialmente, lo cual se relaciona con la tesis de la segmentación territorial. Por lo tanto, la segregación espacial está vinculada a estos comportamientos, principalmente los referidos a la homogeneidad espacial y su impacto en otros problemas relacionados, como el estigma territorial, la pobreza, la desigualdad social, delincuencia, etc.

Aquí se llega a un aspecto medular en la teoría de la segregación espacial: ¿cómo distinguir entre los múltiples efectos de la segregación residencial y su vínculo con hechos negativos como la pobreza y otros “positivos” como la protección, la conservación de vínculos identitarios, las acciones colectivas, redes sociales de confianza y apoyo, etc.? De acuerdo a Gordon (2008), del lado negativo u “oscuro” del capital social también se encuentran efectos o causas relacionadas a la exclusión social y espacial entre diferentes grupos, si bien dentro de estos hay un sentido de cooperación, de identidad, de protección, de vínculos culturales similares, los distintos postulados y resultados de investigación empírica indican que esas relaciones suelen ser potencialmente peligrosas y con grandes límites.

Lo anterior es muy similar a lo que argumentan Banerjee y Verma (2001), al considerar que en las metrópolis existe la creación y modificación de identidades, de creencias y significados, pero donde también se crean sentidos de pertenencia en referencia a un espacio o territorio común. En este sentido, tanto para De Souza Briggs (2001), como para Banerjee y Verma (2001), la segregación espacial urbana que viven los diferentes grupos en las ciudades representa un reto al concepto que ha sido ampliamente estudiado: el capital social, principalmente frente a los intensos procesos de globalización y de la creciente diversidad étnica que los acompaña y los conflictos que vienen inmersos.

relación con su verdadero grado de efectividad, por lo que se examina tanto la habilidad para obtener recursos como el nivel y la calidad de los mismos. Es decir, no es lo mismo decir que se cuenta con personas a las que podríamos recurrir por ayuda para conseguir un empleo, a decir cuántas veces les hemos pedido ayuda, además de saber de esas veces cuántas resultaron efectivas. Por lo tanto, el capital social es parte fundamental de las acciones colectivas, así como de los movimientos y organizaciones sociales, pues facilita conseguir determinados fines, sin embargo su estudio requiere contemplar distintas dimensiones.

Para De Souza Briggs (2001), el capital social en algunos contextos funciona como “amortiguador” a las desigualdades generadas por el aislamiento y la segregación espacial de estrato más bajo, además de que ese aislamiento físico y social también llega a generar solidaridad dentro de los grupos e intensifican su organización social y económica (Boal, 2001). Sin embargo, ese aislamiento social rompe con ciertos contactos útiles, mientras fortalece otros vínculos más estrechos, así como perpetua divisiones entre distintos estratos socioeconómicos. El capital social por otro lado, ayuda a generar y sostener las desigualdades producidas por la segregación espacial, sin embargo sólo adquiere la fuerza necesaria cuando logra trascender los vínculos y redes inmediatas y logra tender puentes.

Entonces la segregación espacial es positiva cuando fomenta solidaridad, ayuda mutua, y demás recursos sociales asociados al capital social y a la identidad, en este caso entre los más desfavorecidos, así como dentro de grupos de estratos económicos altos también se forman vínculos en el sentido de protección, creando en algunos casos barreras espaciales notablemente visibles. En este sentido, al igual que Marcuse (2001), los *enclaves étnicos* vuelven a aparecer en estas dos dimensiones en las que por un lado la segregación espacial implica el fortalecimiento de vínculos identitarios grupales y, por el otro, implica la formación de mecanismos de exclusión o de “defensa” que imposibilitan el acceso a otros grupos.

Por lo tanto, en Gordon (2008), Marcuse(2001), como en Banerjee y Verma (2001), uno de los principales pendientes, lejos de seguir recalando el lado positivo de capital social y el lado negativo de la segregación espacial como elementos estáticos, radica en saber distinguir entre los recursos sociales que permiten hacer frente a una situación de desventaja o de vulnerabilidad social y espacial, de los que permiten movilidad social ascendente a una estructura social determinada, lo cual en términos de estudios empíricos implica grandes retos.

La vinculación entre las dimensiones de la segregación espacial y las estructuras culturales y sociales, tales como la identidad, el fortalecimiento de redes sociales, es en este sentido, multidireccional. Las relaciones tienen implicaciones que no siempre son visibles, si bien la apropiación u ocupación de algún espacio urbano puede ser forzada o involuntaria, es parte de un proceso en el cual se adquiere también una identidad vinculada a un territorio, a ese espacio, como menciona Banerjee y Verma (2001), las personas se organizan y movilizan para protegerse de amenazas percibidas, por lo cual en primer instancia el capital social aparece vinculado necesariamente a la segregación espacial y a una identidad. Las zonas delimitadas espacialmente también refuerzan sentimientos de solidaridad e identidad étnica.

Las redes sociales como ya se mencionó en Gordon y Banerjee y Verma (2001), también permiten oportunidades de vivienda, orientada a barrios concretos, lo que los últimos autores llaman “geografía de oportunidades”, donde el capital social es un recurso totalmente territorial en la resolución de problemas derivados de la delimitación de fronteras geográficas, organizativas, políticas y sectoriales²³. El residir o habitar ciertos espacios también brinda posibilidades en recursos físicos, en el acceso a empleos y desarrollo profesional distinto a los residentes de otras áreas espaciales²⁴.

Entonces, la segregación espacial puede implicar también un sentido de protección o de preparación para la defensa ante factores o amenazas externas. Para Boal (2001), las comunidades étnicas que se concentran espacialmente lo hacen también como una manera para hacer frente a amenazas externas y generar recursos para enfrentar dificultades, principalmente en entornos urbanos. Por lo tanto, la segregación espacial proporciona las bases para la acción en

²³ Los vínculos entre el espacio y las oportunidades también es un tema con bastantes estudios, por ejemplo en Harvey (2000), en su libro “Espacios de Esperanza”, en especial en el capítulo titulado “Los desarrollos geográficos desiguales y los derechos universales”.

²⁴ La proximidad física se muestra como un mal indicador de interacción espacial, ya que grupos de estratos económicos distintos pueden ocupar mínimas distancias espaciales entre ellos, sin necesariamente indicar mayores posibilidades de interacción.

relación a una identidad particular, además de crear una delimitación material y simbólica sobre un espacio determinado, en este sentido, la segregación espacial posee una dimensión positiva.

De acuerdo a Boal (2001), dentro de las principales funciones de la segregación espacial, está la de la preservación cultural²⁵, en la medida en que preserva y promueve cierta cultura o patrimonio cultural, es decir, el aislamiento y la concentración en relación a determinada característica poblacional, ya sea étnica o socioeconómica, brinda posibilidades para seguir proyectos religiosos, para conservar elementos de una cultura culinaria, entre otros, como la acción colectiva tendientes a hacer frente a alguna situación, similar noción a la expuesta por Bonfil (2001).

Kaztman (2001), cita de igual manera a Boal, (1998, p.97), para decir que la segregación residencial puede ser un recurso buscado: “Es interesante notar que en estos casos la segregación residencial puede ser un recurso instrumental deliberadamente buscado (Boal, 1998, p. 97), o una precondition para la formación de una comunidad (Kaztman 2001: 179). Permite defender, crear, manifestar una identidad étnica, delimitar espacios en torno a una identidad, transmisión de la cultura de una generación a otra (Boal 2001: 5), así como mantener fronteras frente a otros grupos o comunidades, promoviendo espacios homogéneos.

Aunque no hay que olvidar, citando a Gordon, que la literatura nos muestra que los vínculos estrechos no siempre son los mejores, un ejemplo ampliamente citado es el de las pandillas delictivas o las redes de narcotráfico e incluso la escasa movilidad social ascendente. En otros casos, el capital social se convierte en un medio para acentuar la pobreza y la desigualdad. Por lo tanto, la cuestión está en cómo se visualice el capital social, si bien en la mayoría de los estudios es

²⁵ Para la parte de la preservación cultural ejemplifica con los trabajos que realizó Louis Wirth sobre los “guetos” judíos en Estados Unidos.

considerado un recurso que permite la acción social, se requiere de lazos débiles o redes que permitan a las personas y grupos tener contacto con otras personas diferentes para poder acceder a otros tipos de información no redundante y una movilidad social ascendente²⁶, pero sin detrimento de otros elementos culturales. Hay que poner énfasis en que del lado negativo se muestra que esta segregación espacial también beneficia a grupos de estratos altos, al poder evadir o reducir el contacto con “los otros”, los cuales incluso pueden ser los “no deseados”.

También en este lado oscuro de la segregación espacial se muestra la falta de opciones de grupos segregados de estratos bajos, como la falta de vivienda, escuelas, oportunidades de empleo, espacios precarios y estereotipados.

La segregación espacial es parte de un proceso que permite a los distintos grupos mantener y reproducir elementos culturales, en particular mantener, preservar, innovar o transformar una identidad en relación a un espacio, además de fortalecer sus redes sociales, lo cual permite mayores posibilidades de organización. Si bien en este último caso se habla más de enclaves, es un hecho que las distinciones que se puedan formular chocan cuando se encuentran situaciones de precariedad del espacio urbano habitado, así como redes sociales y capital social restrictivos, ¿hasta dónde los enclaves pueden funcionar dentro de población indígena pobre?. Por otro lado, la segregación espacial es también un proceso que concede, a los grupos económicos más pudientes, establecer sus propias barreras espaciales y simbólicas frente a los más desfavorecidos, lo cual está vinculado a la reproducción de desigualdades y de fragmentación espacial.

²⁶ Más aún en palabras de Kaztman (2001): “Crear que únicamente los méritos van a ayudar a la movilidad social es una ficción que sólo se cumple en situaciones extraordinarias. Son los contactos sociales lo que potencia el aprovechamiento del capital humano y, dado que generan una razonable certidumbre respecto al logro de empleos adecuados, lo que alimenta también la motivación para seguir invirtiendo en el desarrollo de ese capital” (177). “...conforme aumenta la segmentación entre los establecimientos educativos, aumenta también la probabilidad de que los miembros de un estrato social sólo se encuentren en una relación cara a cara con miembros de otros estratos sociales en el mercado de trabajo, donde las relaciones ya estarán enmarcadas en los patrones jerárquicos propios de la organización del mundo laboral (177).

Rescatando las argumentaciones de Sabatini (2003) y Marcuse (2001), el lado negativo de la segregación se presenta cuando se exhibe homogeneidad social en un área espacial determinada, sobre todo cuando los asentamientos son involuntarios, lo que es más recurrente en población de estratos socioeconómicos bajos. En este sentido, los pobres, los discriminados son empujados a concentrarse en las peores áreas de la ciudad, esta ocupación también trae repercusiones en la reproducción de situaciones de desigualdad, de pobreza, además de estigmas territoriales. Por otro lado, de acuerdo a Sabatini, la concentración espacial es positiva dado que no excluye de la llegada de familias de otra condición socioeconómica o cultural (Sabatini 2003: 18), lo cual recurre nuevamente a la teoría del capital social y su vínculo con la pobreza, en el sentido de posibilitar la conexión con otras redes sociales y recursos.

Pero si la concentración espacial es positiva, ¿hasta dónde las decisiones de habitar determinados lugares están cerca de las preferencias?, ¿hasta dónde el ubicarse en espacios precarios parte de una libre decisión o es parte de una preferencia? Si bien, la segregación espacial suele ser voluntaria, además de que para algunos grupos está ligada a la afirmación de identidades, además de la búsqueda de redes de apoyo, otras decisiones suelen estar fuera de sus “preferencias”, ello explica sus ubicaciones espaciales en las zonas más precarias de las ciudades y problemas agregados como la accesibilidad y la carencia de servicios y equipamientos urbanos de cierta calidad.

La segregación espacial en este sentido contribuye a la reproducción intergeneracional de la pobreza, además de los *estigmas territoriales* mencionados por Sabatini (2003), donde incluso se reitera que los pobres que viven en barrios o zonas urbanas estigmatizadas²⁷, suelen ocultar su lugar de residencia como estrategia para conseguir trabajo.

²⁷ En el caso de la segregación espacial de población indígena se agrega otra característica social: la estigmatización de la identidad.

En suma, la homogeneidad (aislamiento) social del espacio es la característica sobresaliente de la situación de segregación de los grupos de menor categoría social en la ciudad latinoamericana, donde dicha segregación está lejos de formar parte de las decisiones libres de localización (Marcuse, 2001, citado en Sabatini 2003).

Por lo tanto, lo importante en estas definiciones está en distinguir entre dos elementos claves de la segregación espacial: los enclaves y los guetos o tugurios. Como se ha visto hay distintos tipos de capital social y sus relaciones con la segregación espacial también se vinculan de diferente manera. Recurriendo a la tipología de dimensiones de la segregación espacial la teoría nos dice que la segregación basada en espacios más heterogéneos presenta un capital social y redes sociales más amplias, no sólo cerradas hacia el mismo grupo o comunidad. Por otra parte, en los espacios más homogéneos hay un capital social más restringido y redes sociales más estrechas y restrictivas territorial y socialmente.

Por lo tanto empíricamente es interesante conocer en qué medida la segregación espacial se relaciona con el desarrollo de capital social y en la creación de redes sociales, conocer qué tipo de capital social y de redes sociales poseen las personas que ocupan los espacios segregados. Qué influencia tiene en la preservación de elementos culturales vitales, como la conservación de una identidad, además en el uso de una lengua, ciertos tipos de organización, entre otros. La pregunta clave sería saber por qué en algunos casos las oportunidades y capacidad de organización y de manteniendo de vínculos identitarios está condicionada a una baja movilidad social y a un enclaustramiento territorial de precarización.

1.3.5 Elementos para la identificación de la población indígena

IDENTIDADES INDIVIDUALES O COLECTIVAS

A lo largo de la bibliografía se encuentran dos dimensiones clave de la identidad que no necesariamente están contrapuestas. Al igual que Tamayo y Wildner (2005), para Giménez, las identidades se construyen a partir de la apropiación, por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados como diferenciadores y definidores de la propia unidad cultural. La identidad como operadora de diferenciación, como principio básico mediante el cual el individuo se siente parte de un grupo específico y por medio del cual es identificado por otros como parte de ese grupo. En este sentido, a escala individual el sujeto se reconoce mediante un repertorio de elementos culturales comunes a un colectivo.

Otra parte fundamental de los postulados de Giménez, es el destacar que la identidad implica la permanencia en el tiempo. El sujeto requiere ser reconocido por los demás sujetos con quienes interactúa. De este modo la identidad se forma, mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social (Habermas, 1987: Vol. II: 145, citado en Giménez, 1999), en este último postulado es poco válido encontrar identidades espontáneas. De la misma manera, Bonfil (1993) ha señalado que la identidad étnica es la expresión, a nivel ideológico, de la pertenencia al grupo, pero que se fundamenta y se expresa al mismo tiempo en la práctica y dominio de elementos culturales compartidos. Esta identidad llevada a la práctica es necesaria para la participación y la acción social. Por lo tanto, también hay una forma diferenciada de articularse a una cultura, la identidad cambia de individuo a individuo, la forma de su práctica sobre esos elementos culturales cambia. Para Bonfil (1993), lo anterior coloca a los individuos y grupos en posiciones jerarquizadas (más no diferentes porque incluyen contenidos comunes y complementarios).

En este proceso de comunicación, de igual manera Bonfil señala que para ser miembro de un grupo étnico al igual que se brindan las posibilidades de participar

en la toma de decisiones, así como en la participación de bienes y beneficios de esos elementos culturales, también los individuos tienen la capacidad de ejercer su cultura (cultura propia), así como de mantener su identidad frente a embates externos como la migración: aunque el individuo no ejerza la cultura propia, tiene la capacidad para seguir manteniendo su identidad o en dado caso de transformarla o incluso negarla.

Se menciona el caso de los migrantes, al respecto se dice que “Ellos, en un contexto ajeno, pueden manipular su identidad de origen: la firman o la niegan, según las circunstancias, en su relación con los otros.” (188). Estas personas tienen la capacidad de integrarse nuevamente a su grupo manejando los elementos primordiales que les permiten seguir siendo reconocidos como parte del grupo, además de mantener comunicación, pero también de poseer nuevos elementos culturales.

En este sentido, el individuo es muy importante en el proceso identitario ya que es en él en donde la memoria colectiva se resguarda mediante el uso de la lengua, la práctica de ciertos ritos y ceremonias, aunque en las actividades la interacción y la colectividad son esenciales.

Como se ha visto, al igual que la identidad individual, la colectiva implica la reproducción cultural de un grupo, para su trascendencia en el tiempo, pero además para la participación y la acción social. Citando a Giménez: “Los elementos colectivos destacan las semejanzas, mientras que los individuales enfatizan las diferencias, pero ambos se conjugan para constituir la identidad única, aunque multidimensional, del sujeto individual.” (10).

De este modo, las dos dimensiones de la identidad ofrecen categorías importantes en el análisis, posiblemente la individual más cercana a la percepción del individuo y la segunda a la acción e interacción con su grupo, a sus formas de organización.

Aunque un individuo posee características únicas que lo pueden diferenciar de los demás miembros de su grupo, su identidad también es parte de elementos socialmente compartidos resultantes de su pertenencia. Al respecto, para Giménez: “las identidades colectivas al igual que las individuales tienen la capacidad de diferenciarse de su entorno, de definir sus propios límites, de situarse en el interior de un campo y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación, es decir, de tener una duración temporal.” (15), o de “permanencia” en el sentido de Tamayo y Wildner (2005) y de control cultural con Bonfil (1999).

LA IDENTIDAD INDÍGENA COMO ATRIBUCIÓN

Como se ha visto en apartados anteriores, hay que tener presente que lo indígena es una categoría de pertenencia en la que un grupo o una persona puede identificarse o no, además de que puede ser identificado por otros. Por lo tanto la identidad indígena es también un elemento de lucha y conflicto, ¿por qué de lucha? Porque frente a lo que los “otros” tratan de imponer como definición de lo que consideran indígena, es decir de lo que creen que es ser indígena, los individuos luchan por ser reconocidos de acuerdo a su definición, cosmovisión o en referencia a sus propios elementos culturales.

De acuerdo a Phinney y Ong (2007), -en la psicología del desarrollo- la identidad no se adquiere de manera automática, sino que se desarrolla a través del tiempo, desde la infancia, por medio de un constante proceso de reflexión y observación, éste continúa durante la adolescencia y el supuesto básico es que en la edad adulta se llega a un proceso de consolidación identitaria, es decir, la edad adulta se muestra como un punto en el que las personas son más conscientes de su pertenencia a su grupo étnico.

En este sentido, se habla de diferentes dimensiones como la auto categorización, el compromiso, el apego, la exploración, la participación, las actitudes dentro del grupo, los valores, las creencias, entre otros. La identificación de sí mismos como

miembros de un grupo social en particular, es un elemento básico de la identidad del grupo, son básicas las etiquetas, es decir, las diferentes formas con las que los individuos se identifican frente a los demás y el saber cómo los demás los identifican, ya que es distinta la forma en que un grupo es visto por los otros en relación a un espacio, a costumbres, lenguaje, entre otras características. El saber cómo se etiquetan frente a los demás permite tener también cierto sentido de pertenencia a un grupo, lo cual según los autores es clave en la construcción de la identidad étnica (Phinney y Ong 2007).

De ahí nace la dificultad para tener estadísticas más precisas, ya que la identidad de los individuos resulta ser, en mayor o menor medida, parte de la imagen que tienen las personas de sí mismas en relación a un grupo de pertenencia o de la capacidad para situarse dentro de un repertorio cultural específico, además de la imagen que los demás tienen de esa persona. De esta manera las identidades también se atribuyen²⁸.

Incluso, refiriéndonos al término “indígena”, para muchos se encuentra como un imaginario dentro de libros o museos, lo cual no es tan errado ya que la palabra indígena refiere a una persona nativa u originaria. Saliendo del museo se puede apreciar al otro indígena, el que ha logrado permanecer o hacerse visible en el tiempo, al cual no se le hace referencia dentro del legado cultural y de acuerdo a algunas investigaciones vive dentro de un estigma de menos valoración arraigado desde épocas coloniales y que ha permanecido, no sin cambios (Bonfil 1999, Ohemichen 2001).²⁹

En este sentido, la definición de grupo étnico está estrechamente ligada a la de identidad, esta última, según Cardoso, contiene dos dimensiones; la personal (o individual) y la social (o colectiva). El problema que cruza la dimensión étnica en

²⁸De acuerdo a Giménez (2001), nuestra identidad es definida por otros, en particular por aquellos que se arrogan el poder de otorgar reconocimientos “legítimos” desde una posición dominante.

²⁹Para algunos autores la estigmatización que acompaña a la identidad étnica indígena es profunda y crucial en las relaciones interétnicas, en estas los indígenas llegan a asumir la inferioridad que se les asigna, condición que ha repercutido y se ha plasmado a lo largo de la historia y está lejos de ser parte ajena en tiempos actuales.

este sentido, es que la identificación pasa por el autoreconocimiento de los individuos como pertenecientes a cierto grupo o poseedor de determinados valores culturales.

Cardoso menciona que “un individuo podrá invocar también su conocimiento de la lengua (como indicador de su conocimiento sobre la cultura del grupo) o su lugar de nacimiento (localidad, pudiendo ser esta patri- o matri., como indicador de pertinencia histórica)” (Cardoso 2007; 62). Por lo tanto, cuando se habla de este autorreconocimiento también subyace la posibilidad de que la identidad sea latente, en el sentido que el individuo renuncia a ella en determinados contextos y la invoca en otros, siendo en contextos adversos, por ejemplo, con alta discriminación o estigmatización, cuando se niega u oculta esa pertenencia.

Como se ha visto, dentro del estudio de la identidad étnica, también son interesantes las aportaciones que vienen de la psicología social. Al igual que las diferentes corrientes teóricas mencionadas en apartados anteriores, estos postulados conciben a la identidad como una construcción multifacética y con distintas dimensiones, cuyos elementos cambian con el tiempo y de acuerdo a un contexto y dentro de un sistema cultural específico. La identidad étnica se inscribe en el proceso de desarrollo de la personalidad, el cual se constituye por etapas sucesivas a lo largo de la vida de un individuo, donde una etapa decisiva es la adolescencia.

La identidad étnica se deriva de la sensación de ser parte de un grupo, de una cultura o un entorno en particular y cómo es construida en el tiempo también se deriva de las diferentes acciones y decisiones individuales, además de su interacción con otras identidades personales y colectivas (Phinney y Ong 2007, Guitart 2010).

En estos postulados, la identidad es más individual, es decir, si bien en su construcción hay una serie de valores y sentimientos que se comparten y

generalizan a una colectividad, su construcción evidencia decisiones y acciones individuales. No obstante que el origen étnico, no puede ser elegido por el individuo, este último si puede confirmar o resignificar su identidad a lo largo de su vida.

Desde la psicología social se han hecho aportaciones significativas en el acercamiento a la medición de la identidad étnica, en esta investigación se retomará más adelante la Escala de Identidad Étnica Multigrupo (EIEM), desarrollada por Phinney (1992). Esta escala es importante porque incorpora diversos elementos revisados sobre la identidad indígena, tales como 1) la percepción o sentimiento de pertenencia, 2) se enmarca dentro de una práctica, 3) los indicadores propuestos si bien son dirigidos al individuo, interactúan con la identidad grupal. También esta escala es importante porque los indicadores propuestos por esta metodología son, hasta el momento, el mejor esfuerzo empírico para medir la identidad.

EL USO DE LA LENGUA INDÍGENA COMO ELEMENTO DE UN REPERTORIO CULTURAL Y DE IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA A NIVEL CENSAL Y GEOGRÁFICO.

Si bien existen diversas categorías propuestas para medir la identidad indígena en sus dos dimensiones; colectiva e individual, para acercarse a esta población a nivel geográfico y urbano, es necesario partir de ciertas categorías censales ya establecidas para tener una aproximación a las diferentes características de lo que se considera indígena.

Ahora bien, no significa que la práctica de alguna lengua indígena esté desvinculado de la identidad, al contrario como veremos, dentro de los principales postulados antropológicos se rescata que si bien el uso de la lengua no es el único medio de identificación “indígena”, si es uno de los principales elementos que permite mediante la tradición oral la trasmisión intergeneracional de una cultura y es, por lo tanto, relativamente uno de los elementos de mayor trascendencia

temporal y se encuentra ligado a la identidad individual y como práctica en la identidad colectiva.

En México, a nivel de indicadores censales se han realizado bastantes modificaciones a las preguntas que tratan de acercarse a la variable usada para identificar a la población indígena. Se ha pasado, como se advertirá más adelante, de los criterios de la vestimenta a los de autoreconocimiento, pero donde el criterio lingüístico ha sido constante para tener un acercamiento a estos grupos, con toda la complejidad que ello implica y admitiendo que a nivel cualitativo se pueden tener también acercamientos más amplios y valiosos., aunque a escalas mucho menores.

Por lo tanto, el reconocimiento lingüístico ha sido explícito no sólo desde la demografía o la antropología, sino desde el ámbito de la comunicación. Por ejemplo, Pérez y García (2010), hacen hincapié en los aspectos lingüísticos de la identidad. Para ellos la lengua es fundamental para la construcción de una identidad étnica. De acuerdo a los autores el sentido de identidad y pertenencia se construyen también en el discurso y repercuten en la percepción que los individuos tienen sobre sí mismos, a lo cual agregaría que también repercute en la percepción que los “otros” tienen de ellos.

Desde el ámbito de la comunicación, se muestra la importancia de la historia y el concepto de “memoria antigua”, como elementos básicos que permiten que los grupos o individuos sustenten parte de su identidad. Se mencionan las narraciones orales transmitidas de padres a hijos, tales como mitos, leyendas y rituales: “al hablar se habla como alguien y para alguien (cfr. Coseriu 1958 y Shlieben-Lange 1998), así, cada individuo se ve confrontado, a través del proceso de adquisición de una lengua y en su uso cotidiano, con el otro, pues su discurso es utilizado para hablar como alguien y para alguien” (Pérez y García, 2010: 32). Lo anterior nos remite irremediamente a los postulados que hablan de la etnicidad y a las relaciones interétnicas en la antropología social.

Dentro de la antropología, como de la sociología, el uso de la lengua también es fundamental para la reproducción cultural e identitaria de un grupo étnico. Por ejemplo en Bonfil, dentro de la teoría del “control cultural”, dentro de los componentes mínimos indispensables para el funcionamiento y continuidad de un grupo étnico, se encuentra en primer lugar el lenguaje (176), además de ciertas representaciones colectivas, un campo de valores compartidos y/o complementarios y un ámbito de vida privada cotidiana, como componentes mínimos de la cultura autónoma, elementos que deben estar bajo decisiones propias como condición necesaria para la existencia del grupo como entidad étnicamente diferenciada. A lo anterior hay que agregar que esos elementos no son inalterables, se transforman históricamente pero continúan como un ámbito cultural compartido.

Por otra parte, para Bonfil: “la memoria colectiva resguardada individual y familiarmente, el ejercicio de ciertas prácticas domésticas, la lengua, la observación de ritos familiares y personales y, desde luego, la esperanza de reconstituir el grupo y reintegrar la cultura autónoma, parecen ser suficientes para dar fundamento a la persistencia de la identidad étnica.” (189). Podemos decir que los grupos étnicos o etnias son identificados en la mayor parte de los casos en términos culturales, ya sea en el uso de una lengua común (un elemento recurrente en categorías estadísticas), la religión, el origen nacional, el territorio e incluso la organización social.

Según Stavenhagen, son grupos que están unidos por vínculos raciales, lingüísticos, culturales o nacionales que los distinguen de otros grupos similares, son “colectividades que se identifican a sí mismas, o son identificadas por otras, mediante dichas características culturales. Los elementos más comunes utilizados para diferenciar a los grupos étnicos son la lengua, religión, tribu, nacionalidad y raza³⁰” (Stavenhagen 2001; 19).

³⁰ Al hablar de raza, el autor pone hincapié en que “algunas características biológicas, como el color de la piel o la forma de los ojos, son poco importantes en sí, y sólo adquieren trascendencia cuando una sociedad determinada les confiere importancia cultural y social. Por eso también la

De manera semejante, para Bonfil “un grupo étnico es un conjunto relativamente estable de individuos que mantiene continuidad histórica porque se reproduce biológicamente y porque sus miembros establecen entre sí vínculos de identidad social distintiva a partir de que se asumen como una unidad política (real o virtual, presente o pasada) que tiene derecho exclusivo al control de un universo de elementos culturales que consideran propios.” En este sentido, “El lenguaje, ciertas representaciones colectivas, un campo de valores compartidos y/o complementarios y un ámbito de vida privada cotidiana, podrían pensarse como componentes indispensables de la cultura autónoma mínima; a partir de estos elementos puede concebirse la permanencia de un grupo étnico, en el entendido de que no son, en ningún caso, contenidos inalterables, sino que se transforman históricamente pero continúan como un ámbito cultural compartido. Otro elemento que debe señalarse es el hecho de que un mismo elemento cultural puede estar, para ciertas acciones, sujeto a decisiones propias, en tanto que para otras acciones puede ser puesto en juego en función de decisiones ajenas” (Bonfil 1988; 9)

Por lo tanto, el lenguaje es una de las dimensiones de la identidad étnica y uno de los criterios usados en muchos países para cuantificar la existencia de pueblos indígenas. Incluso, según Stavenhagen, “La lengua es parte integral de la cultura; a través de su lengua, un grupo dado expresa su propia cultura, su propia identidad social. Las lenguas están ligadas a los procesos de pensamiento y a la manera como los miembros de cierto grupo lingüístico perciben la naturaleza, el universo y la sociedad. ...son el instrumento que hace posible compartir, y pasar de generación en generación, los mitos y creencias de una comunidad cultural” (Stavenhagen 2001; 181). Incluso el autor lleva más allá el significado del uso de la lengua, para señalar que a través de la lengua o el lenguaje se dan relaciones de poder y dominación, imponiendo el uso de una lengua a ciertos grupos, pues así mismo se imponen creencias y valores.

raza sirve para identificar a un grupo étnico, aunque algunos autores hablan de “razas sociales”, en contraste con las “razas biológicas” normalmente consideradas (Stavenhagen 2001).

LAS FUENTES DE DATOS Y LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN CENSAL

Hay diversas fuentes de datos que permiten tener una aproximación al criterio de identificación indígena, dos de ellos son los censos y las encuestas. En México, la primera se puede obtener para cada 10 años desde el primer censo levantado hasta el más actual que es el del 2010 y, si bien, la información tiene un carácter transversal, es la información más completa y representativa que se posee hasta el momento, permite hacer ubicaciones espaciales y analizar, además de variables sociales como son las características de ocupación de los miembros del hogar, características de la vivienda y del entorno físico inmediato como son las características del espacio urbano habitado que es uno de los ejes sobre los que descansa este trabajo relacionado primordialmente al tema de la segregación espacial y la ocupación de espacios urbanos precarios.

En el caso de México, el término étnico suele referirse más a los diferentes grupos catalogados como “indígenas”, los cuales conforman una gran diversidad de poblaciones donde la mayoritaria numéricamente es la náhuatl y la otomí, preponderancia que varía contextualmente, basta decir que dentro de estos grandes grupos también hay otros subgrupos regionales, también refiere a los mestizos que son el grupo poblacional mayoritario a nivel nacional (Bonfil, 2001).

Si bien, teóricamente los grupos étnicos o etnias son identificados en la mayor parte de los casos en términos culturales, ya sea por el uso de una lengua común, su religión, origen territorial, organización social o de pertenencia de grupo, la forma de captar a estos grupos o individuos en términos estadísticos ha tenido diversidad de propuestas y obstáculos, aunque como bien lo mencionan los autores anteriormente trabajados, el criterio del uso de la lengua es el más usado, principalmente cuando se habla de criterios censales, tampoco es el único elemento a ser considerado, aunque el límite de las intenciones y delimitaciones de estudio tienen que ver con la información disponible.

Aun así, parte de las discusiones que ocuparon y ocupan a diversas instituciones e investigadores relacionados a la temática indígena son sobre el acercamiento

empírico a lo que se considera “indígena”, lo cual tiene que ver también con quién es la persona o institución que está diseñando tal o cual categoría para determinar si se es indígena o no, inclusive en algunas ocasiones a consta de la persona que no se considera indígena pero que a consideración de la institución o investigador sí lo es, o viceversa, también el término indígena tiene cierta connotación para algunas personas, de ahí la complejidad del tema.

Uno de estos aspectos, muy serios a mi consideración, tienen que ver con las categorías basadas en criterios territoriales, por ejemplo, en las realizadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), donde se parte de dividir municipios y localidades como indígenas o no indígenas de acuerdo a clasificaciones estadísticas, así aunque dentro de ese territorio exista población indígena no será considerada, en este caso, bajo criterios de apoyo institucional. Es decir, si un municipio tiene por ejemplo, menos del 29% de su población indígena es considerado con “población indígena dispersa” y si es mayor a 30% es un municipio medianamente indígena, todo lo anterior respecto al total de población por cada municipio. Un municipio puede ser catalogado con “presencia indígena” y otro con presencia “indígena dispersa”, aunque incluso el segundo tenga mayor población indígena respecto al primero.

Aunado a lo anterior, en el caso contrario también es relevante, ya que hay municipios que se consideran con “presencia indígena” o “indígenas” pese a que hay personas o grupos de personas no indígenas que conforman esos municipios y que pueden formar colonias o grupos habitacionales aislados o inmersos del resto de la población.

En este sentido, me parece que son criterios de clasificación validos que se han propuesto actualmente en términos de funcionalidad, en este caso administrativa, para poder distribuir adecuadamente los apoyos que se brindan desde el presupuesto público federal principalmente. También deben tener un tratamiento meticuloso, más en el caso en el que se tienen poblaciones indígenas

numéricamente considerables frente a una mayoría de población no indígena, es decir, al considerar un municipio como “no indígena” o con “población indígena dispersa” pero con altos niveles de marginación o rezago social.

Hay que considerar las implicaciones para la población minoritaria que queda al margen de los apoyos, en este caso gubernamentales, no sólo referidos al ámbito económico sino de formación y capacitación, entre otros. En el caso de las ciudades generalmente la población indígena es minoritaria numéricamente hablando, frente al resto de la población (las características pueden variar dependiendo la ciudad de estudio). Si bien existen ciudades con cantidades importantes de población indígena, en la mayoría se encuentra una población indígena minoritaria numérica y étnicamente diferente, la cual queda subsumida a las necesidades de la población mayoritaria.

También el caso de la escala espacial de análisis tiene implicaciones importantes, por ejemplo, si se toman unidades administrativas municipales para visualizar a la población indígena se sabe que estadísticamente lo que se maneja es un promedio de población, en ese sentido, al desagregar las escalas y llevarlas a escalas menores como AGEBS o manzanas, las cantidades y proporciones cambian inevitablemente.

De esta manera, los distintos criterios de clasificación indígena siempre tendrán en uno u otro aspecto implicaciones para la vida de las distintas poblaciones indígenas y los grupos con los cuales tienen interacción, lo cual va necesariamente relacionado a temas jurídicos y administrativos. Incluso desde el momento en que se habla de minoría étnica, pueblo o grupo étnico indígena, normativamente se tienen distintas implicaciones.³¹

³¹ Una revisión exhaustiva de estos temas se encuentra en las obras de Rodolfo Stavenhagen, principalmente en *La cuestión étnica* (2001), México: El Colegio de México y *Conflictos étnicos y Estado nacional* (2000). México: Siglo XXI.

Por ejemplo, en términos jurídicos, como en el caso de las demandas del EZLN, las implicaciones de tales criterios significan otorgar ciertos derechos a los reclamos de los pueblos indígenas, pero siempre bajo una relación de poder en la cual sólo un interlocutor decide cómo aplicar el criterio indígena y bajo qué condiciones se solucionan sus demandas, en este caso de autonomía territorial.

En México, de acuerdo a Vázquez (2010), antes de 1895 los criterios para identificar a la población indígena eran raciales³², después de ese año si bien se incorporó el criterio lingüístico en los censos de población, los criterios de identificación fueron variando considerablemente: en 1895, 1900 y 1910 se aplicó exclusivamente el criterio lingüístico, en 1921 se agregó nuevamente el criterio racial, en 1940 se consideró la lengua y la indumentaria, en 1950 la lengua, indumentaria y la alimentación, de 1960 y hasta 1990 se empleó únicamente el criterio lingüístico, distinguiendo entre monolingües y bilingües, en el año 2000 el censo de población y vivienda incluye nuevamente el criterio de la lengua y una muestra aleatoria del 10% con un cuestionario donde se agregó el criterio de pertenencia por auto identificación (Vázquez, 2010; 48).

En el año 2000, en el cuestionario básico, sólo se hicieron preguntas referidas al uso de la lengua indígena (para personas mayores a los 5 años), relacionadas a si se hablaba algún “dialecto” o lengua indígena y si la respuesta era afirmativa se preguntaba qué dialecto se hablaba y si se hablaba también el español, tanto en el cuestionario ampliado como en el reducido es dirigido a personas de cinco años cumplidos o más, lo cual permite identificar a las personas monolingües y bilingües.

De acuerdo a Vázquez (2010): “Es indudable que el criterio de la lengua no sólo ha trascendido en el mundo de las estadísticas sino que les ha dado nombre, número y localización y ha sido una precisión fundamental para estructurar la relación del Estado con los pueblos indígenas”. No obstante, se hace una

³²Se hace referencia a las clasificaciones realizadas en el siglo XVIII, en los “cuadros de casta” de la Nueva España, en las ciudades de Puebla y México, cuyos grupos básicos de clasificación eran constituidos por Españoles, Indios y Negros a partir de los cuales había diferentes mezclas.

pregunta que a mi modo de ver es medular al hablar de criterios de clasificación étnica y vale la pena mencionar: ¿cuáles son los supuestos que están detrás de la pregunta y sus categorías? A esta pregunta agregare otra: ¿cuáles son las implicaciones de tomar una u otra variable del cuestionario como identificador de lo indígena?, Vázquez (2010), en primera instancia menciona, por ejemplo, que hay que tomar en cuenta que si la pregunta refiere sólo a personas de 5 años o más, las menores a esa edad automáticamente quedan fuera de la categoría indígena.

Otro elemento es el propio término “indígena”, de acuerdo al autor reducir a una lengua indígena toda una variedad de lenguas, precolombinas o no, deja al entrevistado pocas posibilidades de asociar su lengua a otro criterio que no sea el de “indígena”. En la parte contraria están los mestizos que también son englobados y “tampoco se les da la oportunidad de identificarse como no mestizos” (Vázquez 2010: 50).

Estas argumentaciones son importantes si consideramos que las personas pueden o no asumirse como indígenas en la medida de la aceptación o reconocimiento de este vocablo, en estos casos puede suceder que aunque hubieran respondido que no hablan alguna lengua “indígena” si hablan zapoteco o, recuperando la teoría del control cultural de Bonfil, usen como estrategia de resistencia y adaptación el no mencionar que hablan una lengua indígena. En este sentido, ni los mestizos ni los indígenas constituyen sociedades homogéneas. Tampoco el criterio de auto adscripción está lejos de tener limitantes.

Por lo tanto las implicaciones que tiene el uso o no de determinadas preguntas y variables son diversos, en este caso uno de ellos es la exclusión o subestimación de la población indígena. Sirve agregar que también el criterio de auto identificación puede presentar deficiencias, ya que una persona o grupo de población puede considerarse indígena para ser sujeto de algún apoyo institucional o adquirir algún beneficio como grupo o persona, por lo anterior

también la variable contemplada en el censo sobre auto adscripción es subjetiva, además de que en los censos sólo se encuentra dentro del cuestionario ampliado y no es posible usarlos para georreferenciar a estas poblaciones.

En este sentido, pese a las críticas que se puedan realizar a los distintos criterios de clasificación, para el año 2000, según Vázquez (2010), las estimaciones de población indígena se agrupaban en dos niveles: municipal y hogares. Los dos niveles basados en el criterio lingüístico, aunque más adelante se agregará el de autoreconocimiento.

El primer tipo de estimaciones, se calculaban con base en un criterio lingüístico territorial, en el que se sacaba la proporción de población indígena respecto a la población total por cada municipio, de esta manera se clasificaba en municipios eminentemente indígenas hasta llegar a los de población dispersa. Las segundas estimaciones, a nivel de hogar, parten del supuesto de que los miembros de un hogar donde el jefe y/o su cónyuge sean indígenas son también indígenas (Partida y Solís, 1997 y Corona y Tuirán 2001, citados en Vázquez 2010), de esta manera se enumeran varios algoritmos:

1. Sumar a todas aquellas personas que forman parte de un hogar donde el jefe y/o cónyuge hablan una lengua indígena más el resto de los individuos que declararon hablar alguna lengua indígena y que viven en hogares censales donde el jefe y su cónyuge no hablan la lengua indígena (Partida y Solís, 1997)
2. Se incluye a todos los miembros del hogar cuando al menos uno de ellos habla alguna lengua indígena (no necesariamente el jefe o su cónyuge), excluyendo unidades domesticas donde las personas que hablan la lengua indígena son trabajadores del hogar (Corona, 2003).
3. Se combina la lengua hablada y la pertenencia étnica para identificar a los hogares indígenas. Son hogares indígenas todos aquellos donde alguno de sus miembros habla alguna lengua indígena y/o pertenece a un grupo

indígena, excluyendo como en los métodos anteriores, a trabajadoras (es) domésticas (Corona y Tuirán 2001).

Es necesario decir, que los métodos anteriores varían principalmente por las características de los censos, es decir por las preguntas realizadas en los censos referidas a los criterios para identificar a la población indígena. Mientras en los primeros censos no se podía incluir la variable de autoreconocimiento, ya en los últimos censos, principalmente del año 2000, así como del año 2010, ya es posible trabajar con el criterio lingüístico y de autoreconocimiento, aunque este último a nivel de muestra.

Otro valor agregado a los últimos censos son las divisiones geo estadísticas que ya permiten trabajar a nivel de Áreas Geo estadísticas Básicas (AGEB's) y Manzanas, además que los nuevos sistemas de información geográfica permiten tener un acercamiento a nivel vivienda. Lo anterior brinda amplias posibilidades de usar la información de los censos en la aplicación de sistemas de información geográfica.

Por lo anterior, el uso del criterio lingüístico, pese a sus limitaciones, es un método muy recurrente en los cálculos de población indígena, el hogar como unidad de observación estadística es el más usado y el más recurrente en los estudios sociodemográficos y es una unidad de análisis que ha permitido tener un mayor nivel de acercamiento a la población indígena, admitiendo que a nivel cualitativo se pueden tener otro tipo de acercamientos a otras dimensiones de la identidad.

A los esfuerzos anteriores, se han realizado otros para tener una mayor precisión y saber no sólo de manera transversal quiénes son indígenas, sino que agregan un análisis longitudinal para saber quiénes dejaron de serlo. En este último caso se estudia a la población que habla una lengua indígena y a quienes no la hablan, agregando el "origen indígena": si entre sus padres o abuelos se hablaba una lengua indígena (Vázquez 2011; 113). Lo anterior tiene dentro de sus principales aportes, o posibilidades, el determinar qué factores explican la pérdida de la transmisión "intergeneracional" de la lengua indígena como marco de identidad.

Pese a los esfuerzos anteriormente mencionados, aún existe la tarea de tener mayor precisión en las estadísticas para identificar a la población indígena sin ninguna subestimación o sobreestimación e incorporar a los censos poblaciones del 2020 indicadores que capten más especificidades que hasta el momento no se han podido incorporar a las estadísticas. Hay que considerar que México es multiétnico y, por lo tanto, multicultural, además de la población indígena hay diferentes grupos que quedan ocultos en las estadísticas censales, un caso es el de población afrodescendiente.

No obstante, estas aportaciones son hasta el momento las más serias y las que han permitido conocer algunos de los factores sociodemográficos vinculados a la reproducción y movilidad social de estas poblaciones, así como a la preservación de su identidad (o pérdida), entre otros temas.

Ante lo anterior, además del criterio de auto adscripción, el lingüístico y más explícitamente el uso del “hogar” como unidad de análisis ha permitido, entre otras cosas:

1. Mejorar la magnitud de las estimaciones porque se incluye a quienes viven con los identificados como indígenas, permite una medición más adecuada de las características familiares, incorporación de otras temáticas asociadas a los individuos y a la familia y una “ubicación espacial” más específica de hogares indígenas y no indígenas (Corona y Serrano 2010; 34).
2. También dentro de otras posibilidades que se agregan al aplicar los algoritmos para identificar a la población indígena se encuentra el poder establecer qué hogares son compuestos únicamente por sirvientes o sirvientas indígenas y cuáles son realmente hogares indígenas, además, como ya se había mencionado en párrafos anteriores, existe la posibilidad de agregar a niños y niñas de 0 a 4 años que no habían sido contabilizados como indígenas.

Por lo anterior, al hablar de información censal, el enfoque de “hogares indígenas” y no indígenas, así como el de hablante de alguna lengua indígena son los criterios más usados, por ser una aproximación metodológica que permite solventar un fenómeno recurrente: la pérdida de la lengua indígena como marco de identidad pero también el de otros problemas asociados como es el caso de la segregación espacial, en relación a la posibilidad de realizar un análisis georreferenciado de la población de estudio.

1.3.5 Resumen de apartado

Las dimensiones asociadas a la alta aglomeración y alto aislamiento de la segregación han sido ampliamente estudiadas en su relación con el lado más desfavorable. Entre algunas problemáticas relacionadas a estas dimensiones se encuentra el aislamiento espacial y social de los sectores más desfavorecidos (Kaztman, 2001), el desempleo, el crimen, el estigma socio-territorial (Sabatini, 2007), altas tasas de delitos (Arriagada y Morales, 2006), entre muchas.

La identidad es quizá uno de los elementos que aún está en discusión en la bibliografía sobre el tema de la segregación espacial. No hay una claridad establecida en relación a los beneficios y contrariedades entre conservar una identidad versus conservar una condición de desventaja social. En estos procesos, se hace una distinción entre enclaves étnicos y guetos; los primeros serían parte de un tipo de segregación espacial en el que la conservación de una identidad trae consigo ventajas, redes de apoyo social, como es el caso de los judíos en Estados Unidos. Los guetos por otro lado, son la expresión negativa de la segregación espacial en el sentido de expresar el fortalecimiento de una identidad, pero agregada a condiciones sociales precarias, delincuencia, desempleo, entre muchas otras características negativas.

La vinculación entre las dimensiones de la segregación espacial y las estructuras culturales y sociales, tales como la identidad, el fortalecimiento de redes sociales, es en este sentido, multidireccional.

Por lo anterior, un segundo momento radicó en conocer qué se entiende por identidad indígena, cuáles son sus principales componentes, para lo anterior, los postulados antropológicos sobre la identidad indígena son sustanciales, al igual que las contribuciones que la demografía y la psicología. Lo anterior fue elemental para aproximarse a la relación entre el fenómeno de la segregación espacial de población indígena y su identidad.

De manera general la identidad es entendida no sólo como un atributo estadístico, ya que es fundamentada en la percepción, en lo que los individuos creen, en las actitudes que se admiten en lo cotidiano, no como algo ideal que no se transforma, sino más bien como un elemento que es parte de un todo donde el espacio urbano y el tiempo se interrelacionan.

Por lo tanto, la identidad se analiza a partir de cuatro elementos: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación. La identidad como sentido de existencia que se fundamenta en lo que se cree, en el auto-reconocimiento, y la identidad también como resultado de una atribución.

De acuerdo a los autores revisados, la identidad será también cambiante de acuerdo al tiempo y al espacio en los que el sujeto o la colectividad interactúan.

Por ejemplo, el ser indígena en una ciudad no implica poseer las mismas circunstancias ni la misma identidad que en sus lugares de origen o que sus padres, ésta se modifica en relación a un espacio urbano, sus diversas características, los diferentes modos de habitar, de organizar actividades, de acceder a recursos.

En el tema de la identidad indígena, hay un sin número de postulados que han hecho aportes valiosos y estos han variado de acuerdo al contexto de estudio. En Latinoamérica hay un importante legado de tratados teóricos y empíricos sobre la cuestión indígena, aunque dentro de una conceptualización todavía más completa que es el de la cuestión “étnica” y es aquí donde encontramos también a la identidad como tema elemental.

Considerando los elementos primordiales de cada corriente teórica se puede afirmar que más que diferencias entre estas teorías y las que se manejaron al principio de este apartado, además de los distintos contextos en los que se circunscriben, hay muchas similitudes en sus tratados sobre la identidad indígena: Uno de ellos, es que la identidad étnica o indígena es flexible y mutable.

La identidad indígena es parte de un individuo o colectividad y se expresa flexible y mutable de acuerdo al tiempo y a un espacio determinado, donde se conservan ciertos elementos culturales que han perdurado en el tiempo, no sin cambios, por ejemplo, el lenguaje o la vestimenta. Por lo anterior, la identidad indígena es parte de un proceso histórico de dominación, explotación que tuvo efectos profundos en todos los ámbitos de la vida de esta población. La identidad indígena está basada en el uso de una lengua prehispánica, costumbres y valores, y valorización o apropiación de un espacio en sus diferentes dimensiones físicas y simbólicas.

La identidad indígena por ser parte de un proceso y de la transmisión intergeneracional de valores, costumbres y tradiciones específicas, puede expresarse de forma colectiva o individual. Individual porque el sujeto se reconoce como parte de un repertorio de elementos culturales comunes a un colectivo étnico.

Sin embargo, al depender la identidad del tiempo, es decir de la permanencia en tiempo, el sujeto también requiere ser reconocido por otros sujetos con quienes interactúa con base en códigos culturales comunes, es decir, la identidad indígena también se manifiesta en la interacción grupal y de comunicación.

De este modo, las dos dimensiones de la identidad ofrecen categorías importantes en el análisis, posiblemente la individual más cercana a la percepción del individuo y la segunda a la acción e interacción con su grupo, a sus formas de organización. Como se ha visto, hay que tener presente que lo indígena es una categoría de pertenencia en la que un grupo o una persona puede identificarse o no, además de que puede ser identificado por otros.

Por lo tanto, existen dos tipos de abordaje a la identidad indígena:

- 1) La identificación de sí mismos como miembros de un grupo social en particular, es un elemento básico de la identidad del grupo. Es este punto son básicas las etiquetas, es decir, las diferentes formas que los individuos usan para identificarse frente a los demás y el saber cómo los demás los identifican, de cómo son vistos; 2) el abordaje que desde nivel macro e institucional se le da a la identidad indígena, para acercarse a esta población e nivel geográfico y urbano, en este punto es necesario partir de ciertas categorías censales ya establecidas para tener una aproximación a las diferentes características de lo que se considera indígena. En esta última categoría el uso de la lengua indígena en los últimos censos es el elemento de referencia, lo cual no es fortuito ya que es uno de los principales elementos que permite mediante la tradición oral la transmisión intergeneracional de una cultura.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

En este capítulo se hace énfasis en las variables, aplicaciones y herramientas usadas para el alcance de los principales objetivos de esta investigación:

1. Investigar si la población indígena del área de estudio se encuentra segregada y cuáles son las distintas manifestaciones de este fenómeno, así como su variación del año 2000 al 2010.
2. Conocer la relación entre la segregación de población indígena y la ocupación de espacios urbanos precarios dentro del área urbana de estudio
3. Investigar cómo se manifiesta la identidad de población indígena en estos espacios segregados

Por lo anterior, en un primer momento se detalla, a nivel geográfico, la zona de estudio a analizar, las principales fuentes cartográficas y censales, para después pasar a mostrar las variables y herramientas a usar en el análisis de la segregación espacial de población indígena en dos de sus dimensiones:

uniformidad/aglomeración y exposición/aislamiento. Se realizará un análisis enfocado a la información censal para la aplicación de herramientas geoestadísticas que permitan observar los niveles de segregación espacial de población indígena en el área urbana de Pachuca, en 2000 y 2010.

En un segundo momento se detallan las principales variables e índices propuestos para tener un acercamiento a lo que en esta investigación se considera como espacio urbano precario, en su dimensión físico-instrumental. De manera general se describe el índice de Vences (variables socio-habitacionales) como acercamiento a la medición de la precariedad habitacional y, por otra parte, los indicadores usados para medir variables relacionadas a los espacios de riesgo y las más cercanas a los que se considera como asentamientos irregulares.

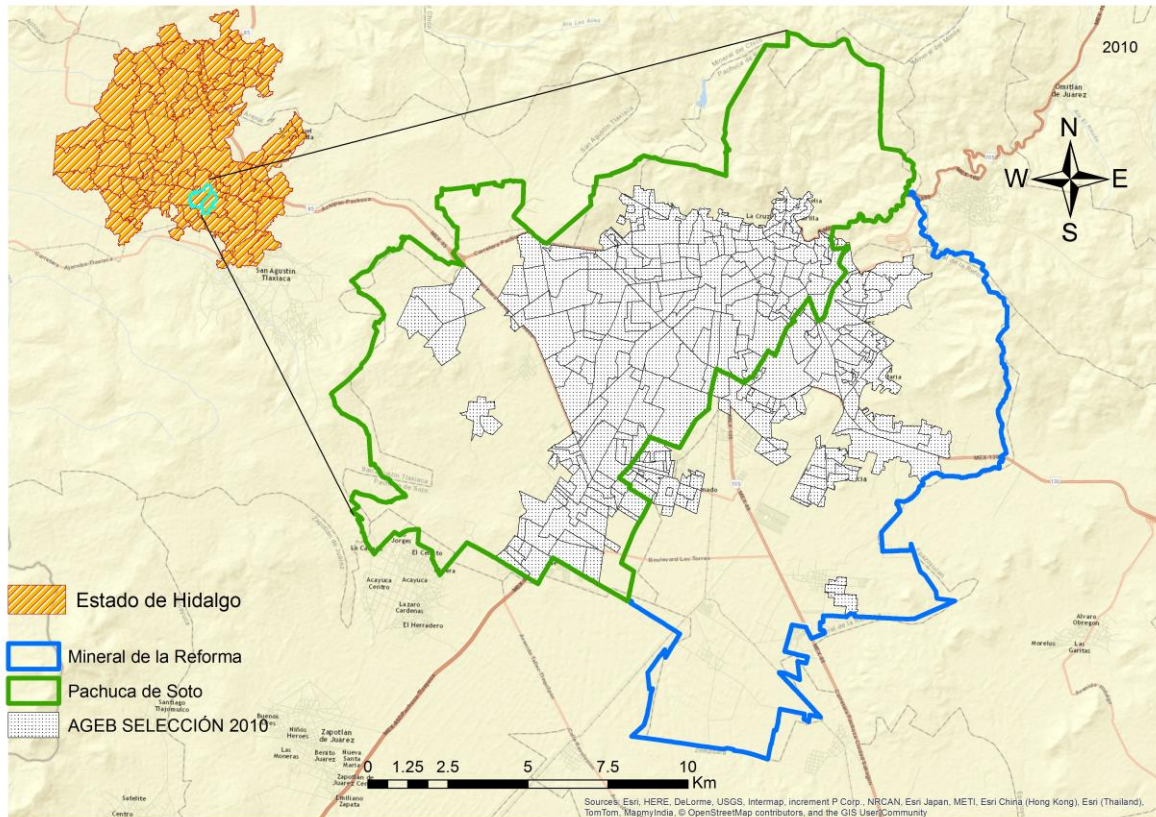
Un tercer eje de este trabajo se relaciona con la identidad indígena, en esta parte se recuperan los principales indicadores usados para medir la identidad indígena y la forma en que se realizará el acercamiento a los polígonos urbanos que poseen las dimensiones más desfavorables de la segregación espacial (mayor aislamiento y mayor aglomeración) y con más altos índices de precariedad espacial, vale la pena mencionar que se busca realizar una diferenciación mediante el grado de identidad en población indígena entre espacios urbanos que tienen las misma condición de segregación y precariedad espacial, diferenciando su condición de constitución en el tiempo.

Se hace un esfuerzo por medir en estos espacios la pérdida o conservación de la identidad indígena, realizando un análisis comparativo entre espacios urbanos con alta precarización urbana y con altos o bajos niveles de segregación espacial, lo anterior se realizará usando las distintas categorías sociales que provienen de la antropología, demografía y psicología, esencialmente de esta última se recupera una aplicación estadística llamada “Escala de Identidad Étnica Multigrupo (EIEM)”, desarrollada por Phinney en 1992 (Phinney, J. 1992, Smith 2002, Guitart 2010),

que incorpora dos dimensiones de la identidad étnica: la afirmación y la exploración.

2.1 Universo de estudio y selección de variables

Figura 8. Área metropolitana de Pachuca



Fuente: Elaboración propia

El estudio de la segregación espacial de población indígena se realizará dentro del área urbana de los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de Reforma, municipios correspondientes al estado de Hidalgo, México, delimitación que en adelante será denominada área metropolitana de Pachuca (ver figura 8).

Es necesario mencionar que dentro de los siete municipios que componen la Zona Metropolitana de Pachuca, Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma son los que tanto en su área urbana, como rural, concentran la mayor proporción de PHCI (Población en Hogares Censales Indígenas), 93.5%, y de PHLI (Personas que

Hablan alguna Lengua Indígena), 94%. Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma tienen 19,024 y 6,037 PHCI y 8,101 y 2,357 PHLI, respectivamente. Es pertinente aclarar que las zonas urbanas de estos municipios son las que concentran de igual manera el mayor porcentaje de población indígena: 5,579 para el 2000 y 9,867 para el 2010.

Por lo anterior, pese a que los demás municipios tienen población indígena, ésta se encuentra con mayor dispersión territorial. Es decir, alrededor del 6% de la población hablante de lengua indígena se encuentra dispersa en el resto de áreas urbanas de los 5 municipios restantes de la ZMP. De esta manera la delimitación del área urbana de estudio se centra en estos dos municipios: Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma. Lo anterior no sólo por la importante representación de población indígena, sino también por su cercanía funcional y de infraestructura, ya que si bien administrativamente comprenden delimitaciones distintas, en términos de vialidades, infraestructura, vivienda y servicios, en conjunto forman lo que a simple vista es una gran ciudad, hecho que incluso se puede percibir desde herramientas como Google Earth.

En el estudio de la segregación espacial de población indígena se usará la delimitación estadística del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) correspondiente a las llamadas Áreas Geo-estadísticas Básicas Urbanas (AGEB's)³³, por ser las que permiten manejar distintas fuentes de información del mismo instituto y de otras instituciones. Es preciso decir que se realizó un primer intento de análisis con las llamadas manzanas urbanas que presentan un nivel más detallado de visualización, sin embargo, la gran cantidad de datos faltantes, derivadas del principio de confidencialidad, impidieron usar estas delimitaciones. A los fines de lograr una mejor representación de la distribución de la población en el área de estudio, se aplicó el método de

³³ Las AGEB's corresponden al Marco Geo estadístico Nacional implementado por el INEGI para georreferenciar la información estadística del censo de población y vivienda del 2000 y 2010.

interpolación picnofiláctico suavizado (Tobler, 1979), que nos permite una mejor modelización de las distribuciones al interior de cada unidad censal y eliminar las artificiales transiciones abruptas entre ellas.

Las AGEB's corresponden al Marco Geo estadístico Nacional implementado por el INEGI para georreferenciar la información estadística del censo de población y vivienda del 2000 y 2010. Es necesario decir que Pachuca de Soto en el año 2000, en su zona urbana no contemplaba localidades como el Huixmí (130480153) y Santiago Tlapacoya (130480158), ya que eran de tipo rural en ese año, hasta el año 2010 se incorporan.

Así, esta investigación se sitúa en el análisis de dos momentos del tiempo, en datos de los censos de población y vivienda del 2000 y del 2010. En relación a la cartografía del mismo instituto, para el primer año se tenían registradas 129 AGEB's y para el año 2010, 293. Es preciso decir que, si bien Pachuca de Soto incrementa el número de sus AGEB's urbanas, es Mineral de la Reforma el municipio que en 10 años presenta una mayor expansión urbana.

SELECCIÓN Y MEDICIÓN DE VARIABLES

Existen diferentes indicadores considerados para acercarse a lo que se considera como "población indígena". A nivel censal se identifica el criterio de hogares indígenas o el de auto-adscrición, este último dentro del cuestionario ampliado. En este estudio se eligió trabajar con el indicador de población hablante de alguna lengua indígena mayor a los 5 años de edad (PHLI+5). Los motivos son amplios, a groso modo aunque en todos los indicadores se aprecia una distribución similar en el área urbana, el tercero permite no sobreestimar a la población que se define como indígena. Aunado a lo anterior, el tener dentro de un hogar un jefe o conyugue que hable alguna lengua indígena y, por ello, caracterizar a toda la población del mismo con equivalente criterio identitario es arriesgado. Es necesario entender que los hogares son complejos, su composición cambia entre el número y las características culturales de los mismos integrantes. Incluso entre

el “cónyuge” y “jefe(a)” de familia” pueden presentarse diferencias culturales importantes.

En este estudio se opta por tener un indicador acotado representado por la PHLI mayor a los 5 años. Si bien, las cantidades de población indígena se reducen ampliamente, la precisión permite identificar el hogar y distribución de la población que efectivamente habla alguna lengua indígena. A nivel geográfico posibilita visualizar la distribución de esta población en el espacio urbano objeto de estudio, obviamente no significa que no se carezca de otros limitantes, como por ejemplo, no incorporar a población que si bien ya no habla una lengua indígena, si posee un repertorio cultural indígena, como la vestimenta, la comida, tradiciones, etcétera, no obstante, son variables que no se localizan a nivel censal, más que la variable de “auto-reconocimiento” del cuestionario ampliado.

Algunos rasgos generales con respecto a la PHLI en el área de estudio (ver figura 9), nos dicen que ésta exhibe una representación proporcional cercana al 3% de la población de 5 años y más, que, aunque similar para los dos años, se percibe un leve incremento para el 2010, siendo que en el año 2000 había 2.64% de PHLI mientras que para 2010 representaban un 2.91%.

Considerando tasas de crecimiento³⁴ anual, entre 2000 y 2010, se observa un aumento de la población indígena de 21.7 personas por cada mil en el área metropolitana de Pachuca, en comparación con población no hablante de alguna

³⁴ Se aplicó la Tasa de crecimiento anual geométrico simplificado de Albino Bocaz (Torres-Degró, 2011):

$$r = \left(\frac{2}{k} \right) \times \left(\frac{P^{t+n} - P^t}{P^{t+n} + P^t} \right)$$

Donde:

r: tasa de crecimiento anual geométrico

P^{t+n}: Población al momento actual

P^t: Población al momento inicial

k: amplitud en tiempo entre las dos poblaciones de referencia

lengua indígena, que representó a 25 personas por cada mil. Lo anterior nos indica que si bien el número absoluto de PHLI es inferior a otros grupos de población, el aumento y velocidad de crecimiento de esta población es considerable en estas áreas urbanas.

Finalmente, en relación a la densidad de la población indígena en el área urbana considerada (5179.75 hectáreas para 2000 y 9700 hectáreas para 2010), se observa que existe un habitante HLI por hectárea tanto para el año 2000 como para el año 2010 (ver figura 9).

Figura 9. Población indígena de 5 años y más (absoluta y porcentual), tasa de crecimiento y densidad. Área Metropolitana de Pachuca (AMP), 2000-2010

Variables	Año	
	2000	2010
<i>PHLI 5 y más</i>	5579	9867
<i>Población de 5 y más</i>	211258	338624
<i>Porcentaje PHLI de 5 años y más</i>	2.64	2.91
<i>Tasa de crecimiento PHLI en el AMP</i>	21.7 cada mil habitantes	
<i>Densidad de PHLI por hectárea</i>	1.08	1.02

Fuente: elaboración personal con base en datos del INEGI.

2.2 La teoría de la información (H) y la aplicación del spatial-seg

Entre las propuestas metodológicas para abordar en sus dimensiones objetivas a la segregación espacial, se encuentra el índice de la teoría de la información de Theil (1972), para medir “uniformidad” el cual es aplicado para calcular indicadores multigrupos y que puede aplicarse al análisis de uno o dos grupos. Una discusión amplia sobre la idoneidad de este índice y su aplicación puede consultarse en Reardon y Firebaugh (2002; 24), en donde se hace un importante esfuerzo para evaluar cada uno de los índices propuestos hasta ese momento (Índice de disimilitud, índice de Gini, Diversidad relativa, entre otros).

De acuerdo a Linares (2003), más adelante se incorporan otras alternativas para aplicar a este índice la espacialidad en las mediciones, Reardon y O’Sullivan

(2004), serán los que incorporaran el método de interpolación picnofilactico (Tobler, 1979), que emplea en sus cálculos superficies continuas de densidad, suavizadas, tanto para las dimensiones de uniformidad como de exposición de la segregación espacial.

El índice de la teoría de la información (H) se puede definir como el promedio ponderado de las diferencias de representación proporcional entre grupos en las subunidades censales y la ciudad en su conjunto (Theil, 1972 citado en Linares, S., 2003). Se interpreta entre valores que van de 0 a 1, mientras más cercano a 0 indicara que la representación proporcional de los grupos en las unidades censales es similar a la de la ciudad en su conjunto. Caso contrario, cuando se tienen valores cercanos a la unidad, la representación proporcional de las unidades censales estaría compuesta por un sólo grupo (máxima segregación).

Índice de la teoría de la información (H):

$$H = \sum_{i=1}^n \left[\frac{t_i(E - E_i)}{ET} \right] \quad \text{donde} \quad E = \sum_{m=1}^M \pi_m \ln(1/\pi_m)$$

Donde π_m es la proporción del grupo m en la ciudad, E y E_i representan la diversidad (H) en la ciudad y en cada unidad censal, respectivamente; T la población total; t, la población total en la unidad censal i, y M el número de grupos.

Al incorporar la espacialidad en las mediciones, de acuerdo a Linares (2013), Reardon y O'Sullivan (2004), enumeran un conjunto de medidas espaciales multigrupo, que emplean en sus cálculos superficies continuas de densidad, suavizadas mediante el método de interpolación picnofiláctico (Tobler, 1979), tanto para las dimensiones de uniformidad como de exposición.

Para medir la dimensión de uniformidad se recupera el índice de la teoría de la información (H) que incorpora la espacialidad y queda expresado de la siguiente manera:

$$\tilde{H} = 1 - \frac{1}{TE} \int_{p \in R} \tau_p \tilde{E}_p dp \quad \text{donde } E = - \sum_{m=1}^M (\pi_m) \log_M (\pi_m) \text{ y}$$

$$\tilde{E}_p = - \sum_{m=1}^M (\tilde{\pi}_m) \log_M (\tilde{\pi}_m)$$

Donde T es el total de población, E es la entropía para toda la ciudad, τ_p es la densidad de población en el punto p, E_p es la entropía para el entorno local de p, M indica el número de grupos, π_m la proporción del grupo m en la ciudad, π_{pm} la proporción del grupo m sobre el total de la población en el entorno local del punto p y \log_M indica un logaritmo cuya base es M. La integral denota la suma sobre todos los puntos de una región.

El índice parte de la entropía que se define como una medida de desorden derivada de la termodinámica y adaptada a la teoría de la información. De acuerdo a los autores, la entropía aplicada al estudio urbano, parte del supuesto de que la población se encuentra equitativamente distribuida, es decir, como el caso de la termodinámica en el que la energía se encuentra distribuida equitativamente dentro de un sistema. Si la entropía aumenta se avanza a la igualdad, la entropía disminuye o desaparece con el aumento de desigualdades.

Un valor en el índice de entropía igual a 1 indicará máxima segregación espacial (máxima redundancia y mínima entropía), lo anterior indicará que cada entorno local a p se encuentre habitado por un único grupo. Si en cada entorno local de p se tiene la misma composición por grupos que la representación de la ciudad en su conjunto, implicaría que la distribución espacial es uniforme y H será igual a 0 (mínima redundancia y máxima entropía). La máxima entropía indicará máxima integración socio-espacial (Linares, 2013).

En segundo lugar, el índice de exposición propuesto de igual manera por Reardon y O'Sullivan (2004), indica el porcentaje promedio del grupo n en los entornos locales de cada miembro m, y es expresado de la siguiente manera:

$${}_m\tilde{P}_n^* = \int_{q \in R} \frac{\tau_{qm}}{T_m} \tilde{\pi}_{qn} dp$$

Donde τ_{qm} es la densidad de población del grupo m en el punto q, T_m es la proporción del grupo m sobre el total de la población en el entorno local del punto q. Otra característica que es importante recalcar es que este índice en su incorporación a los sistemas de información geográfica permite obtener un valor para cada grupo versus la suma del resto de las categorías poblacionales (Linares, 2013).

Sus valores estarán comprendidos de igual manera entre 0 y 1, donde el 0 indica ausencia de exposición al grupo n, y conforme se acercan los valores a 1, indican que el grupo m encontrará los máximos niveles de exposición posible al grupo n. De esta manera, para realizar los cálculos del índice de la teoría de la información (H) y del índice de exposición se usan diferentes aplicaciones informáticas que han demostrado tener resultados importantes en el estudio de la segregación espacial en sus diferentes escalas, entre sus potencialidades se encuentra superar los problemas derivados de índices a-espaciales, cuyos límites ya han sido enumerados en capítulos previos.

Una de las principales aplicaciones es el SpatialSeg, de Graham y O'Sullivan (2007), basada en los métodos expuestos en Reardon y O'Sullivan (2004), que se ejecuta sobre el sistema de Información geográfica ArcGis 9.2 o 9.3 (Linares, S., 2003). Mediante esta aplicación se obtienen los índices de la teoría de la información (H) y de exposición, entre una de sus principales ventajas se encuentra el permitir comparar estos índices en su forma espacial y a-espacial, al mismo tiempo permite construir un sistema de escalas espaciales que brinda una

mayor interpretación del fenómeno de la segregación espacial en sus diferentes manifestaciones y magnitudes.

De acuerdo a Linares, S., (2003), mediante esta aplicación³⁵ se obtienen cinco índices espaciales de segregación (y sus análogos a-espaciales), con el empleo de superficies continuas de densidad que se obtienen de aplicar el método de interpolación picnofilactico suavizado. Ésta aplicación permite desagregar espacialmente los datos de entrada almacenados en unidades discretas a partir de métodos geoestadísticos. Básicamente trabaja con cálculos de densidades que permiten llevar a una expresión continua la distribución de la población que se encuentra generalmente almacenada en unidades censales.

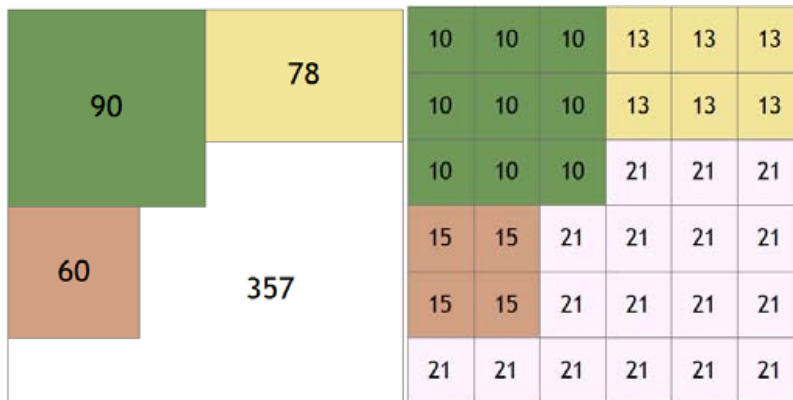
El procedimiento implícito en esta aplicación se desglosa en tres fases (Linares, S., 2003):

Fase 1: desagregación de datos almacenados en unidades geográficas discretas a expresión geográfica continua mediante mapas de densidad.

Esta fase implica calcular el cociente entre la cantidad de miembros del grupo analizado por cada unidad censal y la superficie de dicha unidad censal, se obtiene así una capa raster donde los valores de densidad por unidad de superficie se distribuirán equitativamente en cada unidad censal hasta alcanzar el total de los individuos del grupo en cuestión sin discriminar diferencias en su interior (Figura 10). Es importante destacar que en este procedimiento se debe establecer el tamaño de la celda del raster de salida, definiendo así la mínima unidad espacial de análisis.

³⁵ Para mayor referencia sobre su descarga vía internet y aplicación en el contexto Latinoamericano, revisar a Linares, S., 2003. Medidas de segregación socioespacial: discusión metodológica y aplicación empírica sobre ciudades medias Argentinas. *Persona y Sociedad / Universidad Alberto Hurtado*, Vol. XXVII / N° 2 / mayo-agosto 2013 / 11-40

Figura 10. Desagregación espacial de datos censales



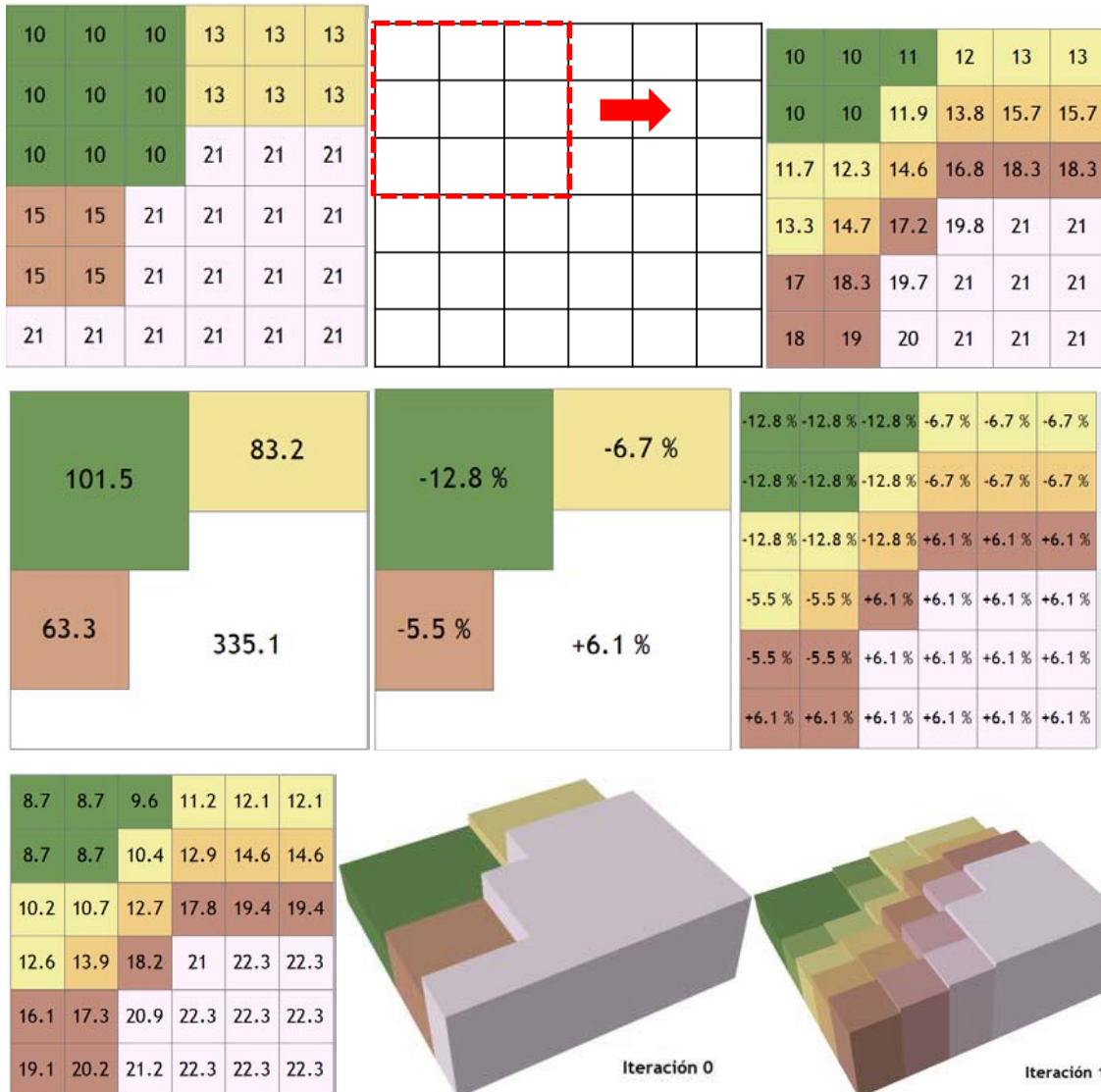
Fuente: Linares 2003

Fase 2: aplicar el método de interpolación picnofiláctico suavizado (Tobler, 1979) para modelizar las distribuciones al interior de cada unidad censal y eliminar las artificiales transiciones abruptas entre ellas.

Este proceso implica internamente una sustitución del valor inicial de cada celda por el valor medio de ella y sus vecinas mediante el uso de funciones focales y ventanas móviles y, también implica, respetar la condición «picnofiláctica» o de conservación del volumen de población en cada uno de los radios de partida (Figura 11).

Es un proceso que se realiza de manera iterativa, alternándose las operaciones de suavizado con la introducción de correcciones que garanticen que la suma de los nuevos valores calculados sea igual a la presentada en cada unidad espacial original, esto se realiza ajustando proporcionalmente la subrepresentación o sobrerrepresentación de la población en cada iteración, deteniendo el proceso al alcanzar una superficie que presente una variación mínima entre las celdas en todas las direcciones, para lo cual será necesario emplear herramientas de estadística focal y calcular la desviación entre celdas para cada iteración, en caso de no variar significativamente entre cada ejecución, se considera que los datos se encuentran suficientemente suavizados.

Figura 11. Interpolación picnofiláctica suavizada



Fuente: Linares, 2013

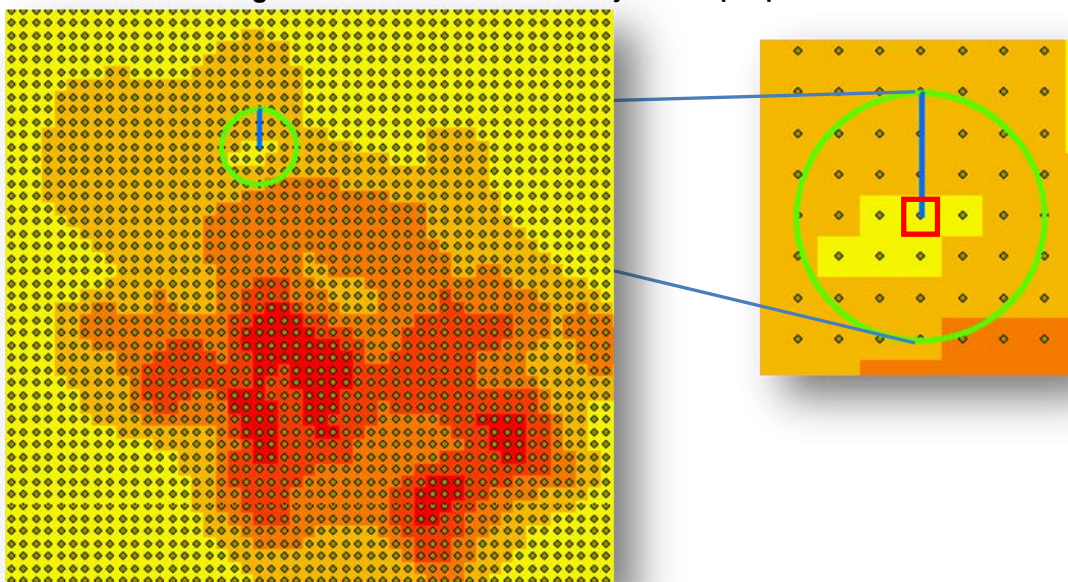
Fase 3: establecer el radio que define el umbral de las influencias por proximidad y generar la capa raster con los valores promedio de población por grupos.

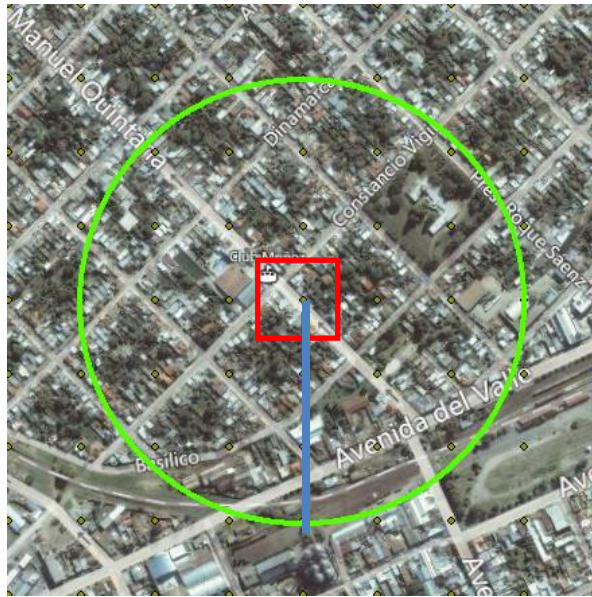
Esta fase requiere en principio generar una capa vectorial de puntos a partir del raster de densidades obtenido en la fase 2 (Figura 11). El archivo de entidades puntales almacena el valor de miembros según grupo por unidad de superficie y será utilizado para reconstruir la composición poblacional de los entornos locales

de cada unidad espacial de medición. Esto se hace mediante las herramientas de estadísticas focales y requiere elegir un criterio para definir la proximidad que indique la influencia que tendrán el resto de las unidades espaciales con respecto al punto de medición. Mediante este procedimiento estaríamos superando el problema del tablero de ajedrez al incluir las unidades espaciales próximas a las mediciones de segregación.

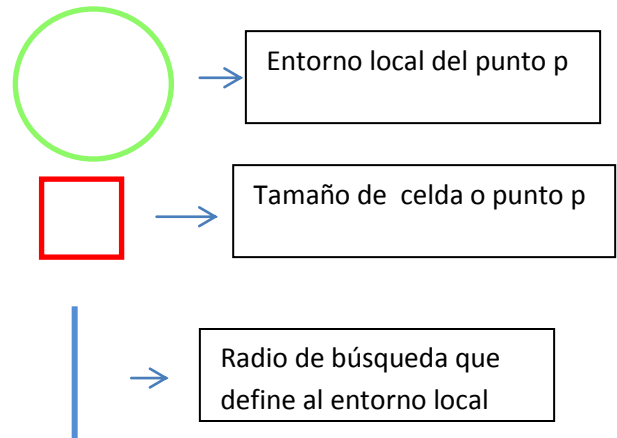
Los criterios para definir la influencia de la proximidad pueden tomar una variedad de formas posibles, cada una implicando una definición diferente del entorno local. Por ejemplo, puede ser una función que decrece a medida que la distancia euclídea entre el punto de medición y el resto de las unidades aumenta, lo que significa que el entorno espacial de un punto estará más influenciado por la población más cercana que por las más distantes. De la misma manera, puede indicarse un decaimiento con la distancia al exponencial, o como en este artículo, puede empujarse un límite de indiferencia que pondera a todos los vecinos por igual hasta alcanzar cierta distancia (Figura 12), también podrían incorporarse ponderaciones específicas de las distancias definidas según su incidencia en las interacciones sociales entre los lugares. Idealmente se considera que una función de proximidad espacial debe capturar aquellos patrones teóricamente significativos de la interacción social, siendo esta definición en gran parte relativa al área de estudio y a las características socioculturales y socioeconómicas de la población residente en ella.

Figura 12. Valores de densidad ajustados por proximidad





SIMBOLOGÍA:



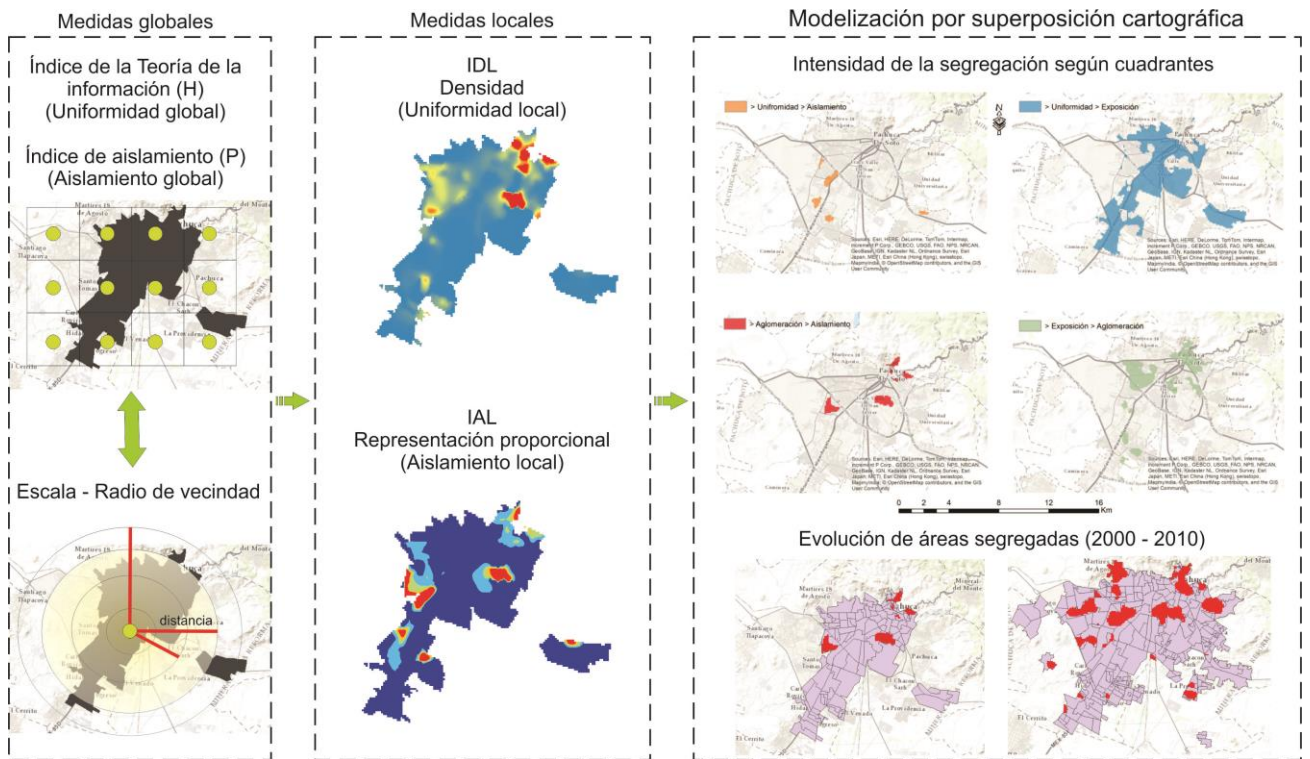
Fuente: modificado a partir de Linares 2003

MEDIDAS DE SEGREGACIÓN Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS CARTOGRÁFICO

El procedimiento metodológico propuesto está estructurado en tres etapas ilustradas en la figura 13, a las cuales denominaremos: Medidas Globales, Medidas Locales y Modelización por Superposición Cartográfica.

La primera de ellas consiste en la medición global de la uniformidad y exposición del grupo étnico. Massey y Denton (1988) definen a estas dimensiones objetivas de la segregación socioespacial de la siguiente manera: (1) Uniformidad: se refiere a la diferencia en la distribución de dos grupos de la población entre subunidades geográficas en una ciudad, y (2) Exposición: corresponde al grado de contacto potencial, o la posibilidad de interacción, entre un grupo minoritario y el resto de la población dentro de un área geográfica o ciudad.

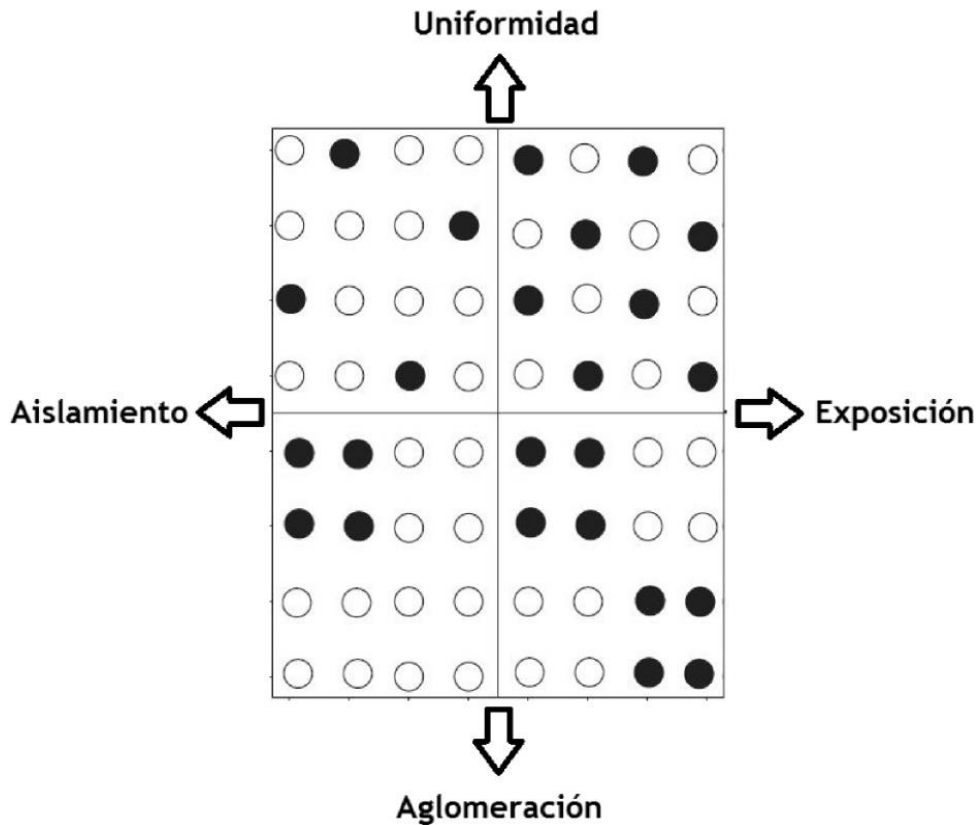
Figura 13. Procedimiento metodológico



Fuente: elaboración personal.

Para ver que la uniformidad y la exposición son conceptualmente distintas, deben considerarse los cuatro patrones de zonas residenciales individuales que se muestran en la figura 14. En la mitad superior del diagrama hay dos patrones en los cuales los hogares en blanco y negro se distribuyen uniformemente por todo el espacio. Ambos modelos tienen bajos niveles de aglomeración espacial (o niveles altos de uniformidad espacial). En el patrón de la parte superior derecha, sin embargo, existen más hogares negros en el entorno próximo de cada hogar blanco (y viceversa) que en el patrón de la parte superior izquierda. Esto significa que la exposición blanco-negro es superior en la derecha, y el aislamiento blanco es superior en la izquierda. En la mitad inferior de la figura, ambos patrones muestran alta aglomeración, pero acompañado de alto aislamiento en el lado izquierdo, evidenciando el patrón más fuerte de segregación espacial.

Figura 14. Dimensiones objetivas de la segregación socioespacial



Fuente: elaboración personal; adaptado de Reardon y O'Sullivan (2004).

La medición de estas dimensiones se realiza mediante el uso del Sistemas de Información Geográfica ArcGIS 9.3. Empleando específicamente la aplicación SpatialSeg³⁶ que permite calcular índices espaciales para cada una de ellas, el índice de la teoría de la información espacial (\tilde{h}) y el índice de aislamiento espacial (${}_m\tilde{P}_m^*$). El índice de la teoría de la información espacial (\tilde{h}) será igual a 1 cuando exista la máxima segregación socioespacial posible (máxima redundancia y mínima entropía), es decir, cuando alrededor de un miembro del grupo minoritario solo habiten miembros de su mismo grupo. Por el contrario, si alrededor de cada miembro del grupo minoritario, la estructura población es igual a la de la ciudad en su conjunto, entonces la distribución espacial de la minoría es

³⁶ La cual puede ser descargada gratuitamente desde el sitio web del Population Research Institute (Pennsylvania State University) o a través del siguiente enlace: <http://174.136.57.250/~cigorg/images/SIG/spatialseg.zip>

uniforme y el valor será cero, indicando máxima integración socioespacial (máxima entropía). Por su parte, el índice de aislamiento espacial indica la exposición espacial del grupo minoritario a sí mismo, en donde 1 significará el aislamiento absoluto del grupo m con respecto al resto y cero la total integración.

Gracias al empleo de esta aplicación es posible contemplar, a su vez, diferentes escalas en los análisis de la segregación espacial, considerando “radios de búsqueda” variables desde un punto específico del área urbana considerada. De la misma manera, es posible utilizar un método de suavizado (Smoothing), denominado «método de interpolación picnofiláctica suavizado» (Tobler, 1979), mediante el cual será posible modelizar las diferencias internas en cada AGEB, como así también, eliminar las transiciones abruptas entre los límites entre ellas. Este proceso implica internamente una sustitución del valor inicial de cada celda por el valor medio de ella y sus vecinas y, también implica, respetar la condición «picnofiláctica» o de conservación del volumen de población en cada uno de los radios de partida. Es un proceso que se realiza de manera iterativa, alternándose las operaciones de suavizado con la introducción de correcciones que garanticen el cumplimiento de las condiciones anteriores, deteniendo el mismo al alcanzar una superficie que presente una variación mínima entre las celdas en todas las direcciones.

Si bien las medidas anteriormente descriptas nos aportan muy buena información sobre la pauta global del patrón de segregación socioespacial, para obtener medidas locales del fenómeno, será necesario calcular, a su vez, indicadores desagregados para cada una de las unidades de análisis en el área de estudio, que capten la contribución local de la uniformidad y exposición.

Para el primer caso se propone el «índice de densidad local» (IDL), que se define de la siguiente forma:

$$IDL_i = \frac{\tau b_i}{\tau b a}$$

donde IDL_i , es el índice de densidad local para la categoría poblacional b respecto de la unidad espacial i , π_{ba} es la densidad por unidad de superficie del grupo étnico b en el área de estudio a , π_{bi} es la densidad de miembros del grupo b en la unidad espacial i .

Los $IDL \leq 1$ corresponden a poblaciones en las cuales la proporción de población b es igual o menor a la del área de estudio y un $IDL > 1$ donde existe mayor concentración del grupo étnico con respecto al área de estudio, tantas veces mayor la densidad cuanto más lejano del valor uno se encuentre el resultado. A modo de ejemplo diremos que un valor de IDL igual a 8 indica que la densidad de población de una minoría étnica en la unidad espacial i es 8 veces superior a la densidad en el área de estudio.

Para el segundo caso se propone el «índice de aislamiento local» (IAL) que se define de la siguiente forma:

$$IAL_i = \frac{\pi_{bi}}{\pi_{ba}}$$

donde IAL_i , es el índice de aislamiento local para la categoría poblacional b con respecto al total de población en i , π_{ba} es el porcentaje de población b sobre el total de la población en el área de estudio a , π_{bi} es el porcentaje de población b sobre el total de la población en la unidad espacial i .

Los $IAL \leq 1$ corresponden a poblaciones en las cuales la proporción de población b es igual o menor a la del área de estudio y un $IAL > 1$ donde existe mayor proporción del grupo étnico con respecto al área de estudio, tantas veces mayor la proporción cuanto más lejano del valor uno se encuentre el resultado. A modo de ejemplo diremos que un valor de IAL igual a 12 indica que la proporción de población de una minoría étnica en la unidad espacial i es 12 veces superior a la proporción en el área de estudio.

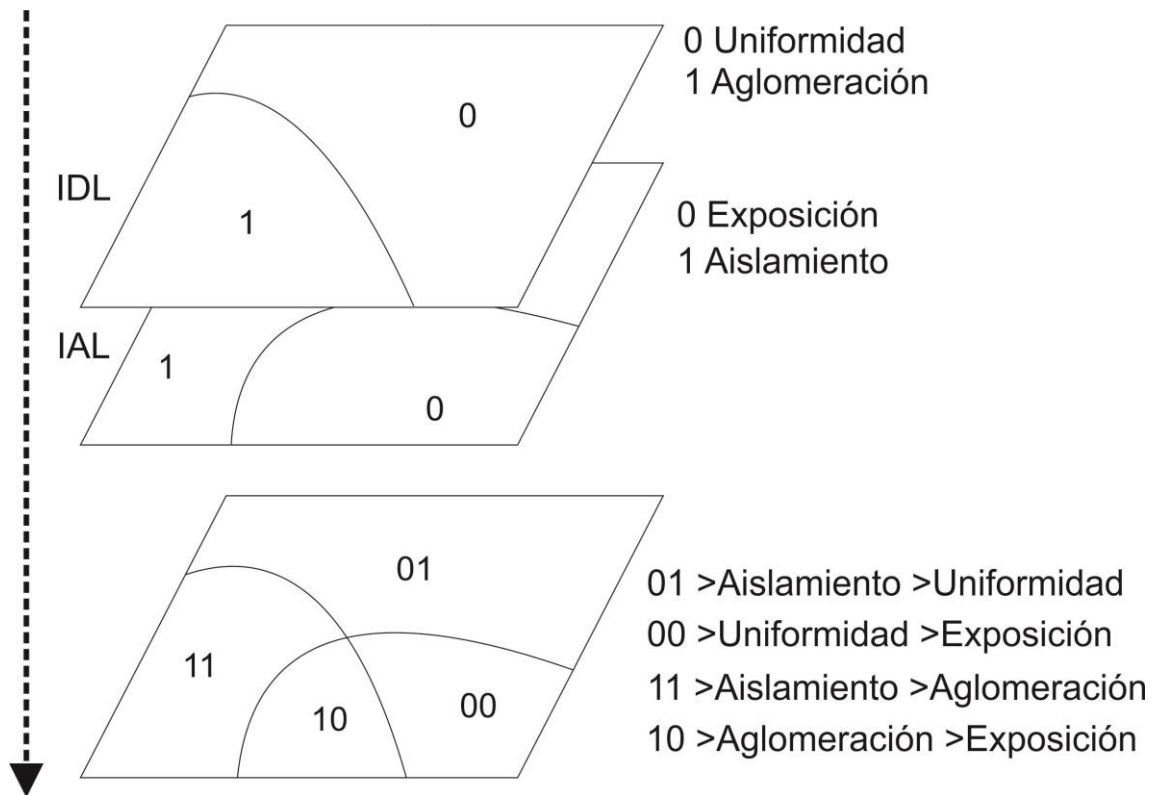
A partir de los resultados obtenidos de estos índices es posible realizar la cartografía temática para el área de estudio, e identificar situaciones de aglomeración y aislamiento espacial de las minorías, como así también, conocer el patrón de distribución del grupo en la ciudad, es decir, la primera aproximación al modelo de segregación socioespacial resultante.

La tercera etapa consta de la modelización por superposición cartográfica, consiste en la combinación espacial entre los mapas de IDL e IAL categorizados en 0 y 1 (donde los valores 1 corresponden a las zonas donde se encuentra población minoritaria aglomerada en densidades mayores al área de estudio, es decir $IDL \geq 1$, y a población minoritaria con mayor aislamiento que el área de estudio, es decir, $IAL \geq 1$). De la superposición entre estos mapas categorizados se pueden obtener cuatro combinaciones que recuperan las dimensiones espaciales de la segregación, explicitados en la figura 14. Así es posible considerar a la intersección de $IDL=1$ con $IAL=0$ como “>Aislamiento y >Uniformidad”, a $IDL=0$ con $IAL=0$ como “>Uniformidad y >Exposición”, a $IDL=1$ con $IAL=1$ como “>Aislamiento y >Aglomeración” y a $IDL=0$ con $IAL=1$ como “>Aglomeración y >Exposición” (figura 15).

2.3 Medición del espacio urbano precario

Como en capítulos precedentes se mencionó, el análisis del espacio urbano se realiza contemplando sus dos dimensiones principales: la físico-instrumental y la simbólica expresiva. El espacio urbano como recurso dentro de su dimensión físico-instrumental contempla diversas características funcionales en la vida cotidiana de los individuos y no sólo como un espacio contenedor de personas, es así que un espacio adquiere importancia no sólo relativa, ya que puede generar estigmas territoriales y en el caso específico de la población indígena yuxtapone un estigma social y otro territorial, porque el uso de la lengua indígena o más específicamente, la reproducción de una cultura indígena trae consigo en algunos contextos también un estigma de menos-valorización.

Figura 15. Modelización por superposición cartográfica



Fuente: elaboración personal.

Por lo anterior, ver en qué medida las dimensiones sociales y espaciales (en su dimensión física) se conjugan para formar una vulnerabilidad más agravada hacia los indígenas es de interés especial en este estudio.

¿Pero cómo aproximarse a las variables que permitan hacer mensurable las características físicas de un espacio urbano, más específicamente las deficiencias de un espacio urbano? En este caso las variables que componen esta dimensión son amplias, sin embargo, en la construcción del indicador de la precariedad del espacio urbano en su dimensión física se recurre a las variables consideradas en el capítulo II de este trabajo.

Así en la dimensión *instrumental-funcional* del espacio urbano y más específicamente para medir lo que aquí se considerará como precariedad del espacio urbano se recurre a dos componentes principales: *uno corresponde a las variables socio-habitacionales y, el último, a la ocupación de espacios de riesgo.*

Figura 16. Componentes para aproximarse a la medición de la precariedad del espacio urbano en su dimensión físico instrumental



Fuente: elaboración personal

VARIABLES SOCIO-HABITACIONALES

En esta dimensión del espacio urbano precario se usa información del INEGI, desagregada a nivel AGEB, para dos momentos que corresponden a los censos de población y vivienda 2000 y 2010.

El método utilizado para medir la precariedad del espacio urbano en su dimensión socio-habitacional es el índice de Vences (Vences y Flores, 2010) que en su aporte original es usado para medir la calidad en el empleo. De acuerdo a Granado y Vences (2010), este índice “puede aplicarse a cualquier conjunto de variables numéricas, correlacionadas y medidas en la misma dirección, es decir, todas deberán ser de bienestar, o bien, todas de rezago”, por lo tanto los autores mencionan que el índice puede aplicarse a otros fenómenos de estudio donde se requiera una comparabilidad en el tiempo.

El índice de Vences se describe de la siguiente manera:

Sea p = número de variables correlacionadas: $x_1, x_2, x_3, \dots, x_p$

El índice es una combinación lineal de la siguiente forma:

$$I = c_1 x_1 + c_2 x_2 + c_3 x_3 + \dots + c_p x_p$$

Donde, $c_1 = \frac{r_i}{S_j S}$, S_i =desviación estándar de la variable i ,

$$S_1 = \frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p}$$

y r_i = media cuadrática de las correlaciones entre variables i y el resto de las variables, dada por

$$r_i = \left(\frac{1}{p-1} \sum_{j=1}^p r_{ij}^2 \right)^{1/2}$$

Esto para $i = 1, 2, \dots, p$; con $i \neq j$

Así, el índice toma la forma:

$$I = \left(\frac{r_1}{s_1 s} \right) x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2 s} \right) x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p s} \right) x_p = \sum_{i=1}^p \frac{r_i}{s_i s} x_i$$

O bien, $I =$

$$\frac{\left(\frac{r_1}{s_1 s} \right) x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2 s} \right) x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p s} \right) x_p}{\frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p}} = \sum_{i=1}^p \frac{r_i}{s_i s} x_i$$

El índice tomará valores de 0 a 100, donde mientras más cercano esté un valor de 100 implica que el área de estudio posee una alta precariedad relacionada a la vivienda.

Figura 17. Variables para el índice de precariedad socio-habitacional

Variables seleccionadas	
Año 2000 % Vivienda particulares...	Año 2010 %Viviendas particulares...
sin agua entubada dentro de la vivienda	sin agua entubada dentro de la vivienda
sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica
sin excusado con conexión de agua	sin excusado con conexión de agua
con piso de tierra	con piso de tierra
-----	con algún nivel de hacinamiento
con techos de materiales ligeros, naturales o precarios	-----
con paredes de materiales ligeros, naturales o precarios	-----
sin refrigerador	sin refrigerador

Fuente: elaboración propia

VARIABLES SOBRE ESPACIOS DE RIESGO Y DE PRECARIEDAD

En el tema de espacios de riesgo, se retoma información del IMIP (Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca). En especial los datos que tiene que ver con riesgos naturales son retomados por este instituto, del Atlas de

Riesgo de Servicio Geológico Mexicano³⁷. Se consideran las variables clasificadas dentro de riesgos naturales y antropogénicos. Las variables son las siguientes: pendientes pronunciadas o severas y tiros de mina (riesgos naturales), y basureros y tiraderos (riesgos antropogénicos).

En este trabajo, y para la conceptualización adoptada sobre espacio urbano precario en su dimensión física instrumental, también se considera la ubicación en asentamientos irregulares y espacios con terracerías (sin banquetas, sin pavimentación, sin sistema de drenaje, ni alumbrado público).

Cada una de estas variables se trabajan con el programa ArcGis 10.1, sistema de información geográfica que permite analizar espacialmente cada una de estas variables en su relación con las dimensiones de la segregación espacial y de la identidad de población indígena.

El tratamiento y características de cada una de las variables es el siguiente:

1. Pendientes:

Se obtuvo un mapa de pendientes en porcentajes, aplicando la función SLOPE, de ARCGIS 10.2, con base en datos del INEGI, y se interpretan de acuerdo a información y normativas aplicadas por protección civil del municipio de Pachuca y del IMIP, en este sentido se clasificaron a partir de los siguientes valores:

Categoría 1: Pendientes planas (van del 0 al 2%)

Categoría 2: Pendientes con poca inclinación (2 al 5%)

Categoría 3: Pendientes con inclinación moderada (5 al 15%)

Categoría 4: Pendientes con inclinaciones fuertes (15 al 30%)

Categoría 5: Pendientes severas (30 a 45%)

Categoría 6: Inclinaciones agresivas (>45%)

2. Tiros de mina, basureros y tiraderos

³⁷ Se usan datos en formato dwg proporcionados por el IMIP, algunos datos cartográficos principalmente los referidos a los riesgos naturales como son tiros de mina y antropogénicos, son derivados por este instituto del *Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana de Pachuca de Soto, 2006*

Para los tiros de mina se tomaron datos raster para luego transformar puntos (tiros de mina) mediante georreferenciación y con ayuda de imágenes satelitales, con lo cual se obtuvieron datos vectoriales. Posteriormente se calcularon zonas próximas o buffers de distancia ubicando las principales áreas urbanas que se encuentran en riesgo por la presencia de minas, así mismo mediante análisis zonal se identificó a la población que se encontraba a 500mts² a la redonda, diferenciando entre población indígena y no indígena. En la ubicación de zonas urbanas con basureros y tiraderos también se construyeron buffers de 500 mts² a la redonda para ver la posible afectación que tienen hacia la población.

3. Asentamientos irregulares

Los asentamientos irregulares también han sido contemplados dentro de una de las variables que conforman la precariedad del espacio urbano, lo cual se relaciona más con una condición de inestabilidad. En el contexto latinoamericano es una característica común dentro de la estructura urbana. En el contexto del área urbana que nos ocupa es parte de la constitución misma de la ciudad, ya que gran parte de las áreas urbanas que ocupan hoy Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma en sus inicios eran parte de zonas periféricas compuestas principalmente por asentamientos irregulares.

Por lo anterior, resulta importante conocer la dimensión de irregularidad de los asentamientos urbanos dentro del área de estudio, así como diferenciar de qué forma se incorpora la población indígena a estos espacios.

Sobre esta variable se obtuvieron datos vectoriales (polígonos), los cuales fueron geo-referenciados y transformados a formatos shp, de acuerdo a información institucional proporcionada por el IMIP en formatos dwg.

4. Terracerías

Las terracerías también denotan falta de bienes o presencia de carencias, por ejemplo, en la dotación de servicios o de infraestructura urbana básica como pavimentación, alumbrado público, saneamiento. Esta información se trabajó con

poli-líneas y con apoyo de google Earth para visualizar del año 2007 al 2014 qué tanto han cambiado estas variables, con lo cual se puede adelantar que no hay cambios significativos en las áreas de estudio.

Por lo anterior, estas variables que describen espacios de riesgo, inestabilidad y precariedad muestran una de las dimensiones de la precariedad del espacio urbano que difícilmente se pueden obtener de datos censales y permiten tener un acercamiento complementario a las condiciones de la precariedad socio-habitacional. Estos datos a nivel de imagen (raster) posibilitaron tener una idea sobre otros impactos que no deben dejarse fuera en el análisis de la segregación espacial de población indígena y no indígena.

Tanto el índice de Vences, que permite una aproximación a la precariedad socio-habitacional, como estas últimas variables analizadas en formatos vectoriales y raster permitirán captar de forma complementaria las distintas dimensiones de la precariedad del espacio urbano, rescatando las dimensiones analizadas en el apartado teórico-conceptual.

Como ya se mencionó con cada una de las dimensiones, se realizó un análisis zonal con el ARCGIS 10.2, para conocer de qué manera cada uno afecta de manera diferenciada a población indígena y no indígena en el espacio urbano.

2.4 La escala de la identidad étnica multigrupo (EIEM)

Uno de los temas centrales en esta tesis es el análisis de la identidad indígena, para lo cual la EIEM (Escala de Identidad Étnica Multigrupo) es un interesante punto de referencia para medir la identidad indígena a partir de una escala de 6 ítems. Es una escala que permitirá llevar a términos mesurables algunas dimensiones propuestas sobre la identidad, en particular lleva implícita la dimensión de autorreconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación mencionadas por Tamayo (2001), además de los elementos culturales de Bonfil, tales como las formas de organización y pertenencia a un grupo.

Lo anterior se realiza considerando una diferenciación entre la identidad indígena en espacios con muy alta segregación espacial y los que ocupan la mayor precariedad.

Posteriormente se revisaran los elementos usados en la escala de identidad étnica multigrupo propuesta por Phinney (2007) y la consideración de preguntas que se usaran en la estructuración de los cuestionarios, buscando incorporar categorías revisadas en los postulados teóricos mencionados anteriormente, principalmente la del espacio urbano.

LA ESCALA DE IDENTIDAD ÉTNICA MULTIGRUPO (EIEM), EN EL ESTUDIO DE LA IDENTIDAD ÉTNICA

Como ya se mencionó otra herramienta para medir la identidad étnica es la EIEM, una escala estadística de 6 items que componen dos dimensiones de lo que se consideran las categorías principales de la identidad étnica:

Figura 18. 6 Items considerados en la Escala de identidad étnica multigrado propuesta por Phinney (2007)

Table 1
Multigroup Ethnic Identity Measure—Revised (MEIM—R)

Item no.	Item
1	I have spent time trying to find out more about my ethnic group, such as its history, traditions, and customs.
2	I have a strong sense of belonging to my own ethnic group.
3	I understand pretty well what my ethnic group membership means to me.
4	I have often done things that will help me understand my ethnic background better.
5	I have often talked to other people in order to learn more about my ethnic group.
6	I feel a strong attachment towards my own ethnic group.

Una traducción aproximada se puede considerar como sigue:

1. Últimamente me he dedicado a conocer más sobre la historia, tradiciones y costumbres de mi grupo étnico
2. Me siento fuertemente comprometido con mi grupo étnico

3. Entiendo perfectamente lo que significa para mí pertenecer a mi grupo étnico
4. Con frecuencia realizo actividades que me ayudan a entender mejor el pasado histórico de mi cultura y grupo étnico
5. Con el fin de aprender más sobre mi tradición cultural, he conversado con otras personas acerca de mi grupo étnico
6. Me siento fuertemente ligado a mi grupo étnico

De acuerdo a Phinney, J. y Ong (2007), la EIEM se compone de dos dimensiones, exploración y afirmación: la primera engloba los ítems 1, 4 y 5; la segunda dimensión considera los ítems 2, 3 y 6 (ver figura 19).

Figura 19. Dimensiones de la identidad étnica

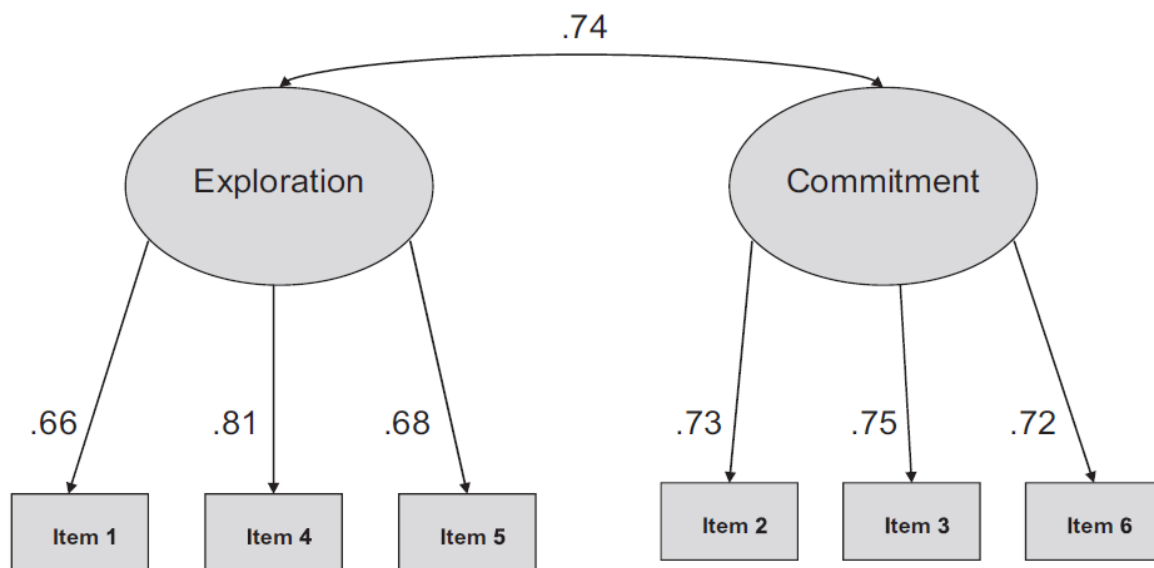


Figure 1. Standardized parameter estimates of a model of ethnic identity with two correlated factors. Item numbers refer to the items from the scale shown in Table 1.

Fuente: Phinney, J. y Ong (2007). Conceptualization and Measurement of Ethnic Identity: Current Status and Future Directions. *Journal of Counseling Psychology*, Vol.54, No. 3, 271-281

Se habla de diferentes dimensiones como la auto categorización, el compromiso, el apego, la exploración, la participación, las actitudes dentro del grupo, los valores, las creencias, entre otros. La exploración se basa más en la búsqueda

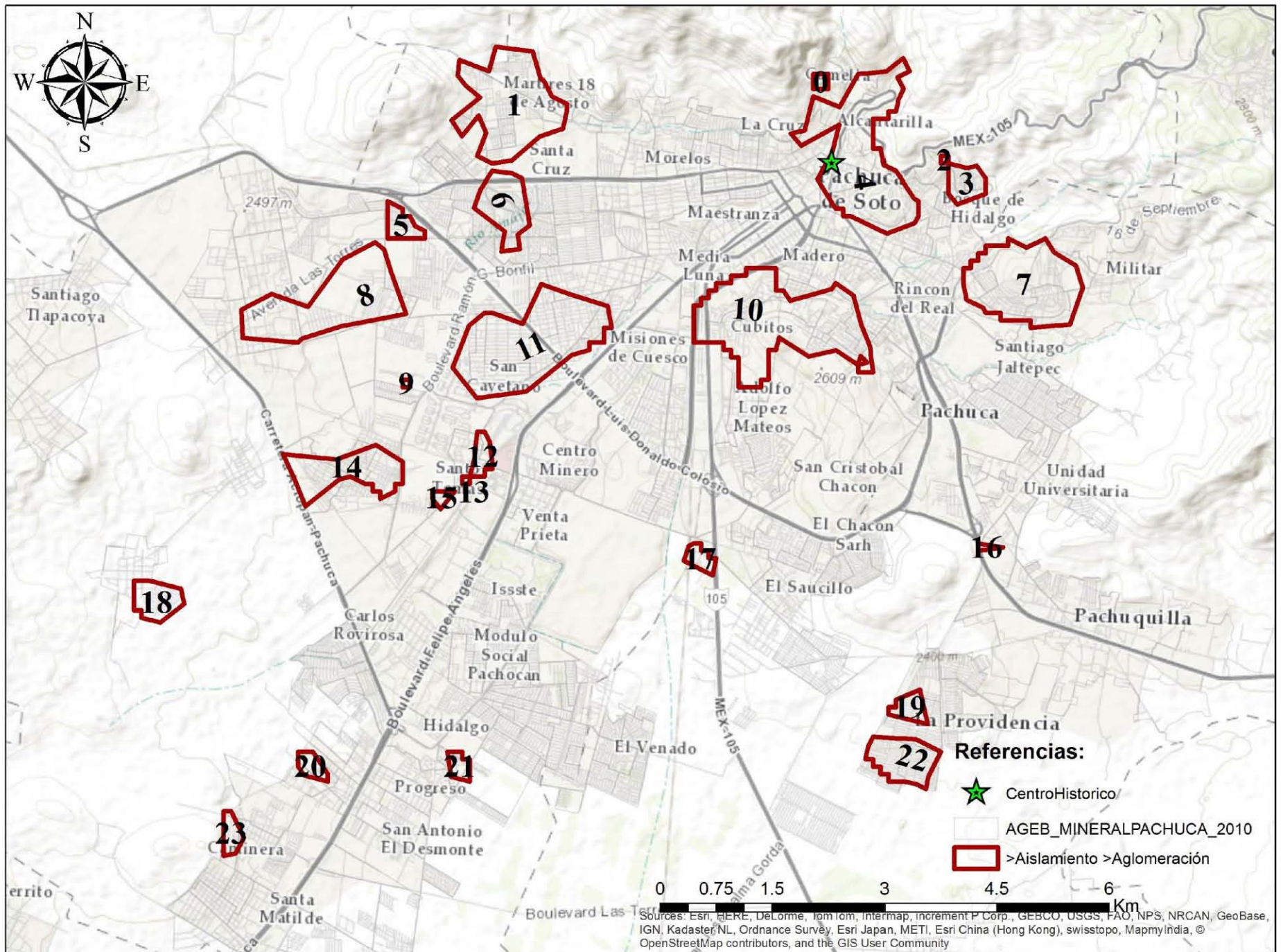
que los individuos hacen de la información y experiencias más importantes de su grupo étnico.

Esta escala coincide en varios de sus postulados con otras teorías mencionadas dentro de la antropología, la sociología, la comunicación y la demografía al afirmar que: La identidad étnica tiene un fuerte sentido colectivo y, en primera instancia, el individuo en su trayectoria de vida tiene la capacidad de tomar decisiones que lo lleven a afirmar o negar esa identidad, así como a asumir o no ciertos compromisos de reproducción cultural con su grupo. Si bien la aplicación de esta escala se ha realizado y corroborado en contextos de Estados Unidos, es necesario decir que su aplicación también se ha realizado en Costa Rica y México, en este último, aparece el estudio realizado por Guitart (2010), en Chiapas, cuyo objetivo principal fue examinar las propiedades psicométricas de la traducción al castellano del EIEM en su versión de 12 ítems y con una muestra de estudiantes mexicanos de varios grupos étnicos (indígenas y mestizos).

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA Y ELECCIÓN DE LOS POLÍGONOS DE ESTUDIO

La muestra poblacional se determinó a partir de tres polígonos seleccionados por orden de importancia en relación al número de población hablante de lengua indígena absoluta y relativa. Cabe mencionar que estos polígonos son los que presentaron los índices más altos de segregación espacial de población indígena, y quedaron divididos y concentrados en la forma siguiente:

Figura 20. Polígonos urbanos con la más alta segregación espacial de población indígena



De 23 polígonos se construyeron 3 sub-polígonos urbanos los cuales se eligieron por su contraste en relación al tiempo en el que se constituyeron, es decir, en el que fueron habitados. De esta manera, el primer sub-polígono (Poll), quedó compuesto por los polígonos 0, 4,3 y 2, que corresponde a barrios históricos de la ciudad de Pachuca, entre las colonias que se encuentran están: La Alcantarilla, El arbolito, Las Lajas y La surtidora. En el segundo sub-polígono (Poll), se encuentran colonias como La Raza y Cubitos, por último, en el tercer sub-polígono están colonias de reciente constitución como la Mártires 18 de agosto, Pirules, 20 de noviembre y La Antorcha.

Figura 21. Sub-polígonos seleccionados y total de cuestionarios aplicados

Polígono	PHLI	Cuestionarios aplicado
I	897	21
II	1947	47
III	1072	26
Total	3917	94

Los cuestionarios estuvieron dirigidos exclusivamente a población indígena y se construyeron cuatro preguntas filtro que permitieron tener un margen amplio de ubicación de esta población no sólo referido a la lengua hablada:

1. De acuerdo con su cultura ¿se considera indígena?
2. ¿Pertenece a un pueblo o comunidad indígena?
3. ¿Usted es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?
4. ¿Habla algún dialecto o lengua indígena?

En este sentido, si las preguntas anteriores eran respondidas en su totalidad con una respuesta negativa, el cuestionario no se aplicaba, caso contrario si alguna tenía una respuesta positiva se proseguía con la aplicación.

Por lo anterior, la persona entrevistada podía responder que no se consideraba indígena, sin embargo, en el momento de preguntar si era náhuatl, maya, zapoteco, existía la posibilidad de auto-reconocimiento dentro de algún grupo étnico mencionado,

por lo tanto, la combinación de respuestas afirmativas y negativas es variada, existiendo como condicionante que al menos una respuesta sea positiva.

Al respecto, fue interesante encontrar en el momento de la entrevista que si bien algunas personas no respondían afirmativamente a la pregunta número uno, si se reconocían dentro de algún grupo étnico. Por otra parte, también se encontraron personas que si bien no se consideraban indígenas, ni se reconocían dentro de algún grupo étnico, si hablaban una lengua indígena.

El tamaño de la muestra fue definida por muestreo aleatorio estratificado que consiste en dividir a la población en subgrupos o estratos y seleccionar una muestra aleatoria simple dentro de cada grupo. En este caso se recurrió a este método de muestreo porque permite aplicarse considerando que existen claras diferencias en la población que se va a estudiar, en este caso entre los polígonos seleccionados, ya que cada polígono tiene distintos periodos de constitución y su población es socio-demográficamente distinta.

Se obtuvo una muestra de 94 cuestionarios, con un margen de error del 8% y 95% de confiabilidad, con una población (N), de 3,917 PHLI.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N=3,917 personas hablantes de alguna lengua indígena

Z=1.96

p=.5

q=.5

d=8%

La selección de los tres polígonos se realizó tratando de agrupar, en estos, las características globales de los 24 polígonos con más alta segregación. Por lo anterior, el polígono I corresponde a los espacios urbanos con mayor antigüedad dentro de la

ciudad, el polígono II son los espacios con colonias de la ciudad de Pachuca que se constituyeron a partir del año 1992 y, por último el polígono III, donde la mayor parte de las colonias que lo integran son de reciente creación, en promedio 10 años, considerando el 2014 como año de referencia.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1 Condición sociodemográfica de la población indígena en el Área Metropolitana de Pachuca

3.1.1 Nacional y estado de Hidalgo

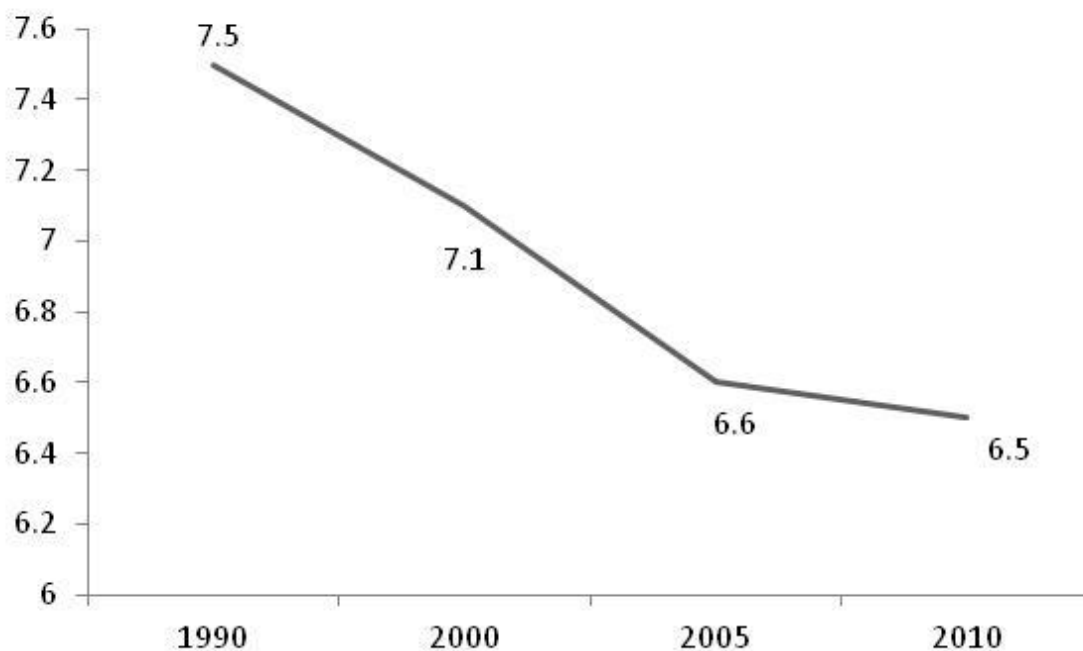
De acuerdo datos del INEGI 2010, en México hay 6,913,362 personas hablantes de alguna lengua indígena, de un total de 104,781,265 personas. Es decir, un 6.6% de la población nacional declaró hablar alguna lengua indígena, frente a un 93.4% que no la habla.

A nivel estatal Oaxaca y Chiapas son los que ocupan los porcentajes más altos de población hablante de lengua indígena, con el 16 y 14%, respectivamente. En relación a la población en hogares censales donde el jefe de hogar o el cónyuge hablan alguna lengua indígena (PHCI) respecto al total nacional, de igual manera estos estados ocupan los porcentajes más altos, siguiendo en orden descendente los estados de Veracruz, Puebla, Yucatán, México, Guerrero e Hidalgo, este último en 8º lugar.

A nivel nacional es interesante observar que el porcentaje de hablantes de alguna lengua indígena de 5 años y más, respecto a la población total para 1990, 2000, 2005 y 2010, ha disminuido, pasando de 7.5 en 1990 a 6.5 para el año 2010, comportamiento similar al que se encontrará posteriormente en el estado de Hidalgo (ver figura 20).

Figura 22

México. Porcentaje de Hablantes de Lengua Indígena de 5 años y más, respecto a la población total para cada año, de 1990 a 2010.



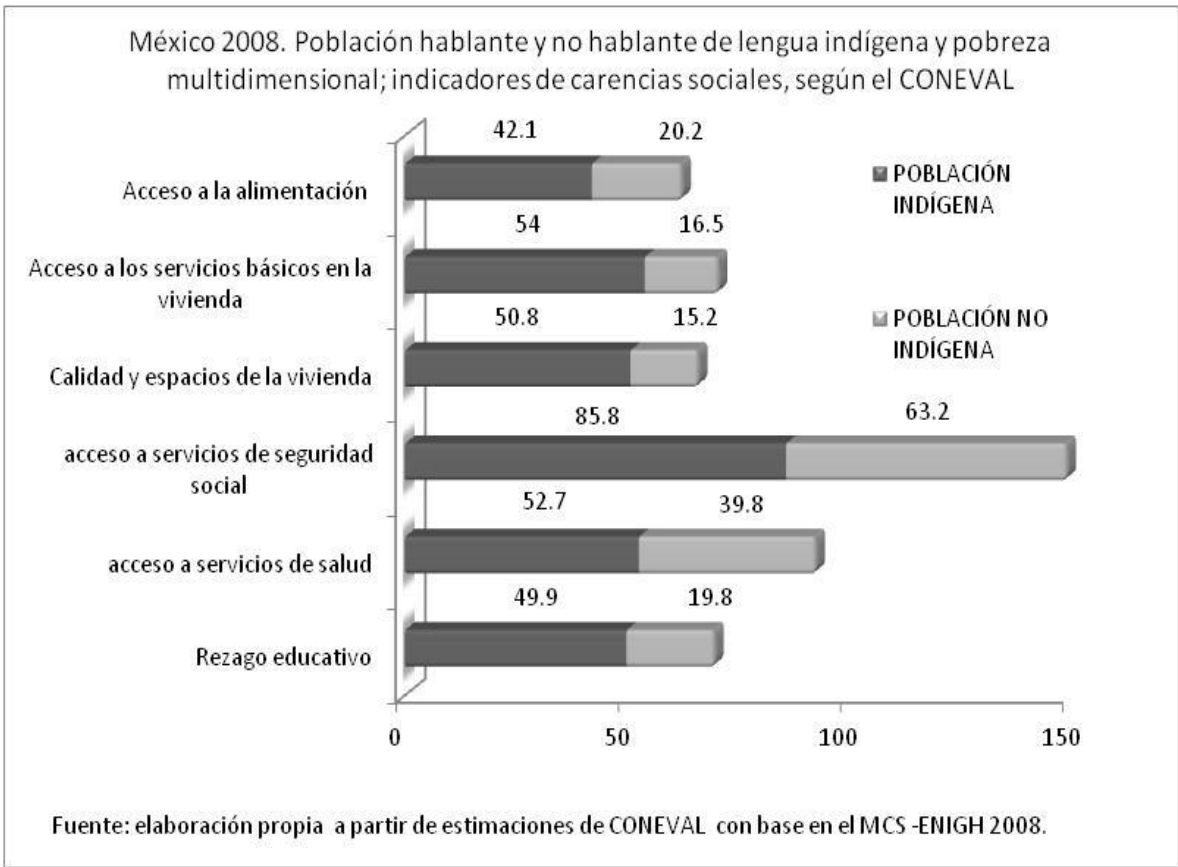
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y Conteo de Población y Vivienda 2005.

Otro aspecto importante es la relación perversa entre ser indígena y ser pobre, situación que no ha cambiado en décadas y parece repetirse a nivel nacional y reproducirse a cualquier escala geográfica. A pesar que no se puede generalizar esta condición a todos los grupos indígenas (incluso entre las diferentes etnias hay jerarquías), es un hecho que los indígenas en general siguen compartiendo una situación de vulnerabilidad agravada.

La ocupación de espacios deteriorados y con alto nivel de precariedad es una característica recurrente en la condición de la población indígena. De acuerdo a indicadores presentados por el CONEVAL, cuando se habla de los diferentes niveles y

dimensiones de la pobreza³⁸, los indígenas son los que presentan los porcentajes más altos. Por ejemplo, en el rubro de pobreza “multidimensional extrema” esta población ocupa la posición más alta. Cuando se observan los indicadores de carencias sociales tomados en cuenta para medir la pobreza multidimensional, se ve que el 85.8% de la población indígena tiene carencia en el acceso a servicios de seguridad social, el 52.7 en el acceso a servicios de salud, 50.8 en la calidad y espacios de la vivienda (frente a 15.2% de la población no indígena), 54 % no tiene acceso a los servicios básicos de la vivienda, 42.1 no tiene acceso a la alimentación y 49.9 tiene rezago educativo (ver figura 21).

Figura 23



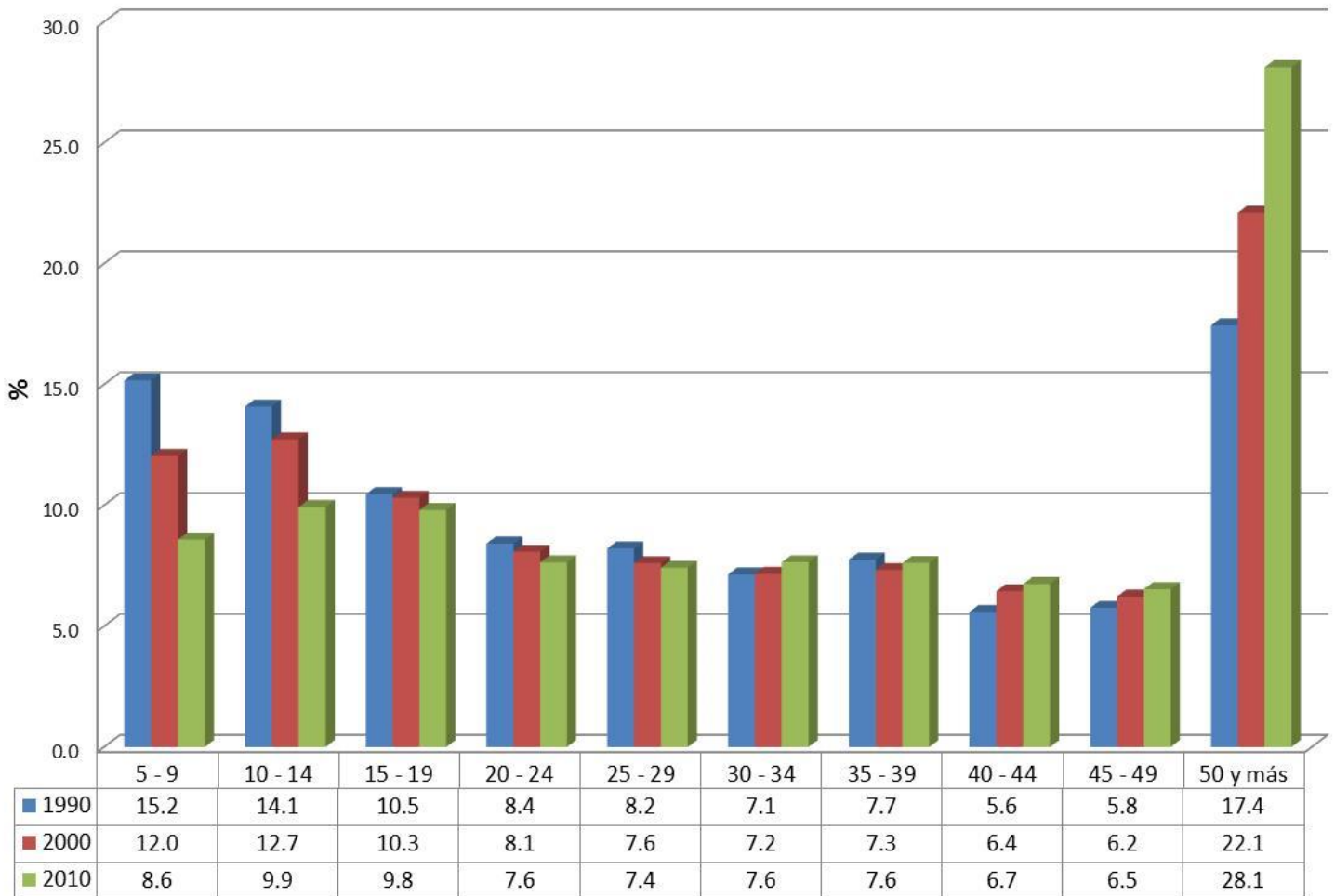
³⁸ “La población en situación de pobreza multidimensional será aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación”: TITULO SEGUNDO, **DE LA DEFINICION DE LA POBREZA**, Capítulo Único, inciso 8. DIARIO OFICIAL.
http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCONEVAL_16062010.pdf

ESTADO DE HIDALGO

En 1990, en Hidalgo de un total de 1,628,542 personas había 317,838 de 5 años y más que hablaba alguna lengua indígena, es decir, un 20% de la población que hablaba una lengua indígena, hay que mencionar que el 3% de esta población no hablaba el español. Para el año 2010, de un total de 2,388, 657 personas de 5 años y más (población total es de 2,665,018), había 359, 972 personas que hablaban alguna lengua indígena, de las cuales 47,203 no hablaban el español. Hidalgo representaba el 5% de población hablante de lengua indígena a nivel nacional.

Figura 24

Hidalgo 1990, 2000, 2010. Estructura poblacional de hablantes de alguna lengua indígena, por grupos quinquenales de edad



Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda, INEGI 1990, 2000 y 2010.

Es importante mencionar que en el 2010, de 59 Zonas Metropolitanas (ZM) en la república mexicana, las que tienen un mayor porcentaje de Población en Hogares Censales Indígenas (PHCI), respecto al total nacional por ZM, son en orden descendente: la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), Zona Metropolitana de Mérida (ZMM), Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala (ZMPT) y Zona Metropolitana de Cancún (ZMC), las cuales pasan del 30.4% al 6.3%. Después de la ZMC, sólo se representan porcentajes menores a 2% de PHCI.

Ahora bien, si presentamos el porcentaje de PHCI de acuerdo al total de cada ZM, tenemos que las zonas de Mérida, Tehuantepec, Cancún, Tehuacán, Oaxaca, Poza Rica, Orizaba y Minatitlán, con el 24.4, 24.2, 22.3, 19.4, 19.1, 18.0, 13.3, 10.2%, respectivamente, representan los porcentajes más altos. En los dos casos, es decir considerando el porcentaje de PHCI de cada ZM respecto al total nacional y considerando el porcentaje de PHCI respecto a la población total de cada ZM, la ZMP (Zona Metropolitana de Pachuca), Hidalgo, presenta el 1.1 y el 5.3%, respectivamente.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el estado de Hidalgo existen tres Zonas Metropolitanas: Pachuca, Tulancingo y Tula. De éstas, la ZMP tiene el mayor porcentaje de PHCI, siguiendo en orden descendente la ZM Tulancingo y, por último, es importante mencionar que la ZM de Tula prácticamente la PHCI ha desaparecido de acuerdo a los censos.

En 2010, en la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP), de los municipios que componen esta zona, del total de 512,196 personas en Hogares Censales Indígenas (PHCI), el mayor porcentaje es representado por Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma, con 19,024 y 6,037 personas, estos dos municipios representan el 93.5% de PHCI en la ZMP. De este porcentaje, la lengua Náhuatl, Otomí, "lengua indígena no especificada" y el Totonaco, representan el 69.7, 20.4, 4.3 y 1% respectivamente, para el caso de Pachuca y 66.7, 21.9, 6.2 y 1.1 para el Municipio de Mineral de la Reforma.

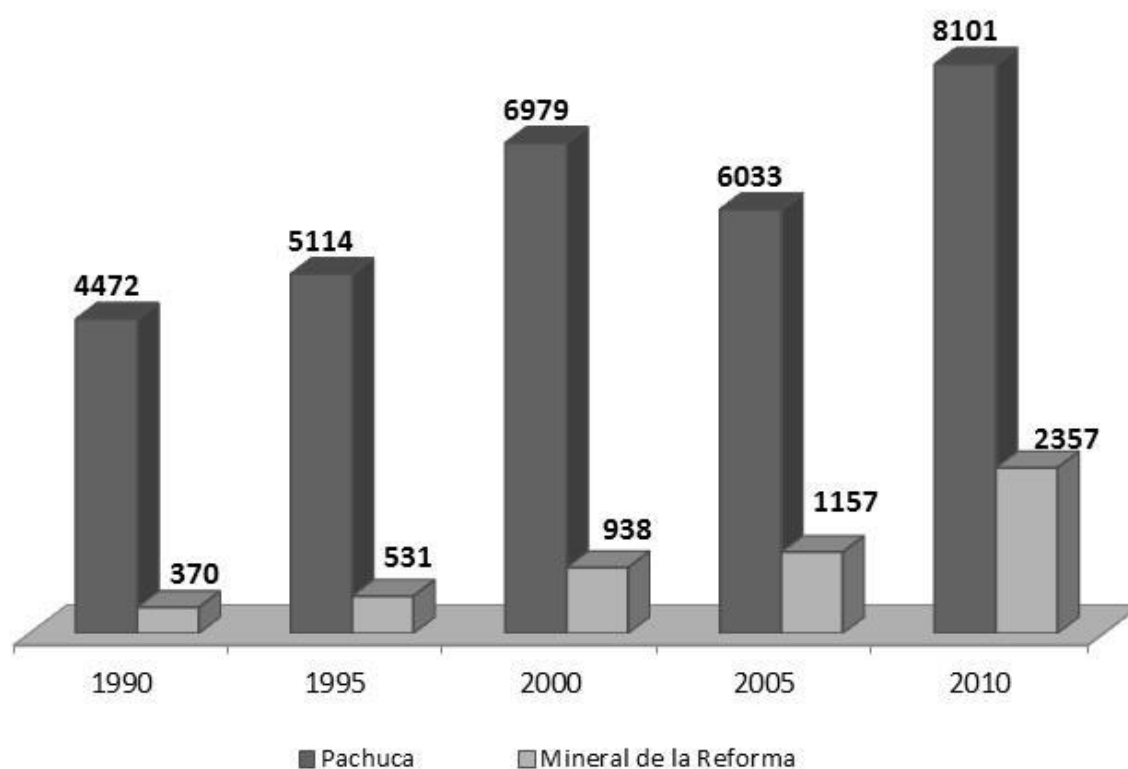
De igual manera, dentro de la ZMP, Pachuca y Mineral de la Reforma tienen el mayor porcentaje de Población Hablante de Lengua Indígena (PHLI), presentan en orden correspondiente 8,101 y 2,357 personas, estos dos municipios tienen el 94% de PHLI. En el resto de los municipios que componen la ZMP, el 6% de la población indígena se encuentra dispersa.

Es importante mencionar que de 1990 a 2010, Mineral de la Reforma ha tenido la tasa de crecimiento y densidad media urbana³⁹ más alta en comparación con el resto de los municipios que componen la ZMP, presentó su punto más alto en la década 2000-2010, con 11.3 en su crecimiento poblacional, superior a la de 1990-2000 en el que presentó 7.4 de crecimiento. Zempoala y Epazoyucan, también tuvieron una tasa de crecimiento considerable, posiblemente explicada por la expansión de diversas zonas habitacionales.

En este sentido, y no obstante el crecimiento urbano de Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto sigue poseyendo para el año 2010, el mayor porcentaje de PHLI y de PHCI. En Pachuca de Soto, a pesar de la disminución en la tasa de crecimiento y densidad media anual, de 1990 al 2010, la población indígena presenta en términos absolutos un incremento considerable, principalmente en áreas urbanas (ver figura 23).

³⁹ De acuerdo al Consejo Nacional de Población, en la “Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010, la densidad media urbana se calculó “a partir de la densidad bruta de cada una de sus áreas geoestadísticas básicas (ageb’s) urbanas ponderada por el tamaño de su población. Este indicador da cuenta del grado en que se concentra espacialmente la población urbana de un municipio y se fijó en 20 habitantes por hectárea, dado que se considera que es indicativa de un proceso incipiente de urbanización.”: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Delimitacion_zonas_metropolitanas_2010_Capitulos_I_a_IV.

Figura 25
Área metropolitana de Pachuca 1990 a 2010,



3.1.2 Área Metropolitana de Pachuca (AMP) y su población indígena en 2000 y 2010

Considerando la importante representatividad de población indígena que tiene el área de estudio que comprende la zona urbana de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma, es importante reconocer que la importancia de esta población no radica solamente en su demografía, sino en la participación que ha tenido a lo largo de la historia en la conformación urbana de estas dos ciudades, en las características de los espacios urbanos que ha ocupado a lo largo del tiempo.

Un acercamiento de índole histórico permite identificar qué barrios o colonias han sido históricamente indígenas en la ciudad y cuáles han perdido esa característica y cómo la presencia de población indígena ha acompañado, desde el inicio, la estructuración urbana de la ciudad de Pachuca y municipios vecinos, particularmente Mineral de la Reforma.

La ciudad de Pachuca tiene inminentemente un origen indígena. Si bien, el origen de la ciudad se da a partir de la llegada de los españoles y de la explotación minera, es necesario decir que parte de su territorio ya era ocupado por población indígena otomí. Con el inicio de la actividad minera se comenzaron a dar transformaciones importantes, tanto en extensión territorial como en la composición demográfica de la población, esta última concerniente a la inmigración de población indígena que llegaba de otros estados de la república mexicana⁴⁰ a laborar a las minas y en otros servicios.

En este sentido, el proceso urbano de estas ciudades, está anclado a diferentes acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales. Con la llegada de los españoles, más específicamente con la llamada “ley de las indias” comienzan a regirse nuevas normativas para la estructuración de las ciudades, particularmente el trazado de calles.⁴¹

Las características de los diferentes espacios urbanos tampoco fueron (son) ajenos a la actividad minera, la conformación de ciertos barrios, la formación de los llamados “jales”⁴², barrios históricos, la estructuración de las vías de comunicación, calles, en principio tienen su influencia⁴³.

La actividad minera además de tener un impacto en la estructura urbana de la ciudad, también moldeaba el componente demográfico de su población, ya que de acuerdo a los censos de población que se poseían desde 1560, se puede observar que el

⁴⁰ inmigrantes procedentes de municipios cercanos a Pachuca (Valle del Mezquital y la ciudad de México) y de otras regiones del país, por ejemplo; los “tepehuanas” o “chichimecas” que procedían de territorios del norte del país, de Jalisco y Nayarit, principalmente (Arroyo y Vergara, 2002; 13).

⁴¹ Es interesante mencionar que de acuerdo a los datos e informes presentados, Pachuca desde los años 1571, ya era considerada un lugar “inhóspito”, incluso la construcción y edificación de los templos franciscanos no fue autorizada, sino hasta 1595, debido a estas particularidades.

⁴² Los Jales, son producto de la actividad minera, se encuentran dispersos en la ciudad de Pachuca y son una característica muy particular de esta ciudad, muchos de estos han sido modificados y otros están por ser removidos para la construcción de otros proyectos habitacionales, tal es el caso de Jale que se encuentra cerca del Club de Golf de Pachuca. Otro Jale, es el que se encontraba en el Estadio de Fútbol o el que se encuentra a un costado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ahora Ciudad del Conocimiento.

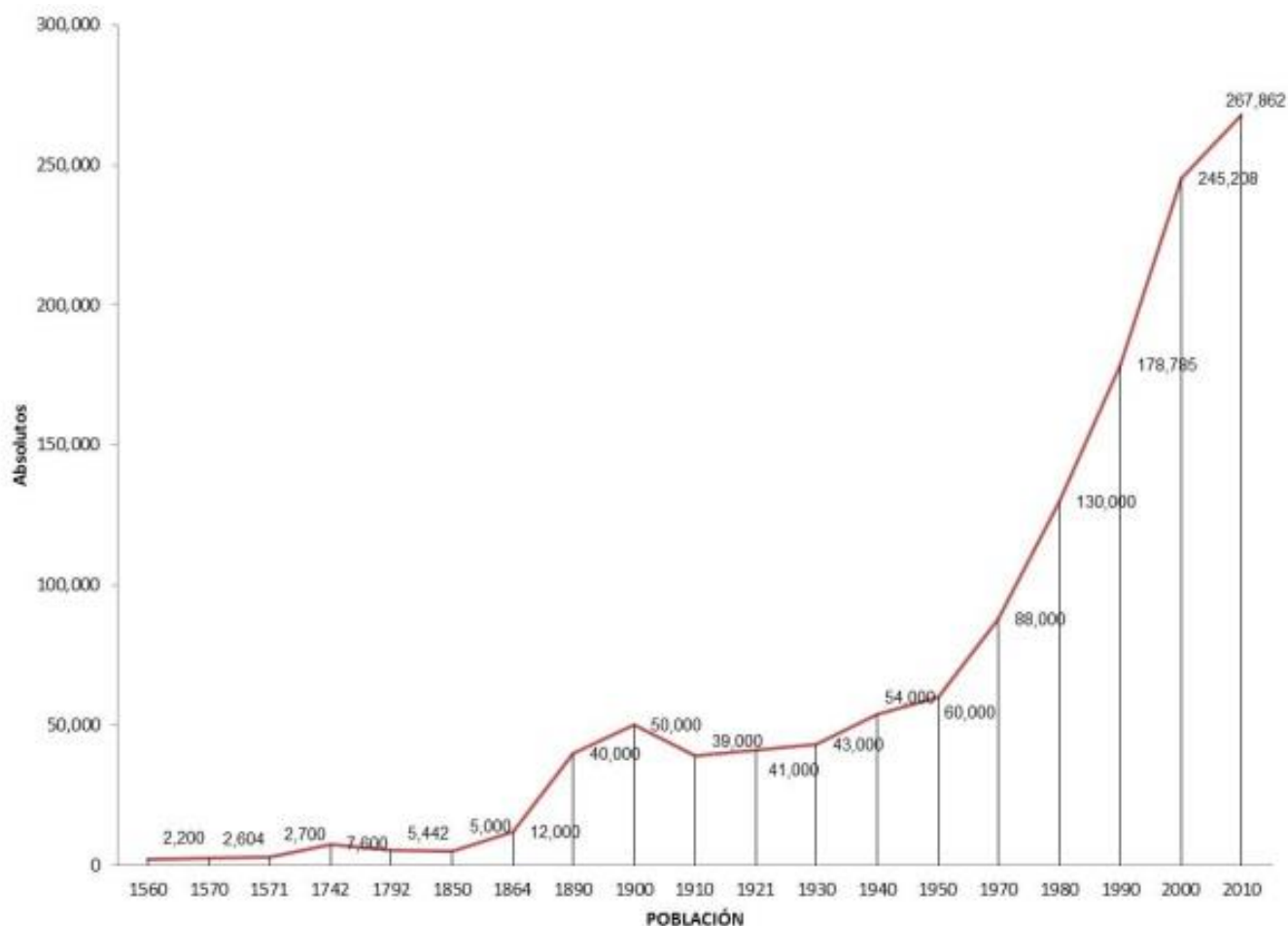
⁴³ En el año 2014, aún se pueden mencionar barrios o viviendas instaladas en zonas de riesgo, precisamente por la herencia topográfica particular que dejó la explotación minera, aunada a otras características naturales del espacio urbano de Pachuca y la construcción de zonas habitacionales en áreas urbanas con pendientes muy pronunciadas.

crecimiento o decremento de la población correspondía a periodos de auge de la minería.

De acuerdo a la gráfica podemos observar que a partir de 1864 año en el que Pachuca tenía ya 12,000 personas, la población comienza a aumentar hasta 1900 donde detiene su ascenso. En estos años comienza el alumbrado público y el renombre de algunas calles como la de Guerrero, Allende, Morelos, Ocampo e Hidalgo. Con las leyes de Reforma y la expropiación principalmente de propiedades del clero, se construyen plazas y parques públicos como el actual Parque Hidalgo, entre otros.

Si bien gran parte de los barrios mineros ocupaban viviendas precarias y en lugares cercanos a las minas, las desigualdades sociales, en particular el acceso a los incipientes servicios públicos se expresaban en el espacio urbano de la ciudad, durante la época porfirista, destaca una cita de Monterrubio (1994): “algunos ingleses (...) construyen sus casas habitación de bella factura, encerrándolas tras inmensas bardas, coto a la curiosidad de los indigentes mineros”. La anterior cita expresa una de las características de la división social del espacio que caracterizaba a la ciudad. Para 1890, se da un registro de 40,000 habitantes, se reconocen barrios como “Jerusalén” y “El Arbolito”, este último, de acuerdo a Monterrubio (1994), cargado ya de un fuerte estigma socio territorial, ya que era considerado “un verdadero gueto de metaleros y vicios donde los hombres fuera de la ley, convivían con el explotado minero,...” (25). Otro factor que impacto en la demografía de la ciudad de Pachuca se da en 1985, después del terremoto acontecido en la ciudad de México, con el cual muchas personas emigran a la ciudad de Pachuca (Monterrubio,1994). Ya en 1990, según el INEGI, se tenían registradas 178,785 personas (ver figura 24).

Figura 26



Fuente: elaboración propia con base en datos presentados por Menes Llaguno 1984, Albuquerque 1991, Gutiérrez 1992, Monterrubio 2003, Mosqueta y Vergara 2002, Pérez 2003.

Entre 1985 y 1990 se registran diversos conflictos urbanos por la tierra, así como la multiplicación de asentamientos precarios, la proliferación de zonas urbanas en condición irregular o sin tenencia de vivienda, invasiones a zonas urbanas protegidas, como la que aconteció en el cerro de Cubitos. Pese al auge que pudo tener la minería en los distintos periodos de explotación española e inglesa, así como a sus posibles decadencias, las condiciones económicas y de habitabilidad de la población indígena no cambiaron.

Después de 1992, se identificaron nuevos barrios mineros, todos con sus distintas peculiaridades históricas y de formación, como San Nicolás, La Nueva Estrella, El Cerro de Cubitos, San Juan Pachuca, La Hacienda de Loreto, La Palma, El Arbolito, La Alta California, La Surtidora, El Mosco, Peñitas, Españitas, La Alcantarilla, El Álamo y el Cerro de Cubitos, así como la Unidad Minera 11 de Julio⁴⁴.

Gran parte de la población que habitaba estos barrios era de origen indígena. De acuerdo a Gutiérrez (1992), esta población ocupaba lugares como San Nicolás quienes provenían del municipio de Molango. De Huejutla llegaban a la Surtidora y el Mosco, de Veracruz a La Alcantarilla y San Nicolás. De Huejutla llegaban a residir en Cubitos, el Cerro de Cubitos y la Nueva Estrella. Gran parte de estos asentamientos eran irregulares en la tenencia de la tierra y señalaban los límites de la ciudad (Gutiérrez, 1992; 138).

La inserción de esta población a la ciudad implicó la pérdida de la lengua, así como el uso de la vestimenta. En 1992, el 50% hablaba el español y la lengua indígena, frente al 40% que ya no hablaba una lengua indígena, fenómeno que se agudizaba en niños y jóvenes, por ejemplo, de los niños menores de 10 años el 5% hablaba sólo el español, además había un 30% de esta población que decía no saber si pertenecía a un grupo indígena (Gutiérrez, 1992; 138).

Complementario a los estudios de Gutiérrez (1992), desde 1990 se tenían registradas para la ciudad de Pachuca, lenguas indígenas como el Chatino, Chinanteco, Cuicateco, Huasteco, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Purépecha, Tepehua, Totonaca, Tzotzil, Yaqui, Zapoteco, Zapoteco del Istmo y la de "insuficientemente especificado" (INEGI, censo de 1990), de éstas, el uso del Náhuatl es el más representativo con 2,883 personas, 1,486 hombres y 1,397 mujeres, le sigue el uso del Otomí con 994 personas, 481 hombres y 513 mujeres. De las personas que no especificaron qué lengua indígena hablaban son 397. De acuerdo al INEGI, había

⁴⁴ Esta última unidad habitacional fue resultado de una huelga ganada por obreros mineros (Gutiérrez 1992).

4,472 hablantes de alguna lengua indígena, de una población total de 158,528 mayor a los 5 años.

Para el año 2005, las lenguas que se hablan en la ciudad de Pachuca, siguen siendo el Náhuatl, Otomí, lengua indígena no especificada y el Totonaco, los cuales representan el 69.7, 20.4 y el 4.3%, respectivamente. No obstante es necesario mencionar que en Pachuca hay 369 personas que hablan alguna lengua indígena distinta a las mencionadas y en Mineral de la Reforma sólo 99 personas, que hablan “diversas lenguas”, entre las cuales se encuentra el zapoteco, tepehua, mazahua, maya, mixteco, chinanteco, mazateco, mixe, entre otros. Es decir, el componente multiétnico de la ciudad comienza a tener una representación visible en los censos e indica una inmigración no sólo de regiones de Hidalgo sino de otros estados de la república mexicana.

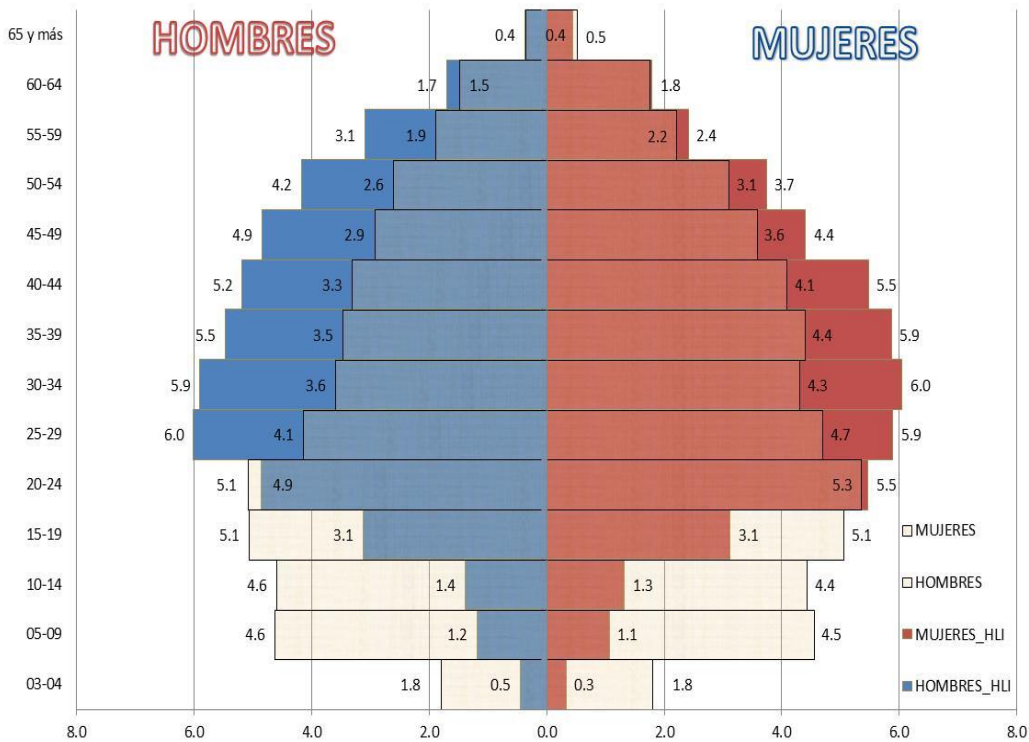
Por otra parte, es interesante observar que de la población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe habla alguna lengua indígena, la ciudad de Pachuca tenía 1,369 personas, 674 niños y 695 niñas. En este punto hay que hacer énfasis en que del total estatal, los municipios con más altos porcentajes son Huejutla (16%) e Ixmiquilpan (10%) y en menor grado municipios como San Felipe Orizatlán con el 6%.

Pachuca no tenía un porcentaje nada despreciable en comparación con otros municipios inminentemente indígenas, ya que dentro de los 84 municipios representa un 2% de población de 0 a 4 años que habitan un hogar donde el jefe habla alguna lengua indígena. La ciudad de Pachuca para el año 2010, ya contaba con una población total de 267,862 personas, 127,236 hombres y 140,626 mujeres. De la población total de 3 años y más son 250,875 personas, de las cuales 8,101 hablaban alguna lengua indígena y de estas 58 no hablaban español. Contrario al comportamiento observado para el estado de Hidalgo, en 20 años la ciudad de Pachuca aumentó su población total absoluta con 92,347 personas y su población indígena también aumentó con 3,629 personas.

De acuerdo a la distribución poblacional de hablantes de lengua indígena por grupos quinquenales de edad, se observa una importante proporción de población en edades productivas y reproductivas, lo cual es contrastante con la proporción de personas en edades menores a los 30 años que incluso es mucho menor a la contemplada para Pachuca en relación al resto de la población (ver figura 25).

igura 27

PACHUCA DE SOTO 2010. POBLACIÓN HABLANTE Y NO HABLANTE DE ALGUNA LENGUA INDÍGENA, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD QUINQUENAL, COMPARACIÓN RELATIVA



Fuente: elaboración propia

Para población indígena el porcentaje de niños es menor respecto a la población restante y apenas alcanza el 2.5% en edades de 15 a 19 años, siendo ligeramente mayor en las niñas, no obstante de 3 a los 15 años apenas representan el 1.8%. Similar comportamiento se observa en la distribución poblacional de Mineral de la Reforma, aunque con una irregularidad que permite asegurar que el crecimiento de población en esta última zona urbana es insipiente.

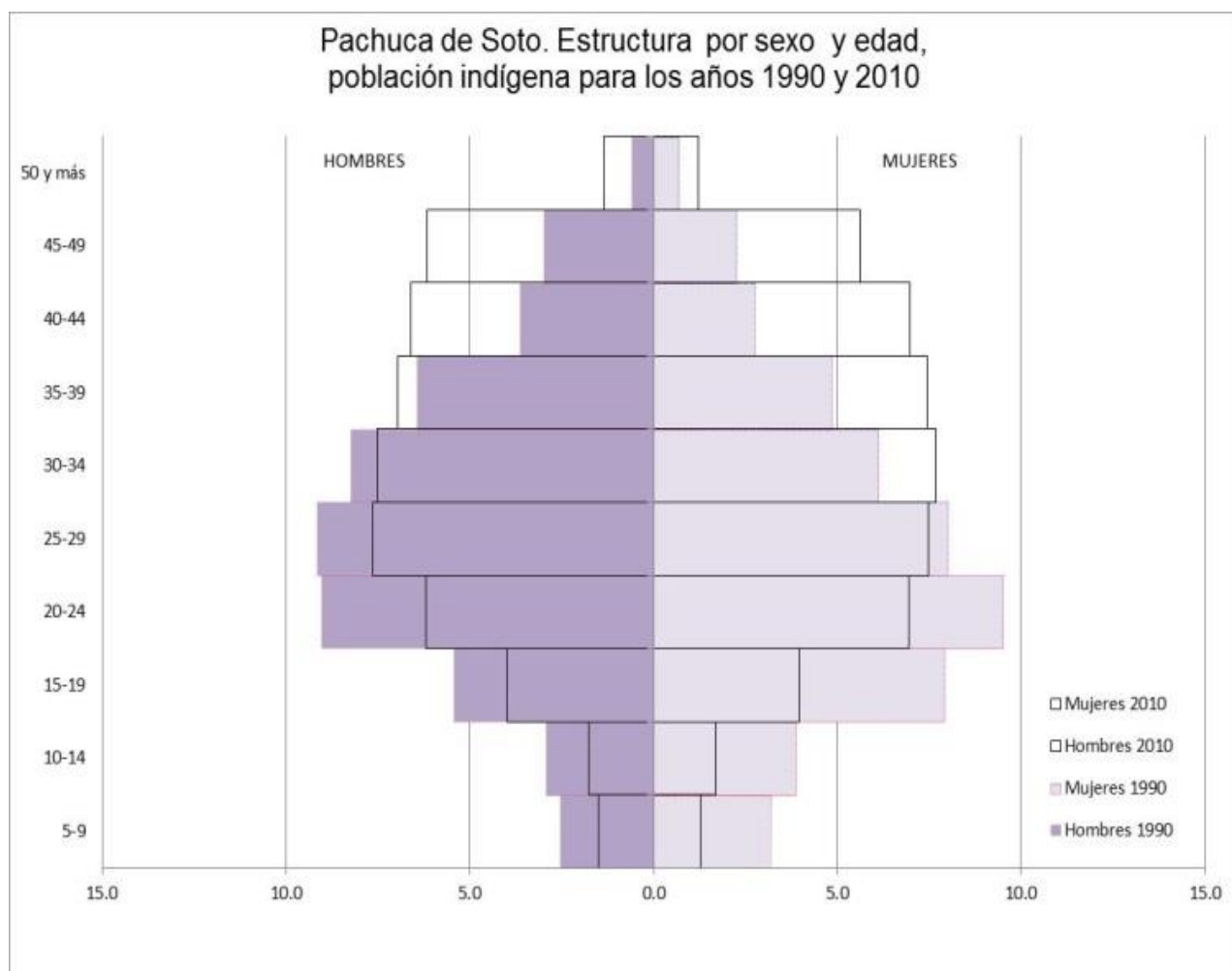
Se podría afirmar en un primer momento que el bajo porcentaje de niños y niñas es debido a que la mayor proporción de PHCI es inmigrante, por lo cual se encuentran altos porcentajes de población en edad productiva, sin embargo hay que ser cautelosos, porque al analizar el comportamiento demográfico de población indígena y del municipio en conjunto con la influencia de su conurbación, existen otros factores como el abandono o pérdida de la lengua e incluso de la identidad, la movilidad habitacional y el empleo, que pueden estar influyendo, además de que en general los procesos de movilidad espacial de estos grupos es complejo.

Una comparación en la distribución poblacional indígena, por edades quinquenales, indica que de 1990 a 2010, la base de la pirámide poblacional ha disminuido, incluso en el último año la población en edades de los 5 a los 30 años, tiende a ser mucho menor a la que se contemplaba en el año de 1990. Caso contrario, la población que va de los 35 años en adelante tiene un aumento considerable. Es interesante ver que la distribución poblacional por edad y sexo, es irregular en estos 20 años, resalta un aumento de la población femenina de los 35 años en adelante en el año 2010, siendo que en 1990 esta población era proporcionalmente menor que la de hombres (ver figura 26).

En relación a los hogares censales, en 2010 el estado de Hidalgo tenía 560,962 hogares con jefe o cónyuge que habla alguna lengua indígena. El municipio de Pachuca tenía 19,024 personas que forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena, la mayor parte se concentraba en el área urbana (18,550 personas).

Había 4,395 hogares con jefe o cónyuge hablante de lengua indígena. De estos hogares, vale la pena mencionar que realizando una distribución proporcional entre hogares indígenas y no indígenas según el tamaño del hogar censal, se observa que los hogares indígenas aumentan su tamaño a partir de los 4 integrantes, respecto a los no indígenas. Las brechas son amplias y se mantienen hasta cuando el tamaño del hogar rebasa los 9 y más integrantes, para la población indígena (ver figura 27).

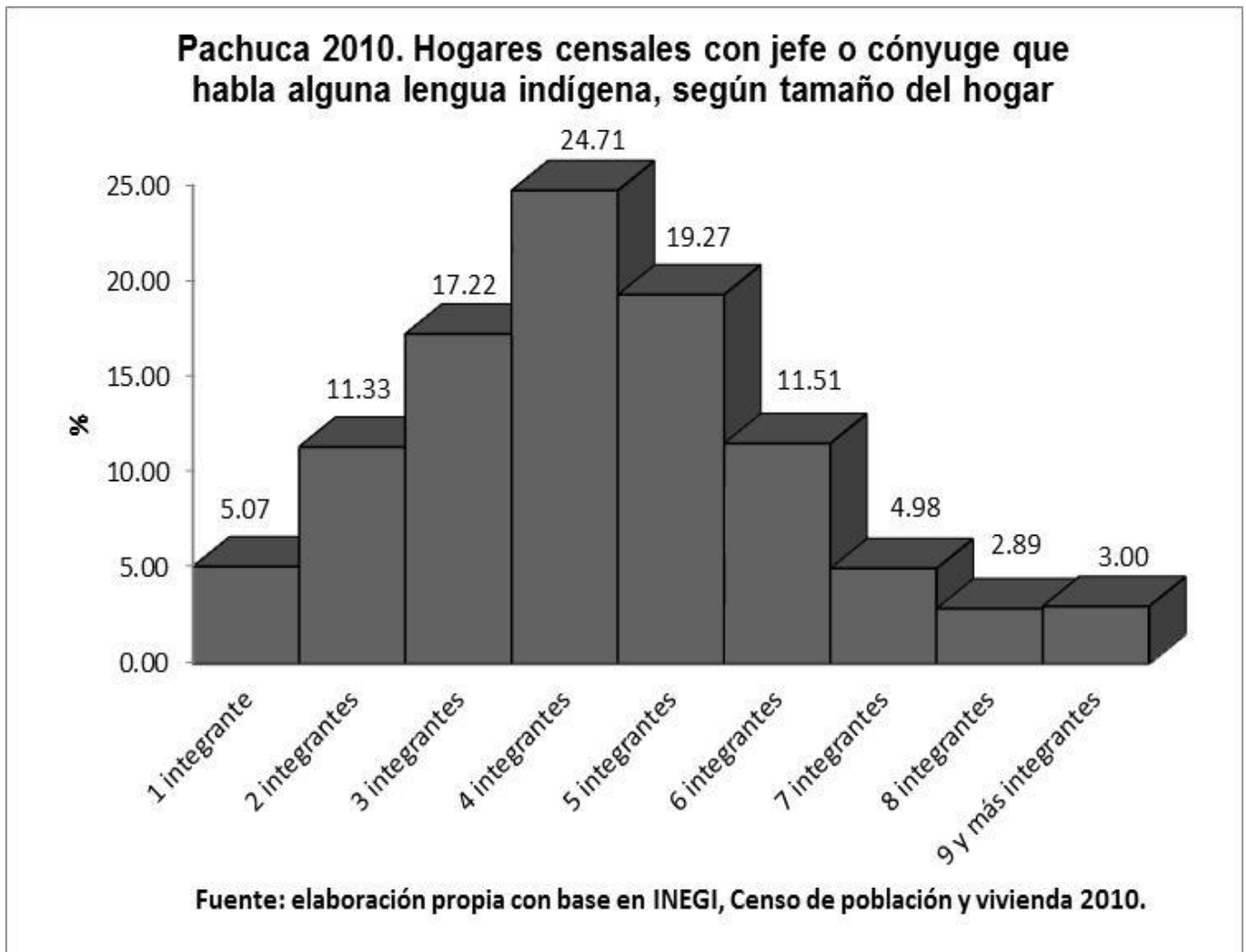
Figura 28



Fuente: elaboración propia

Lo anterior tiene que tomarse en cuenta porque es un indicio de hacinamiento en hogares indígenas, aunque esta aseveración amerita un análisis meticulado y se puede relacionar también con otros temas como el de la fecundidad o el tipo de hogares que se constituyen en la ciudad de Pachuca particularmente en población indígena (unifamiliar, plurifamiliar, etc).

Figura 29



Fuente: elaboración propia

Por su lado, el fenómeno de la migración, particularmente de la inmigración que se da a hacia el Área Metropolitana de Pachuca, son importantes en el estudio de la segregación espacial de población indígena, lo anterior porque permite dar una idea de la movilidad de esta población y de su incorporación a la ciudad.

Al analizar los datos interestatales del Censo del 2010 de INEGI, se observa que 15,406 personas declararon que para junio del 2005 vivían en otro estado, vemos que entidades como el Distrito Federal, el Estado de México y Puebla, con el 33.8, 32.1 y 6.6%, respectivamente, son los estados que expulsan el 72.5% de población a la

ciudad de Pachuca. El resto de los estados expulsa el 22.7% de la población, siendo el más representativo Veracruz con 5.6%.

Si bien, la inmigración de población indígena es una particularidad de algunas ciudades de México, la ciudad de Pachuca no escapa a este fenómeno social. En relación a la migración de población indígena, los indicadores más cercanos se encuentran en relación a la población hablante de lengua indígena mayor a los 5 años, su lugar de residencia en el 2005 y el lugar de nacimiento. Los datos indican que de las personas que residían en el 2010 en Pachuca y que hablaban alguna lengua indígena, un pequeño porcentaje había residido en 2005 en otra entidad (6.13%) y el 93% residió en la entidad. En términos absolutos, 493 personas HLI, declararon residir en 2005 en otra entidad distinta a Hidalgo, frente a 7, 463 que ya residían en Hidalgo para ese año.

En relación al lugar de nacimiento, en el 2010, 68.1% de la población hablante de lengua indígena declaró haber nacido en la entidad y 31.5% en otra entidad, el .5% restante nació en los Estados Unidos o en otro país. Con lo anterior, se observa que del 2000 al 2010, si hay un aumento significativo de personas hablantes de alguna lengua indígena que han tenido una movilidad estatal, ya que de 6.13 en el primer año, pasó a 31.5% en el 2010, aumento para nada despreciable.

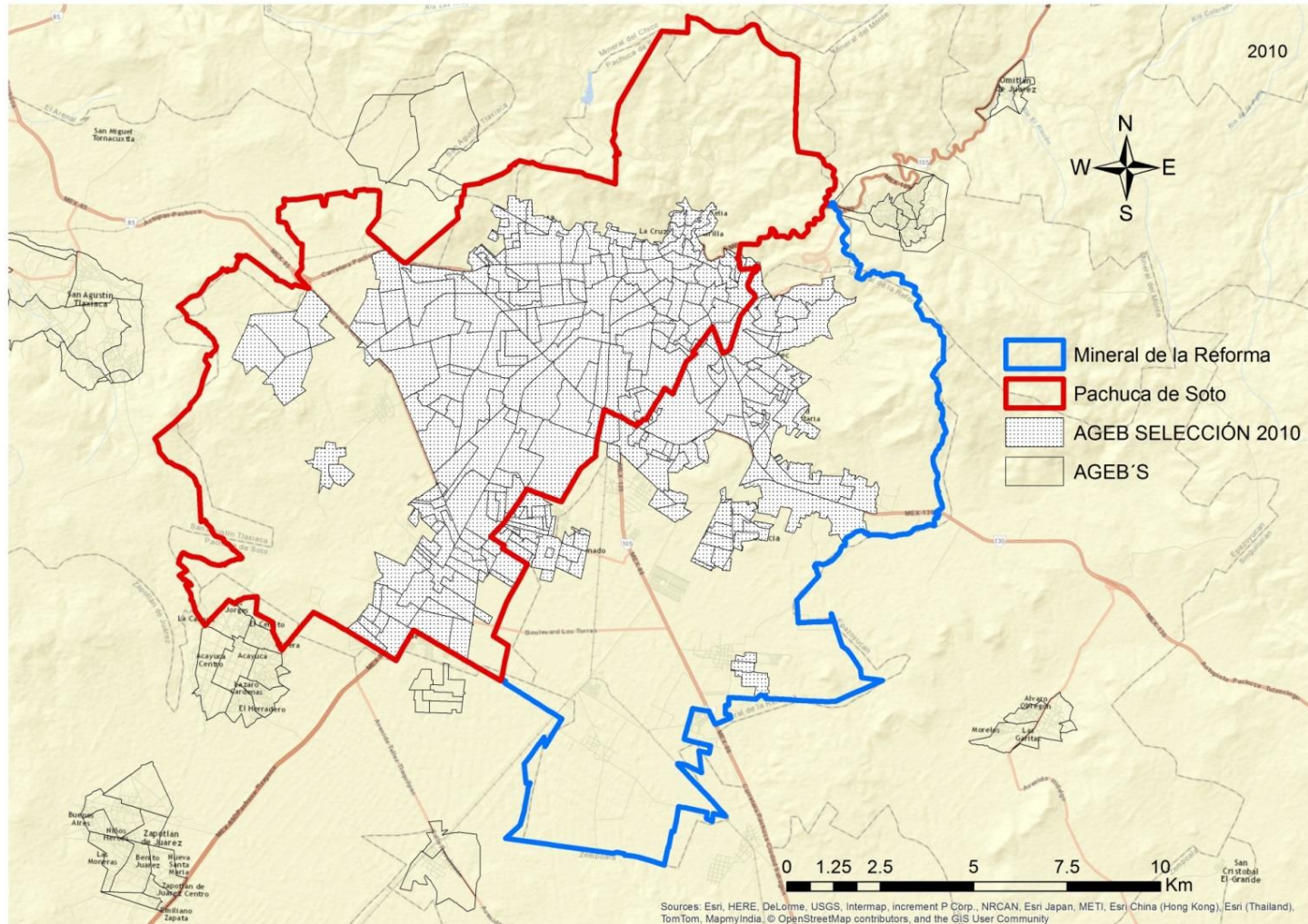
Los datos sobre inmigración en Pachuca no se alejan en demasía de los datos presentados por algunas encuestas⁴⁵, Granados (2011), menciona que del contingente de inmigrantes de 1995 y el 2000, sólo el 8.9% hablaba alguna lengua indígena, de acuerdo a este autor, tres de cada cuatro indígenas señaló haber nacido en el estado de Hidalgo, el resto en estados como Puebla, Veracruz, Estado de México y Distrito Federal. Lo anterior muestra que, tanto para el total de migrantes como para las personas que hablan alguna lengua indígena, los estados mencionados siguen siendo los que en orden de importancia expulsan población a la ciudad de Pachuca.

⁴⁵ Encuesta de Empleo y Migración de Pachuca, Granados (2011).

3.2 La segregación indígena en el AMP

3.2.1 Patrones globales y locales de la segregación indígena

Figura 30. Área metropolitana de Pachuca y AGEB's urbanas seleccionadas



Fuente: elaboración propia

PATRONES GLOBALES DE LA SEGREGACIÓN INDÍGENA: ANÁLISIS A DIFERENTES ESCALAS

Al analizar la figura 29 que muestra los resultados del índice de la teoría de la información espacial (\tilde{h}) y el índice de aislamiento espacial (${}_m\tilde{P}_m^*$) a una escala fija (radio de 300 metros), no se observan valores alarmantes ni cambios

significativos. Los índices muestran una escasa potencialidad de redistribución para eliminar la desigualdad de la población indígena menor al 10%, según la interpretación de la entropía, y, una baja probabilidad de aislamiento indígena, donde se estima que el 7% de la población en un radio de 300 metros de un miembro indígena es indígena, aunque merece ser destacado que presenta un aumento leve hacia 2010.

Figura 31. Índice de la teoría de la información espacial (\tilde{H}) e índice de aislamiento espacial (${}_m\tilde{P}_m^*$) a una escala fija (radio de 300 metros), 2000 y 2010

Índice	Valores 2000	Valores 2010
\tilde{H}	0.118	0.115
${}_m\tilde{P}_m^*$	0.068	0.072

Fuente: elaboración personal.

Quizás lo más significativo de los resultados globales proviene del comportamiento diferenciado al considerar diferentes escalas (figura 30) para medir la segregación. Con radios de búsqueda que van desde los 100 a los 1500 metros, se muestran cambios importantes, a menor escala el índice de la teoría de la información espacial es mayor, a medida que la escala aumenta los índices decrecen, esto estaría demostrando una segregación a pequeña escala del grupo considerado.

El índice de aislamiento espacial también marca el mismo patrón, ya que el aumento es más significativo conforme se reducen los radios de búsqueda. Estos cambios son importantes si consideramos que este índice expresa la probabilidad de contacto potencial de una persona hablante de lengua indígena con alguien de su mismo grupo, e indica que si bien a nivel macro o en la totalidad del área urbana existe una baja probabilidad, a medida que se reduce la escala de análisis, en áreas específicas del espacio intraurbano, esta probabilidad se incrementa significativamente.

Figura 32. Índice de la teoría de la información espacial (\tilde{H}) e índice de aislamiento espacial (${}_m\tilde{P}_m^*$) a diferentes escalas (de 100 a 1500 metros), 2000 y 2010

Radio de búsqueda (Vecindario)	Área Metropolitana de Pachuca (AMP)			
	2000		2010	
	\tilde{H}	${}_m\tilde{P}_m^*$	\tilde{H}	${}_m\tilde{P}_m^*$
100	0.135	0.072	0.128	0.075
200	0.125	0.070	0.120	0.073
300	0.118	0.068	0.115	0.072
400	0.111	0.066	0.109	0.071
500	0.104	0.064	0.103	0.069
600	0.097	0.062	0.097	0.067
700	0.091	0.060	0.092	0.066
800	0.086	0.057	0.088	0.064
900	0.081	0.055	0.084	0.062
1000	0.076	0.053	0.081	0.060
1100	0.072	0.051	0.079	0.059
1200	0.068	0.049	0.076	0.057
1300	0.064	0.047	0.074	0.055
1400	0.060	0.045	0.072	0.053
1500	0.057	0.043	0.071	0.052

Fuente: elaboración personal.

PATRONES LOCALES DE LA SEGREGACIÓN INDÍGENA: DENSIDAD Y AISLAMIENTO

Para un análisis local de la segregación espacial de la población indígena se consideraron como indicadores la densidad por hectárea (IDL_i) y el aislamiento, medido a través de la representación proporcional de la población indígena en cada unidad espacial (IAL_i) (ver Figura 33).

Los resultados indican que en términos de la densidad de población indígena por hectárea, del 2000 al 2010 hay cambios significativos en los espacios urbanos que superan el promedio esperado en el área total (1 por hectárea). En el año 2000 se mantienen espacios urbanos indígenas ya reconocidos por algunos investigadores (Aguirre, 1992), en los que se denotan los barrios del centro histórico y el cerro de Cubitos principalmente. En el 2010, hay un aumento continuo de la densidad de población indígena en aéreas específicas de la ciudad, principalmente en los barrios históricos del centro y en zonas periféricas como San Cayetano, Tezontle, la Colonia Mártires 18 de Septiembre, así como la colonia Ávila Camacho de Mineral de la Reforma, entre los más importantes.

Considerando una representación proporcional de la población indígena respecto al área total urbana (3%). La distribución a micro escala también presenta cambios importantes, ya que si bien para el año 2000 está representada por los barrios históricos y el Cerro de Cubitos, para el año 2010 surgen nuevas zonas de población indígena que superan la representación porcentual total, tal es el caso del Cerro de Cubitos, La Loma, Martires 18 de septiembre, Ávila Camacho y el Tezontle.

Figura 33. Densidad y aislamiento de población indígena en el área metropolitana de Pachuca (2000 v 2010)

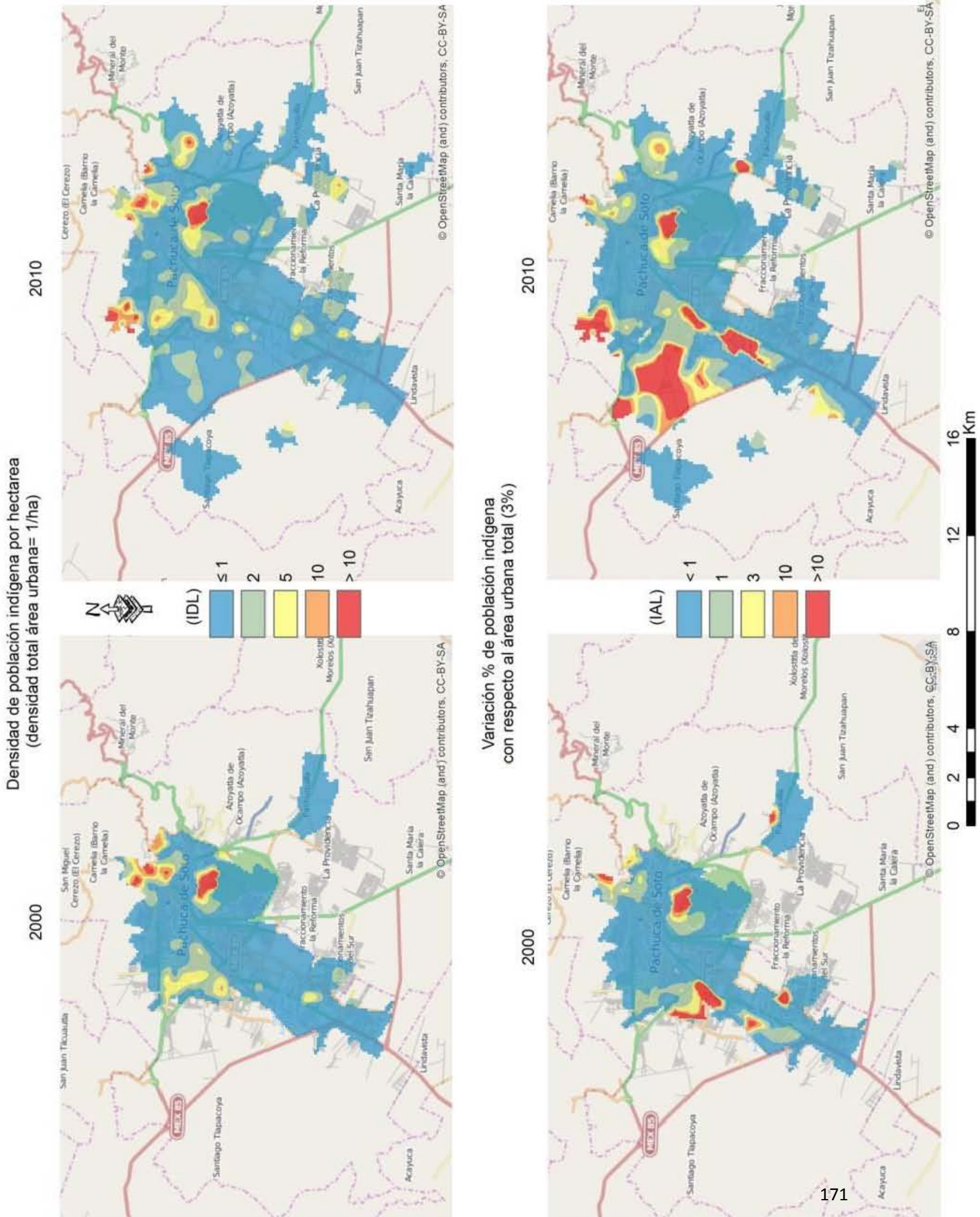


Figura 34. Uniformidad y exposición, área metropolitana de Pachuca (2000)

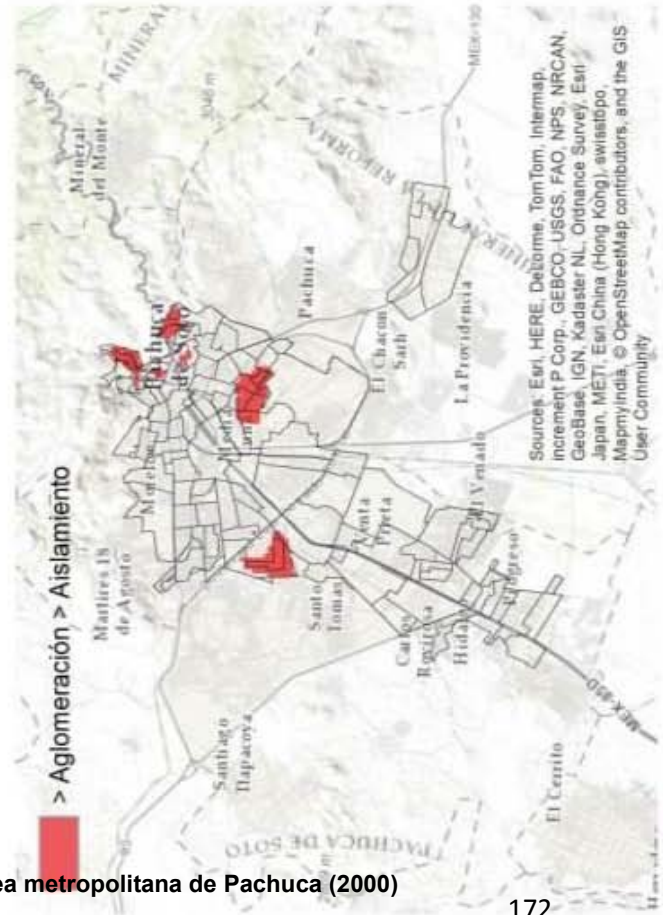
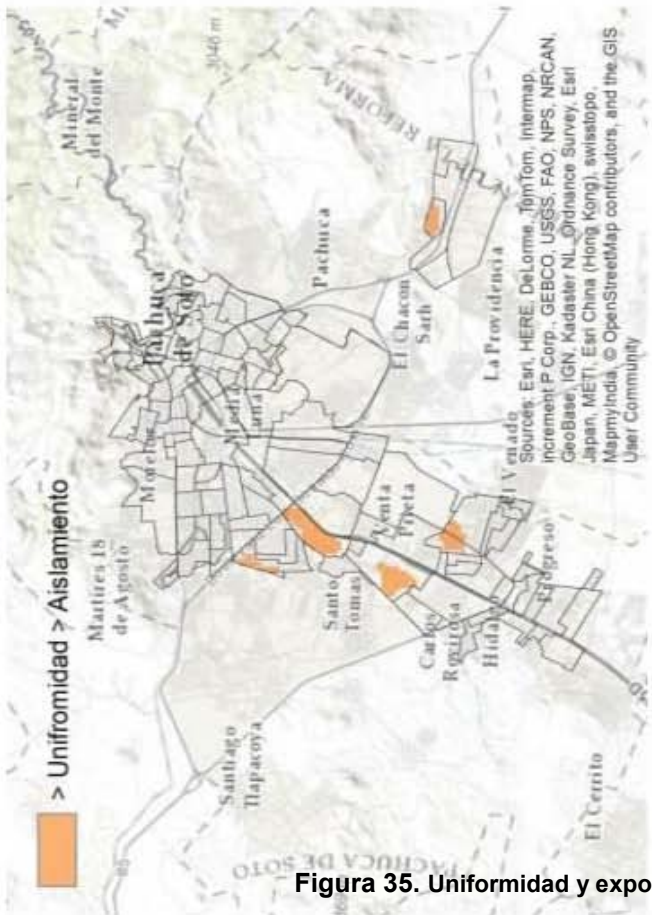
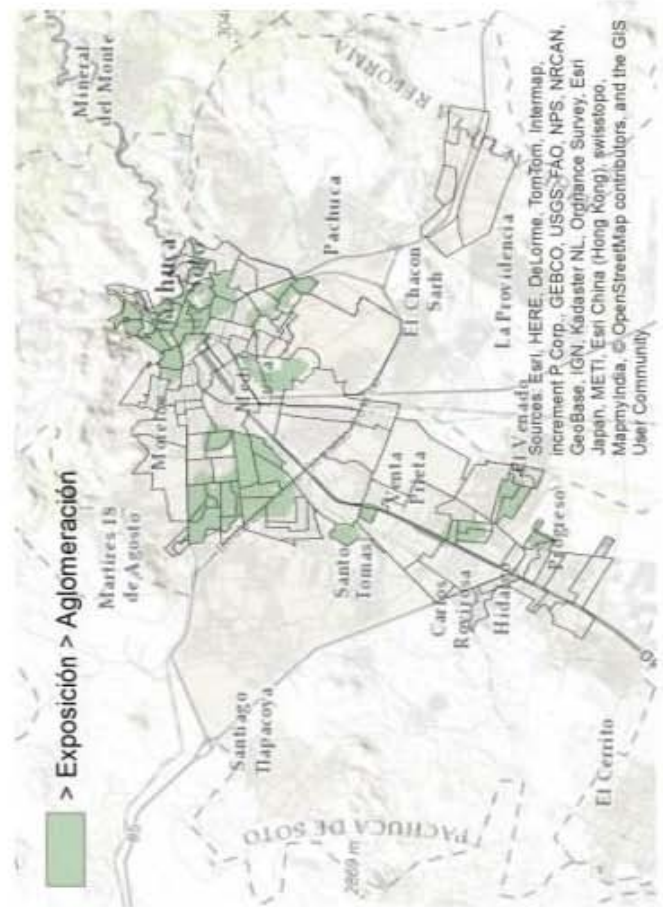
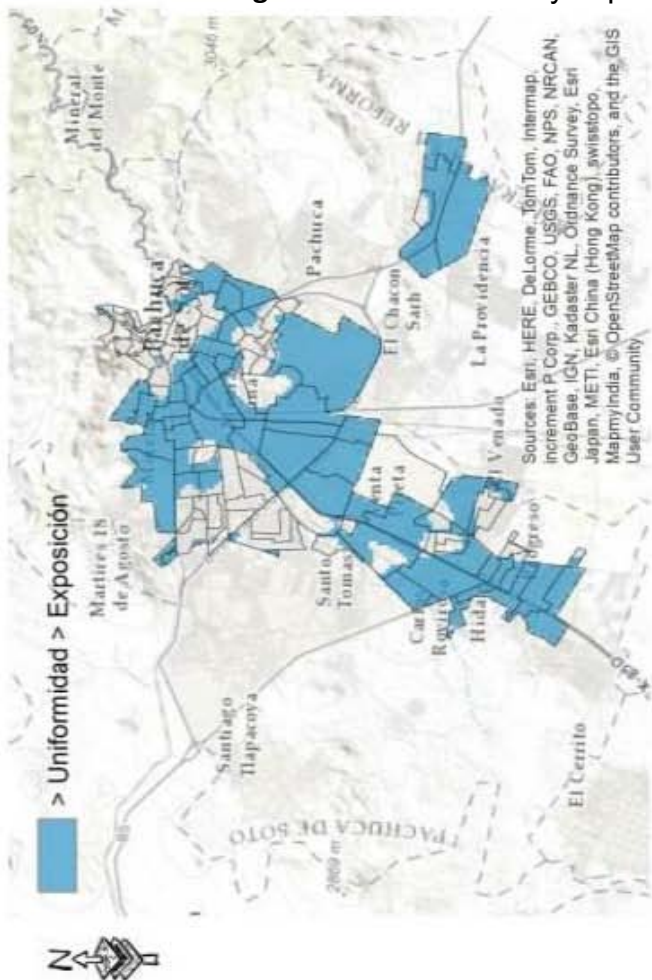
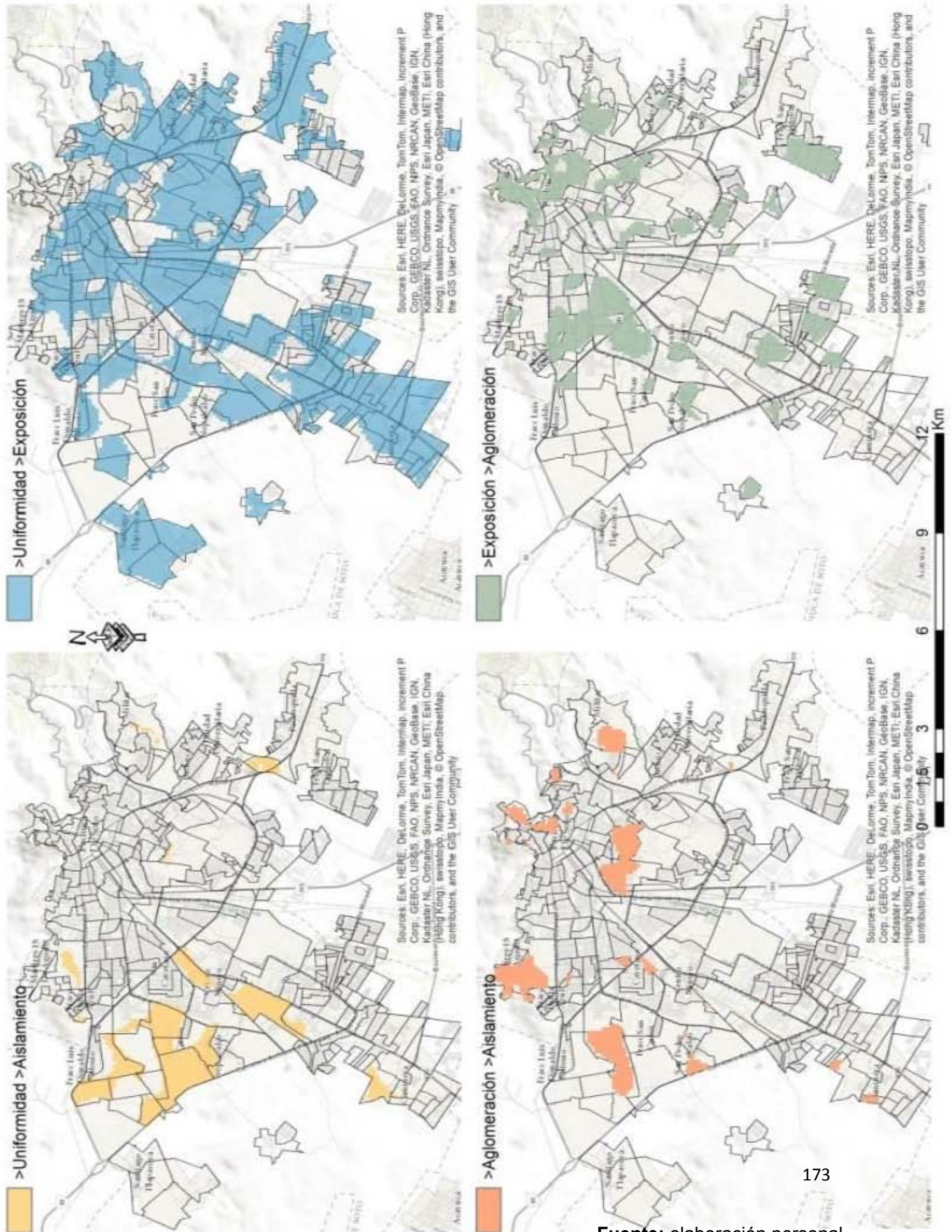


Figura 35. Uniformidad y exposición, área metropolitana de Pachuca (2000)

Figura 35. Uniformidad y exposición, área metropolitana de Pachuca (2010)



3.2.2 Modelización por superposición cartográfica: análisis de cuadrantes

Continuando con la fase del tratamiento de las dimensiones de uniformidad y exposición y subsiguiente integración mediante modelado por superposición cartográfica, se confeccionaron los mapas representados en la Figura 33, en la cual es posible identificar espacialmente los patrones expuestos en la figura 15, para el 2000 y el 2010.

A diferencia de los indicadores globales, a nivel local observamos que las dimensiones de la segregación se profundizan en 10 años. Lejos de existir una reducción, hay una expansión de espacios urbanos indígenas históricos, como el Cerro de Cubitos, los barrios altos cercanos al centro histórico de la ciudad de Pachuca, incluyendo los nuevos asentamientos de población indígena como la colonia Martires 18 de septiembre, La Loma y San Cayetano, Tezontle, además de Ávila Camacho y la Militar en el municipio de Mineral de la Reforma.

El patrón de la segregación espacial en los mapas de las figuras 34 y 35, corresponden con la variación según la escala que mostraban los índices globales, los cuales indicaban que a medida que el vecindario considerado para las mediciones era menos extenso, el patrón de aglomeración y aislamiento aumentaba considerablemente.

Así, se puede afirmar que existe una tendencia a la segregación espacial de población indígena a nivel micro-social, en barrios y conjuntos de viviendas donde se presentan las dimensiones malignas de la segregación, es decir, mayor aislamiento y aglomeración. Incluso, a esta escala se pueden observar cambios que a nivel global serían imposibles: los polígonos urbanos que representan el cuadrante >aglomeración >aislamiento, muestran, en relación a los tres cuadrantes restantes, el 38.6% de población indígena en el año 2000, mientras que diez años después reúnen un 62.3% de esta población. Es decir, mientras que en el año 2000 en el cuadrante de >aglomeración >aislamiento habitaban 2,127

personas hablantes de alguna lengua indígena, para el año 2010 ya eran 6,141 (ver figura 36).

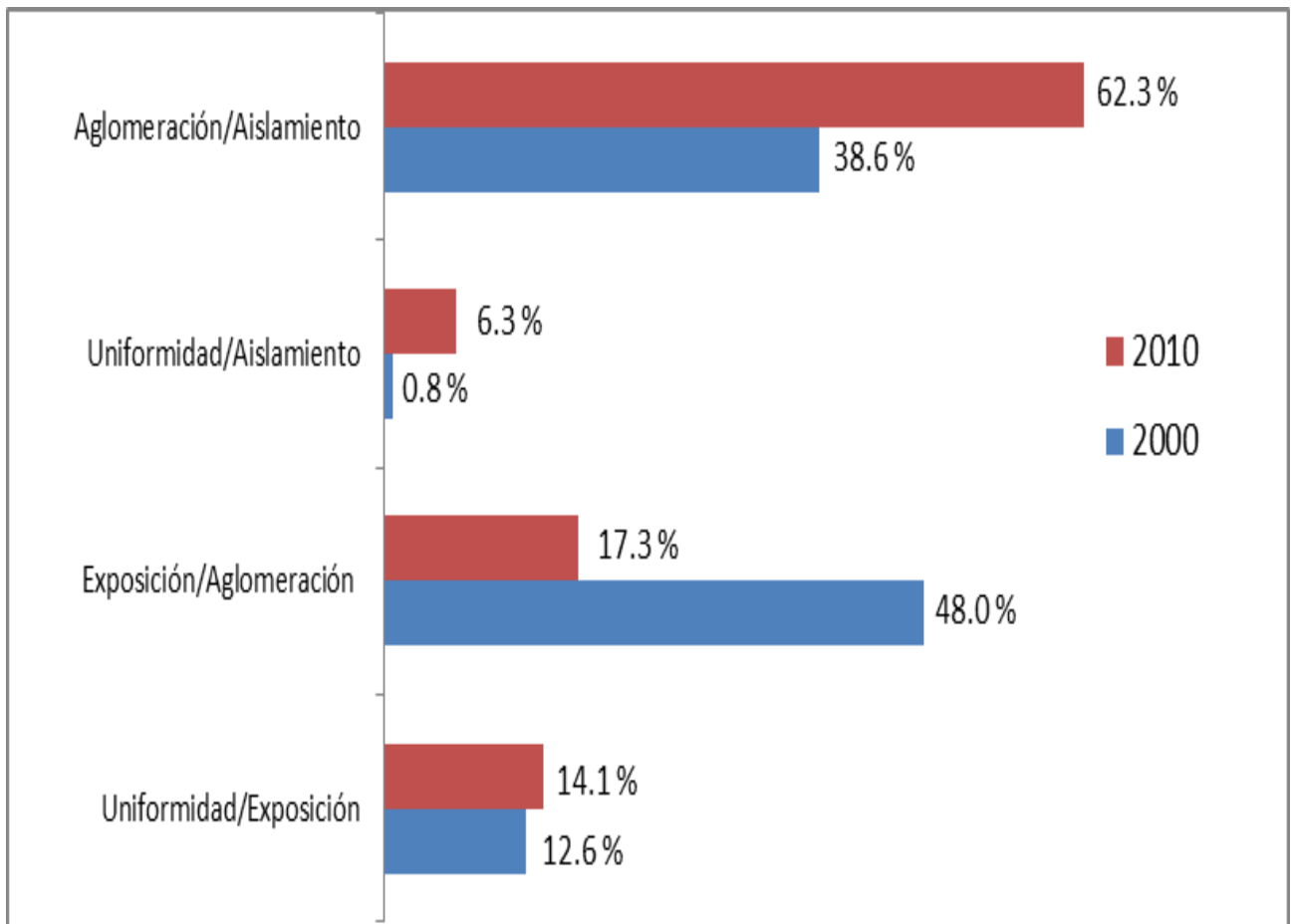
A nivel social, muchos de estos barrios son cargados de estigmas territoriales, por ejemplo, colonias como Cubitos, La Raza o La Felipe Ángeles y barrios históricos como El Arbolito, son espacios urbanos con la peor reputación del área metropolitana de Pachuca, en ellos se destacan las agresiones entre pandillas, altos índices delictivos, drogadicción, entre otras problemáticas sociales.

Asimismo, en colonias periféricas de reciente creación como la 20 de noviembre, La Loma y Mártires 18 de agosto, se destaca la carencia de servicios de saneamiento, pavimentación y alumbrado público, además de ser consideradas zonas de ocupación y tenencia irregular de la tierra y la vivienda. La formación de estas colonias no ha estado ausente de conflictos. En la colonia 20 de noviembre, en el 2012 se presentó un desalojo y derrumbe de al menos 60 casas, hecho llevado a cabo por la Coordinación de Seguridad Pública de Hidalgo⁴⁶.

El mapa de la figura 37, nos indica que, además de existir un patrón claro de segregación de la población indígena, éste muestra algunas tendencias de su distribución. La población indígena en el área metropolitana de Pachuca tiende a: 1) consolidarse en ciertos barrios históricos y 2) también a dispersarse hacia algunas áreas residenciales periféricas en proceso de expansión como La Loma, El Tezontle, la 20 de noviembre y Mártires 18 de Agosto.

⁴⁶ Para más detalle consultar: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/84195.html>

Figura 36. Población indígena (%) según cuadrantes de uniformidad y exposición, área metropolitana de Pachuca (2000-2010)



Fuente: elaboración personal.

Áreas de alta aglomeración y alto aislamiento

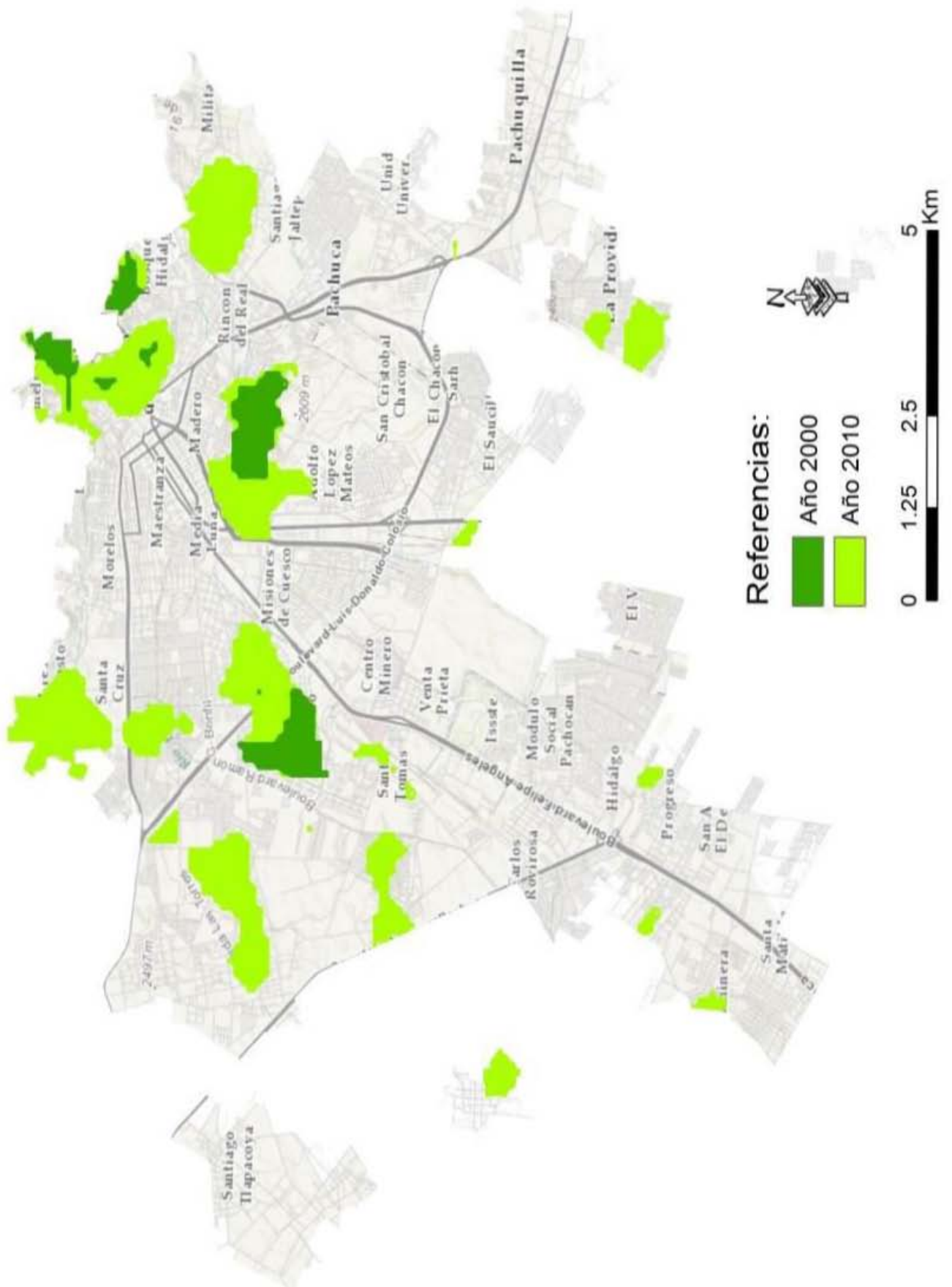


Figura 37. Evolución de la segregación étnica, área metropolitana de Pachuca (2000-2010)

En suma, los resultados muestran que en el Área Metropolitana de Pachuca, la segregación espacial de población indígena no se expresa en grandes espacios urbanos que sean homogéneos con base en un atributo indígena (en este caso, hablantes de alguna lengua indígena), como en las grandes áreas urbanas analizadas en Estados Unidos.

Lo anterior corrobora lo que ha sido mostrado por diversas investigaciones realizadas en Latinoamérica, particularmente las que analizan la segregación económica y no dejan de lado los criterios raciales y fenotípicos. En estas se concluye que el proceso de concentración residencial racial opera a escala micro, de acuerdo a Barbary, O., (2004: 189), el componente socio-racial de la segregación residencial en Cali, Colombia: opera sobre todo a escala micro de los barrios y a nivel de las viviendas, conformando manchas “residenciales” de varias calles o manzanas. Los resultados de esta investigación confirman esos hallazgos en el sentido de que la segregación, en este caso de población indígena se expresa a escala micro o meso, pero no a nivel macro de grandes conglomerados urbanos que involucren localidades. No obstante, lo anterior no indicó que a nivel global y geográfico no se pueda visibilizar un incipiente y tendiente crecimiento en el proceso de concentración residencial de la población indígena en ciertas áreas urbanas que en conjunto con otros indicadores mostraría la producción y apropiación diferencial de los espacios urbanos.

Por otra parte, los índices propuestos en esta investigación, además de las aplicaciones geo-estadísticas basada en sistemas de información geográfica incorporan una incipiente solución a los problemas metodológicos que se han discutido de manera amplia por investigadores del tema. De acuerdo a Sabatini, F. y Sierralta, C. (2006), un principal limitante obedece a la escasa atención que se presta al hecho de que la segregación tiene escalas distintas en una misma ciudad, la cual puede estar segregada a nivel micro-local pero no a nivel de grandes zonas urbanas, similar conceptualización a la derivada de los resultados presentados por Barbary, O., (2004).

En este sentido, los resultados expresados en esta investigación son un esfuerzo por superar las limitaciones presentadas en diversas investigaciones al discutir la segregación espacial en sus diferentes escalas y no reducir tan complejo fenómeno a un sólo conjunto de indicadores sin referenciarlo a nivel cartográfico, por otra parte se incorpora el análisis de la segregación espacial de población indígena, criterio cultural que como el racial y el étnico han sido poco discutidos en el contexto latinoamericano.

De esta manera, la segregación puede ser fuerte a nivel de barrios o vecindarios pero desaparecer cuando se analiza a una escala mayor. Por lo tanto, además de mostrar que sí hay un proceso de segregación espacial de población indígena expresado en determinados espacios urbanos, agregado a estos resultados se observó que en una década este fenómeno se expande, no sólo en colonias de reciente constitución como La Loma, Mártires 18 de Agosto y 20 de noviembre, sino también en barrios cercanos al centro histórico, como El Arbolito, además del cerro de Cubitos, La Raza, Felipe Ángeles, y Ávila Camacho (Mineral de la Reforma), todos estos espacios urbanos presentan una ampliación en aislamiento y aglomeración de la población indígena en una década, llaman la atención los barrios históricos que también en diez años son espacios donde crece la presencia de población indígena.

Lo anterior permitió observar un cambio en la escala de la segregación en una década, además de que ésta se hace más intensa a un nivel geográfico menor, a nivel barrio, sin embargo también a nivel colonia, de la misma manera el grado de aislamiento es mayor a menor escala, lo cual indica que existen conglomerados de calles y conjuntos de colonias donde estas dimensiones de la segregación espacial tienen una expresión visible a nivel geográfico.

3.3 Ocupación de espacios precarios y segregados

Ahora bien, qué implicaciones tiene la segregación espacial de población indígena en la diferenciación de ocupación de espacios urbanos precarios, ¿las condiciones de ocupación del espacio urbano son similares para toda la población,

indistintamente si se trate de una persona indígena o no indígena? ¿Qué implicaciones tiene la segregación espacial de población indígena en la probabilidad de ocupación de espacios urbanos precarios?

A diferencia de otros tipos de segregación espacial, por ejemplo, a de estratos económicos altos que se aglomeran o aíslan del resto de la ciudad principalmente como protección ante las diversas problemáticas que se viven en el medio urbano, la segregación de población indígena, como se verá más adelante, viene directamente asociada a otras desventajas sociales y espaciales correspondientes a las características del espacio urbano habitado y su entorno inmediato.

3.3.1 La Precariedad Socio-habitacional

A groso modo, un acercamiento simple al análisis de correlación de Pearson entre la variabilidad proporcional de la población hablante de alguna lengua indígena y el índice de Vences que incorpora la precariedad socio-habitacional, se obtuvieron valores de correlación cercanos a la unidad, para los dos años de estudio (ver figura 38). Para el año 2000 se tenía una correlación de .72, mientras para el año 2010 esta correlación aumenta a un .80.

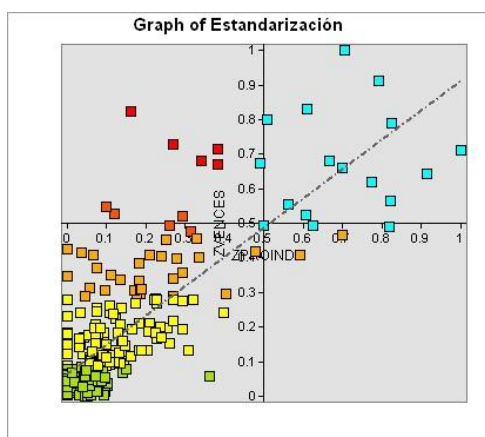


Figura 38. Coeficiente de correlación de Pearson

Lo anterior, si bien parte de un análisis simple de correlaciones, comienza a indicar ya un cierto grado de relación entre las condiciones de precariedad socio-habitacional y la presencia de población indígena en relación a cada AGEB urbana, observando más a detalle, que a medida que aumenta la representatividad de población indígena en la

AGEB, aumenta también el índice de precariedad socio-habitacional.

En este sentido, en el análisis de una de las dimensiones de la precariedad del espacio urbano que se asocia con la precariedad socio-habitacional, hay diversos espacios urbanos que constituyen varios conjuntos de colonias, donde al mismo tiempo, las dimensiones de la segregación espacial de población indígena se expresan de forma clara. Tal es el caso de colonias como Cubitos y La Raza, que para el año 2000, son las que presentaron los índices de precariedad socio-habitacional más altos, o que de acuerdo a los mapas temáticos, los valores del índice de veces rebasan las 2.5 desviaciones estándar. De la misma manera, se encuentran colonias cercanas al centro histórico, como el Arbolito y la Estrella, además de la colonia La Minerva, las cuales tienen ya más de una década de ser constituidas y siguen conservando los más altos índices de precariedad socio-habitacional. Por otra parte, en este año, se encuentran colonias como Santa Cruz cercana al panteón municipal que también presentan indicadores altos de precariedad y que de acuerdo a la información posee nula representatividad de población indígena.

Otros espacios urbanos con altos índices de precariedad socio-habitacional se encuentran cerca de la colonia el Tezontle, los cuales también presentan las dimensiones de alto aislamiento y alta aglomeración de población indígena.

Todos estos espacios, tanto los cercanos al centro histórico, como los que de acuerdo a los datos históricos se constituyen en 1992, como cerro de Cubitos, así como zonas urbanas que para el año 2000 representaban la periferia de Pachuca, no derivan en alguna diferenciación en las condiciones de alta precariedad habitacional y alta representatividad de segregación espacial de población indígena.

Las diferencias de constitución de las colonias, al menos en estos temas, no parece dar una explicación en la diferenciación de las condiciones de vivienda, ya que tanto colonias históricas como nuevos asentamientos urbanos donde la segregación de población indígena es alta, las condiciones de precariedad

habitacional son altas, sólo varían de una, dos o las que sobrepasan las dos punto cinco desviaciones estándar.

Para el año 2010, los indicadores de precariedad socio-habitacional toman una característica que repite las condiciones presentes en el año 2000. Es decir, si bien se agregan nuevos espacios urbanos como la colonia Mártires 18 de Agosto, la 20 de noviembre y La Loma (que tienen valores por encima de las 2.5 desviaciones estándar), que representan también los espacios con más alta aglomeración y aislamiento de población indígena, los espacios como Cubitos y los barrios cercanos al centro histórico de la ciudad de Pachuca, tampoco dejan de presentar altos niveles de precariedad socio-habitacional.

En este sentido, los nuevos asentamientos que para el 2010 llaman la atención, porque además de poseer los índices más altos de precariedad socio-habitacional, representan los espacios con mayor segregación de población indígena, son colonias que se encuentran al norte de la ciudad como la 20 de noviembre y la Mártires 18 de Agosto, al noroeste con La Loma y San Pedro Nopalcalco, así como colonias pertenecientes a Mineral de la Reforma, tales como Manuel Ávila Camacho y La Militar.

Otra colonia que llama la atención es San Cayetano, que si bien presenta alto grado de segregación espacial de población indígena, e incluso en una década tiene una expansión del espacio segregado hacia el noreste, en el año 2000 presenta índices de precariedad que rebasan una desviación estándar, sin embargo para el año 2010, si bien sigue presentando alto grado de segregación, presentan nulos niveles de precariedad. En este sentido, es el único espacio urbano que denota cambios en las condiciones de la vivienda en una década.

Figura 39. Índice de precariedad socio-habitacional y espacios urbanos con alta aglomeración y

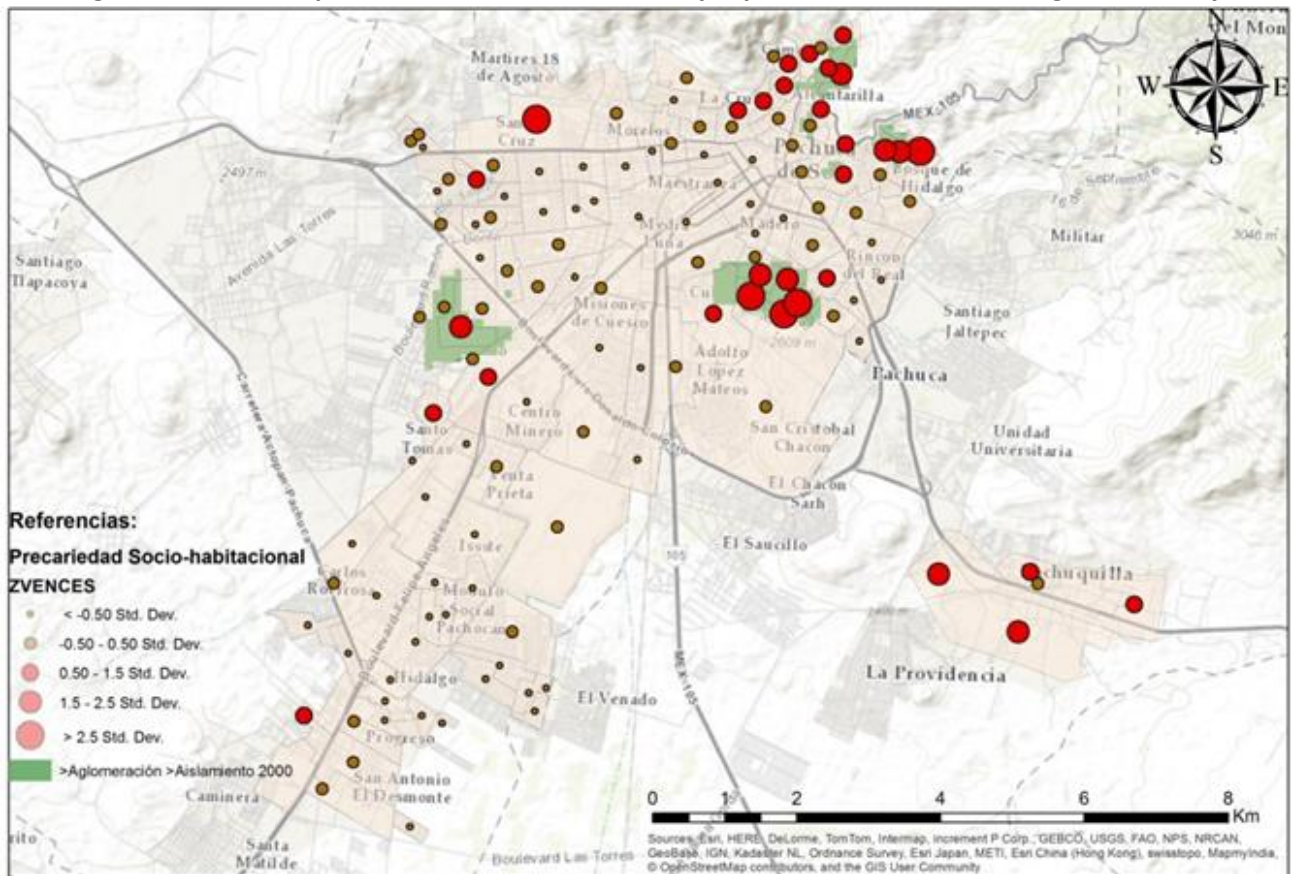
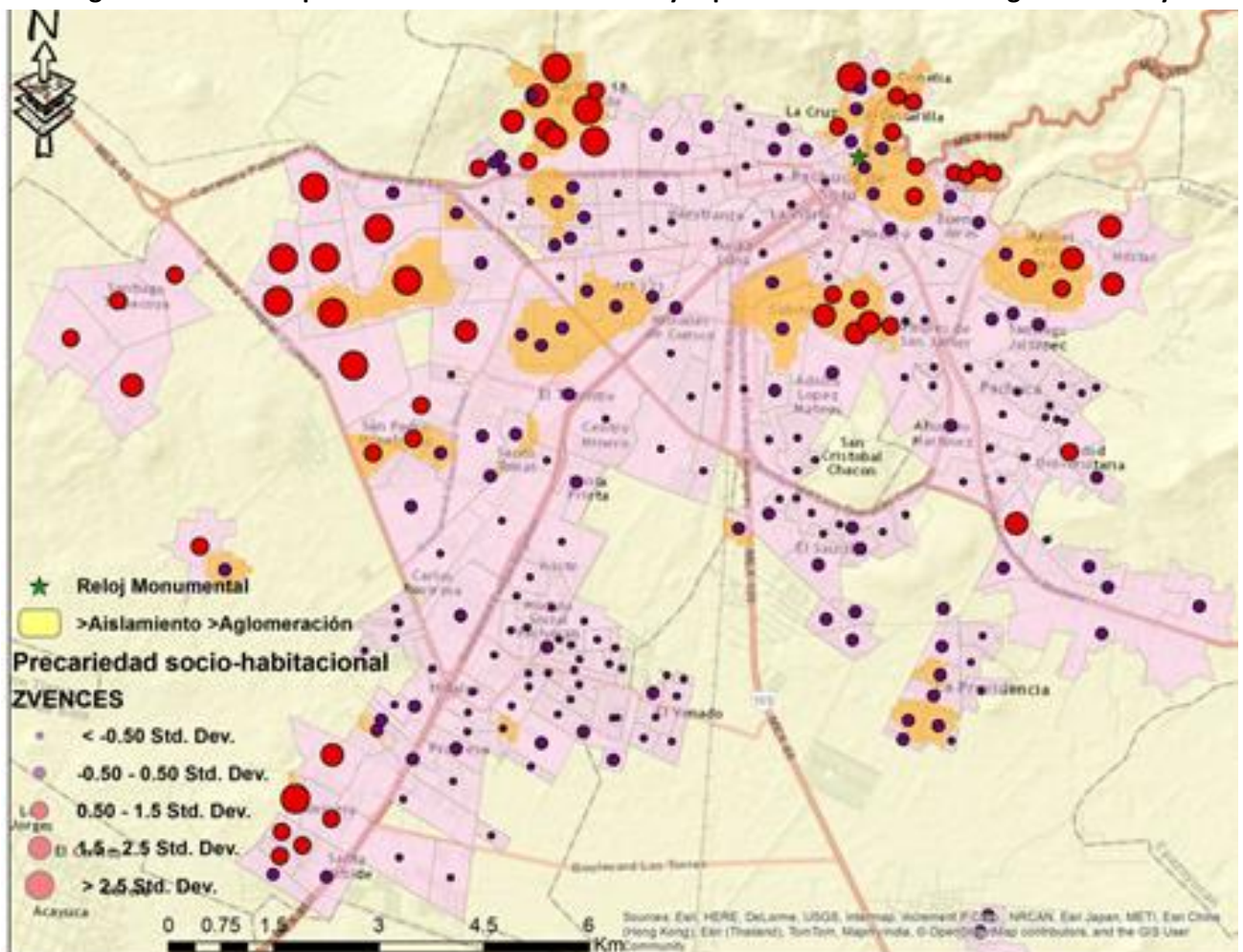


Figura 40. Índice de precariedad socio-habitacional y espacios urbanos con alta aglomeración y



3.3.2 Espacios urbanos de riesgo geológico y antropogénico.

Cuando se analiza la segunda dimensión de la precariedad del espacio urbano que corresponde a espacios de riesgo, con asentamientos irregulares y con terracerías, en su correspondencia con los espacios con el más alto grado de segregación espacial, se obtienen resultados que confirman la hipótesis de que la segregación espacial de población indígena, es decir, los altos índices de aglomeración y aislamiento se corresponden con las condiciones de más alta precariedad del espacio urbano de la zona urbana de estudio, además de que el impacto es diferenciado para población indígena y no indígena.

De igual manera que los resultados expresados en el índice correspondiente a la precariedad urbana, para el año 2000 y 2010, se observa que las dimensiones de la segregación espacial de población indígena corresponden con los espacios que presentan la mayor precariedad espacial en riesgos geológicos y antropogénicos. Son espacios que a nivel de riesgo geológico poseen las pendientes más pronunciadas y que de acuerdo a protección civil del municipio de Pachuca de Soto, no son espacios propicios para la construcción socio-habitacional.

A excepción del polígono que corresponde a San Cayetano, que tiene pendientes planas o con poca inclinación (0 al 5%), el resto de los polígonos presentan los más altos grados de segregación espacial con construcciones habitacionales en inclinaciones fuertes (15 al 30%), severas (30 al 45%) y agresivas (>45%) como es el caso de los barrios cercanos al centro histórico y colonias del cerro de Cubitos. De igual manera, los espacios que tienen la mayor concentración de basureros y tiraderos son los que ocupan la mayor segregación espacial de población indígena, tal es el caso de las colonias Mártires 18 de Agosto y 20 de noviembre al norte de la ciudad, dentro de estas colonias se encuentran basureros a cielo abierto dentro de barrancas y en las esquinas de las calles, otra característica de estas colonias es la carencia de alumbrado público, pavimentación y drenaje.

Otro polígono se encuentra en la colonia Nopalcalco⁴⁷ que igual tiene basureros y es un polígono con alta segregación espacial de población indígena. San Pedro Nopalcalco, La Loma, Mártires 18 de Agosto y la 20 de noviembre, son también colonias que además de presentar alta segregación espacial, tienen presencia de basureros y tiraderos, de asentamientos irregulares, terracerías, falta de alumbrado público, de pavimentación, entre otras características examinadas en la dimensión socio-habitacional.

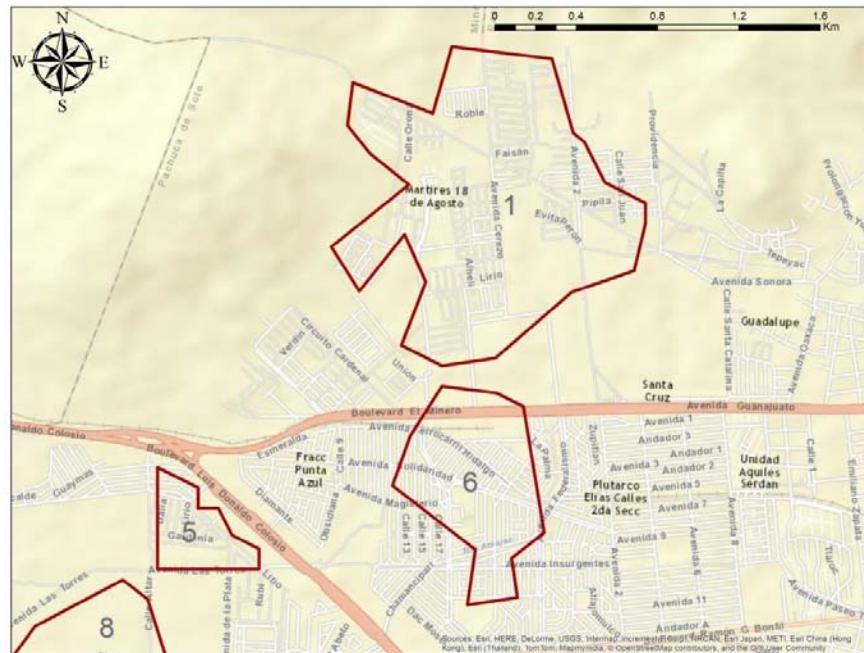
Por otra parte, los polígonos de la colonia Cubitos y La Raza, así como los que corresponden a los barrios altos del centro histórico, y colonias como La Minerva, Ávila Camacho y la Militar poseen espacios urbanos con alto riesgo en cuanto a la presencia de obras mineras (tiros de mina), además de agregar a esta condición problemáticas asociadas a pendientes severas y agresivas, así como alta precariedad socio-habitacional.

Figura 41. Diferenciación en la ocupación del espacio urbano entre población indígena y no indígena

Riesgos e inseguridad de la tenencia	%	
	PHLI	Resto de la población
Pendientes (categorías 4,5,y 6)	32.62	15
Asentamientos Irregulares	9.72	2.58
Tiros de Mina	12	5
Basureros y tiraderos	11.76	3

⁴⁷ Nopalcalco de acuerdo a criterios cartográficos del INEGI, fue una localidad rural hasta el año 2000.

Figura 42. Colonias 20 de Noviembre y Mártires 18 de Agosto



Fuente: elaboración propia.

Figura 43. Inicios de la constitución de las Colonias 20 de noviembre y 18 de agosto en el 2000 y su crecimiento en 2014



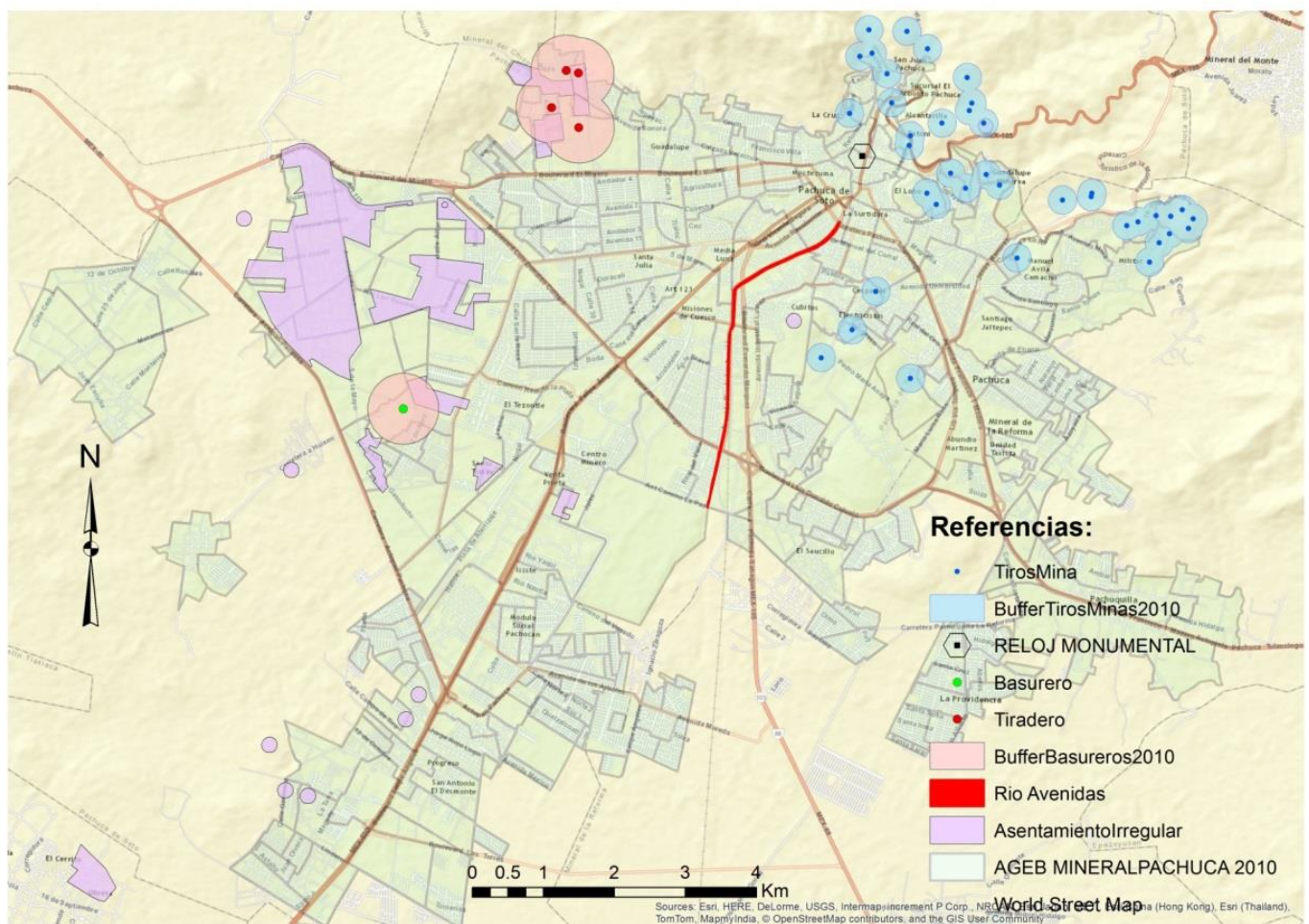
Fuente: imagen google earth 2014



Fuente: fuente imagen google earth 2000

Se observa que la ocupación de espacios con la más alta precariedad urbana tiende a coincidir con los espacios con alta segregación espacial de población indígena. Lo anterior permite responder a una pregunta con la cual se inició este tema, saber en qué medida las dimensiones físico instrumental del espacio urbano, expresadas en la precariedad impactan de forma diferenciada a población indígena y no indígena. En primera instancia, la diferenciación en la ocupación de espacios urbanos es notable, por ejemplo, un análisis detallado nos indica que en espacios con pendientes severas y agresivas, es decir dentro de las categorías 4,5 y 6, hay un 32.62% de población indígena frente a un 15% del resto de la población.

Figura 46. Espacios urbanos con alto riesgo natural y antropogénico: buffer de tiros de mina, basureros, asentamientos irregulares



Fuente: elaboración propia

Considerando los resultados anteriores y observando las figuras 37 y 38, se puede decir que la mayor parte de las áreas urbanas donde la segregación espacial de población indígena es alta, también son caracterizadas por la ocupación de espacios urbanos con alta precariedad socio habitacional. Un caso especial lo representa la colonia Cubitos que para los dos años de estudio representó uno de los espacios urbanos con mayor precariedad socio-habitacional y con una cantidad importante de PHLI.

Lo anterior es indicativo de que los espacios urbanos ocupados por esta población para el año 2000 no han mejorado en 10 años, por el contrario esta precariedad se mantiene, variando sólo mínimamente en esa década. El coeficiente de Pearson indica para el año 2000 una correlación de .72 entre la variabilidad porcentual de población indígena y el índice de precariedad socio-habitacional, para el año 2010 esa correlación es mayor (.79).

Ahora bien, en la segunda dimensión del espacio urbano precario que es representada por la ocupación de espacios con alto riesgo: tiros de mina, basureros, tiraderos y con pendientes pronunciadas, también se encontraron diferencias abismales entre población indígena y no indígena en la condición de ocupación de estos espacios.

Por ejemplo, si bien tanto la población indígena y no indígena ocupan asentamientos irregulares, la primera representa mayor representatividad. En general en todas las variables la población indígena ocupa los espacios urbanos con mayor precariedad en la zona urbana de estudio, incluso llama la atención la variable referente a la ocupación de espacios con pendientes severas donde la construcción habitacional está condicionada.

En este sentido, en este trabajo se investigó sobre las condiciones del espacio urbano, principalmente en su dimensión de precariedad. Lo anterior, partiendo de un antecedente conceptual que visualiza al espacio como recurso, no sólo material sino simbólico. La importancia de analizar los diferentes componentes de un espacio y la

forma en que se ocupa radica en el impacto que éste puede tener en la vida de las personas que lo usan, que lo habitan.

En el caso de analizar las características del espacio urbano y las diferencias que hay en la ocupación de población indígena y no indígena se presenta la necesidad de visualizar en qué momento una característica funcional-instrumental del espacio impacta en la reproducción de otros estigmas no sólo sociales sino territoriales y la importancia de estos recursos con la reproducción cultural de un grupo. En el caso específico de la población indígena yuxtapone un estigma social y otro territorial, porque el uso de la lengua indígena o más específicamente, la reproducción de una cultura indígena traen consigo en algunos contextos, principalmente urbanos, un estigma de menos-valorización o discriminación.

Por lo anterior, ver que qué medida las dimensiones sociales y espaciales (en su dimensión física) se conjugan para formar una vulnerabilidad más agravada hacia los indígenas es de interés especial en este estudio, porque indica además la manera en que esta población participa el crecimiento urbano de la ciudad.

En la conformación histórica y crecimiento urbano del AMP, la minería fue un factor importante, así también la participación de la población indígena en el mercado laboral y en la conformación de diversos barrios cercanos a las minas y en condiciones precarias. Paradójicamente, siglos después, la ocupación de los espacios urbanos con más alta precariedad sigue relegada en gran medida a población hablante de alguna lengua indígena.

Lo anterior nos indica que la incorporación de los indígenas a la ciudad es de la forma más precaria, lo cual exacerba su condición de vulnerabilidad en un medio urbano, aunado a otros factores de menos valorización a su cultura. Otros factores sociales vinculados son la falta de empleo formal, ya que la vivienda de interés social sólo se puede obtener cotizando en las instituciones de salud gubernamental. Cabe señalar que si bien alguno de los nuevos asentamientos (irregulares mayoritariamente) de

población indígena son los que ocupan los mayores índices de precariedad, este rezago también se remite a colonias que tienen más años de haber sido consolidadas: Cubitos, La Raza y barrios altos cercanos al centro histórico de Pachuca, son un ejemplo.

Mineral de la Reforma es otro municipio que requiere atención puesto que es el que, de la zona metropolitana de Pachuca, ha tenido mayor crecimiento urbano en la última década. Si bien algunas de sus zonas urbanas como “La Providencia” han sido constituidas principalmente por zonas habitacionales exclusivas o de interés social, la población hablante de alguna lengua indígena también aparece confinada a los espacios con los mayores índices de rezago socio habitacional y en zonas con pendientes severas tal es el caso del cerro de dos Carlos que intersecta con colonias como la Militar, Santo Tomas y Manuel Ávila Camacho, donde la población indígena tiene alta representatividad.

3.4 La identidad indígena en espacios precarios con alta segregación

3.4.1 Aplicación del modelo factorial a la EIE (Escala de Identidad Étnica)

BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO FACTORIAL

Como ya se mencionó en el capítulo metodológico, para el análisis de la identidad se rescatan los seis ítems propuestos por Phinney (2007), en su escala de identidad étnica multigrupo. A este grupo de preguntas se agregó una séptima, que busca medir el sentimiento de orgullo que siente una persona indígena al encontrarse con otra de su mismo grupo étnico. Se realizó un análisis factorial primero con la finalidad de ver qué tanta relación existía entre las variables incorporadas, así como para buscar reducir las dimensiones a un solo componente o factor, que expresara el grado de identidad étnica.

Las preguntas se construyeron en una escala de Likert de cinco puntos, que van del 1 al 5, donde los valores más altos reflejan una orientación fuerte y positiva en

relación a la identidad indígena. Las preguntas incorporadas en la escala de identidad étnica son las siguientes:

1. He dedicado tiempo tratando de averiguar más acerca de mi grupo étnico, tal como su historia, tradiciones y costumbres
2. Muchas veces he hecho cosas que me ayudan a entender mejor mi origen étnico
3. Muchas veces he hablado con otras personas con el fin de aprender más acerca de mi grupo étnico
4. Tengo un fuerte sentido de pertenencia a mi propio grupo étnico
5. Entiendo perfectamente lo que significa para mí pertenecer a mi grupo étnico
6. Siento un fuerte apego hacia mi propio grupo étnico
7. ¿Cómo te sientes cuando te encuentras con alguien de tu mismo grupo étnico?

Figura 47. Escalas de respuesta en los ítems

Respuestas de las Preguntas 1,2,3,4,5 y 6	Respuestas de la Pregunta 7
1. Muy en desacuerdo	1. Nada orgulloso
2. En desacuerdo	2. Poco orgulloso
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3. Ni muy orgulloso ni poco orgulloso
4. De acuerdo	4. Orgulloso
5. Muy de acuerdo	5. Muy orgulloso

Es importante mencionar que antes de iniciar el análisis factorial, se procedió a calcular el Alfa de Cronbach que se interpreta a partir de valores que van del 0 al 1, mientras más cercanos a 1, la consistencia y confiabilidad de las respuestas recabadas en los cuestionarios es mejor. El índice de Cronbach a partir de la

correlación de inter-elementos promedio, se aplica a los instrumentos cuyos ítems tienen varias alternativas de respuesta por medio de una escala, en este caso de 1 a 5.

Incorporando las 7 variables contempladas en el análisis de la identidad étnica indígena, se obtuvo un .821 en el índice de Cronbach, lo cual es un buen inicio en la aplicación y uso de los datos recuperados en la muestra. La confiabilidad es fuerte en todas las preguntas incorporadas, la eliminación de alguna de ellas tampoco interfiere en elevar el índice de Cronbach.

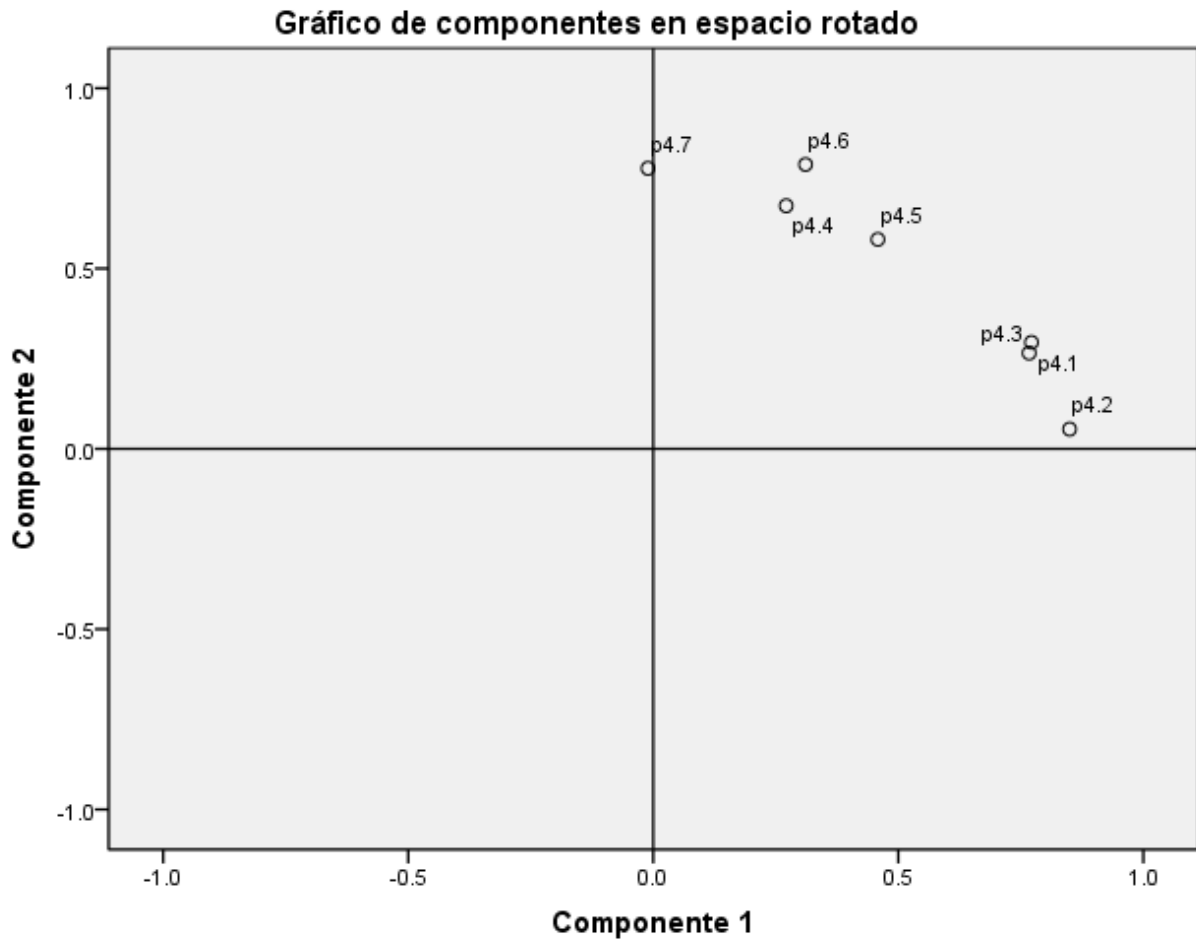
Figura 4845

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.821	.822	7

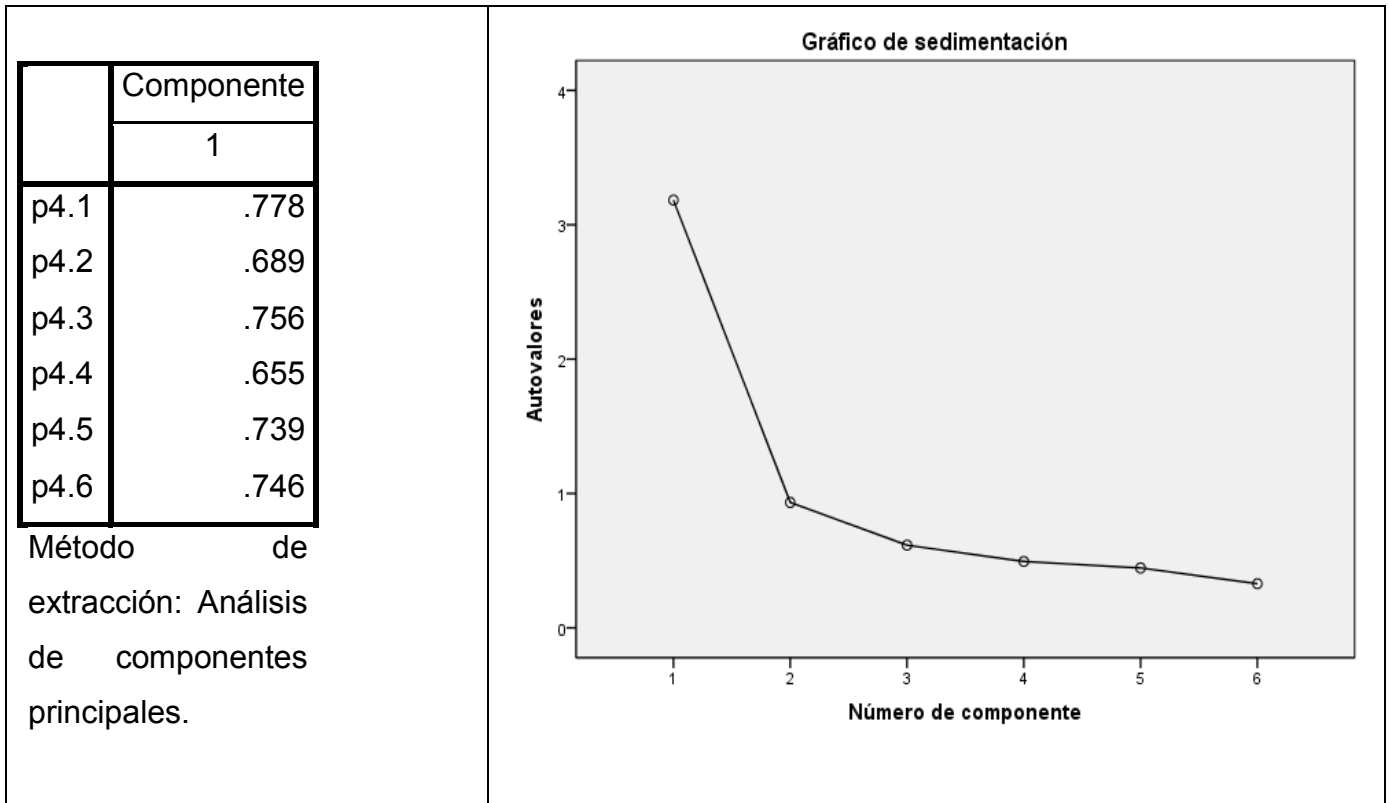
Si bien el análisis de confiabilidad es bueno, el modelo factorial que incorpora los siete ítems fue bajo, apenas alcanzando el .702 en la bondad de ajuste. En la matriz de correlaciones como en la de componentes principales, el ítem peor explicado fue el 7, que refiere al grado de orgullo que sentía una persona al encontrarse con alguien de su mismo grupo étnico, pregunta que fue agregada, en este trabajo, a los 6 ítems propuestos por Phinney (2007). En la figura 49, se observa cómo la variable de la pregunta 7 (p4.7) se aleja del primer componente y se acerca más a un segundo componente, aunque con una saturación muy baja de apenas .570.

Figura 49. Gráfico de componentes



Por lo anterior, las respuestas correspondientes a las pregunta 7 fueron extraídas del modelo, lo cual permitió elevar la bondad de ajuste, obteniendo una medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), de .809 y con una prueba de esfericidad de Bartlett con un Chi-cuadrado de significancia .000, con un único componente que explica el 64% de la varianza total.

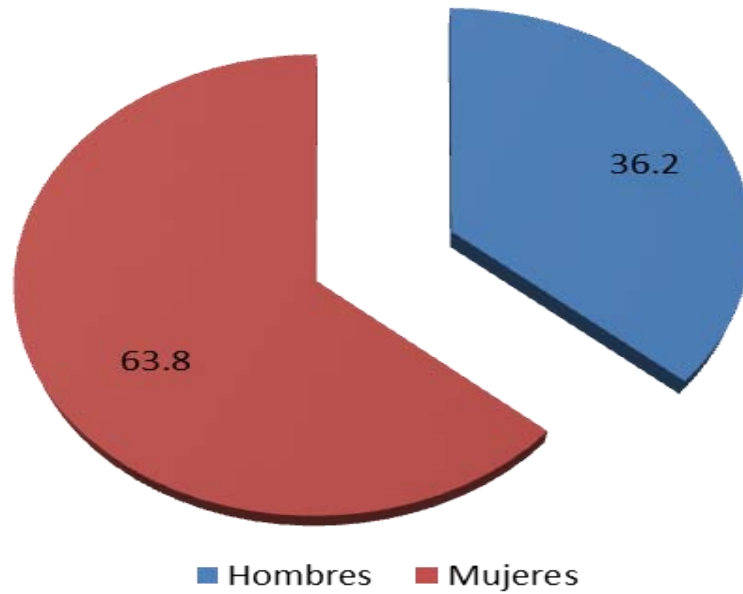
Figura 50. Matriz de componentes y gráfico de sedimentación



3.4.2 La Escala de Identidad étnica (EIE), para población indígena por polígonos de alta segregación y precariedad

El promedio de edad de las personas encuestadas fue de 41 años, en un rango de edad de 18 a 60 años, con un porcentaje más alto de mujeres que hombres, lo anterior se repite en los tres polígonos de estudio.

Figura 51. Porcentaje de mujeres y hombres encuestados



Si bien el 36% de las personas encuestadas declaró que no hablaba algún dialecto o lengua indígena, el 64% si hablaba entre el náhuatl y otomí como lenguas preponderantes, aunado a otras lenguas con baja proporción como el Tepehua, hñahñu y mexicano. Es interesante mostrar que de las personas que declararon hablar alguna lengua indígena, el polígono II es el que presenta el 50%, frente al polígono I y III con el 22 y 28% respectivamente. Si bien fueron sólo dos personas que respondieron hablar una lengua distinta al náhuatl y al otomí, resulta relevante que tanto la lengua tepehua como la hñahñu se encuentran en el polígono III.

Figura 52. Lengua indígena hablada con mayor frecuencia en la muestra seleccionada

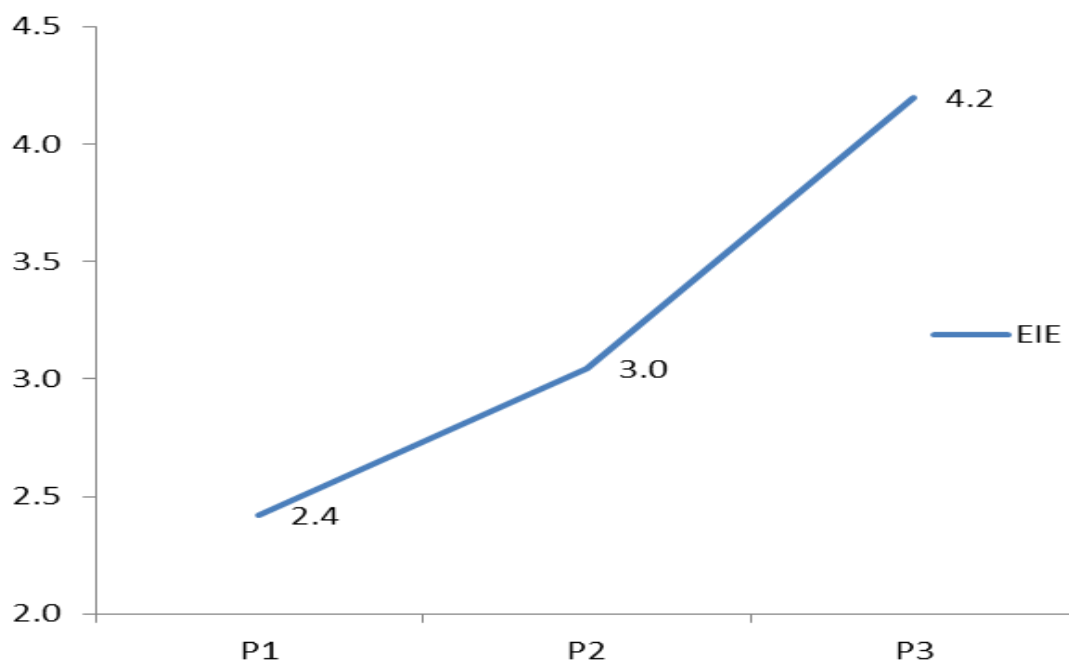
Lengua hablada	Frecuencia	%
Mexicano	1	1.1
Nahuatl	42	44.7
hñahñu	1	1.1
Otomí	15	16.0
Tepehua	1	1.1

Es importante mencionar que de las 94 personas encuestadas, el 64% si hablaba algún dialecto o lengua indígena, frente al 36% que no lo hacía. Ahora bien, del 64% que hablaba una lengua indígena, el 82% (48) se consideraron indígenas. Del 36% (34 personas) que no hablaban alguna lengua indígena, el 94% si se consideró indígena.

Por otra parte, 66 personas se reconocieron dentro de algún grupo étnico indígena frente a sólo 28 personas que no. Es necesario recordar que las personas que declararon no hablar alguna lengua indígena, no necesariamente significa que no se reconozcan dentro de algún grupo étnico, aunque si son la menor proporción, ya que de las 66 personas que se reconocen como parte de algún grupo étnico, 51 manifestaron hablar alguna lengua indígena frente a 15 que no. Por otra parte, de 28 que no se reconocen dentro de un grupo étnico, sólo 9 personas manifestaron no hablar alguna lengua indígena frente a 19 personas que sí, mientras de 60 personas que hablaban una lengua indígena, 51 manifestaron pertenecer a algún grupo étnico.

Como lo muestra la figura 53, la escala de identidad étnica más alta se presenta en el polígono III (P3), con 4.2 cercana en promedio a la respuesta de “De acuerdo”, el polígono I (P1), es el que presenta el valor más bajo, aunque no inferior a 2. Ningún polígono urbano posee un valor inferior a 2, en su escala de identidad indígena, y al mismo tiempo ninguno alcanza el 5 como valor máximo de la escala considerada.

Figura 53. Escala de identidad étnica por polígono seleccionado

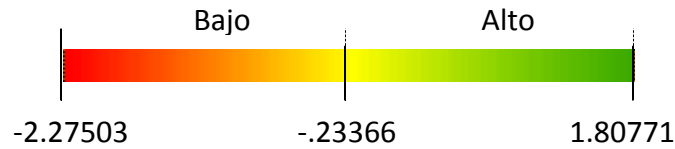


Fuente: elaboración personal

Si recordamos la relación que existe entre el tiempo de constitución de las colonias que contiene cada polígono seleccionado, inmediatamente observamos que la escala más alta de identidad étnica corresponde también al polígono urbano donde las colonias tienen una reciente creación, tal es el caso de la colonia 20 de noviembre. Lo anterior indica que el grado de identidad indígena si varía de acuerdo al polígono urbano seleccionado, y hay una clara relación entre el grado de identidad indígena y el tiempo de constitución promedio de los polígonos de estudio.

Con base en la reducción de componentes realizado en el análisis factorial, se obtuvo un índice que indicará el grado de identidad indígena a nivel individuo que va de un -2.27503 a un 1.80771, el valor más alto corresponde al grado mayor de identidad indígena y viceversa. Se categorizó en dos intervalos, donde el grado de identidad bajo corresponde a valores entre -2.27503 y -.23366, grados altos de identidad corresponderán a valores por arriba de -.23366 y hasta 1.80771, respecto a los 94 casos de estudio, como se muestra en la figura 55.

Figura 5446



Al realizar el análisis por polígono, se encuentra el mismo comportamiento que a nivel global. Dentro del polígono III, el 100% de las personas encuestadas tienen un alto grado de identidad indígena, mientras en el polígono II, las proporciones entre un bajo y un alto grado de identidad se distribuyen con un 40.4 y un 59.6%, respectivamente. El polígono I, concentra el 81% de las personas con bajo grado de identidad indígena. Examinando grupos de edad y grado de identidad, se observa que en los grupos intermedios de 30 a 49 años, la distribución entre alta y baja identidad se mantiene uniforme, mientras en los grupos de edad mayores y menores, el porcentaje de personas se concentran en las que tienen un alto grado de identidad.

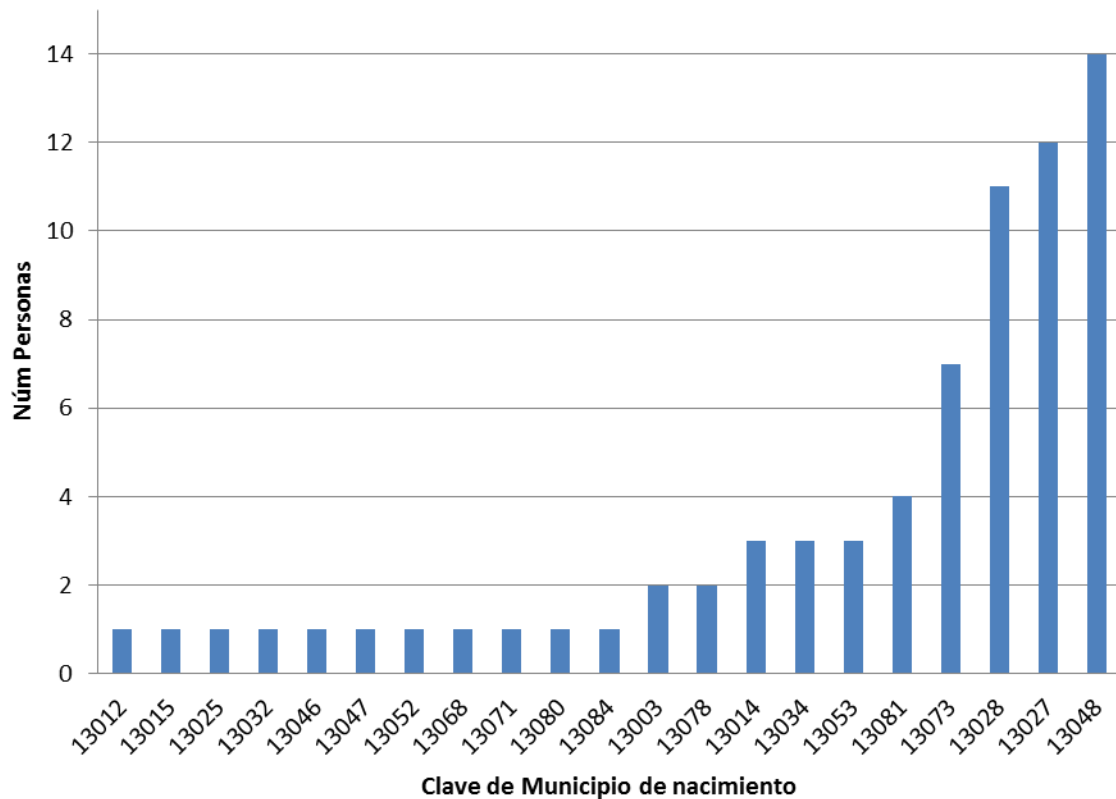
Figura 55. Estado de nacimiento según polígono urbano seleccionado

Estado de nacimiento	POLÍGONO			Total
	I	II	III	
D.F	2	0	0	2
Hidalgo	19	36	17	72
Puebla	0	0	2	2
Veracruz	0	11	7	18
Total	21	47	26	94

De las 94 personas encuestadas, 72 nacieron en el Estado de Hidalgo, 18 en el estado de Veracruz, 2 en Puebla y 2 en el Distrito Federal. Pachuca de Soto, Huehuetla, Huejutla de Reyes y Tlanchinol fueron los municipios más representativos como lugares de nacimiento declarados en el estado de Hidalgo, no obstante, en este estado, hay una variedad de municipios de nacimiento, al menos en esta muestra, se encontraron 21

municipios tales como Actopan, Atotonilco el grande, Calnali, Cardonal, Huautla, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Lolotla, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Figura 5647. Clave de Municipio de nacimiento declarado dentro del estado de Hidalgo, según número de personas



De 72 personas que declararon a Hidalgo como su lugar de nacimiento, 19 son del polígono I, 36 del polígono II y 17 del polígono III. Del polígono I, el 56% de las personas, tiene como municipio de origen a Pachuca, seguido del 16% en Tlanchinol, mientras el polígono II, la mayor proporción (42%) se concentra en Huehuetla y Huejutla de Reyes. Por último en el polígono III, la distribución es más uniforme, sin embargo también se concentra en Huehuetla y Huejutla de Reyes (41%), así como en menor medida de Pachuca y Tlanchinol (30%).

Respecto a los años de residencia, de 0 a 10 años se concentran en mayor proporción en el polígono III, con un 56% de las personas, en menor medida en el polígono I. De 11 a 27 años, se encuentran en el polígono II, y por último, los mayores años de residencia se encuentran en el polígono I, con un 42%, 50% en el polígono II, y 8% en el III.

Hay 34 personas de 94, que sí han residido en otras colonias antes de llegar a residir a su colonia actual, en este sentido, otro rasgo de la movilidad urbana se registra en los polígonos con la pregunta “Ha residido en otras colonias”, con la cual se observa que de las personas que declararon si haber residido en otras colonias, se concentran en el polígono III, con un 47%. Contrario, cuando se declara que no han residido en otras colonias de Pachuca, el 17% de las personas se ubica en el polígono III y el mayor porcentaje se encontró en el segundo polígono, 62%.

En relación a lo anterior, en el polígono III se observa que las personas declararon haber vivido en otras colonias antes de residir en la actual, y es el polígono donde se muestra una mayor variabilidad de colonias mencionadas, se señalan colonias antecedentes de residencia como el centro, Cubitos, El Atorón, Las Lajas, Pachuquilla, Parque de poblamiento, Rojo Gómez, San Javier, Santa Julia, La Surtidora y Taxistas. En el polígono II, hay una menor variabilidad de colonias declaradas que en el polígono 3, aun así se declararon colonias como El Atorón, El lobo, Pachuquilla, San Antonio y la Surtidora. El polígono I, es el que menor variabilidad tiene, se mencionan colonias como Abasolo, Anahuac, Aquiles, CTM, El Atorón, Galeana, La Guadalupe y Minerva.

Figura 5748. Personas que han o no residido en otras colonias dentro del área metropolitana, además de la colonia de residencia actual

Ha residido en otras colonias	POLÍGONO (%)			Total
	I	II	III	
si	24	29	47	100
no	22	62	17	100

Realizando un análisis de los años de residencia y el grado de identidad indígena, se observó que entre mayor es el grado de identidad indígena se corresponde a una menor cantidad de años de residencia, mientras mayor es la cantidad de años de residencia, hay más personas que presentan un bajo grado de identidad indígena.

Figura 58. Años de residencia declarados y grado de identidad indígena de las personas

Años de residencia	Grado de Identidad		Total
	Bajo	Alto	
0-10	7	20	27
11-27	14	29	43
28-56	15	9	24
Total	36	58	94

IV CONCLUSIONES GENERALES

En esta investigación se ha mostrado que la segregación espacial étnica es un tema que merece atención en los estudios urbanos latinoamericanos. En el caso de México, los resultados de esta investigación exponen que la población indígena sigue presentando, en contextos urbanos, características diferenciadas del resto de la población, no sólo con implicaciones de desigualdad social sino también espacio-territoriales.

Sin duda este trabajo parte de un estudio de caso que se inscribe en el área metropolitana de Pachuca, Hidalgo (México), y más allá de pretender generalizar los resultados a contextos urbanos distintos, es una invitación a futuros estudios que contribuyan a entender el comportamiento sociodemográfico y cultural de la población indígena en relación al fenómeno de la segregación espacial, no sólo visibilizando a aspectos económicos, sino permitiendo además conocer factores demográficos, culturales e históricos inmersos.

Antes de presentar los principales resultados, es preciso decir que en el proceso de investigación desarrollada, se encontraron distintos obstáculos de índole metodológica, uno de los principales fue el acercamiento cualitativo y cuantitativo en la identificación de la población indígena. ¿Qué es lo que consideramos como indígena? ¿Cómo medir su grado de identidad indígena? ¿Se puede establecer una relación causal entre el fenómeno de la segregación espacial y la identidad? Son preguntas que se plantearon en esta investigación, de las cuales aún queda mucho por comprender.

Hasta el momento en la literatura se ha rescatado el lado positivo de la segregación en la conservación y fortalecimiento de una identidad, pero como se revisó en este documento estos vínculos no son tan evidentes, mucho menos los beneficios, ya que en sí mismos implican para la gran parte de la población indígena urbana, seguir en condiciones de amplia precariedad y rezago socio-habitacional.

Entre los principales hallazgos, se puede mencionar que efectivamente si existe un patrón claro de segregación espacial de población indígena en el área metropolitana de Pachuca, éste se expresa no sólo en zonas residenciales periféricas en proceso de expansión como La Loma, El Tezontle, la 20 de noviembre y Mártires 18 de Agosto, sino también en áreas centrales. Si bien esta segregación no se muestra en grandes espacios urbanos que sean homogéneos con base en un atributo indígena, como en las grandes áreas urbanas analizadas en Estados Unidos, si lo hace a escala micro: en conjuntos de barrios o de varias manzanas urbanas.

También se encontró un crecimiento de la concentración residencial de la población indígena en ciertas áreas urbanas que en conjunto con otros indicadores muestra la producción y apropiación diferencial de los espacios; este fenómeno se expande en una década de forma considerable, lo cual requiere atención pues no es un proceso que sólo se manifieste en zonas urbanas periféricas en expansión, sino incluso en barrios históricos.

Se prueba la hipótesis inicial en la que se argumentaba que la segregación de estos grupos está relacionada con la ocupación de los espacios urbanos con mayor precariedad. Lo anterior indica que para esta población, la segregación tiene efectos negativos expresados en la distribución territorial desigual y con mayores desventajas. Por lo tanto, la visión positiva en donde la aglomeración de grupos étnicos favorece la preservación y fortalecimiento de una identidad, expresó una contradicción cuando estas características culturales coincidieron también con la concentración de desventajas socio-espaciales.

La segregación espacial, en este caso, estuvo marcada también en términos de jerarquía social y cultural, donde ser indígena aparece como un atributo de menos valor. Es aún más preocupante observar que el fortalecimiento o conservación de una identidad esté condicionada por la ocupación de los espacios urbanos con mayor estigmatización y pobreza, y que a medida que estos grupos se integran espacialmente a la ciudad lo hacen a consta de la pérdida de su identidad.

En general se puede decir que la segregación espacial de población indígena, es decir, los altos índices de aglomeración y aislamiento, correspondieron con las condiciones de más alta precariedad del espacio urbano de la zona urbana de estudio, además de que el impacto es diferenciado para población indígena y no indígena.

Por lo tanto, ¿en qué medida las dimensiones físicas instrumentales del espacio urbano, expresados en la precariedad impactaron a población indígena y no indígena? La diferenciación en la ocupación de espacios urbanos fue notable y altamente diferenciada, en los espacios de mayor precariedad existe una sobre-representación de población indígena.

Por otra parte, los espacios urbanos ocupados por esta población, al menos en el decenio analizado, no han mejorado en relación a la evolución general de la ciudad. Si bien los nuevos asentamientos (irregulares mayoritariamente) de población indígena son los que ocuparon los mayores índices de precariedad, este rezago también se remitió a colonias que tienen más años de haber sido consolidadas: Cubitos, La Raza y barrios altos cercanos al centro histórico de Pachuca.

Por otra parte, un análisis detallado de los espacios con mayor segregación espacial, mostró que la identidad indígena fue mayor en aquellos que además de tener mayor grado de precariedad, tienen menos tiempo de haber sido constituidos o habitados, es decir, que la escala más alta de identidad étnica correspondió a los polígonos urbanos que están conformados por colonias de reciente creación, en este sentido hay una clara relación entre el grado de identidad y el tiempo. Por el contrario, en colonias que forman parte del centro histórico del área metropolitana, la identidad fue la más baja y en colonias como La Raza o Cubitos, son casos donde el grado de identidad étnica se mantiene intermedio.

Al aplicar la encuesta para medir el grado de identidad indígena en los polígonos urbanos con mayor segregación, también se observó que la mayor parte de las personas

son originarias del estado de Hidalgo, y en menor grado de estados como Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. Es interesante observar que en los polígonos que se han constituido recientemente, la mayor parte de las personas declaró haber residido en otras colonias del área urbana; del centro histórico pasaron a vivir a colonias como La Raza o Cubitos, para finalmente llegar a las colonias periféricas que marcan el proceso de expansión de la ciudad. En este sentido, colonias del centro histórico, como son: El arbolito, El Atorón, Las Lajas, La Surtidora, siguen siendo lugares de residencia de primera elección por esta población. Hay que agregar que en el centro histórico, aunque las viviendas son menos precarias que en colonias de reciente creación, también se poseen características especiales, ya que la población indígena en estos espacios se ubica en casas abandonadas o de autoconstrucción, en vecindades con múltiples viviendas donde se observaron a muchas familias, principalmente niños y niñas, con patios de uso común.

Por lo anterior, la importancia de analizar los diferentes componentes de un espacio y la forma en que se ocupa, radica en el impacto que éste puede tener en la vida de las personas que lo habitan. En este caso, al analizar las características del espacio urbano y las diferencias que hay en la ocupación de población indígena y no indígena se presentó la necesidad de visualizar en qué momento una característica funcional-instrumental del espacio impacta en la reproducción de otros estigmas no sólo sociales sino territoriales y la importancia de estos recursos en la reproducción cultural de un grupo. En el caso específico de la población indígena se conjuga un estigma social y otro territorial, porque el uso de la lengua indígena o más específicamente, la reproducción de una cultura indígena también traen consigo en algunos contextos, principalmente urbanos, un estigma de menos-valorización o discriminación.

Como se mostró en este trabajo, en el área urbana de estudio, históricamente la población indígena ha formado parte en la estructuración urbana, tanto en el mercado laboral como en la conformación de diversos barrios históricos que de igual forma surgieron en condiciones precarias. Paradójicamente, siglos después, podemos ver que la ocupación de los espacios urbanos con más alta precariedad sigue relegada en gran

medida a población hablante de alguna lengua indígena. Por lo tanto, la incorporación de los indígenas a la ciudad es de la forma más precaria, lo cual exacerba su condición de vulnerabilidad en un medio urbano, aunado a otros factores de menos valoración a su cultura y, por ende, de su identidad.

Por otra parte, se ha podido documentar y aplicar con éxito una secuencia metodológica con potencialidad de replicación a cualquier caso de segregación étnica en la diversidad de aglomerados urbanos latinoamericanos. Metodología que tiene como aporte distintivo la posibilidad de contemplar diferentes escalas geográficas de los vecindarios y la capacidad de modelización cartográfica de las dimensiones objetivas de la segregación, haciendo posible distinguir patrones y tendencias residenciales que nos aproximan a una mejor comprensión y conocimiento de las dinámicas espaciales intraurbanas de la población indígena.

Por todo lo anterior, son necesarias futuras investigaciones que contribuyan a brindar una pauta más acertada del modelo que está siguiendo la segregación espacial étnica en Latinoamérica y sus repercusiones (o no) en la reproducción de la pobreza u otros problemas sociales.

Los resultados expresados en esta investigación son un esfuerzo por superar las limitaciones presentadas en diversas investigaciones al no discutir la segregación espacial en sus diferentes escalas y con mayor razón si tenemos como tarea el estudio de poblaciones numéricamente minoritarias. También se incorpora al análisis de la segregación espacial de población indígena, el criterio cultural que como el racial y el étnico han sido poco discutidos en el contexto latinoamericano.

Un abordaje de carácter cualitativo será vital en este sentido, tanto para corroborar y comprender los procesos de socialización colectiva y efecto de pares asociados entre segregación y pobreza, como para identificar estrategias de acción a nivel micro-social.

Bibliografía

Aguirre Beltran, Gonzalo (1967). Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamerica. Editorial. Fondo de Cultura Económica S.A DE CV, México, D.F.

Apparicio, P., Fournier, E., Apparicio, D. (2012). Geo-Segregation Analyzer: a multi-platform application (version 1.0). Spatial Analysis and Regional Economics Laboratory (SAREL), INRS Urbanisation Culture Societe. Montreal, Canadá.

Arroyo Mosqueta, Artemio y Vergara Vergara, José (2002). Bajo ráfagas y torrentes: Pachuca, en Revista ITINERARIO, Octubre- Diciembre. Órgano de difusión de la dirección de Investigación y Patrimonio Cultural. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.

Ariza, Marina y Solís Patricio (2009). Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000, Estudios Sociológicos, vol. XXVII, núm. 79. El Colegio de México. México

Arjona Garrido, Ángeles y Checa Olmos, Juan Carlos (2003). La segregación espacial de los inmigrados: cuestiones básicas. Antropológicas, No.7 Porto UFP.

Arriagada Luco, Camilo, & Morales Lazo, Nelson. (2006). Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes. *EURE (Santiago)*, 32(97), 37-48. Recuperado en 14 de junio de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000300003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0250-71612006000300003.

Bacallao, J., Castillo Salgado, C., Schneider, M. C., Mujica, O. J., Loyola, E., Vidaurre, M. (2002). Índices para medir las desigualdades de salud de carácter social basados en la noción de entropía. *Revista Panamericana de Salud Pública* 12-6, 429-435. Doi: dx.doi.org/10.1590/S1020-49892002001200008.

Barbary, Olivier (2004). "El Componente socio-racial de la segregación residencial en Cali", en Barbary, Olivier y Urrea, Fernando (2004). *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Editorial Lealon, CIDSE/ IRD-COLCIENCIAS.

Bastos Santiago y Camus Manuela (1998). La exclusión y el desafío: Estudios sobre segregación étnica y empleo en la ciudad de Guatemala. FLACSO Guatemala, debate 42.

Bell, W. A. (1954). Probability Model for the Measurement of Ecological Segregation. *Social Forces* 32.

Boal, Frederick (2001). La segregación étnica urbana y el espectro de escenarios

Boltvinik, Julio (2000). *Métodos y medición de la pobreza. Conceptos y tipología y Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica (2da.parte)*, en *Socialis*. Revista Latinoamericana de Políticas Sociales. N°s. 1 y 2, octubre 1999 y mayo 2000. Flacso-Facultad de Ciencias Sociales (UBA)-Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR)-Homo Sapiens Ediciones.

Bonfil Batalla, Guillermo (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnico. Publicado en *Anuario Antropológico* No. 86, Universidad de Brasilia/Tempo Brasileiro.

Bonfil Batalla, Guillermo (2006). México Profundo: una civilización negada. Random House Mondadori, S.A de C.V.

Bourzanou Marcou, Eftychia Danai (2005). Segregación y pobreza del espacio urbano en la ciudad intermedia. El caso de Aguascalientes y Querétaro. Tesis de Doctorado, UNAM, Facultad de Arquitectura

Santiago Linares(2010). Capítulo 11. “Aplicación de sistemas de información geográfica al estudio de la segregación socioespacial urbana: el caso de la ciudad de Tandil”.en Buzai, Gustavo D. (Coodinador). Geografía y sistemas de información geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones. GESIG Universidad Nacional de Luján. 704 páginas, ISBN 978-987-05-7535-1. Consultado en: <http://www.gesig-proeg.com.ar/>

Cardoso de Oliveira, Roberto (2007). Etnicidad y Estructura Social. Clásicos y contemporáneos en antropología. Universidad Autónoma Metropolitana.

Castells, Manuel (2001). La cuestión Urbana. Siglo XXI

Coulomb, René (2010). Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda. Publicado en: Gustavo Garza y Martha Schteingart, Los grandes problemas de México. II Desarrollo Urbano y Regional, México, El Colegio de México.

CONEVAL: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx

De Souza Briggs. (2001). "Ties that Bind, Bridge and Constrain; Social Capital and Segregation in the American Metropolis",. Cambridge, MA: Harvard University.

Duhau Emilio y Giglia Angela (2008). Las reglas del Desorden: Habitar la Metrópoli. México, Siglo XXI Editores, 570 pág. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Duncan, O., Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. American Sociological Review 20.

Escolano Utrilla, S. (2007): "La medida de la segregación residencial urbana: análisis multiescala mediante índices de lagunaridad", GeoFocus (Artículos), nº 7.

Firey. W (1945). Land Use in Central Boston. Harvard University Press. Cambridge.

Garín Contreras, Alan, Salvo Garrido Sonia y Bravo Araneda Gonzalo (2009). Segregación residencial y políticas de vivienda en Temuco. 1992-2002. Universidad de la Frontera, Chile. Revista de Geografía Norte Grande, 44.

Giménez, Gilberto. (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en: Rocío Rosales Ortega (coord.), Globalización y regiones en México, México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa

Giménez, Gilberto (1999). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural Trayectorias, vol. VII, núm. 17. Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Giménez, Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en Rosales Ortega Rocío (coordinadora) *Globalización y regiones en México*. México: Programa Universitario de estudios sobre la ciudad.

González Arellano, Salomón (2011). Ciudad Desigual. Diferenciación socio residencial en las ciudades mexicanas. Plaza y Valdés Editores.

Graham, S., O'Sullivan, D. (2007). A Brief Guide to Running the SpatialSeg Program in ArcGIS 9.2. Measuring Spatial Segregation Project. National Science Foundation. University of Pennsylvania, Pennsylvania, Estados Unidos. Doi: <http://www.pop.psu.edu/services/GIA/research-projects/mss>.

Granados Alcantar, J. Aurelio (2010). *Los nuevos residentes de Pachuca. México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

Granados Alcantar, J. Aurelio (2011). Migración y empleo en la población hablante de lengua indígena en Pachuca. *México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

Granados Alcantar José Aurelio y José Vences Rivera (2011). "Construyendo un indicador para medir la Calidad del empleo en el tiempo en las ciudades de México", en Franco Sánchez Laura Miriam y Carlos Mejía Reyes, (Coordinadores) *Cambios sociales y precariedad en el empleo*, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

González Arellano, Salomón (2011). Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas. Editorial Plaza y Valdés

Gordon, Sara (2008), "Pobreza urbana y capital social", en Cordera Campos, Rolando et al. [comps.], Pobreza, desigualdad social y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI, México, df: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Gutiérrez Martínez Daniel y Helene Balslev Clausen, 2008 (Coordinadores). Revisitar la etnicidad: miradas cruzadas en torno a la diversidad. El Colegio de Sonora, El Colegio Mexiquense, Siglo XXI Editores.

Gutiérrez Mejía, Irma E. (1992). *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.*

Harvey, David (1977). Urbanismo y Desigualdad Social, Traducción de Marina González Arenas, Edit. Siglo XXI.

Haesbaert, Rogerio (2004). *O mito da desterritorialização*. Do “Fim dos Territorios” á Multiterritorialidade. Bertrand. Brasil.

Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Traducción de Marcelo Canossa, México: Siglo XXI.

Harvey, David (1973). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores. Madrid. (Edición en español 1992).

Hoffmann (2007). “Identidad-espacio: relaciones ambiguas”, en Estrada Iguiniz, Margarita y Labazée Pascal (Coordinadores), *Globalización y localidad: Espacios, actores, moviidades e identidades*. CIESAS

Iceland, J., Nelson, K. (2008). Hispanic Segregation in Metropolitan America: Exploring the Multiple Forms of Spatial Assimilation. *American Sociological Review* 73.

INEGI (1990). *Censo de Población y Vivienda, México, Instituto Nacional de Estadística e Informática*.

INEGI (2000). XII Censo General de *Población y Vivienda, México, Instituto Nacional de Estadística e Informática*.

INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda, México, Instituto Nacional de Estadística e Informática*.

Isnard, H (1978). *L'espace géographique*. Paris. Presses Universitaires de France.

Jiménez Ramírez, Magdalena (2008). Theoretical approach to social exclusion: complexity and ambiguity of the term. Consequences for the education. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, N° 1

Jodelet Denise (2010). “La memoria de los lugares urbanos”, en *Alteridades*, vol 20, número 39.

Jonassen, Ch (1949). Cultural, variables in the ecology on an ethnic group. *American Sociological Review*. 14. 1.

Kaztman Rubén y Retamoso Alejandro (2007). Efectos de la segregación urbana sobre la educación en Montevideo. *Revista de la CEPAL* 91.

Lartigue Francois y Quesne André, 2003 (Coordinadores). Las dinámicas de la población Indígena, cuestiones y debates actuales en México. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social. Miguel Ángel Porrúa, Editor.

Lezama, José Luis (1998). Teoría Social, Espacio y Ciudad. El Colegio de México

Linares, S. (2012). Dificultades metodológicas al medir la segregación: el problema del tablero de ajedrez y de la unidad espacial modificable. Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GeoSIG) (GESIG-UNLU, Lujan), Año 4, N° 4, Sección II, 10-22. Doi: <http://www.gesig-proeg.com.ar/geosig-1-2012.htm>.

Luco Arriagada Camilo (2006). Segregación residencial según dos modelos de urbanización y bienestar: estudio comparado de las áreas metropolitanas del Gran Santiago, Toronto y Vancouver. Notas de Población No. 91. CEPAL.

Marcuse, Peter y Van Kempen, Ronald (2002). *Of States and Cities: The Partitioning of Urban Space*. Oxford: Oxford University Press.

Marcuse, Peter y van Kempen, Ronald (ed.). (2000). *Globalizing Cities, A new Spatial Order?*. Oxford, U.K.: Blackwell Publishers.

Marcuse Peter, 2001. Enclaves yes, ghettos no: segregation and the state. Lincoln Institute of Land Policy Conference Paper

Martínez, Rodrigo y Jordán, Ricardo (2009). Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe: situación actual y financiamiento de políticas y programas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Documento consultado en: http://www.redligare.org/IMG/pdf/pobreza_precariedad_urbana_AL.pdf

Massey, Douglas y Denton, Nancy (1988). The dimensions of residential segregation. *Social forces*. 67 (2). Department of Sociology. University of North Carolina. EEUU.

Mac Donald, Joan (2004). "Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe". CEPAL.

Myers, J. K (1961). Assimilation to the ecological and social systems of a community. *Am. Sociological Review*. 15.

Oehmichen Cristina (2001). Espacio Urbano y Segregación étnica en la ciudad de México. Papeles de población, Universidad del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la población. Red de revistas científicas de América Latina y EL Caribe, México..

Olmos Aguilera, Miguel (2002). Les représentations de l'art indigène dans le Nord-Ouest du Mexique: Esquisse de relations entre l'ethnoesthétique et l'ethnologie. Septentrion, Villeneuve D'Ascq.

Preteceille Edmond y Ribeiro de Quiroz Luis Cesar (1999). Tendencias de la segregación social en metrópolis globales y desiguales: Paris y Rio de Janeiro en los años 80. Revista Eure, Vol. XXV, No. 76. Santiago de Chile.

Phinney, J. (1992). The multigroup ethnic identity measure: a new scale for use with adolescents and young adults from diverse groups. Journal of adolescent research, vol 7

Phinney, J.S. y Ong, A.D (2007). Conceptualization and measurement of ethnic identity: current status and future directions. Journal of counseling psychology, vol 54.

Reardon, S., Firebaugh, G. (2002). Measures of multi-group segregation. Sociological Methodology 32.

Reardon, S., O' Sullivan, D. (2004). Measures of spatial segregation. Sociological Methodology 34. Blackwell Publishing

Rodríguez, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica: .qué es?, cómo se mide?, CELADE, CEPAL.

_____ (2005). Midiendo la segregación residencial y sus determinantes demográficos con microdatos censales. Santiago: CELADE, CEPAL.

Rubalcava Rosa María y Schteingart Martha (2012). Ciudades Divididas: Desigualdad y segregación social en México. 1era edición, México., D.F.: El Colegio de México, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales.

Sabatini Francisco (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de programas sociales. Washinton DC.

Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Washington DC: División de Programas Sociales, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.

Sabatini, F., Sierralta, C. (2006). Medición de la segregación residencial: meandros teóricos y metodológicos, y especificidad latinoamericana. Documento de Trabajo No 38. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Saraví, Gonzalo A (2008). Mundos Aislados: Segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. Revista Eure, Vol. XXXIV, No. 103.

Milton Santos (1988). Metamorfosis del espacio habitado. Traducción: Gloria Marfa Vargas Lopez de Mesa (1995). Oikos tau, España

Schteingart, M. (2001). La división social del espacio en las ciudades. Perfiles Latinoamericanos 9.

Stavenhagen Rodolfo (2001). La Cuestión Étnica. El Colegio de México. Centro de estudios sociológicos.

Stavenhagen Rodolfo (1996). Las clases sociales en las sociedades agrarias. Siglo XXI, editores.

Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.) (2005): *Identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición: México.

Telles, Edward E., (1992). Residential Segregation by skin color in Brazil. American Sociological Review, ABI/INFORM.

Theil, H. (1972). Statistical Decomposition Analysis. Amsterdam: North-Holland.

Timms, Duncan (1976). *El mosaico urbano. Hacia una teoría de la diferenciación residencial*. IEAL. Madrid.

Tridib Banerjee y Niraj Verma (2001). *Dispersión y Segregación: Otro Lado del Debate* Los Ángeles. Lincoln Instituto de Tierras Documento de la Conferencia Política

Tobler, W. R (1970). A Computer movie simulating urban growth in the Detroit region. *Economic Geography* 26.

Tobler, W. R (1979). Cellular Geography. (GALE S. y OLSSON, G. Eds.). *Philosophy in Geography*. Dordrecht, Netherlands: D. Reidel. 379- 86.

Vázquez Sandrin, Germán, 2011 (Coord.). *Sociedad y biografías en la ciudad de Pachuca, Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Vázquez Sandrin, Germán (2010). *Fecundidad Indígena*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Miguel Ángel Porrúa Editores.

Vasconcelos, Pedro A.; Corrêa, Roberto L. y Pintaudi, Silvina M., (2013). *A cidade contemporânea. Segregação Espacial*. São Paulo: Contexto.

Velasco Ortiz, Laura (2001). Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana. *Papeles de Población*, No. 52. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Red de revistas científicas de América Latina y EL Caribe, España y Portugal.

White, M. (1983). The Measurement of Spatial Segregation. *American Journal of Sociology*, 88.

_____ (1986). Segregation and Diversity Measures in Population Distribution. *Population Index* 52 (2).

Wong, D. (1993). Spatial Indices of Segregation. *Urban Studies* 30 (3).

Yanes Pablo, Molina Virginia y González Oscar, 2004 (Coordinadores). *Ciudad, Pueblos indígenas y Etnicidad*. Seminario permanente. Universidad de la Ciudad de México.

ANEXO

Número de Folio: _____

ENCUESTA SOBRE IDENTIDAD INDÍGENA EN ESPACIOS URBANOS SEGREGADOS, ÁREA

LOS DATOS QUE USTED PROPORCIONE SON CONFIDENCIALES Y ÚNICAMENTE SE UTILIZARÁN PARA FINES ESTADÍSTICOS					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
COLONIA _____					
AGEB: _____					
FECHA	_ _ _ _ _ _ DIA MES	HORA DE INICIO	_ _ _ : _ _ _ _ _ _ : _ _ _	HORA DE TÉRMINO	_ _ _ : _ _ _ _ _ _ : _ _ _
Encuestador	NOMBRE				
Supervisor	NOMBRE				
OBSERVACIONES _____ _____ _____ _____					

METROPOLITANA DE PACHUCA

PARTE 1. PREGUNTAS FILTRO (PARA CONTINUAR EL CUESTIONARIO AL MENOS TIENE QUE RESPONDER CON UN "SI" A UNA DE LAS PREGUNTAS 2.1, 2.2 O 2.5 Y 2.6, mismas que están sombreadas)

1. **Sexo:** Masculino _____ Femenino _____
2. **Edad:** _____

3.1	De acuerdo con su cultura ¿se considera indígena? 1. Si 2. No	_ _
3.2	¿Pertenece a un pueblo o comunidad indígena? 1. Si 2. No <i>(PASE A LA PREGUNTA 3.4 O A LA 3.5 SEGÚN CORRESPONDA)</i>	_ _
3.3	¿Cuál es el pueblo o comunidad indígena al que pertenece? _____	
<i>(ESCRIBA EL NOMBRE DEL PUEBLO O COMUNIDAD)</i>		

3.4	<p>(SI RESPONDIÓ "SI" EN 3.1 Y "NO" EN 3.2 PREGUNTAR:)</p> <p>¿Cuál es la razón por la que se considera indígena pero no pertenece a un pueblo o comunidad indígena?</p> <p>(ESPERAR RESPUESTA Y ESCRIBIR EL CÓDIGO DE RESPUESTA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene un origen indígena por sus ancestros pero no nació en un pueblo o comunidad indígena 2. No participa en las faenas y actividades comunitarias 3. No es aceptado(a) por las gentes de su pueblo 4. Se considera indígena por ser mexicano(a) 5. Otra _____ 	_
3.5	<p>¿Usted es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 	_
3.6	<p>¿Habla algún dialecto o lengua indígena?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No (PASE A LA PREGUNTA 3.9) 	_
3.7	<p>¿Qué dialecto o lengua indígena habla usted?</p> <p>_____</p> <p>(ESCRIBA EL NOMBRE DE LA LENGUA O DIALECTO)</p> <p>(ESCRIBA EL NOMBRE DE LA LENGUA EN 5.8)</p>	
3.8	<p>(SI RESPONDIÓ "NO" EN 3.5 Y "SI" EN 3.6 PREGUNTAR:)</p> <p>¿Cuál es la razón por la que no se considera indígena pero sí habla una lengua indígena?</p> <p>(ESPERAR RESPUESTA Y ESCRIBIR EL CÓDIGO DE RESPUESTA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La palabra "indígena" es peyorativa o denigrante 2. Migró del pueblo 3. Nació en una ciudad 4. Los indígenas son su padre y/o su madre 5. Otra. ¿Cuál? _____ 	_

3. IDENTIFICACIÓN INDÍGENA

3.9	<p>¿Su padre habla (habló) una lengua indígena o dialecto?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No 8. No sabe 	_
3.10	<p>¿Su madre habla(habló) una lengua indígena o dialecto?</p>	

	1. Sí 2. No 8. No sabe	<input type="checkbox"/>
3.11	¿Quién o quiénes de ellos hablan (hablaron) una lengua indígena o dialecto? (LEER LAS OPCIONES Y ANOTAR TODAS LAS RESPUESTAS) 1 = Sí 2 = No 8= No sabe 1. El papá de su papá (<i>Abuelo paterno</i>) 2. La mamá de su papá (<i>Abuela paterna</i>)..... 3. El papá de su mamá (<i>Abuelo materno</i>)..... 4. La mamá de su mamá (<i>Abuela materna</i>)..... <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3.12	¿Qué característica hace que una persona se sienta indígena? (LEER LAS OPCIONES Y ANOTAR UNA RESPUESTA) 1. Su lengua 2. Su cultura 3. Su organización (como las asambleas, trabajo comunitario, mayordomías, comité de feria, etc.) 4. Su pueblo 5. Su comunidad 6. Sus padres 7. Su familia 8. Que se considere indígena 9. Otra. ¿Cuál?	<input type="checkbox"/>

IV. COMPONENTES DE LA IDENTIDAD INDÍGENA (COMPROMISO Y EXPLORACIÓN)

Ahora le voy a leer algunas ideas sobre la identidad indígena y usted me dirá si está muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo o muy de acuerdo con lo que yo le lea. (DELE LA TARJETA NUMERO 1)

4.1	He dedicado tiempo tratando de averiguar más acerca de mi grupo étnico, tal como su historia, tradiciones y costumbres 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/>
4.2	Muchas veces he hecho cosas que me ayudan a entender mejor mi origen étnico 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/>
4.3	Muchas veces he hablado con otras personas con el fin de aprender más acerca de mi grupo étnico 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo	<input type="checkbox"/>

	5. Muy de acuerdo	
4.4	Tengo un fuerte sentido de pertenencia a mi propio grupo étnico 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/>
4.5	Entiendo perfectamente lo que significa para mí pertenecer a mi grupo étnico 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/>
4.6	Siento un fuerte apego hacia mi propio grupo étnico 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/>
4.7	¿Cómo te sientes cuando te encuentras con alguien de tu mismo grupo étnico? 6. Nada orgulloso 7. Poco orgulloso 8. Ni muy orgulloso ni poco orgulloso 9. Orgulloso 10. Muy orgulloso	<input type="checkbox"/>

V. Trayectoria migratoria dentro de Pachuca y Mineral de la Reforma

5.1	¿Puede decirme su lugar de nacimiento? 1. Estado _____ 2. Municipio _____ 3. Localidad _____	<input type="checkbox"/>
5.2	¿Cuánto tiempo tiene residiendo en esta colonia?	Años ___ Meses ___ Días ___
5.3	¿Ha residido en otras colonias de Pachuca o Mineral de la Reforma? 1. Si (PASE A LA PREGUNTA 5.3) 2. No (Terminar encuesta y agradecer colaboración)	<input type="checkbox"/>
5.4	Dentro de Pachuca y Mineral de la Reforma, puede decirme todas las colonias en las que ha vivido por lo menos un año de forma continua, y la fecha o edad de traslado a cada una de ellas? Colonia Fecha o Edad de traslado 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. Otras _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>